Ejemplar distribuído por avión: $ 5.-

La U. Católica ganó anoche el clásico por 3-1

En el clásico nocturno, la Universidad Católica ganó a la "U" por 3—1. Asistieron al Estadio Nacional al tradicional espectáculo 51.657 personas que pagaron $ 3.037.990.

Esta vez, las barras superaron netamente al fútbol. Se presentaron los números básicos de lo bufo para dar paso a lo artístico y humano. La barra de la U. C. presentó un cuadro alusivo a la Navidad que por momentos emocionó al público por su hondo contenido humano. La "U", a su vez, en su historia denominada "El Trovador y la Princesa" logró entusiastas aplausos de los aficionados. Ambas actuaciones fueron complementadas con gran despliegue de fuegos artificiales y bien sincronizados efectos de luces durante los intervalos, como de costumbre, predominaron los cánticos y alegorías alusivas al partido.

Su poca fortuna en los remates decisivos conspiró contra la chance de la "U" en el encuentro de fútbol. En el primer período abrió la cuenta Núñez para luego emparejar Cisternas. Con el score igualado a uno se fueron al descanso. En la etapa siguiente, la Católica anotó los dos goles que le dieron la victoria por intermedio del mismo Cisternas y de Andrés Prieto. En general, el match no gustó, ya que hubo escasa calidad, juego deslucido y planteamientos poco precisos.

En síntesis, un clásico en que las barras con un espectáculo más novedoso y serio que en otras oportunidades, hicieron el fuerte ante un match de fútbol que no logró entusiasmar, tal vez por la campaña un tanto opaca cumplida por ambos elencos a través del campeonato.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

"CUMPLIRE EL PROGRAMA CUESTE LO QUE CUESTE"

Patriótico llamado a la unidad lanza el General Ibáñez



[AC]APARAMIENTO DE YERBA MATE.— Cinco mil kilos de yerba mate brasileña encontró ... el Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa Parot, durante un allanamiento sor... que realizó en la mañana de ayer al Teatro Miraflores, en compañía del Prefecto de Ca... coronel Sáez; funcionarios del Comisariato Departamental y autoridades de la provin... La mercadería se encontraba oculta en una bodega contigua a las localidades de balcón, y ... el empresario cinematográfico don Jorge Pietrapiana, quien había adquirido anterior... 1.330 sacos de 15 kilos cada uno, de los cuales ya había vendido cerca de mil sacos. En ... que se estableció que el empresario citado no es comerciante de abarrotes, el Intendente ... la retención de la mercadería, la que hoy será requisada por el Comisariato Departamen... de Santiago. Aparecen en la fotografía, en el interior de la bodega, el ayudante de la In... ... de Santiago, coronel don Sergio Benavente Brower; el Intendente, don Mamerto Fi... gueroa, y el Prefecto de Carabineros, coronel don Germán Sáez Vásquez.—

"El destino ha fijado responsabilidad a los triunfadores: cumplir

"EL CONCURSO PATRIOTICO ES FUNDAMENTAL"

"Permaneceré inalterablemente fiel a mi programa y a mi propósito de mejorar la vida de nuestro pueblo, cueste lo que cueste, y, ¡lo cumpliré!", dice el Primer Mandatario de la nación en un ferviente y patriótico llamado a la unidad de las fuerzas ibañistas que triunfaron en septiembre, emitido en la tarde de ayer. El General Ibáñez, después de un certero, breve y enérgico análisis de la situación política del país, señala que para "cumplir ese programa espera contar con el concurso patriótico de los partidos que lo llevaron al triunfo, y de todas las fuerzas progresistas del país que comprenden la sana y alta intención de luchar por la felicidad de los chilenos y la grandeza de la patria".

EL TRIUNFO DE SEPTIEMBRE.— El trascendental documento entregado a la publicidad en la Moneda, dice:

"El triunfo obtenido en las urnas el 4 de septiembre marcó el comienzo de una nueva etapa en la historia de Chile. El pueblo se impuso sobre el desgobierno, la miseria, la intervención y el poder del dinero y en justa cívica impresionante, indicó que se encontraban vivas y latentes sus energías morales y su voluntad de recuperar su legítimo destino.

"Esta victoria brillante puede ser calificada como una revolución pacífica y como el deseo decisivo y soberano de nuestra nacionalidad de imprimir un nuevo estilo al Gobierno de la República.

CHILE HIZO SUYO EL PROGRAMA

"Mi postulación presidencial presentó al país un programa que interpretaba aspiraciones de avanzada y profundas transformaciones en el orden social y económico, orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras y hacia una superación efectiva en todos los aspectos de la vida nacional.

"Chile hizo suyos estos principios que encarnan una tarea de extraordinaria responsabilidad y un esfuerzo de superior envergadura que sólo será posible realizar a costa de tenaz energía, paciente trabajo y colaboración decidida y patriótica de todos los chilenos que comparten estos altos ideales de bien público.

DEBO VELAR POR SU CUMPLIMIENTO

"Al Jefe del Estado corresponde, entonces, el deber de velar por la realización integral de los anhelos que el pueblo señaló el 4 de septiembre; y a las fuerzas políticas que forjaron el triunfo cabe la responsabilidad de dar al Gobierno un respaldo permanente, amplio, disciplinado y solidario, sin otra meta que el servicio incondicional de los superiores intereses nacionales.

"Este respaldo disciplinado y solidario no sólo debe interpretar la superación moral evidenciada por nuestro pueblo, sino corresponder a la magnitud de la tarea que recibimos, ya que el estado en que se encuentra el país es de completa crisis, cuya recuperación obligará a la ciudadanía entera a enormes sacrificios.

UNIDAD FRENTE A LA LUCHA DE MARZO

"Mi Gobierno precisa obtener en marzo de 1953, una mayoría parlamentaria, homogénea y patriótica, dispuesta a colaborar democráticamente en la realización de los grandes postulados de septiembre.

"A la consecución de esta mayoría parlamentaria deben orientarse infatigable y tenazmente, en un solo cuerpo,

(A LA PAGINA DOS)



MOMENTO CULMINANTE.— En el clásico universitario de anoche se dejó de lado lo bufo para dar paso a lo artístico, y ambas barras presentaron cuadros de mucho contenido humano. En el grabado vemos una de las escenas culminantes de la actuación de la barra de la "U", a base de la leyenda denominada "El Trovador y la Princesa". Presenciaron el tradicional espectáculo, 51.655 personas, que pagaron $ 3.037.990.

[AM]ERICA LATINA YA ENCONTRO SU DESTINO

...resó a su regreso ... Chile, después de 8 ..., don Carlos Dávila

... misión periodística de ... Naciones Unidas, llegó ... a Santiago, después de ... ausencia de 8 años, el ... Carlos Dávila, presidien... una delegación que infor... sobre el desarrollo del ... de colaboración que rea... los organismos especia... de la NU, en los paí... de América Latina. Durante más de una hora, ... el hall principal del Ho... Carrera, don Carlos Dá... conversó con la prensa, ... a las preguntas que ... le hicieron, informó sobre ... misión, y, llevado por la ... de la profesión, entre... a los periodistas.

...pareció el alto funciona... las Naciones Unidas para ... simplemente a don ... viejo maestro de perio... columnista en los prin... diarios norteamericanos ... de fama interna... Su primera impresión de ... países, después de una ... que sólo ha sido físi... "que los anima una mar... ...te, que asombra y que ... puede detener. Estos paí... salieron ya de su sies... están haciendo lo que de... realizar antes".

...acción de los organismos ... de la NU en los ... latinoamericanos es efec... está dando frutos reales, ... y cada vez más po... Su resultado más bene... es que está ayudando a ... país planifique sus ... y ello es importante, ... no veo cómo pueden go... sin plan".

...entrevista no puede dete... en un solo punto, y salta ... tema a otro, de un país a ... una pregunta a otra. ... el cansancio del pueblo ... americano por la guerra, lo ... de una nueva con... la influencia que el ... de Gobierno en los Es... Unidos pueda tener en el ... de ayuda a las na... de América Latina, son ... cogidos al vuelo, analiza... corrido y estrujados an... saltar a una nueva pre... y a un nuevo tema.

[AM]ERICA ENCONTRO SU DESTINO

... Carlos Dávila cree que los ... latinoamericanos ya en... su destino, y que na... podrá detenerlos en su pu... marcha hacia su porvenir ... Cree sí, que la ayuda ... ser más efectiva el día ... planifique una acción ... latinoamericana. Una ... acción más de conjunto y ... más efectiva. El Salva... un ejemplo de la forma ... aprovechando ... las Naciones Unidas ... un ensayo ... integral de lo que ... realizarse con la colabo... que se le ofrece. Tiene ... exclusivamente para ... tarde lo extenderá a ... país.

... que el cambio de régimen ... no ha influido en ... los planes de ayuda de ... y que, es más, los está ... Reveló que ha... extensamente con



DON CARLOS DAVILA, que ayer llegó a Santiago en misión periodística de las Naciones Unidas, después de una ausencia de Chile de ocho años. Manifestó que está asombrado del pujantes despertar de los países latinoamericanos, en busca de su destino definitivo.

el Presidente Paz Estenssoro, y que su impresión es que necesitan más técnicos para sus industrias.

Cuando se le pregunta cómo encuentra Chile después de ocho años de ausencia, responde: "Infórmenme ustedes".

La elección de Presidente de Chile y los juicios previos a la elección que emitieron algunos periodistas norteamericanos, es otra pregunta. Su respuesta es categórica: "No puede llamarse la opinión de un pueblo lo que digan dos o tres periodistas, especialmente en un país como los Estados Unidos, que tiene más de dos mil quinientos periódicos. Expresó, sin embargo, que había conversado con dos o tres de ellos, y que, reconocieron haberse equivocado al emitir juicios sobre la futura acción del Gobierno, antes de la elección.

Una nueva pregunta a don Carlos:

—¿Qué le parece el comunismo en estos países?

Y la respuesta:

—Creo que es una fuerza viva.

—¿Y sobre las leyes de represión a esta doctrina?

—Me parece que no se puede

(A LA PAGINA DOS)

600 mil dólares para equipos hospitalarios

600 mil dólares en divisas para habilitar los hospitales de instrumentos y accesorios sanitarios solicitó el Ministro de Salubridad, Dr. Waldemar Coutts al Consejo Nacional de Comercio Exterior. Estas divisas se aprovecharán en créditos que han ofrecido importantes firmas de Inglaterra y Alemania, en condiciones sumamente ventajosas para nuestro país.

Con el instrumental y equipos que mediante este sistema se puede traer al país, se completarían las instalaciones de los hospitales "San Juan de Dios" y "José Joaquín Aguirre" y otros centros hospitalarios de provincias.

Ministro E. Torreblanca fiscaliza personalmente carnicería de su barrio

El Ministro de Economía y Comercio, don Edecio Torreblanca, dió ayer ejemplo de su actitud fiscalizadora al sorprender en una infracción a la carnicería ubicada en Pedro de Valdivia esquina de Providencia, la cual inspeccionó, por su cuenta, en virtud de una serie de denuncias recibidas. Verificado el parte, que pasó personalmente el Ministro, el Comisario de Subsistencias y Precios, don César Barros Ortiz, ordenó la clausura de dicho establecimiento por 5 días.

Acuerdo para entregar el control del Mercado Ríos a la Municipalidad

El Subsecretario de Economía, don Felipe Herera, presidió ayer en la tarde una reunión en la que se acordó en principio la municipalización del Mercado "Presidente Juan Antonio Ríos", que actualmente funciona bajo la potestad del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

El Comisario don César Barros explicó a los presentes las dificultades que se presentan para la explotación intensiva de este importante centro de abastecimiento comercial, y el Alcalde dió a conocer sus propósitos de propender a ampliar las actividades estableciendo allí sistemas de remates controlados y abriendo las puertas a todas las posibilidades comerciales para servir al denso sector oriente de la capital.

El amplio acuerdo a que se llegó ayer queda sujeto a la respuesta que debe dar la Municipalidad a la petición del Comisariato, de que se le cancelen todas las inversiones que este organismo ha hecho en ese Mercado, para lo cual, naturalmente, se darán facilidades.

En la reunión estuvieron presentes además los dirigentes del Sindicato de Comerciantes del Mercado, quienes expusieron su propósito de contribuir ampliamente a las nuevas modalidades a que se sujetará la administración municipal del Mercado.

EL CONSEJO DEL PLAN AGRARIO SESIONO AYER

En la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Agricultura el Consejo del Plan Agrícola, presidido por el Ministro, señor Francisco Acevedo.

En ella se trataron diversos aspectos de la aplicación del plan agrario elaborado por el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola y que contará con la ayuda económica del Banco Internacional.

SUSPENDIDAS DOS COOPERATIVAS Y DOS INDUSTRIALES DEL MATADERO

Por disposición del Comisario General de Subsistencias y Precios se suspendió de sus cuotas de beneficio de ganado a los industriales del Matadero Municipal Rodolfo Irarrázaval, Leoncio Espinoza y a las firmas Cooperativa de Carniceros y Cooperativa de Agrarios y Engorderos, por haber sido sorprendidos vendiendo carne en vara a mayores precios, y contraviniendo abiertamente disposiciones al reglamento sobre comercio y distribución de la carne.

En conjunto se les ha suspendido de una cuota de más o menos cien animales; pero se tomaron las medidas del caso para que la resolución no signifique una merma en la matanza y, consecuencialmente, reducción en los consumos de la población.

El ex Embajador Lerena parte mañana a Bs. Aires

El Embajador argentino, Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, partirá a Buenos Aires, mañana sábado, a hacerse cargo de sus nuevas funciones en la Cancillería de la República hermana.

Frente a la representación diplomática argentina quedará, como Encargado de Negocios, el Consejero de la Embajada, don Alberto Salazar.

CARTA SIN *cartero*

A usted señor conductor de automóvil que acostumbra a destrozar los oídos de la ciudad con el estridente y, generalmente innecesario ruído de la bocina de su coche, le habría sido conveniente asistir a las reuniones públicas del Congreso Internacional de Psiquiatría que acaba de terminar en Santiago, y en el cual, eminencias médicas de Europa y de América, se agruparon para buscar remedio a la neurosis de la humanidad.

Usted, que empequeñece la vida de los hombres sin coche y sin volante, se habría asombrado al saber por declaraciones de algunos médicos de fama internacional, como entre los muchos factores de desquiciamiento del sistema nervioso que, en muchos casos, agudizado suele llevar a la locura, figura en lugar no despreciable, ese juguete suyo de apretar el botón que hace aullar el claxon de su aerodinámico modelo.

La inquietud de los hombres, pobladores de las grandes ciudades, tiene en el tiempo una dimensión que se mide cada veinticuatro horas. Está hecha de las pequeñas zozobras que le salen al encuentro desde los minutos marcados en las esferas de todos los relojes. El impacto encuentra blanco en la humana estructura que se va demoliendo en progresión matemática. A la larga, el suyo es uno de los más certeros y de los más cobardes desde luego, puesto que para él, no existe evasión ni defensa posible.

Y Ud., lo hace en la generalidad de los días y de las horas, únicamente porque tiene prisa y desea llegar luego. Prisa usted que maneja su propia locomoción. Dentro del acogedor tapizado de su coche, el claxon debe sonar hasta rulseño. No piensan lo mismo los psiquiatras que se reunieron para buscar remedio a la locura del mundo. A la cual usted ha contribuído y sigue contribuyendo con un espontáneo y travieso granito de arena.

SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO Y PTO. MONTT

El próximo lunes será inaugurado el servicio aéreo de Santiago a Puerto Montt, que ha establecido la Línea Aérea Nacional, atendiendo las instrucciones del Gobierno de vincular a todas las zonas del país con la capital.

Esta nueva ruta, que tendrá el carácter de permanente tanto en invierno como en verano, será servida por aviones Lockheed Lodestar con capacidad para 12 pasajeros y tres tripulantes. Estos correos despegarán desde el aeropuerto de Los Cerrillos, todos los lunes, miércoles y viernes hacia Puerto Montt, y el regreso se hará en el mismo día.

Las escalas que harán estos aviones, tanto de ida como de regreso, serán las ciudades de Concepción y Valdivia.

LOS FF. CC. PODRAN CONTRATAR PRESTAMO POR 200 MILLONES

La Empresa de Ferrocarriles del Estado fué autorizada ayer para contratar en el Banco de Chile un anticipo o préstamo hasta por la suma de 200 millones de pesos, para atender a sus más urgentes necesidades.

Por otra parte, el Ministro realiza activas gestiones para que le sea cancelada a la Empresa la suma de 2.555 millones que el Fisco le adeuda y que es el aporte de éste para cubrir el déficit del presente año.

Gobierno español rinde homenaje a Virgen del Carmen

A las 11 horas de hoy se hará entrega, en la Catedral, de la bandera española que la Marina de Guerra de España ofrece al Templo de Maipú. A esta ceremonia asistirá la esposa de S. E., señora Graciela Letelier de Ibáñez, acompañada de sus hijas y de los Ministros de Relaciones y de Defensa.

El emblema de la Madre Patria fué confeccionado por un grupo de distinguidas damas madrileñas. Tiene un vuelo de cuatro metros y lleva pintada en su fondo, una imagen de la Virgen del Carmen.

Durante el acto, se dará lectura a un mensaje del Gobierno de España, el que interpreta el sentimiento de aquel país, y en forma especial, el de la Marina de Guerra.

La superioridad militar ha dispuesto la asistencia de delegaciones compuestas por oficiales y tropas del Ejército, Aviación y Armada, con estandartes y bandas. Estas delegaciones escoltarán el estandarte, el que será bendecido por el Cardenal Caro. Este obsequio será recibido, en nombre de Chile, por el Presbítero señor Aníbal Carvajal.

Una columna compuesta por miembros de la Colonia Española partirá a las 10.45 horas desde Ahumada con Alameda en dirección al Templo Metropolitano, donde será recibida por el Venerable Cabildo presidido por el Cardenal.

MATRICULAS EN EL LICEO N.o 2 DE NIÑAS

La inscripción para matrícula en el Liceo N.o 2 de Niñas, permanecerá abierta desde el 22 al 30 de este mes, para el primer año de humanidades, primera y tercera preparatorias particulares y quinta fiscal. Requisitos: certificados de notas y nacimiento. No hay vacantes para segunda preparatoria particular, tercera, cuarta y sexta preparatorias fiscales.

Nuevo edificio inaugura hoy I. de Investigaciones y Ensaye

Cuarenta millones es el valor del edificio

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado y Rector de la Universidad, será inaugurado hoy a las 10.30 horas, el moderno edificio del Instituto de Investigaciones y Ensaye de Materiales, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad de Chile y ubicado en la Escuela de Ingeniería, frente a la Plaza Ercilla.

HISTORIA DEL INSTITUTO

A lo largo de los cincuenta años de vida, el Instituto de Investigaciones y Ensaye, primitivamente Taller de Resistencia de Materiales, ha atendido informes y peritajes solicitados tanto por organismos oficiales e industrias privadas, relacionados con resistencia de materiales, incluyendo en ellos desde una hoja de papel, hasta una barra de acero.

Fundado en 1898, por el ingeniero belga Carlos Konig, bajo cuya dirección estuvo hasta 1906, se fusionó en 1928 con el Laboratorio del Departamento de Caminos, sus sucesivos directores han sido los señores Rubón Dávila Izquierdo (1906-1928), Francisco Leighton (1928-1938), y Edmundo Thomas Neumann, que lo timonea actualmente.

SU CAMPO DE ACCION

El estudio de la residencia y demás condiciones de los materiales de edificación; de los elementos prefabricados para construcciones; de los materiales eléctricos; análisis químicos, aglomerantes, metalografía, rayos X, estudio de las propiedades físicas y químicas de la madera, constituyen su vasto campo de acción.

El Gobierno le ha entregado oficialmente el control técnico del acero en barras para hormigón armado, cemento, sobre elaborado para uso eléctrico, cales y yesos, productos asbestocemento, y bloques huecos de hormigón.

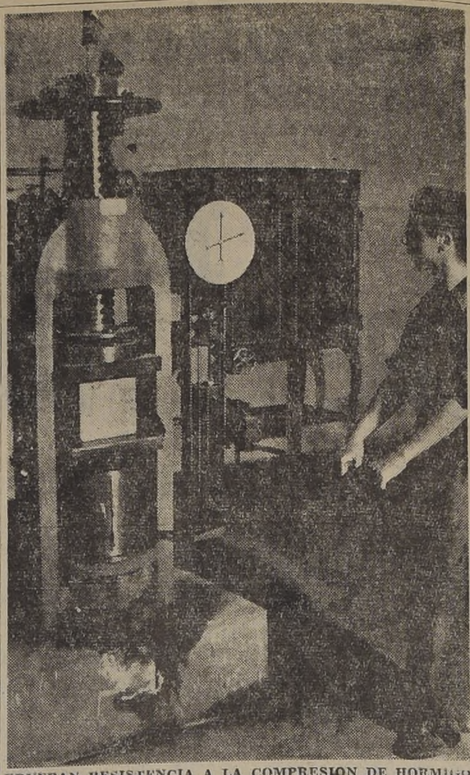
Además atiende el control de los materiales de construcción de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de la Caja de la Habitación y de otras Cajas de Previsión.

Mantiene, al mismo tiempo, intercambio de investigaciones con instituciones similares de Argentina, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y otras.

PRESUPUESTO Y PERSONAL

El presupuesto anual de gastos del Instituto, que asciende a 12 millones de pesos, se financia casi totalmente con sus ingresos propios. Las instalaciones, que en 1928 valían $ 200.000, alcanzan hoy un valor superior a los treinta millones de pesos, sin considerar el valor del nuevo edificio, avaluado en cuarenta millones.

Un personal compuesto de noventa técnicos y auxiliares, indica el crecimiento que ha tenido el Instituto desde su fundación, fecha en que contó sólo con tres personas.



PRUEBAN RESISTENCIA A LA COMPRESION DE HORMIGONES.— En esta máquina, el personal de técnicos del Instituto de Investigaciones y Ensaye de Materiales de la Universidad de Chile, prueba la resistencia a la compresión en hormigones de cemento. El Instituto inaugura hoy su nuevo edificio, cuyo valor ha sido calculado en cuarenta millones.

NOTICIAS DIVERSAS

LA ASOCIACION DE PROFESORES de Educación Física iniciará en enero diversos cursos de perfeccionamiento, los que estarán a cargo de distinguidos profesores.

LA SECCION SANTIAGO de la Unión de Profesores de Chile eligió recientemente a los delegados que la representarán en la Décima Convención Anual de la institución, que se efectuará entre el 8 y el 10 de enero.

LA DELEGACION DE ESTUDIANTES de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, que se encuentra en jira por Europa, fué recibida en Hamburgo por representantes de la firma Opal, que les obsequió un "Station Wagon", en el que continuarán su viaje.

EN LA TARDE DE AYER se reunió en sesión ordinaria el Consejo del Instituto de Economía Agrícola. Se trataron solamente materias de rutina.

LA ASOCIACION DE ENFERMERAS UNIVERSITARIAS cita a asamblea general para hoy, a las 18 horas, en su local de Huérfanos esquina de Bandera, 9.o piso.

LA FEDERACION DE ARTISTAS DE CHILE tendrá reunión hoy, a las 18.30 horas, en la sala de sesiones del Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

EL INSTITUTO HISTORICO CARRERA se reunirá el martes, a las 19 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

"Cumpliré el programa..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

no sólo todas las entidades políticas e independientes que me acompañaron, sino que también, como he dicho, todas las fuerzas de ideales afines, porque la suerte del país y de mi gestión gubernativa está estrechamente ligada al resultado de las urnas en el mes de marzo.

LA DIVISION PONE EN PELIGRO TRIUNFO POPULAR

"La elección complementaria de un senador, a verificarse el día 4 de enero, es la primera justa electoral en que el pueblo deberá perfilar los posibles resultados de marzo y constituye la mejor oportunidad para que esas fuerzas políticas e independientes demuestren su patriotismo y su capacidad, alcanzando una victoria amplísima.

"Sin embargo, es evidente que, la tendencia divisionista que se observa entre los elementos ibañistas al afrontar esta elección, pone en peligro, no sólo la victoria popular, sino que compromete también el resultado halagador que podríamos alcanzar en marzo.

EVITEMOS EL DESALIENTO

"Ante la necesidad superior de evitar el desaliento que cunde entre los elementos populares al ver separarse a las fuerzas que tienen una común responsabilidad, es mi deber dirigirme a ellas para formularles, en nombre de los principios que nos llevaron a la victoria y cuya realización espera el país, el más ferviente y patriótico llamado a la unidad.

"Es imprescindible que por alto imperativo de servicio a la República, por la defensa misma de los postulados de septiembre, las fuerzas ibañistas marchen estrechamente solidarias, sin que pequeños intereses transitorios las separen de la alta responsabilidad que contrajeron con la ciudadanía.

ALTURA DE LA MISION QUE LES CORRESPONDE

"Espero y confío que mi llamado a la unión encontrará amplia acogida entre ellas y también en los sectores progresistas, que han comprendido nuestra sana y alta intención de luchar por la felicidad de los chilenos y la grandeza de la patria.

"Estoy cierto que quienes forjaron la admirable victoria de septiembre, sabrán colocarse a la altura de la misión que el destino les ha señalado en una hora excepcionalmente difícil y solemne de nuestro desenvolvimiento nacional.

"Por mi parte, permaneceré inalterablemente fiel a mi programa y a mi propósito fundamental de mejorar las precarias condiciones sociales y económicas en que se desarrolla la vida de nuestro pueblo. Ese programa se cumplirá, cueste lo que cueste, con el concurso patriótico que espero encontrar en los partidos que me llevaron al triunfo, y en todas las fuerzas progresistas del país.

(Fdo.) Carlos Ibáñez del Campo".

SIN VALOR TARJETAS DE INSPECTORES DEL COMISARIATO: ORDEN

El Comisario General de Subsistencias dictó ayer una resolución por la cual deja sin valor todos los carnets o credenciales de inspectores ad-honores que se habían otorgado por dicho servicio con anterioridad al 20 de noviembre. La misma resolución fija los requisitos y antecedentes que deben comprobar los postulantes a inspectores ad-honores del Comisariato en toda la República. Finalmente, se establece que las credenciales se extenderán a lo más por tres meses, renovables, previo informe del Comisariato Departamental respectivo, y que se les otorgarán únicamente a los que comprueben tener la calidad de empleado fiscal, semifiscal o municipal. Los interesados en optar a un cargo pueden dirigirse al Comisario Departamental, San Antonio 427, 8.o piso, oficina 820, donde serán atendidos por el jefe de inspectores.

AMERICA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

combatir con leyes. Sería como combatir la fuerza de gravedad con un proyecto al Congreso.

Volviendo nuevamente a un posible cambio de política de ayuda norteamericana a los países latinoamericanos, don Carlos Dávila cree firmemente que no ocurrirá. Refuerza esa opinión, diciendo que: "Necesariamente deben volver los ojos a este Continente". Cree, sí, que los moldes sobre los que se asientan esas medidas de cooperación internacional pueden superarse e insiste en que se necesita una acción más de conjunto de los países americanos.

Refiriéndose a la situación de guerra en Corea, expresa que se advierte cansancio en el pueblo norteamericano por los años de lucha pasada, y por los que han seguido. No existe temor a una nueva conflagración, pero sí la natural necesidad de precaverse ya que una guerra puede estallar como un fulminante cuando menos se espere.

Conversa luego sobre la labor que desarrolla en los Estados Unidos, los artículos que escribe y las conferencias que dicta. Nuevamente Chile es el punto central de la entrevista, y manifiesta que no ha tenido tiempo todavía de ver nada. Expresa, sí, que los periodistas no han cambiado, son los mismos que cuando él era periodista en Chile.

Don Carlos Dávila permanecerá hasta fines de mes en Santiago, para continuar en cumplimiento de su misión al Brasil, en donde dará por finalizada la comisión que se le encomendó.

FONDOS PARA TERMINAR CASAS DE PERIODISTAS EN SANTIAGO Y VALPSO.

El presidente del Círculo de Periodistas, don Juan Emilio Pacull, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Hacienda, don Juan B. Rossetti, a quien solicitó la inclusión en la Convocatoria del proyecto de ley por el cual se destinan 10 millones de pesos para terminar la construcción de las casas de los periodistas en Santiago y Valparaíso. El Ministro accedió a esta petición; 8 millones serán destinados a las casas en Santiago y los dos restantes, a la de Valparaíso.

Revisión de escalafones del personal de Sanidad

Una completa revisión de los escalafones de profesionales, inspectores, enfermeras, funcionarios administrativos y personal de servicio de la Dirección General de Sanidad, para facilitar la fusión de esta repartición con otras entidades que formarán el Servicio Nacional de la Salud, está practicando el nuevo Director de Sanidad, doctor don Roberto Muñoz Urrutia. Forma parte este facultativo de la Comisión de Gobierno que actualmente estudia esta reforma de los servicios de previsión y asistencia social del país y que también se ha abocado a la confección del reglamento por el cual se regirá la nueva central de salud.

Expresó el doctor Muñoz, que una de las mayores preocupaciones que ha debido afrontar la Dirección General de Sanidad, ha sido la tramitación de los decretos para cancelar antes de fin de año, sueldos y salarios adeudados desde varios meses al personal a contrata de esa repartición. Expresó que estos sueldos insolutos se cancelarían con toda seguridad antes del 31 de diciembre, gracias a la cooperación encontrada en el Presidente de la República, en el Ministro de Salubridad y en el Contralor General.

DIRECCION DE EDUCACION FISICA PIDIERON A S. E.

La creación de la Dirección General de Educación Física, fué solicitada ayer al Presidente de la República por la Asociación de Profesores de Educación Física.

El directorio de esa asociación hizo especial hincapié a S. E. de la anarquía que existe en esta materia, y la urgente necesidad de la creación de ese organismo, el que dependería del Ministerio de Educación.

Acto Académico en el I. Chileno - Norteamericano

Hoy, a las 19.15 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se efectuará la ceremonia académica del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura para finalizar sus cursos de 1952. El acto será presidido por el Embajador de los Estados Unidos, Excelentísimo señor Claude G. Bowers, quien repartirá los diplomas y premios a los mejores alumnos.

Estudiantes valdivianos premiados en concurso

Los siguientes son los estudiantes primarios premiados en el concurso organizado por el Centro de ex Alumnos del Liceo de Hombres de Valdivia, con los auspicios del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación:

Tema literario: $ 3.000, y diploma, a la señorita María Angélica Mancilla Mora; $ 2.000 y diploma, a la señorita María Teresa Parra; $ 400 y diploma a los siguientes alumnos: señorita Rosa Albarrán Olivares; señorita Luzgarda Arellano A. y señor Augusto Miranda Poblete.

Temas artísticos: $ 2.500, a la señorita Norma Vargas; $ 1.000 al señor Omar Reyes; y $ 1.000 a la señorita María E. García.

NUEVA PROFESIONAL. —



Srta. NILDA GLADYS ACEVEDO GUTIERREZ

Alumna distinguida del curso de Corte y Confección del acreditado "Instituto Moderno Profesional, calle Mac Iver 540 que, habiendo terminado sus estudios completos del ramo, ha recibido el diploma de competencia profesional. Recibió excelentes calificaciones por sus trabajos de examen.

Está abierta la matrícula para los cursos rápidos de verano.

RESTOS DE OLGA DONOSO SE[RÁN] SEPULTADOS HOY EN C. GEN[ERAL]

La mujer, que durante treinta agitados años hiciera [...] público que desbordaba nuestras fronteras, recibió ayer [...] grimas cariñosas de nuestro pueblo, que por largas ho[ras] junto a su lecho mortal, para rendirle postrer home[naje] restos de la actriz nacional Olga Donoso fueron trasla[dados] 11 horas a la secretaría de SIPROARTE, en Serrano [...] se le erigió la capilla ardiente. Artistas de teatro, ci[ne] y autores, montaron guardia junto a su catafalco, y [...] el dolorido desfile de centenares de personas que con[...] ver por última vez a la querida actriz.

Doscientas artísticas coronas adornaban su últim[a] muchas de ellas debieron ser colocadas en el exterior [...] que ocupa SIPROARTE. Entre ellas se destacaba u[na] por el Intendente de Santiago; otra de claveles blancos [...] por el Sindicato Profesional de Actores; de gladiolos [...] blación penal de la Penitenciaría de Santiago; de [...] Teatro Experimental de Rayén Quitral, Dante Bel[...] mento Teatro Nacional de la "U", de artistas, conjun[tos] zaciones sindicales, gremiales, mutualistas y artísticas, [...] un sencillo ramillete de claveles, enviado por el Co[...] tico "Olga Donoso", de Población Ochagavía.

SUS FUNERALES.— Los funerales de Olga Dono[so se efec]tuarán hoy. El cortejo, en el que formarán la total[idad de] organizaciones que agrupan a los autores y artistas, [...] las diez horas, en dirección al Cementerio [...] En la capilla se le oficiará una misa, y sus restos serán [...] en el mausoleo del Sindicato de Actores. Entre los o[...] guran el Intendente, Mamerto Figueroa; Carlos Cari[...] SATCH; Arturo Gatica, por SIPROARTE, y otros.

OCURRE E[N] LA MONED[A]

***Presidencia.

El Presidente de la R[...] General don Carlos I[báñez del] Campo, dictó ayer [...] designando la comisión [...] tructurará el nuevo Se[rvicio de] Informaciones.

El decreto dice en [sus consi]derandos que, es de [impresci]dible necesidad que [...] Informaciones de la [Secretaría] General de Gobierno, [...] funciones orgánicas [...] pueda satisfacer la fina[lidad que] se tuvo en vista al d[...] tencia. Entre los obje[tivos que] se persiguen, es per[...] contr[...] e impulsar en [el] país, las actividades [...] nemat[og]ráficas, tea[trales, mu]sicales y demás de [...] lar, de acuerdo con [las dispo]siciones legales y regla[mentarias] en vigencia.

***Interior.

Una delegación de [...] les, presidida por don [...] rur, visitó al Ministro [del Inte]rior don Guillermo del [...] para exponerle los [...] que ocasiona a la in[...] falta de energía e[léctrica en] determinadas épocas [...]

Pidieron al señor [...] gal su apoyo para obt[...] sas destinadas a ad[quirir una] Planta Diesel, con la [...] san solucionar en gra[n parte el] problema que les afe[cta].

La Directiva Naci[onal ...] Telegráfica, elegida en [el] Congreso del gremio [...] en Talca, envió una [...] ción al Ministro de[...] manifestándole que [...] liberaciones del Co[ngreso] reafirmó el deseo de [...] ración al Gobierno, [...] vicción de que sabrá [...] las demandas que le [...] han planteado.

...obierno inicia nuevo trato con asalariados





Dará pleno apoyo a la Confederación del Cobre y a todos los conflictos legales

Un "nuevo trato" para los trabajadores del cobre en particular y para todos los asalariados chilenos —empleados y obreros— en general, comenzó a bosquejar ayer el Gobierno, en el curso de una extensa y trascendental conferencia sostenida en la mañana por los Ministros del Interior y Trabajo, con los dirigentes de la Confederación del Cobre.

Esta "nueva política obrera" será objeto de serias deliberaciones, en el curso de una semana de nuevas y continuadas conferencias entre ambos Secretarios de Estado y los dirigentes cupríferos, entre el 5 y el 12 de enero próximo.

El Ministro Almeyda no ocultó su satisfacción por los resultados de esta primera conferencia, cuando en rueda de periodistas declaró que "a la larga" el nuevo trato, las nuevas modalidades introducidas entre las relaciones del Gobierno con la Confederación del Cobre, "pueden llegar a fijar normas para la futura política cuprífera del Gobierno". No entró en mayores explicaciones, pero expresó que hoy entregaría una "declaración oficial" al respecto, para puntualizar ideas y evitar equívocos.

Trascendió a los corrillos del Ministerio, que entre las modalidades del "nuevo trato" podrían incluirse importantes modificaciones a la actual legislación social, al introducir en ella no ya los convenios colectivos de trabajo, suscritos por sindicatos sino por federaciones de sindicatos, y con carácter nacional. El "nuevo trato" incluiría, además, una política gubernativa de decidido apoyo a todos los conflictos "legales" y la formulación de una nueva política con respecto a las fechas de presentación de los pliegos de peticiones —que se harían en forma simultánea para gremios similares— a fin de evitar la dispersión de los esfuerzos mancomunados que en lo sucesivo harán obreros y empleados en búsqueda de mejores condiciones de vida.

INTERVENIDA LA ANACONDA

El Ministro señor Almeyda terminó ayer la redacción del decreto de reanudación de faenas para el mineral de Potrerillos. Establece en él $ 14.000 de gratificación, desahucio de un mes por año, y una bonificación de vacaciones de $ 1.000. Designa interventor del establecimiento de la Anaconda, al Intendente de Atacama, D. Luis Moreno Fontanés, quien tendrá a su cargo el cumplimiento de las disposiciones del decreto.

S. E. debe firmar hoy esa resolución, para darle de inmediato la tramitación que corresponda.

HUELGA DEL CUERO

Es probable que hoy termine la huelga de los diez mil obreros del cuero. El decreto de reanudación de faenas será también llevado hoy al despacho de S. E. para la firma, y fué redactado sobre la base del informe fundado de la Junta de Conciliación, otorgando un aumento general de 25 o|o en los salarios.

A la huelga de los obreros del cuero se sumó la que declararon ayer 3.500 obreros curtidores de Santiago y Valparaíso.

EL TENIENTE

Las gestiones realizadas en Rancagua para buscar una fórmula que permita poner término al conflicto de la Braden no prosperaron, pero lograron, en cambio, crear un clima de armonía que permite augurar una solución del impasse a corto plazo.

Representantes de la Braden y del sindicato obrero se trasladarán hoy a Santiago, para continuar las discusiones en el despacho del propio Ministro.

MOLINEROS

A las 18 horas recibió el Ministro Almeyda el fallo de la Comisión ad-hoc que estudió el problema de los obreros molineros. El fallo tiene proyecciones nacionales y beneficiará a todos los obreros molineros del país. Hoy será dado a conocer su contenido.

PANIFICADORES

El Ministro se reunirá hoy con los industriales y obreros panificadores para continuar estudiando la mejor forma de obviar las dificultades producidas en ese gremio, como consecuencia del aumento del volumen diario de amasijo por obrero, y el nuevo precio de la harina. En declaraciones a los reporteros el Ministro Almeyda, sostuvo que continuarán los estudios para organizar la Corporación del Pan, sobre la base de las panaderías nuevas que serían adquiridas por ese organismo, de estructuración tripartita.

SEDERIAS SUMAR

Hoy debe quedar dictado el fallo del tribunal arbitral que preside D. José de Mayo y que incide sobre el conflicto obrero de las Sederías Sumar.

CERVECERIAS

El conflicto de los obreros cerveceros también está en vías de solución. El Ministro estudia la redacción del decreto de reanudación de faenas, que puede quedar dictado hoy o mañana. Mientras tanto, la huelga continúa y afecta a 1.200 obreros de Santiago.



HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— En el Club Sportivo Suizo, ubicado en Doblé Almeyda 2191, se efectuó ayer el almuerzo que en honor del Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, y señora, ofreció el Rotary Club de Ñuñoa. Concurrieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Arturo Olavarría; el Ministro de Defensa Nacional, general don Abdón Parra; la Ministra de Educación, señorita María Teresa del Canto; el Alcalde de Ñuñoa, don José María Narbona, y destacadas figuras administrativas, políticas y sociales. Abrió la manifestación el presidente de la institución citada, don Carlos Heusser Bustamante, y agradeció el Primer Mandatario. En términos sencillos y elocuentes, agradeció el homenaje de que se le hacía objeto, y reconoció las altas finalidades que orientan la labor de las instituciones rotarias, dando a conocer posteriormente algunos aspectos del espíritu que anima a su Gobierno y de las esperanzas que tiene cifradas en el futuro. Finalizó el acto con un discurso del doctor don Héctor Rodríguez.

MAÑANA FESTEJARAN AL Sr. ENRIQUE COX CHAVEZ

Mañana, a las 13.30 horas se realizará el almuerzo que los amigos personales, dirigentes políticos y gremiales y autoridades administrativas ofrecerán al señor Enrique Cox Chávez, con motivo de su regreso al país.

Especialmente invitados asistirán el Ministro de Vías y Obras, señor Humberto Martones; el Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer, y otras distinguidas personalidades.

Este homenaje se verificará en el casino del cerro San Cristóbal y las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 21 horas, en el bar del Hotel Savoy, en el restaurante Lion D'Or, ubicado en Bandera 140-A.; en el Club de Setiembre, Compañía esquina Morandé, y en Ahumada N.o 312, oficina 922.

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.798

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo: Don ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.—Director: Don JOSE DOLORES VASQUEZ MURUAGA. — Gerente: Don ANTONIO FERREIRA MEDINA — Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ. — Secretario de Redacción: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA — Jefe de Informaciones: Don JOSE GOMEZ LOPEZ.—Consejeros: Don EILERT HERUD, Don JOSE RAMSAY ALLAN, Don LUIS PACULL TORCHIA y Don CLEMENTE DIAZ VERGARA. — Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 19 de diciembre de 1952

POSICIONES DEFINIDAS

Difícil como es la tarea de un nuevo Gobierno, que pretende orientar las actividades nacionales por caminos de claro beneficio colectivo, los obstáculos que en ella encuentra adquieren otra dimensión si provienen de conglomerados que públicamente contribuyeron a su victoria, y que, por tal motivo, frente a problemas de carácter general, se creen autorizados para obrar por su propia cuenta, y al margen de una acción común positivamente indispensable.

Ocurre, entonces, que quienes ejercen las funciones del mando, en plena batalla por la realización de los postulados de bien público, deben también dedicar sus esfuerzos a mantener la cohesión en las filas de aquellos que se muestran como sus aliados más decididos y entusiastas.

Algunos sucesos recientes indican la existencia de peligrosas desviaciones, del carácter ya señalado, en sectores activos de las fuerzas que triunfaron en los comicios presidenciales de septiembre.

La gravedad de estos hechos debe medirse en relación con la circunstancia de haber hecho necesaria la intervención del Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, en procura de restablecer la concordia que pudieron romper ciertas exigencias partidistas.

Los problemas de interés nacional que debe afrontar el Gobierno, especialmente en el terreno económico, son lo suficientemente serios como para no distraer su atención en este género de dificultades, cuya pronta eliminación debió nacer de la propia iniciativa de quienes llegaron a provocarlas.

Pero no es éste el único motivo que obliga a proceder, rápida y limpiamente, en el sentido de asegurar la cohesión de las fuerzas ibañistas en torno de este Gobierno.

En los últimos días han tenido su gestación algunos movimientos huelguísticos, de carácter ilegal, que pretenden imponer ciertas ventajas de determinados grupos gremiales o sindicales por sobre la conveniencia general del país.

A estas acciones contrarias al interés público se ha unido, como siempre, la actitud de aquellos elementos que, desde otros sectores de la vida chilena, se apresuran a utilizar, directa o indirectamente, esas huelgas, para exigir alzas de precios en artículos de consumo indispensable.

Los que así proceden parecen ignorar que su juego es ya conocido de la opinión pública, y que el triunfo del General Ibáñez fué una manifestación vigorosa del colectivo repudio a tan antipatrióticas maniobras.

Repudio que, por cierto, no experimentará disminución alguna en los hechos de este Gobierno, que sabe bien cuáles son las necesidades de las clases trabajadoras, y sabe aún mejor, cuáles son los que, mediante la agitación o el soborno, pretenden explotarlas en su propio beneficio.

Parece innecesario agregar que en este terreno el Presidente de la República cuenta con el apoyo de la parte más numerosa y más limpia de la ciudadanía, lo que le permitirá actuar, sin contemplaciones de ninguna especie, en defensa del auténtico interés nacional.

POBLACIONES "4 DE SEPTIEMBRE"

El problema de la vivienda y su solución

La cultura de un país no sólo se refleja en el crecimiento y desarrollo de sus instituciones escolares, sino también en la existencia de un standard de vida material que haga posible, para sus pobladores, un status mínimo compatible con la dignidad de los seres humanos. Así, pues, problemas como los de la vivienda y de la alimentación acusan una interna vinculación con el nivel de evolución cultural que puede exhibir una sociedad bien organizada. En Chile, se arrastra, especialmente desde los últimos años, una situación que ruboriza la conciencia nacional, situación que está relacionada con el número alarmante de las denominadas "poblaciones callampas", que casi cronométricamente surgen en los distintos extramuros de la capital y de las ciudades de mayor densidad del país. Indudablemente que este fenómeno constituye un síntoma de la miseria en que se desenvuelven importantes sectores de la comunidad, al mismo tiempo que señala, de parte de las autoridades responsables, una carencia de voluntad realizadora para abordar esta verdadera lacra social.

Debemos reconocer que en la República no ha habido una política previsiva en materia de construcciones populares, y que, a pesar de que existen organismos estatales especialmente destinados para este objeto, hemos presenciado una política de improvisaciones, en general, poco felices. No ha existido un criterio centralizador de los recursos que se disponen para los efectos de edificación en los distintos servicios fiscales y semifiscales, ni tampoco se han establecido coordinaciones que un elemental sentido común aconseja. Aún más, han surgido organismos ad hoc, artificialmente sostenidos por el Estado, que, no obstante haber exhibido algunas modestas realizaciones, han contribuído a aumentar la desorientación en un problema de extraordinaria magnitud. Ahora bien, todo parece indicar que, por fin, el Gobierno actual ha definido una política realista y, lo que es muy importante, se ha decidido a realizar un plan de edificaciones populares que termine rápida y definitivamente con la vergüenza de poblaciones que atentan no sólo contra la estética de la ciudad, sino que, muy particularmente, contra la salud de miles de familias que viven en un estado que puede calificarse de subhumano.

La iniciativa corresponde al Ministro de Obras Públicas, señor Humberto Martones, quien, dando muestras de una evidente capacidad realizadora, ha dispuesto la construcción de poblaciones de emergencia, concebidas de tal manera, que bien pudo decirse que en su planeamiento tuvo en vista un criterio pedagógico social, además del económico. En efecto, el Ministro ha puesto en juego una concepción progresiva que comprende de tres etapas: la casa provisoria, la intermedia y la definitiva. La primera de ellas será desarmable, y una vez que el domiciliado la deje por la intermedia, podrá ser trasladada a otro sitio en donde las circunstancias lo aconsejen. El disfrute y traslado de un tipo de edificación a otro estará directamente condicionado a los cuidados y régimen de vida que demuestre la familia del poblador. Este criterio revela una excepcional visión de orden psicológico y social, que tenderá a mejorar los hábitos e ideales de vida de los sectores más empobrecidos de la comunidad nacional. Se trata de una política práctica, sagaz, económica, educativa y de innegable significación moral, en cuanto contribuirá a fortificar una conciencia de sólida responsabilidad social.

El nombre que se les asignará, de poblaciones "4 de Septiembre", tiene también otro significado que merece destacarse. Señala una fecha trascendente para los destinos de Chile y también implica la concepción generosa de no ligar estas obras a personas determinadas, por ilustres que sean, sino a un hito histórico que corresponde a la tentativa de un pueblo por empinarse sobre sus duras condiciones de existencia material, cultural y política.

REUNION DEL CIRCULO DE PERIODISTAS, HOY

Para continuar ocupándose de algunos aspectos del reciente Congreso Mundial, el directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, se reunirá hoy a las 13 horas. Se dará cuenta de las notas de agradecimiento enviadas al Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez; a los Ministros de Interior, Relaciones, Defensa Nacional, Hacienda, y Secretario General de Gobierno; a los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados; a los presidentes de Rotary Club, Club de Leones, y otras entidades públicas y privadas que prestaron su adhesión y ayuda material para el mejor éxito del citado torneo internacional. Se informará también que a fines de la semana próxima quedará terminada la revisión del Balance por la Contraloría General de la República, y se acordará publicar una breve exposición sobre los gastos generales del Congreso. Se fijará, además, fecha para la próxima asamblea general del Círculo.

El presidente del Círculo señor Juan Emilio Pacull, recibió una carta del señor Gabriel González Videla, manifestando su satisfacción por la nota de agradecimiento por su cooperación que le fué enviada por el Círculo.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

El secreto bancario

Mal enfocado está el asunto del secreto bancario. El secreto, en lo referente a préstamos de más de un millón, es el secret de Polichinelle. Así llaman en Francia a los secretos a voces. Lo inmoral, o desmoralizador, consiste en que empleados con sueldos pequeños advierten que el dinero del Banco no está bien custodiado, mejor dicho, es repartido a personas, no por méritos en el trabajo, sino por recomendaciones y por influencias en la política. Un amigo periodista me contó, hace dos años, el asunto de los préstamos de la Caja de Ahorros, con privilegiadas condiciones de pago, a altos funcionarios del Parlamento. Los préstamos así son secretos solamente para el pobre pueblo. El secreto bancario no está bien definido, y algunas personas pretenden confundirlo y hacer de él una tapadera, que mejor podría llamarse complicidad en los delitos bancarios. Para empezar, la Caja de Ahorros es de todos. El Sindicato de dicha Caja aprobó a don Jorge Prat. Todo chileno honesto y demócrata haría bien si apoyara a este joven. Secreto bancario está bien cuando se trata de depositarios comunes, de tenedores de cajas, de ganadores de la lotería, de cuentas privadas y lo demás. La generosidad de un banquero puede pasar si el dinero que presta es suyo, y no del público. Algunas veces, ni aún así. Entre 1884 y 1887 don Agustín Edwards Ross, el segundo de la Casa A. Edwards y Ca., en Valparaíso, hijo de doña Juana Ross, prima hermana de mi padre, dió en prestar grandes sumas de dinero, de su Banco, a amigos y a "enemigos" políticos; a particulares, y a quien le venía en gana. Prestaba en parte por bondad y en parte por el miedo, que es la espina de todo millonario. Regalaba casas, joyas, muebles. A don José Manuel Balmaceda, de quien fué muy amigo, le regaló un principesco amoblado completo. Regaló dinero a "Condorito" Errázuriz, al doctor Orrego, a doña Ernestina Pérez, a Juan Rafael Allende y a muchos más. Pues bien: un día el Consejo del Banco "le paró el arpa", como se dice. Se acabó el Pactolo. El Consejo le obligó a no regalar más dinero de "su" banco.

Por lo mismo, aplaudo al señor Jorge Prat, y veo en él una fibra de su inmenso abuelo. Dicen los humoristas que, al conocer las revelaciones del joven Prat, algunos caballeros retiraron sus candidaturas a senadores. Es un síntoma. La política, como negocio, se pone fea. ¡Viva Chile! Cinco circunstancias quitan el carácter de secreto bancario al hecho de prestar el dinero de imponentes a amigos políticos. 1.o Naturaleza nacional de la Caja. 2.o Calidad de las personas favorecidas. 3.o Gran número de ellas. 4.o Cantidades que recibieron. 5.o Los préstamos fueron otorgados por el Consejo de la Caja, en virtud de la Ley de Consejerías Parlamentarias.—J. E. B.

CRONICA DE ARTE

Arte de los mares del sur

La primera impresión que causa esta pequeña muestra de objetos artísticos de las islas de los Mares del Sur, organizada por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, proviene de la materia. Sentimos aquí, en efecto, la presencia de un contacto primario, virginal, del hombre con el mundo sensible; la huella de unas manos y de unas necesidades y deseos que se apoderan de las materias elementales para darles una forma, la forma de un ídolo o de un remo, que surgen de un movimiento humano. Resulta poética la sola enumeración de estas substancias: madera del árbol del pan, dientes de tiburón, fibras de palmera, conchas marinas, caparazones de tortuga, piedras volcánicas. Todas ellas son fragmentos de vida, pedazos del planeta que el hombre sorprende y recoge para responder a la naturaleza con un gesto de afirmación de sí mismo.

Bien visible es también en estas obras la indisoluble unión de necesidad y fantasía que anima el nacimiento del arte en el lenguaje humano. Todo es aquí, en un amplio sentido, funcional, como que depende del registro, siempre rico, de las urgencias y deseos del hombre, tanto de su afán religioso como de sus impulsos estéticos y utilitarios. Pero este funcionalismo que se expresa en las formas primitivas del arte se halla igualmente en comunicación con el apetito de lujo, que no es sino el índice de una capacidad de visión que se abre a la riqueza del mundo.

Los escasos objetos que representan al arte de la Micronesia revelan sus conocidas características de simplicidad, estilización y economía de materiales. Digna de admiración es, entre ellos, una espada de madera, dientes de tiburón y fibras de coco, cuyas líneas dinámicas expresan una tensión interior de gran efecto plástico.

Notablemente más rico y variado es el arte polinesio que, como el anterior, mantiene una relación de intimidad con la vida, a la cual enriquece con formas festivales. Sandalias, collares, abanicos, mazas ceremoniales, cofre, nos transmiten algo de esa suntuosidad orgiástica, centelleante de colores, conchas y plumas.

El arte melanesio ha sido emparentado con el surrealismo contemporáneo, por el capricho de sus imágenes simbólicas entrelazadas con oscuras figuraciones de origen mítico. Calando más hondamente en el orbe religioso, es sin duda el más imaginativo y el que más intensamente toca nuestra sensibilidad. Las figuras expuestas suelen ser enigmáticas, turbadoras, como la máscara ceremonial de las islas Gardner, una almohada de madera de la Nueva Guinea, en forma de perro, un escudo de ceremonias o el cuerpo tallado que se fija a una flauta sagrada. En su busca de un nuevo comienzo, de nuevas vivencias originarias, no son pocos los artistas actuales que han llegado cerca de estas apariencias solemnes, rituales, que son las primeras sílabas que la imaginación humana lanza como un conjuro sobre la superficie de las islas.

Entre los objetos pascuenses, posee un especial interés un remo de ceremonias, que tiene en un costado una figura humana esculpida, y en el otro, una tallada en la madera. Es también impresionante la escultura que representa a un hombre de dos caras, un príncipe perseguido que, según la leyenda, necesitó su doble faz para librarse mejor del acoso de sus enemigos.

Bien valdría la pena el que la diligente Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua organizara un museo permanente, que pudiera gradualmente extenderse hacia las otras islas de la Polinesia. Ello tendría no sólo un alto interés artístico, pues ayudaría también a mantener más presente ante nosotros la imagen de aquella posesión que hemos olvidado por tanto tiempo.

LUIS OYARZUN

NOTAS DEL DIA

LA SANGRE TIRA

Con frecuencia los padres no desean que sus hijos sean lo que ellos han sido. El abogado trata de que el mayor de sus vástagos no sea leguleyo, como el médico y el militar no ambicionan que su heredero tenga que ver con los microbios o con los armamentos. Es algo así como ese antiguo **odium profesionallis** de que hablara ese viejo filósofo judío refugiado en Holanda, en lontanos tiempos.

En realidad, existe esta especie de desengaño por lo que hemos hecho, por lo que ha sido la meta de nuestra vida, por la vocación, a veces errada, que nos llevó por cimas y quebradas al esplendoroso éxito o al fracaso de nuestras ambiciones más ocultas. No es que seamos ingratos con lo que natura nos dió, o que tratemos de esquivar nuestra más íntima responsabilidad en lo que por sí mismo es caduco y frágil, como la hoja en el viento. No es nada más que al cansancio natural hecho, ya tarde, un desencanto.

Años atrás, aventados por el tiempo implacable, veíamos en la pantalla cinematográfica a una niñita encantadora, cuyo arte infantil nos conmovía con una especie de emoción paternal. Los públicos de todo el mundo, de todos los continentes, aplaudían y celebraban su mágico arte infantil. Su voz era suave y cristalina, y se dejaba oír en toda su amplitud celeste. Ante ella se empequeñecían los más grandes actores, y los dólares caían en su alcancía como una lluvia interminable. Era la niña, prodigio de la época, la dilecta actriz de las muchedumbres, el milagro del séptimo arte. En todos existía el hondo deseo de que Shirley Temple no creciera, el ansia de que no se hiciera mujer, la esperanza de verla siempre representando sus papeles de niñita triste que hacía llorar.

Cosa imposible, como detener el carro del sol. Los años se tragaron el prodigio de la pródiga infancia, y Shirley Temple conoció las verdaderas torturas del amor. Fué al altar, lleno de luces y de cantos. Tuvo que vivir la vida real, no la de la pantalla, y tuvo que ser madre. La artista precoz, la divina Shirley, se convirtió en una señora seria, debió preocuparse de los pañales, y cantar, con su dulce voz, al lado de la cuna donde dormía la reencarnación de su vida en forma de un pedacito de carne blanca y blanda.

Había venido al mundo Susan. Susana, la heredera de una fortuna inmensa en los dominios del arte. ¿Qué desearía la señora Shirley Temple que fuera su hijita? ¿Una estrella infantil, como ella lo fué hace unos años atrás, ya aventados por el tiempo? No se sabe. Pero, acaba de retirar "airadamente" **a Susan de la escuela en que la tenía, porque habían intentado comercializar la actuación de la niña en el papel de hada, en una fiesta de Navidad. Airadamente...**

La sangre tira. En cortos años más, acaso Susan no estará de acuerdo con la otra, niñita que paseó su fama por todas las pantallas de la tierra. — B.

DE CARLOS VIAL E.

Impunidad de los delitos de cambio

I

Iniciamos la publicación de una serie de cuatro artículos del ex Ministro de Hacienda don Carlos Vial E. sobre problemas relativos al cambio. Aunque esto no signifique, necesariamente, coincidir con sus puntos de vista, estimamos interesante todo aporte que contribuya a aclarar estos complejos asuntos. Asimismo, creemos que materias de tan grande importancia deben ser dilucidadas públicamente.

En 1925, una misión extranjera encargada de estudiar a conciencia nuestra situación y perspectivas económicas, devaluó el peso chileno, que en el pasado siglo valía igual que el dólar, fijando en poco más de 8 veces la paridad entre ambas monedas.

Transcurridos 6 años, en 1931, el Banco Central consideró que por diversas circunstancias era aceptable un nuevo precio oficial de $ 19.37 por dólar. Pocos meses después, momentos de inestabilidad política llevaron le misma moneda en el mercado libre hasta $ 64, para bajar en breve plazo a alrededor de $ 25. Al mismo tiempo, lo que podríamos llamar el dólar vital, o sea, el dólar para importaciones, se estabilizó a igual precio. Esta situación se mantuvo por espacio de varios años, y las importaciones eran reguladas según las entradas de divisas. Sin embargo, el afán de algunos importadores por traer diversas mercaderías innecesarias, para las cuales el presupuesto corriente no alcanzaba, consiguió que fueran autorizados a pagar tipos superiores en el mercado libre, o sea, el no proveniente de exportaciones, creándose así el rubro de "disponibilidades propias". Por su parte, en ese momento muchos exportadores poco escrupulosos comprendieron que declarando sus ventas al exterior a menor precio que la realidad, podrían obtener para esta parte excedente de sus divisas el tipo del mercado libre de 31 pesos, y hacer así una utilidad extraordinaria. Poco después, por la presión de los intereses, se fué permitiendo a ciertos productores vender legalmente sus divisas a este mismo mayor tipo. Como se comprende, la excepción se convirtió pronto en mayoría, y el tipo de 25 pesos prácticamente desapareció. El mercado libre, por cierto, corría a lo menos aparejado a estas excepciones.

En el año 1946, los exportadores de vino y de algunos minerales lograron un nuevo tipo de cambio, que volvió a quebrar la paridad de importación para ciertas mercaderías. Tal medida produjo la consiguiente desconfianza en el mercado libre, que se cotizó entonces a más de $ 33 por dólar. Un año después, esa misma desconfianza depreciaba nuestro peso hasta cotizarse a razón de $ 47 por dólar.

En 1948 volvió a ejercitarse una presión interesada, y se permitió a cierto sector de exportadores el nuevo tipo de $ 43. Como consecuencia, el cambio libre saltó hasta $ 59. Pero no contento el Gobierno con dichas alteraciones, propuso al final del año 1949 un cambio único de $ 60, salvo para unos pocos artículos esenciales. Vino, como consecuencia, un nuevo y lógico impacto en el tipo libre, que llegó hasta $ 108, debido a la absoluta falta de fe en los procedimientos.

Quien escribe estas líneas propuso, durante su gestión ministerial, la reducción del tipo de cambio a $ 50, pero sólo logró cooperación para que el Banco Central autorizara 55 millones de dólares a este tipo. La confianza de todos modos volvió al mercado; se comprendió que ya no había el propósito de seguir devaluando nuestra moneda. El dólar libre comenzó a bajar, llegando a cotizarse hasta $ 63.

En 1951 se produjo el más formidable embate contra el peso; el más audaz despojo al consumidor, por desgracia ignorante de estas materias. Interpretando la ley en forma que fué censurada por la Contraloría de la República, se permitió que las divisas correspondientes a exportaciones por 106 millones de dólares, se vendieran a $ 90 o sea, con 30 pesos de diferencia sobre el cambio autorizado. Esto significó que los consumidores —80% de los cuales son asalariados— perdieran **6 mil millones de pesos**, ya que la diferencia, según estudios del Banco Central, se duplica a causa de los derechos de aduana, fletes terrestres y comisiones. Ganaron la mayor parte de estas sumas los mineros y algunos salitreros.

Obsérvese que, además, los precios de los metales en esa época se habían más que duplicado; el cobre, por ejemplo, para los productores independientes, subió de 16 hasta llegar a 50 centavos de dólar la libra; por lo tanto, las utilidades de estos sectores se multiplicaron en tal forma, que el índice del valor de las acciones respectivas en la Bolsa subió en ese año a más del doble (de 62 a 141). Mientras tanto, el índice de las acciones industriales no se movía y, por su parte, los modestos tenedores de bonos fiscales o hipotecarios sufrían una nueva y dolorosa merma en sus haberes. Inútiles fueron las protestas y advertencias que se hicieron al Jefe del Gobierno. Los consumidores poco sabían que el alza de las medicinas, del aceite industrial, de los aparatos de cirugía, de los repuestos para la industria alimenticia y textil, los libros, los anteojos y tantos otros artículos que ellos pagaban cada vez a mayor precio, iba al bolsillo de algunos pocos afortunados.

La voracidad fué en aumento durante el presente año 1952. La llamada área libre fué calculada en un monto mínimo de 160 millones de dólares, y el precio del dólar para estas importaciones, debido a su absurdo descontrol e imprecisión de volumen y a las manipulaciones del caso, llegó a $ 130 por dólar. En el mercado libre, esta moneda alcanzó a $ 150. El país conoce en carne propia los efectos. Pero todo ha quedado impune y pedimos perdón si dudamos de que la Comisión nombrada para investigar los delitos administrativos se dedique como corresponde a analizar esta tragedia social. Hoy día, sólo aspiramos a que con prontitud se adopten las medidas para poner en orden tales absurdos económicos, que atentan contra la masa consumidora del país.

No sería justo abstenerse de explicar que el Fisco ha sido también un usufructuario de esta intencionada, criminal e innecesaria depreciación de la moneda. Cuando los intereses creados derribaban la relación del peso con el exterior, el Gobierno se lavaba las manos y era invitado de honor en el festín: mayores diferencias de cambio, más altos derechos de aduana debido al recargo del oro correspondiente.

La alteración "exagerada" de los tipos de cambio ha dado una de las causas más decisivas en el actual proceso inflacionista, que ha servido para trasladar, en pocos años, más de 40 mil millones de pesos del actual valor adquisitivo, pertenecientes a todo el país, al bolsillo de unos pocos aprovechadores, muy a menudo congraciados por frívolos lazos con la autoridad. Esta nunca quiso dar importancia alguna a tan pavoroso problema. Pero lo más curioso es que aquellos que rasgaban sus vestiduras gritando inflacionistas a quienes reponían el valor adquisitivo de los sueldos de los empleados públicos, se abstenían, por cierto, de decir una sola palabra cuando todas las materias primas o manufacturas importadas necesarias subían de valor, para beneficiar sus propios haberes.

No es que pretendamos, por cierto, afirmar que el valor del dólar debió haberse mantenido a los tipos fijados en 1925. Hubo también otras razones básicas que, al generar la inflación, hicieron declinar el valor intrínseco del peso, como lo fué el anárquico aumento del circulante para cubrir gastos fiscales, que debieron o no hacerse o ser financiados con contribuciones. En tal caso, si nuestro peso disminuía de valor, también debía seguir ese ritmo su relación con las monedas extranjeras. Lo que condenamos es que tal depreciación en la relación fué exagerada, ayudando substancialmente a un mayor grado de la misma inflación. Este fenómeno, como ya hemos dicho, ha afectado en dura proporción a la masa asalariada y desacreditado el ahorro, que es la base de la necesaria capitalización que requiere un país en desarrollo.

No puede negarse que para apreciar este problema, se ha producido tal desorden y mixtificación, que aun organismos de categoría y personeros de alta situación llegan a formular declaraciones totalmente contrarias a la realidad.

Para demostrar la verdadera situación, en los próximos artículos nos referiremos al presupuesto de divisas vigente, al tipo de cambio que en las actuales circunstancias corresponde realmente a nuestro país y a la inconveniencia de ciertas proposiciones anunciadas al Congreso.

C. V. E.

SOC. AMIGOS DE PASCUA ADHIERE A MEDIDAS DEL GOBIERNO EN ANGA-ROA

La Sociedad Amigos de la Isla de Pascua de Santiago, entregó una declaración expresando que, el directorio de la organización, decidió eliminar al director señor Carlos Daly Ford, gerente de la Compañía Explotadora de la Isla.

"Esta medida, dice la declaración, constituye una protesta más, por la actitud de la Compañía al negarse a llevar a la Isla a los profesores que debían hacerse cargo de sus puestos en la Escuela 72 de Anga-Roa.

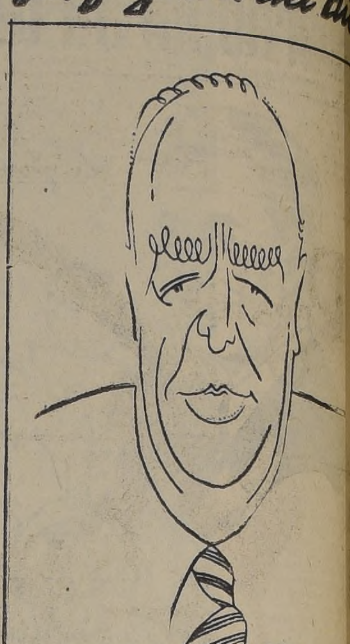
"Si la Compañía, expresa la declaración, procede **en forma tan arbitraria con profesores oficiales** enviados por el Ministerio de Educación Pública, no es de extrañarse que haya olvidado cumplir elementales disposiciones del contrato de arrendamiento de la Isla.

"Si hubiera existido, añade, alguna duda sobre las razones que movieron al Supremo Gobierno a desahuciar el contrato de arrendamiento de la Isla, nadie podía desconocer ahora que tal medida era no sólo conveniente, sino de imprescindible y absoluta urgencia.

JORNADAS TISIOLOGICAS SE INICIARAN HOY

La Sociedad Chilena de Tisiología iniciará hoy, sus jornadas de estudios anuales con una sesión que se celebrará en la sede de la Sociedad Médica de Santiago, para proseguir mañana con otro acto científico que tendrá lugar en la Sala de Conferencias del Sanatorio de Valparaíso. Participarán en estas sesiones científicas chilenos, quienes aportarán los resultados de sus experiencias recogidas en la lucha contra la peste blanca.

La figura del día



Don José Miguel Alzérreca, Ministro de la Corte de A[...] que ha sido designado Ministro en Visita para in[...] mario relacionado con los escándalos de ciertas venta[s] a plazos.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener [...] escrito por el público"[...])

Director de Transporte formula una aclaración

Señor Director: Acabo de imponerme de la publicación que se hace en la edición del diario a su cargo de fecha de hoy, inserta a fojas 4, bajo el título: "Es abusivo el exceso de pasajeros en liebres", y en la cual un anónimo informante me imputa en el hecho irregularidades que importarían la perpetración de delito.

En este artículo se afirma de que el informante habría expresado su extrañeza por el hecho de que se ha autorizado a las "liebres" a transportar 8 o 10 pasajeros, a pesar de que su capacidad es inferior.

Esta afirmación es completamente gratuita, por cuanto esta Dirección General jamás ha dado tal autorización.

La autorización que otorga la Dirección General a mi cargo, es la de permitir que viajen en estos vehículos el número de pasajeros sentados de acuerdo con la capacidad que se determina en cada caso, mediante la revisión técnica de los funcionarios encargados para ello, y sin que se haya autorizado en caso alguno que se altere esta norma.

Si en el hecho, alguno de estos conductores ha infringido las disposiciones vigentes, ello no significa que tal situación se deba a una concomitancia con esta Dirección General.

Agrega el autor del artículo que recoge y hace público el comentario diario de los afectados y el que en síntesis sería el siguiente: 1.o) Que los propietarios de "liebres" pagan una coima de $ 5.000 por máquina para obtener recorrido; 2.o) Que dicha coima se cubre con el pasajero demás que se transporta, y 3.o) Que el infrascrito es miembro de una de las sociedades de "liebres".

Comprobando uno de sus cargos, cita al station wagon, patente XI-457, marca Ford, cuya capacidad es de 7 pasajeros, y tiene autorización para transportar 8 personas, y así lo hace.

Con respecto al primer punto no se expresa a quién, y qué propietario ha pagado la coima a que se alude, lo que esta Dirección desearía conocer, a fin de denunciar el hecho a la justicia, a objeto de que se haga efectiva la responsabilidad correspondiente, de acuerdo con las normas que la ley señala.

Es sensible, señor Director, que en estos casos se hagan denuncias vagas o imprecisas que sólo sirven para impresionar a la opinión pública, que queda, así, mal informada y con un concepto falso de los hechos, al mismo tiempo que se impide establecer la verdad, causando un desprestigio injustificado para un servicio, en el cual se ha procurado siempre ajustar sus procedimientos a la más estricta legalidad.

Espera esta Dirección que el reservado informante, guiado de un verdadero espíritu público, concrete el caso a que alude.

En cuanto a que el suscrito sea miembro de una sociedad de "liebres", la información no puede ser más falsa y gratuita. Emplazo públicamente al informante, como a cualquiera otra persona, a fin de establecer, no digo sólo que sea miembro de una sociedad de "liebres, sino del hecho de tener la más mínima participación o interés en cualquiera actividad relacionada con los servicios de la locomoción.

Y por lo que se refiere al caso del station wagon, patente XI-457, marca Ford, debo hacer presente a usted que este vehículo tiene autorización para transportar ocho personas, incluido su conductor, según lo determinó el examen técnico que previamente practicó el funcionario de esta Dirección, a cuyo cargo se encuentra la revisión de las máquinas para los efectos de determinar el número de personas que pueden transitar en ella. Por lo tanto, si este vehículo conduce ocho personas, lo hace ajustado a la autorización que se le ha concedido, y no con exceso de pasajeros.

Creo, señor Director, que no necesito invocar en este caso las disposiciones de la Ley de Imprenta, para pedir a usted la inserción de la presente, máxime que con ella sólo procuro desvirtuar un suelto de prensa confeccionado a base de una información gratuita con que se ha querido sorprender la buena fe de ese diario, y que lesiona el prestigio de un[...] pública, como tambi[én ...] funcionario que per[...] institución, uno de [...] es el de la honestid[ad ...] naria, a la que me h[...] todos los actos de mi [...]

A pesar de que el [...] parece querer ocult[...] penumbra del anóni[mo ...] ro, señor Director, [...] a bien indicar su [...] fin de que si los he[chos ...] denuncian no queda[...] dos, pueda hacerse [...] responsabilidad que [...] prevista para sancio[nar ...] llos que gratuitame[nte ...] difamar la reputaci[ón ...] rabilidad de las pers[...] luda atentamente a [...] lando Becker Cubill[os ...] General de Transpor[te ...] sito Público.

Se queja del aba[ndono] en que está "La R[eina]"

Señor Director: [...] algún tiempo resido [...] tor "La Reina", de [...] de Ñuñoa, el que po[r ...] rama bellísimo, su ubi[...] vecindad de Santiago, [...] zar de todas las venta[jas ...] greso; pero es el [...] mientras otros sugre[...] a La Reina, como L[...] disfrutan de las como[didades ...] una buena locomoción [...] dad, sucede que en [...] propiedad parcelada p[...] ma Carlos Ossandón [...] servicios se encuentr[an ...] dos desde hace doc[e ...] sea, desde la fecha [...] citada firma inició [...] parcelación de la nom[...] piedad. Cabe hacer [...] ta referente a la c[...] de que acaso las [...] aristocráticas de Chil[e ...] propietarias en Las C[...] vieron la gracia de [...] esa localidad su pre[...] poder político. Como [...] una parcela en La R[eina ...] lebrada por chilenos [...] jeros como uno de [...] más bellos del mund[o ...] señor Director, pre[...] nuamente: ¿Por qu[é ...] nos del sector cita[do ...] abandonados de [...] Dios, ya que en la [...] de los bienes terren[...] pueden aspirar a [...] aunque sea en la [...] parte? Como un hecho [...] señalo a usted qu[e ...] La Reina cobran des[de ...] Egaña hasta el termi[...] muy corto, $ 2.80 y [...] ella personas de may[...] cursos, en su mayor[...] del campo. Es el [...] Director, que La Reina [...] del fallecimiento del [...] simo señor Juan A[...] sufre el abandono de [...] ridades.— L. C., San[...]

Carta abierta a nuestra Primera Dama

Distinguida Dama: [...] ción colectiva de los [...] en ayuda de los cuales [...] mo Gobierno sancionó [...] de Asignación Famil[iar ...] aún, me hace dirigirm[e ...] por la presente carta a [...] ra decirle que, ante la [...] dad de la visita del [...] Viejito Pascual, que [...] razón hace soñar a [...] con hadas, juguetes y [...] a nosotros los jubila[dos ...] caria situación econó[mica ...] durante un año hemos [...] perando el pago de la [...] ción, nos amenaza en [...] piadada, ya que no [...] dar a nuestros hijos la [...] alegría a que tienen [...] Sufriremos con ellos [...] amanecer del 25 sus r[...] titos no tengan el jug[uete ...] lado; esa mañana la [...] para los niños del ord[...] los nuestros amarga [...] desencanto. Es por eso [...] te la angustia de una P[...] alegría para nuestros [...] licitamos de usted, Pr[imera Dama ...] ma y madre de los [...] Chile, interceda ante el [...] Presidente de la Rep[ública ...] Carlos Ibáñez del Ca[mpo ...] que se pague impost[ergablemente ...] te antes del 25, la asig[nación ...] miliar que se nos adeu[da ...] asiste la convicción, de [...] la justicia de lo que [...] nuestro clamor ha de [...] satisfecho. Sólo de [...] ra podremos entonar [...] aquello de "Noche de [...] de Amor..." — Ama[...] Zúñiga, Los Andes.

...ESCUELA AGRICOLA ...A EN P. SAAVEDRA

...Escuela Agrícola, mante... por particulares, será fun... en Puerto Saavedra, según ... ayer el Obispo de la ... Monseñor Guido ... de Ramberga, al Ministro ... Agricultura.

... el fin de que los exáme... la nueva escuela sean ...cidos por el Estado, los ... de estudio de ella serán ...res a los programas vi...

SALON OFICIAL SE INAUGURARA HOY

Con un acto solemne al que han sido invitados S. E. el Presidente de la República, la Ministra de Educación, el Rector de la Universidad de Chile, miembros del Cuerpo Diplomático residente, parlamentarios y otras personalidades, será inaugurado hoy a las 19 horas, en el Museo Nacional de Bellas Artes, el LXIII Salón Oficial, presentado bajo el auspicio de Extensión de Artes Plásticas y de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile.

OBSEQUIO DE LIBROS A ESCUELA DE PERIODISMO

Seis libros, en inglés y alemán, que abordan temas para la enseñanza del periodismo han sido obsequiados a la Escuela de Periodismo, en formación, por el señor Alberto Theile.

Donó además, varias reproducciones de antiguos textos periodísticos.

EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA, ACADEMICO DE LA LENGUA

A los 78 años de edad, don Emilio Rodríguez Mendoza es designado por décimoséptima vez miembro de una Academia. Con su trabajo sobre Pineda y Bascuñán, autor del primer libro chileno, se incorporó ayer a la Academia de la Lengua, la corporación fundada en 1886, correspondiente a la de España, y cuyas actividades quedaron suspendidas en 1891, hasta que Menéndez Pidal, de paso en Chile, la reorganizara en 1916.

Don Emilio, académico de la Historia en Chile y de 15 Academias en el extranjero, se conserva joven y de notable prolificidad literaria. Acaba de publicar "La emancipación y el Fraile de la Buena Muerte"; es redactor de "El Mercurio" y prepara su 30.o libro. De él dice: "Hay un libro mío llamado "¡Como si fuera ayer!"; otro, "¡Como si fuera ahora!". Al tercer "Cómo", "¡Como si fuera punto!", le he dado ese nombre porque a lo mejor es el último".



Don EMILIO RODRIGUEZ MENDOZA

VIDA METODICA

En su habitación, en Compañía 2343, rodeado de cuadros y de bellos muebles holandeses, recuerdo de su estada en Holanda como diplomático, carrera en la que "soy decano", dice, transcurre la vida metódica del escritor y periodista. A las 10 de la mañana empieza a trabajar en su escritorio, hasta la hora de almuerzo, que procura que sea lo más tarde posible, "porque las tardes las dedico exclusivamente a la lectura", confiesa el propietario de una biblioteca formada por más de dos mil volúmenes, entre los que tienen mayoría los de historia y de sociología.

PERIODISTA Y DIPLOMATICO

Fundador de "La Ley", en 1894, sus cinco mil artículos para la prensa están repartidos, además, en "La Tarde", "El Ferrocarril", "El Mercurio", LA NACION, durante la primera Administración del señor Ibáñez, y nuevamente en "El Mercurio". "No he escrito en más diarios", declara.

Como diplomático —28 años— ha tenido oportunidad de recorrer Colombia, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Italia, España, Portugal, Bélgica, Suiza y Holanda. "Fuí el primer Embajador de Chile en Venezuela, y desde 1924 al 31 permanecí en España, donde obtuve del Rey y de su Ministro de Estado, Primo de Rivera, la elevación de nuestra representación a Embajada, lo que ocurrió antes de que hicieran lo mismo las Legaciones de México y Brasil", recuerda.

SUS OBRAS

"No tengo preferencia especial por ninguna de mis obras —confiesa—, y me pasa con ellas lo que a la señora que tuvo mellizos y que, junto con tenerlos, pidió que se los llevaran lejos... No vuelvo a leer lo que he publicado, y nada de lo que he hecho me deja plenamente satisfecho."

SU POSICION POLITICA

"Yo era Ministro en España cuando el General Ibáñez llegó por primera vez a la Presidencia de la República. Personalmente he sido siempre, desde Balmaceda hasta hoy, partidario de autoridad prestigiosa de un Mandatario de vida pública y ejemplar como don Carlos Ibáñez. Sin autoridad, prestigiosa no hay Gobierno ni nada, y todo se lo lleva el diablo", manifiesta finalmente el nuevo Académico de la Lengua, que con el discurso de don Eugenio Orrego Vicuña quedó incorporado a esa corporación.

...GADO BRASILEÑO ...AJO UN SALUDO AL ...CALDE Sr. VALDES

Se encuentra de paso por ...uestra capital, el doctor Lucyr ...arneiro, abogado de la Pre...ectura de Belo Horizonte, Es...ado de Minas Geraes, quien, en compañía del Embajador de Brasil, Dr. Cyro Freitas Valle, visitó al Alcalde de Santiago, don Renato Valdés Alfonso.

El motivo principal de esta cordial entrevista fué transmitir al Alcalde un mensaje de amistad y simpatía del Prefecto de Belo Horizonte, dirigido al pueblo chileno por intermedio de la primera autoridad edilicia de Santiago.

Profesores de la Orquesta Sinfónica protestan por amenazas de la dirección

Un grupo de integrantes de la Orquesta Sinfónica, en representación de todos sus componentes, visitó ayer LA NACION, para dejar pública constancia de su desacuerdo con las actuaciones del Director del Instituto de Extensión Musical, señor Domingo Santa Cruz, durante los doce años que ha dirigido los destinos de ese organismo.

Junto con expresar sus deseos de que la comisión que investiga irregularidades en la marcha del Instituto haga pronta y plena luz sobre lo denunciado, revelaron que se está ejerciendo presión sobre los componentes de la Sinfónica para que presten su adhesión a una defensa que se piensa hacer del señor Santa Cruz.

Precisando su denuncia, manifestaron que el Director señor Salas Viú amenazó durante un ensayo, con enérgicas sanciones contra los componentes de la Orquesta, si adoptaban una actitud contraria a los intereses del señor Santa Cruz.

"Podemos afirmar, bajo nuestra responsabilidad —dijeron—, que las denuncias que se han hecho son exactas, y que no abrigamos duda alguna de que serán reveladas por la comisión investigadora."

"DIA DEL LEON" SE CELEBRARA MAÑANA

El "Día del León" será celebrado, por primera vez, mañana y el domingo, por todos los Clubes de Leones del sector metropolitano.

Con este motivo, se ha organizado un programa que comprende visitas a los hospitales y asilos de niños, y una sesión plenaria, actos que se efectuarán mañana.

Para el domingo se ha programado una misa en el local que construye el Club de Leones de San Miguel para una escuela primaria en esa comuna, donde se efectuará posteriormente un cóctel a los asistentes.

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

NINGUNA plaza de Santiago ha sido tal vez más discutida que la de la Constitución. Cuando en 1934 se demolió el edificio del Ministerio de Guerra, a cuyo frente se levantaba la plazoleta Portales, con la estatua de don Diego presidiendo la pileta y las cuatro palmeras, y se iniciaron las primeras tentativas de construir una plaza que armonizara con los edificios elevados y recién levantados a su alrededor, como el del Ministerio de Hacienda, la Caja del Seguro Obligatorio y el resto, la opinión pública empezó a preocuparse ante los preparativos urbanísticos. El arquitecto Freitas, que obtuvo el primer premio en el concurso abierto para tal objeto, entregó sus planos, con los que se iniciaron los trabajos que después se modificaron. La aridez de los primeros años de la plaza, la hicieron conocida como "la plaza de cemento", ridiculizada por las revistas humorísticas por su ninguna protección contra las inclemencias del sol. El tiempo y el crecimiento de vegetación en su periferia han hecho olvidar a los ciudadanos las críticas de sus primeros años y ahora, en sus escaños de cemento se sientan diariamente las infaltables parejas de enamorados de todas las plazas santiaguinas.



V. G. G.

COLOR y CALOR de una noticia

ALGUNOS VIEJOS RINCONES

Comenzaron los trabajos de demolición de los viejos edificios que forman una punta de diamante en la Plaza Argentina, frente a la Estación Alameda. La medida comunal de borrar los obscuros caserones que se tambalean en porfiada resistencia a la ciudad que se moderniza de hora en hora, está dirigida a impresionar favorablemente a los viajeros que llegan o se van. Servirá de paso, para borrar un gris pedazo santiaguino cuya existencia se prolonga demasiado.

Más de un siglo de vida está pegado a los adoquines de la Avenida Matucana, y a las gruesas murallas que están siendo destrozadas. La demolición comenzó por cuatro cuadras amuralladas de adobes, contiguas al Tattersall. Allí se alzaron los cimientos de la primera construcción que remozará uno de los últimos viejos rincones de la capital.

Habrá también, necesidad de cambiar la fisonomía del amplio recinto de hierro de la Estación Alameda. Por ahora está a tono con las piedras de río, que pavimentan las calles que la rodean, con los vendedores ambulantes, y con los coches pintados de rojo, azul y amarillo que hacen tamborilear las herraduras de sus caballos, cada vez que las locomotoras, trepidantes, arrojan en los andenes abiertos, su carga de hombres y de bultos.

Con ello, están condenados también, los siniestros bodegones que bordean la Avenida Matucana, comenzando por la Alameda y los que se extienden en las primeras cuadras de la Avenida Ecuador. Lo grave de sus amenazadas existencias es que, o se modernizan o desaparecen. No pueden extenderse hacia Alameda abajo, porque allí el comercio termina a las 9 de la noche. Por ahora no desentonan, no obstante que, algunos ensamblan lo desconcertante de sus nombres luminosos como "Copacabana" o "Fronteras de México, con los velones que suelen, de tarde en tarde, alumbrar los mesones donde naufragan en enormes jarrones de vino, hombres desesperanzados, que comienzan a vivir después que los relojes han marcado la medianoche.

En el Comité de Fomento del Comercio Exterior

En la reunión que celebrará hoy el Comité de Fomento del Comercio Exterior, los señores Marco Rodríguez y Carlos Nascimento informarán sobre intercambio con China y Latinoamérica, respectivamente.

MITIN OBRERO HUBO AYER EN LA PLAZA BULNES

"Con porotos o sin porotos, esta huelga es de nosotros..." "Los patrones veraneando y nosotros suspirando...", éstas y otras chilenazas expresiones del buen humor de nuestro pueblo, se escucharon ayer en pleno centro de Santiago, en el desfile de varias cuadras de largo y y algunos miles de manifestantes, que recorrieron las calles céntricas de nuestra capital, para concentrarse en la Plaza Bulnes, donde de 19 a 20 horas se desarrolló un mitin obrero para dar a conocer los conflictos y problemas de los trabajadores.

La columna de manifestantes partió de la Plaza Ercilla, se dirigió al centro, tomó por Teatinos, bajó hasta la Avenida O'Higgins, dobló hacia la Plaza de Armas y volvió hasta la Plaza Bulnes, para iniciar allí su concentración, en medio de estandartes y de motes alusivos a los problemas de cada uno de los gremios que participaron en la reunión.

La Federación Nacional del Calzado, Curtidores y Panificadores, los obreros municipales, los estucadores, el Movimiento de Unión Nacional de Trabajadores, Comités de Unidad de Obreros y Empleados, y diversos otros gremios participaron en el mitin de ayer, en el que usaron de la palabra; Sergio Poblete, por el gremio de Estucadores en Resistencia; Raimundo Dormán, por los panificadores; Augusto Zamorano, por la Federación del Cuero; Isidoro Godoy, por la Federación de Panificadores; Ernesto Miranda, por la Federación del Calzado, Curtidores y Anexos; Juan Vargas Puebla, por el Comité de Empleados y Obreros, y Héctor Durán, por el Movimiento Nacional de Trabajadores.

Los distintos oradores destacaron las proyecciones de los conflictos que afectan a sus respectivos gremios y la necesidad de mantener unida a la clase trabajadora, para luchar con éxito por sus reivindicaciones económicas y sociales.

La Policía Internacional acusa a dos diplomáticos de facilitar contrabando

La "desesperación" impulsó al suicidio a Rafael Goldsack

La Brigada de Homicidios entregó en la tarde de ayer el informe completo de las investigaciones que practicó en torno a la muerte de Rafael Goldsack, jefe de la Sección Materiales de la Caja de Crédito Popular. En dicho informe los técnicos en homicidios establecieron de manera definitiva que Goldsacq se suicidó impulsado por la desesperación.

El magistrado señor Zúñiga, con estos antecedentes, ordenará hoy algunas diligencias, con el fin de comenzar los interrogatorios el próximo lunes.



Eugenio [Tru]llenque había salido hace solamente un año del presidio, en [do]nde cumplió su condena por haber dado muerte al periodista [Ter]esa Bell. Sin embargo, la detención del maitre del Waldorf, [que] vendía cigarrillos, internados en forma ilícita, permitió ubic[ar] en Cóndor 673, en donde tenía instalada una "destilería" [d]estinada a falsificar whisky. Trullenque será puesto hoy a disp[osic]ión de la Justicia Criminal por la Policía Internacional, que rubricó una brillante pesquisa.

La pesquisa permitió ubicar una destilería de whisky falsificado

"La detención de René Muñoz, maitre del restaurante "Waldorf" que vendía durante largos años cigarrillos y otros artículos de contrabando a un reducido y selecto grupo de clientes, fué la puntada inicial de una investigación que sirvió para detener al comerciante Sergio Valdivia Urrutia, capitalista de una empresa dedicada a internar artículos de lujo, a Eugenio Trullenque Vigneaux, dueño de una destilería destinada a fabricar whisky falsificado y para poner en evidencia un viejo procedimiento empleado por los diplomáticos para internar al país mercaderías que burlan los impuestos aduaneros", dijo en rueda de periodistas el dinámico jefe del Departamento de Policía Internacional, señor Gerardo Pradenas.

"Los diplomáticos que facilitaron la internación del contrabando, fueron don Julio Fausto Fernández, Ministro Consejero, y don Mario Saravia, Primer Secretario de la Embajada de la República de El Salvador", agregó con énfasis el señor Pradenas.

"Utilizando las licencias de importación que con la firma de estos dos diplomáticos eran rápidamente tramitadas en el Ministerio de Hacienda, hasta conseguir la orden de liberación, Sergio Valdivia internó grandes partidas de cigarrillos americanos que posteriormente eran distribuídos por Muñoz entre sus numerosos clientes. El procedimiento —añadió— aparentemente legal, es incorrecto. Sencillamente inmoral. Nadie priva a los diplomáticos hacer uso de sus derechos para internar los artículos que necesitan para su uso personal, pero cuando esos recursos son utilizados con fines comerciales y se transforman en fuentes de ingresos, tengo entendido que pasan automáticamente a ser contrabando".

PRIMEROS PASOS

El señor Pradenas entregó a los periodistas en rápidas frases el itinerario de la pesquisa realizada bajo la dirección de los jefes Gómez y Venegas y que contó con la eficaz participación de los detectives Arriagada, Morales, Araneda y Nicieza.

La detención de Muñoz, hombre que buscó medios ilícitos para lograr educar espléndidamente a sus hijos, fué el punto de partida.

Al revisar su cuenta bancaria, se encontraron varios cheques girados por gruesas sumas a nombre de Sergio Valdivia, Eugenio Trullenque, y un señor Nasal, concesionario del Club Palestino. Posteriormente Muñoz confesó vender cigarrillos que le proporcionaba Valdivia. Ubicado este último en su negocio de "Encargos para el extranjero", con oficinas en Ramón Nieto 199, explicó la legalidad de sus operaciones, agregando que había internado, con las órdenes extendidas por los diplomáticos, mas o menos 800 cartones de cigarrillos americanos.

DOCUMENTACION A LA VISTA

"Valdivia nos entregó —afirmó el señor Pradenas— documentación valiosísima. Una guía con fecha 21 de octubre para la ciudad de Colon, permitió internar 6 cajas de cigarrillos a razón de 51 dólares cada una con un peso bruto de 118 kilos y neto de 101. Toda esta mercadería no pagó derechos y fué vendida en la capital. Otra guía, número 000210, firmada por el señor Fernandez, permitió internar otra gran partida de cigarrillos".

Al ser interrogado los diplomáticos, negaron rotundamente su participación. Pero, es curioso —agregó— que nieguen cuando tenemos docum[entos que] prueban lo contrario".

Valdivia explicó a [...] su procedimiento. En [...] compra a los diplomát[icos] los artículos, prendas [...] llos que necesitan. Lle[...] cuenta especial, en d[...] colocando sus gastos. A[...] guir las órdenes de inte[...] pagaba todos los gastos [...] exterior, y luego, al rep[...] cigarrillos, avaluaban la[...] das y descontaba las sum[...] dadas por los salvador[eños].

"Valdivia —informó [...] Pradenas— fué puesto [a] disposición de los tri[bunales] aduaneros". Salió en [...] bajo fianza.

WHISKY FALSIFIC[ADO]

La revisión del talo[nario de] cheques de Muñoz [...] descubrir otro filón de n[o]vidades. Entre los papeles [...] zados, figuraba Eugenio [Tru]llenque, individuo que p[...] ció más o menos 13 años [en la] Penitenciaría como a[utor del] asesinato del periodista [...] Bell. Al ser allanado su [domici]lio en la calle Cóndor [...] encontró una destilería [don]de se falsificaba whi[sky en] gran cantidad. Trullenq[ue...] las botellas, colorantes [...] tas, etc., fué detenido [y será] puesto hoy a disposición [de la] justicia criminal.

INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES INICIO FORO

Ayer a las 1[9] horas se inició en el Aula [Mag]na de la Escuela de Derec[ho] de la Universidad de Chi[le] el Foro Público organizado [p]or el Instituto de Ciencia[s] Penales. En esta oportunidad [fu]eron tratados diversos tem[as], principalmente el de las "[R]eformas procesales en la Legis[lac]ión Penal". Hicieron uso de la [p]alabra para referirse a este [pr]oblema el Ministro de la Cort[e] de Apelaciones de Santiago, [do]n Ramiro Méndez, quien expr[esó] la conveniencia de implant[ar] en nuestro país el "juicio or[al]", tomando así la iniciativa [pa]ra llegar a una reforma integr[al] del Código de Procedimie[nto]. "Las fórmulas procesales —[dijo]— son en nuestro país suma[men]te anticuadas, y mediante l[a] rapidez en la Justicia podemos [ll]egar a anular los recursos [dila]torios, que hasta el momento [ha]n sido el peor enemigo de[l] ciudadanía".

A continuación habló [el] diputado Luis Undurraga, quien declaró que "no creía que en Chile los ciudadanos fueran tan libres como para poder integrar un tribunal". El Prefecto de Investigaciones, Oscar Peluchonneau, manifestó "que, en su carácter de jurista práctico, estaba seguro de que Investigaciones tenía entorpecida su tarea por falta de medios probatorios. El actual procedimiento —dijo— no es operante, y el funcionario de Investigaciones tiene un papel secundario". Terminó diciendo: "Pido mayores facultades legales para los policías".

El escritor y periodista Ricardo Latcham cerró el Foro, diciendo que "tenía experiencia como víctima de la Justicia", y que "no creía que el nivel cultural chileno estuviera al alcance de integrar un tribunal".

La continuación de este interesantísimo torneo se avisará por la prensa en los días venideros.

Homenaje a Letelier de Sociedades de Profesores

Rendir un homenaje de gratitud y admiración a la memoria de don Valentín Letelier, acordó la Junta de Delegados de la Sociedad Nacional de Profesores. Además, decidieron recordar al magisterio y a la opinión pública, con motivo del primer centenario del nacimiento de Letelier, algunas iniciativas suyas en favor de la educación: Impulsó la creación del Instituto Pedagógico; contribuyó a la reforma de la educación secundaria; propició el Congreso de Profesores de 1902; impulsó y favoreció la creación de la Sociedad Nacional de Profesores; defendió el principio del Estado docente; propició la creación de la Superintendencia de Educación; estimuló la fundación de la Federación de Estudiantes, y echó las bases teóricas de la unidad del proceso educacional.

En la misma reunión se continuó el debate sobre las características del liceo renovado y del tradicional. Disertaron la señorita Irma Salas y el señor Francisco Salazar.

DATOS SOBRE DENUN[CIAS] EN AGUA POTABLE PIDIO RAMON VERGA[RA]

El presidente de la Co[misión] Investigadora de Delit[os Pú]blicos, señor Ramón V[ergara] Montero, pidió al delegado [fis]cal ante la Empresa de [Agua] Potable de Santiago y [...] cretario de Interior, señor [...] los Ferrer, que envíe los [ante]cedentes y denuncias que [tengan] relación con irregularidades [ocu]rridas en esa repartición.

El señor Ramón Verga[ra es]tá acumulando todos los [ante]cedentes de las denuncias [que] afectan a algunos func[ionarios] de la empresa, a fin de [llevar] a cabo una investigación [amplia] y completa.

Empleados de Notarías celebran asamblea, ho[y]

Los presidentes de los [sindica]tos de empleados no[tariales,] Conservador de Bienes R[aíces y] Archivo Judicial, invitan [a todos] los empleados de estos [...] a una reunión amplia [a efec]tuarse hoy, a las 19 [horas] en primera y en segunda [...] en el local de la Asocia[ción ...] cial de Chile, calle Sa[nto Do]mingo N.o 1373.

TABLA: Cuenta de [...] con el Ministro de Justicia [...] cusión proyecto fiscalía [...]

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

PRECIOS DE HARINA HASTA EL 31 DE MARZO DE 1953

Los 46 kilos con envase

Localidad	Precio		Puesto
TARAPACA			
Arica	$ 594.60	puesto	bordo
Arica	602.60	"	playa
Iquique	591.20	"	bordo
Iquique	592.70	"	playa
ANTOFAGASTA			
Antofagasta	591.20	"	bordo
Antofagasta	592.70	"	playa
Tocopilla	591.20	"	bordo
Tocopilla	596.70	"	playa
Taltal	591.20	"	bordo
Taltal	594.70	"	playa
El Loa-Calama	601.70	"	estación
ATACAMA			
Chañaral	591.20	"	bordo
Chañaral	595.70	"	playa
El Salado	600.70	"	estación
Inca de Oro	602.90	"	estación
Pueblo Hundido	601.70	"	estación
Caldera	586.10	"	bordo
Caldera	591.70	"	playa
Copiapó	598.00	"	estación
Huasco	586.10	"	bordo
Huasco	590.70	"	playa
Vallenar-Freirina	596.00	"	estación
COQUIMBO			
Coquimbo	586.10	"	bordo
Coquimbo	594.10	"	playa
La Serena	599.50	"	estación
Andacollo	503.50	"	panadería
Elqui	607.80	"	estación
Ovalle	555.70	"	molino
Combarbalá	555.10	"	estación
Illapel	547.10	"	molino
ACONCAGUA			
San Felipe	559.70	"	molino
Los Andes	560.20	"	molino
La Ligua	564.70	"	estacion
Cabildo	564.30	"	molino
Petorca	567.70	"	estación
VALPARAISO			
Valparaíso	584.90	"	playa
Valparaíso	566.10	"	estación Barón
Viña del Mar	566.10	"	estación
Quilpué	566.10	"	estación
Limache	562.80	"	estación
Quillota	560.00	"	molino
La Calera	559.60	"	molino
Llay-Llay	557.70	"	molino
Casablanca	561.30	"	molino
SANTIAGO			
Santiago	554.50	"	molino
Talagante	551.00	"	molino
Melipilla	550.40	"	molino
San Antonio	557.30	"	estación
San Bernardo	551.60	"	molino
Maipo	551.00	"	molino
O'HIGGINS			
Rancagua	550.00	"	molino
Sewell	551.90	"	estación
Rengo	548.80	"	molino
San Vicente de T. T.	548.00	"	molino
Las Cabras	539.10	"	molino
COLCHAGUA			
San Fernando	543.30	"	molino
Cunaco	541.80	"	molino
Santa Cruz	546.80	"	estacion
CURICO			
Curicó	537.90	"	molino
Mataquito	545.90	"	estación
TALCA			
Talca	532.80	"	molino
Molina	536.50	"	molino
Curepto	547.40	"	panaderías.

Los 46 kilos con envase

Localidad	Precio		Puesto
LINARES			
Linares	$ 530.00	puesto	molino
Villa Alegre	531.10	"	molino
San Javier	533.10	"	panaderías
Parral	527.90	"	molino
MAULE			
Cauquenes	525.10	"	molino
Chanco	530.10	"	molino
Constitución	541.70	"	estacion
ÑUBLE			
Chillán	531.40	"	molino
San Carlos	532.30	"	molino
Bulnes	530.00	"	molino
Huépil	526.40	"	molino
Yungay	532.40	"	panaderías
CONCEPCION			
Concepción	535.70	"	molino
Talcahuano	536.50	"	estacion
Tomé	539.20	"	estación
Coronel	542.20	"	molino
Yumbel	528.30	"	molino
ARAUCO			
Lebu	535.90	"	estacion
Cañete	529.60	"	molino
Arauco	544.70	"	estacion
BIO-BIO			
Los Angeles	527.40	"	molino
Laja	535.90	"	panaderías
Santa Bárbara	525.80	"	molino
Nacimiento	535.40	"	estación
Mulchén	526.00	"	molino
MALLECO			
Angol	526.40	"	molino
Purén	535.50	"	estación
Los Sauces	532.30	"	molino
Collipulli	525.80	"	molino
Traiguén	521.80	"	molino
Victoria	523.50	"	molino
Cap. Pastene	521.80	"	molino
Lumaco	523.00	"	molino
CAUTIN			
Lautaro	521.50	"	molino
Temuco	522.90	"	molino
Nueva Imperial	521.10	"	molino
Carahue	519.40	"	molino
Allipén	523.30	"	molino
Freire-Pitrufquén	523.90	"	molino
Toltén	531.90	"	panaderías
Loncoche y Villarrica	526.20	"	molino
VALDIVIA			
Valdivia	533.60	"	molino
La Unión	525.70	"	molino
Río Bueno	524.90	"	molino
OSORNO			
Osorno	523.50	"	molino
Río Negro	526.00	"	molino
LLANQUIHUE			
Puerto Montt	533.60	"	molino
Puerto Varas	529.50	"	molino
Calbuco	543.30	"	panaderías
CHILOE			
Ancud y Castro	612.70	"	almacenes
AYSEN			
Pto. Aysen	621.20	"	almacenes
Coyhayque	646.90	"	almacenes
MAGALLANES			
Punta Arenas	591.50	"	tierra
Punta Arenas	621.00	"	mayoristas
Punta Arenas	662.40	"	almacenes

Santiago, 18 de diciembre de 1952.



INSERCION.—

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES ANTE [EL] CONFLICTO ENTRE LAS COMISIONES EXAMINADORAS [DEL] ESTADO Y EL COLEGIO "SAN LUIS" DE ANTOFAGA[STA]

La Sociedad Nacional de Profesores ha sido informada por el Centro de Profesores de Antofagasta sobre la situación que se le produjo a la comisión examinadora de la asignatura de francés en el colegio "San Luis", de esa ciudad.

A este respecto, la Sociedad expone lo siguiente:

La comisión fué integrada, de acuerdo con el Reglamento de Calificaciones y Promociones, por dos representantes de la Dirección General de Educación Secundaria y el profesor del establecimiento. Esta comisión procedió, en primer término, a tomar una prueba escrita, cuyos temas fueron propuestos de común acuerdo por los tres miembros de la comisión.

Los conocimientos revelados por los alumnos en esta prueba no correspondieron a las notas de presentación colocadas en las actas de exámenes. En la prueba oral, los examinados demostraron también conocimientos bastante inferiores en relación con las notas con que el colegio los presentaba. En estas circunstancias, la comisión calificó a los alumnos con las votaciones que en justicia les correspondían, desde luego, inferiores a las de presentación, y respetando el Reglamento de Calificaciones. El hecho de que el colegio tuviera "notas reconocidas", impidió un fracaso mayor.

El director del colegio "San Luis", intervino presionando a la comisión para que se mantuvieran los términos medios de presentación, y ante la negativa de ésta, el director amenazó a los profesores con expresiones injuriosas.

La comisión fué suspendida por orden del rector del Liceo de Hombres de Antofagasta a petición del director del colegio "San Luis". Esta actitud provocó un movimiento de solidaridad entre el resto de los profesores que examinan en el colegio, quienes acordaron no concurrir a tomar exámenes mientras la Dirección General de Educación Secundaria no tome conocimiento de los hechos y decida al respecto.

La Dirección General de Educación Secundaria, ante la petición formulada personalmente por el director del colegio "San Luis", quien viajó a Santiago con este objeto, ordenó al rector del Liceo de Hombres de Antofagasta que nombrara otra comisión para seguir examinando a los alumnos que no habían rendido aún las pruebas de francés. Esta determinación movió a los profesores de Antofagasta a mantener su actitud de resistencia a participar en las comisiones que deben tomar las pruebas en el citado colegio. Pusieron los antecedentes en conocimiento del señor Intendente de la provincia, quien habría estimado que la comisión examinadora de francés procedió correctamente, y prometió informar de estos hechos a la señorita Ministra de Educación.

La Sociedad Nacional de Profesores estima que la Dirección General de Educación Secundaria, en conocimiento cabal de los hechos ocurridos, podrá resolver en definitiva, en el sentido de mantener la comisión de francés integrada por la señorita María Ester Rodríguez y el señor Ernesto Pereda hasta el término de los exámenes en el colegio, y resguardará, de este modo, la autoridad y dignidad de las comisiones design[adas por] el Estado.

Santiago, 18 de dic[iembre de] 1952.

EL DIRECTORIO GE[NERAL]

“CUMPLIRE INFLEXIBLEMENTE CON MI DEBER DE EXTIRPAR CORRUPTELA DEL CREDITO POLITICO”

...sidente de la Caja ...horros responde a ...os de la H. Cámara

...relación con el acuerdo ...Cámara de Diputados, ...supuestas publicaciones ...das a la presidencia de ...Nacional de Ahorros, ...idente de la institución, ...Jorge Prat, hizo ayer la ...declaración oficial: ...el acuerdo adoptado el ...diciembre en curso por ...ara de Diputados, sobre ...das publicaciones ema- ...de la Presidencia de la ...Nacional de Ahorros, el ...idente de esta institución ...con el deber de pun- ...los siguientes hechos: ...Las publicaciones aludi- ...el acuerdo, no han ema- ...de la presidencia de la ...la que rechaza enérgicamente, por falsa y tendenciosa, la afirmación que en tal sentido se formula:

2.o) La única declaración que el presidente de la Caja ha hecho, se refiere al monto global de las deudas que los miembros del Honorable Senado mantienen con la institución; dato estadístico que no cae bajo la reserva bancaria, que ninguna disposición legal impide divulgar, y que se ha dado a la publicidad en otras oportunidades, sin que haya motivado nunca la artificiosa agitación que ahora se pretende formar;

3.o) Ni en la declaración antes mencionada, ni en el informe del presidente infrascrito, al señor Ministro de Hacienda se ha aludido nominativamente a ningún señor senador. En cuanto a la Cámara o a los señores diputados, no se ha hecho de uno u otros la menor referencia. Es entonces enteramente gratuito y arbitrario el cargo que se formula por la inclusión o exclusión de nombres determinados en publicaciones periodísticas y emisiones radiales, que en nada conciernen al presidente de la Caja, y que, por lo demás, han sido desautorizadas.

4.o) Las aclaraciones anteriores no quitan que el presidente de la Caja haya hecho y pueda hacer referencias al mal que significa el crédito político, que ha existido, como lo prueban las estadísticas, y que se trata de eliminar. Más aún, está en la obligación de preocuparse de tan grave problema. El propósito de destruir el crédito político y el hecho de referirse a él con este afán, no envuelven la intención de desprestigiar al Parlamento, como ya lo he declarado; sólo expresan el anhelo de sanear malos hábitos, de barrer con viejas corruptelas y de cautelar celosamente los caudales públicos. Dentro de esas aspiraciones, que están entre los fundamentos del movimiento que triunfó el 4 de septiembre, la extirpación del crédito político es un deber que pesa sobre todos los hombres públicos, incluso los parlamentarios. El presidente de la Caja Nacional de Ahorros, pese a caprichosos malos entendidos, cumplirá este deber con inflexible voluntad.— **Jorge Prat**”.

JEFE SANITARIO VISITO POBLACIONES CALLAMPAS

Para comprobar las condiciones sanitarias en que viven personas modestas, el Jefe Sanitario Provincial, doctor don Hernán Moya, acompañado del jefe del Departamento de la Vivienda, comandante don Luis Gálvez, visitó ayer las poblaciones callampas Colo Colo, Nueva Matucana, El Pino, Cerro Blanco y San Martín, recorriendo, además, el basural de Renca.

De acuerdo con los antecedentes reunidos en esta jira, el doctor Moya estudiará las posibilidades de trasladar a los moradores de algunas de estas poblaciones callampas a viviendas de emergencias, como, asimismo, la forma de mejorar las condiciones higiénicas de otras.

INTENDENTE DECRETO PRECIO DE LA HARINA

Por medio del decreto número 5.056, de ayer, y en conformidad a lo solicitado por el Instituto de Economía Agrícola, el Intendente de Santiago, don Mamerto Figueroa, fijó los siguientes precios para la harina:

Santiago: $ 554,50 el quintal español de 46 kilos, con envase, puesto en molino. Talagante: $ 551, en las mismas condiciones anteriores. Melipilla: $ 550,40, en las condiciones antes con... das; San Antonio: $ 5... el quintal español, con envase, puesto en estación; San Bernardo: $ 551,60 el quintal español, con envase, puesto en molino, y Maipo: $ 551, en las mismas condiciones anteriores.

LIBRETA EXTRAVIADA

En el trayecto desde Copiapó por Nataniel hasta San Pablo, la señorita Palmira ... extravió su libreta de se..., la que ruega devolver a la Corporación de Radio de Chile.

Energía para cuatro valles del Norte Chico dará “Los Molles”

Está en producción desde el martes: en provincia Coquinmbo

El martes pasado la central hidroeléctrica Los Molles —$ 305.000.000 la planta, incluyendo 1.710.800 dólares en maquinarias y $ 600.000.000 el sistema completo—, entró en su período de explotación, al entregar la energía eléctrica que produce, a la red distribuidora —670 kilómetros de cables de alta tensión y 5.250 postes y torres metálicas— que en el curso de pocos instantes la hizo llegar a La Serena, Coquimbo, Ovalle, Punitaqui y Combarbalá, para vitaminizar la producción minera, industrial y agrícola de cuatro valles del Norte Chico.

La noticia fué oportunamente comentada por LA NACION en una de nuestras ediciones recientes, en la que destacamos todo el perfil y la silueta de esta cuarta central hidroeléctrica que entrega la ENDESA al país, mientras acelera los preparativos para terminar la construcción de una quinta: Los Cipreses, llamada a tonificar la angustiosa falta de energía eléctrica en las provincias centrales de Santiago y Valparaíso.

Ayer el gerente de la ENDESA, don Guillermo Moore, envió un telegrama al ingeniero don Francisco Pino, jefe de la planta, y a cargo de quien estuvo la realización de las obras de construcción, felicitándole a él y a los técnicos, obreros, empleados y demás personal que con su esfuerzo y su capacidad hicieron posible la puesta en marcha de esta central hidroeléctrica chilena por los cuatro costados, ya que desde la iniciación de los estudios preliminares hasta el momento mismo de entrar en operación, sólo fué proyectada, construída y operada por ingenieros, técnicos y obreros chilenos. El aporte extranjero se limita a un crédito relativamente pequeño —1.710.000 dólares—, que facilitó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para la adquisición de la maquinaria norteamericana, que se fabricó ad hoc, según los diseños y cánones enviados desde Chile por nuestros técnicos. El resto es dinero y esfuerzo de Chile.

PROGRAMA DE "LA VOZ CENTENARIA DE LA U"

La audición radial "La Voz Centenaria de la Universidad de Chile", que se transmite diariamente por Radio Chilena, anuncia los siguientes programas para hoy y mañana: Hoy, a las 2.30 P. M. Retransmisión del acto de inauguración del edificio del Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales; a las 9.30 P. M. Charla del Dr. Carlos Nassar, sobre Problemas de la Infancia. Mañana, a las 2.30 P. M. Charla del Dr. Nassar sobre Problemas de la Infancia; a las 9.30 P. M. Preparación a la Navidad, coros a cargo del conjunto polifónico que dirige Nino Colli.

OBREROS DE MINA DISPUTADA VIVEN DEFICIENTEMENTE

El secretario del Ministro del Trabajo, don Ramón Rey, entregó ayer, a ese Secretario de Estado, un completo informe sobre los resultados de su reciente visita a la Mina Disputada, de Las Condes, donde trabajan 320 obreros en condiciones muy deficientes de vida.

El informe alcanza a siete carillas tamaño oficio y en él se detallan todos los antecedentes necesarios para formarse una completa opinión sobre el particular.

El señor Rey indica al Ministro que solicitó de la Compañía, la adopción de una serie de medidas inmediatas, en beneficio de los obreros, pero sugiere que ese Secretario de Estado las haya suyas, reiterándolas, por oficio.

Organizan Comando General del ibañismo

"La división actual es absurda", dice senador Eugenio González

Entusiasta acogida al llamado de S. E.

Reuniones políticas

El llamado del Presidente de la República, a la unidad de las fuerzas populares que forjaron el triunfo del 4 de septiembre, encontró una inmediata y entusiasta acogida en todos los sectores del ibañismo.

Los partidos de la ANAP y las organizaciones independientes celebraron reuniones extraordinarias para tomar conocimiento de la declaración del General Ibáñez, y acordaron posponer todas las dificultades que comenzaban a dividir al ibañismo, para dar formas a una sólida contextura unitaria que respalde al Gobierno y defienda los postulados victoriosos en la elección presidencial.

POSICION DEL PAL

La Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista permaneció en reunión desde las 19 hasta las 23 horas, analizando la situación política y discutiendo los procedimientos a seguir para conseguir la unidad total del ibañismo.

La Junta acordó enviar hoy una carta al Presidente de la República, manifestándole que es el deseo del agrario laborismo llegar a un acuerdo general con todas las fuerzas que participaron en el triunfo del 4 de septiembre y que está perfectamente compenetrado de la responsabilidad de conseguir la unidad de las fuerzas populares para la realización del programa de la campaña.

DECLARACION DEL SENADOR EUGENIO GONZALEZ

El senador socialista popular don Eugenio González, manifestó a los periodistas que estimaba indispensable ir a la formación de un comando general de todas las fuerzas ibañistas, que agrupe tanto a los partidos políticos como a las organizaciones independientes que hicieron posible el triunfo del General Ibáñez.

"Es preciso, —dijo el senador don Eugenio González—, que comprendan los ibañistas que todas estas divisiones y estas actuaciones divisionistas que está presenciando el país, son absurdas y dañinas para los intereses populares. El llamado del Presidente de la República debe ser acogido de inmediato y es necesario fijar los caminos a seguir para convertir en realidad estos anhelos unitarios. La unidad, —terminó diciendo—, debe concretarse al más corto plazo posible".

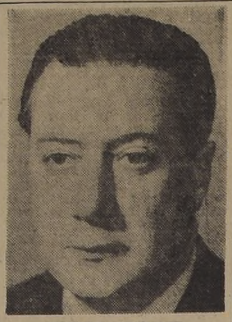
LLAMADO DE LA UNI

La Unión Nacional de Independientes formuló una declaración llamando a todas las fuerzas ibañistas para organizar y constituir, sin exclusiones, "un poderoso conglomerado a través de toda la República".

El texto de esta declaración lo reproducimos en forma íntegra en otras columnas.

ACTITUD DEL M. N. I.

El Movimiento Nacional Ibañista celebró una reunión de su Junta Ejecutiva y acordó hacer un llamado a la inmediata unidad de todos los partidos políticos y demás fuerzas ibañistas independientes que le dieron el triunfo al General Ibáñez. Acordó, además, invitar a una reunión conjunta para hoy, a las 19 horas, a las directivas de la ANAP, de la UNI, del Partido Femenino y del Movimiento Nacional Ibañista para fijar las bases de un Comando General que coordine la acción de todas las fuerzas populares en defensa del Gobierno que preside el Excmo. señor Carlos Ibáñez y para impulsar la realización de los postulados del 4 de septiembre.



EUGENIO GONZALEZ

Hoy se vota en general proyecto de Facultades

En la tarde de ayer se reunieron las Comisiones Unidas de Hacienda y Legislación del Senado, con asistencia del señor Juan Bautista Rossetti, Edecio Torreblanca y Arturo Olavarría, Ministros de Hacienda, Economía y Relaciones, respectivamente. El motivo de la sesión era estudiar el proyecto de Facultades Extraordinarias, solicitadas por el Ejecutivo, y al mismo tiempo, escuchar los diversos puntos de vistas y opiniones de los señores Ministros y parlamentarios que componen las comisiones.

Luego de escuchar la palabra del Ministro de Hacienda y la opinión del senador radical señor Faivovich, hubo acuerdo para votar el proyecto en general esta tarde, a las 17 horas, entrándose de inmediato a la discusión particular.

Haciendo un análisis político, se puede observar que existe ambiente entre los parlamentarios para aprobar el proyecto que otorga Facultades Extraordinarias al Gobierno.

FRATERNAL LLAMADO DE UNIDAD EN TORNO A S. E. HACE LA UNI

El Consejo Nacional de la Unión Nacional de Independientes, reunido anoche, resolvió entregar al conocimiento de la opinión pública, la siguiente declaración política:

"El Consejo Nacional, considerando los últimos acontecimientos políticos que afectan a las fuerzas ibañistas, declara:

1.o) Que la candidatura a senador por Santiago, señora María de la Cruz, cuenta con un amplio respaldo del pueblo y representa una auténtica posición popular, que fué la que le dió el triunfo al general don Carlos Ibáñez;

2.o) Que cualquiera posible división, estimulada por los enemigos permanentes del ibañismo y del pueblo, sólo beneficiarían a éstos, que están en permanente acecho para desviar el sentido de la revolución nacional y popular, que llevó al general Ibáñez al Mando Supremo;

3.o) Que es obligación fundamental del Presidente Ibáñez hacer gobierno y dar cumplimiento a sus altas finalidades de bien público y satisfacción a los justos anhelos populares;

4.o) Que la eventual división de las fuerzas ibañistas, estimulada por los enemigos del pueblo y del Presidente Ibáñez, tiende a debilitar la acción del Gobierno y su verdadero y auténtico respaldo, dando margen a una infiltración política perniciosa de los elementos retrógrados, que, si para bien del país, fueron derrotados en la gran revolución del 4 de septiembre, deben ser eliminados de toda posible intervención en las tareas de Gobierno.

La UNI acuerda:

1.o) Ratificar una vez más, su posición esencialmente unitaria y la necesidad de fortalecerla alrededor del Gobierno nacional y popular.

2.o) Hacer un llamado fraternal a todas las fuerzas ibañistas, para organizar y constituir, sin exclusiones, un poderoso conglomerado a través de toda la República, y

3.o) Declarar que apoya incondicionalmente el Gobierno del Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, y que le ofrece su más amplio y desinteresado concurso.

POLITICA y POLITICOS

Homenaje a un diputado.— El Comité de Acción Renovadora rendirá el domingo, a las 10.30 horas, en el Teatro Coliseo, un homenaje al diputado señor Jorge Meléndez Escobar. Han sido especialmente invitados a esta manifestación los presidentes de los partidos de Gobierno. En el desarrollo del acto, el diputado Meléndez hará un balance de su labor como parlamentario, y dará a conocer el programa a desarrollar en su próximo período. Esta manifestación será amenizada por el Orfeón For-Capreca.

Beneficio Pro Pascua Mujeres Recluídas.— La Unidad de Acción Femenina pone en conocimiento de sus militantes y público en general, que el beneficio que debía realizarse mañana ha sido postergado para el sábado 27, en el Teatro Municipal.

Partido Liberal. — La Junta Ejecutiva, en su última sesión, tomó conocimiento de la resolución del diputado don Mariano Puga Vega, de renunciar a su postulación parlamentaria por la provincia de Bío-Bío.

En el día de hoy, el presidente del partido, señor Humberto Zepeda Barrios, procederá a inscribir en la Dirección del Registro Electoral, la candidatura a senador por Santiago, de don Ernesto Barros Jarpa.

PAL PRIMERA COMUNA APRUEBA RETIRO DE LA CANDIDATURA P. FONCEA

La directiva de la Primera Comuna del Partido Agrario Laborista, en reunión celebrada en la tarde de ayer, tomó conocimiento de las publicaciones aparecidas en la prensa, con relación al retiro de la candidatura del señor Pedro Foncea y acordó dar publicidad a la siguiente declaración.

1.— El señor Foncea no está en lo cierto al expresar que la Junta de nuestro partido se ha sometido humillantemente a los deseos de S. E. el Presidente de la República.

2.— La Junta ha procedido al retiro de la candidatura del señor Foncea, al tener conocimiento de que algunas asambleas consideraban esta candidatura como destinada al fracaso y promover la división del ibañismo.

3.— La primera comuna del Partido Agrario Laborista, la mayoritaria de Santiago, no estaba de acuerdo con esta candidatura, y en estas circunstancias aprobó un voto, el cual puede clarificar totalmente lo sucedido. Este voto fué entregado al presidente del Primer Distrito, señor Plácido Contreras, para que fuera conocido de inmediato por la Honorable Junta Ejecutiva del Partido. Entre otros puntos, el voto dice: "Creemos en esta oportunidad que nuestro Partido, al sustentar la candidatura de la señora María de la Cruz, estaba en lo justo, pues con tal medida, se trataba de unificar las fuerzas ibañistas y llegan en mejores condiciones a las elecciones de enero y marzo. Creemos que haber presentado un nuevo candidato en esta fecha, habría sido seguir el camino del fracaso. Además, la recomendación de la candidatura de la señora María de la Cruz envolvía un reconocimiento a su labor incansable por el triunfo del actual Presidente de la República, a la honradez y valentía de su línea política, cosas poco comunes en estos momentos. En estas condiciones, un cuarto candidato contribuiría a dividir el ibañismo y hacer el juego a los adversarios, colocando a nuestra colectividad como partido de oposición". Considerando las condiciones antes expuestas, acuerda: Solicitar de la H. Junta Ejecutiva, el retiro de la candidatura del señor Pedro Foncea, y decretar la libertad de acción.

Cabe destacar que este voto, del PAL de la primera comuna, fué presentado a las 22 horas del día anterior al acuerdo de la Junta.

COMUNICARON A LA ANAP EL RETIRO DE P. FONCEA

El presidente del Partido Agrario-Laborista, señor José [...]cía, comunicó oficialmente a la Alianza Nacional del Pueblo [...] resolución de retirar la candidatura senatorial del señor [...] Foncea.

Los delegados de los partidos de la ANAP pidieron [...] les diera tiempo para informar de estos hechos a sus dir[...] y así se acordó.

Esta tarde se volverá a reunir la ANAP.

DIVERSOS COMITES DE LA PROVINCIA DAN SU APOYO A MARIA DE LA CRUZ

En las oficinas del Comando de su campaña, Moneda 1590, la candidatura de la señora María de la Cruz sigue recibiendo adhesiones a su postulación senatorial. Hasta ayer se recibieron las adhesiones de los siguientes comités: del Frente Ibañista de la 5.a comuna, bajo la firma de su presidente, señor Hugo Rojas; del Partido Femenino Chileno y UNI de La Cisterna, que comandan la señora Carmen Tobar, y secretario general, señor Alberto Gómez; Ibañistas Independientes de la 10.a [...] presidente, señor Enrique [...]zar; Comité Ibañista [...]diente Isla de Maipo, [...] señor Aníbal Montalba; [...]muna Club Hípico 495, [...]te, señor Carlos Hernández; [...]vimiento Nacional del P[...] la 7.a comuna, presidente [...] José Orellana; Unión N[...] de Independientes de [...] Normal, presidente, señor [...] Cornejo; El Salto, co[...] Conchalí, calle Muñoz [...] 286, presidente señor [...]mez G.; Unión Nacional [...] dependientes, Catedral 1[...] sidente, doña Graciela [...] Frente Nacional Ibañista [...] Bernardo, presidenta, se[...]sario Aguilera.

CONFLICTOS DE LA CONSTRUCCION DEBE CONOCER MINISTRO

El Consejo Provincial de [...]ración de la Construcción [...]trevistará hoy, con el Mi[...] Trabajo, para darle a co[...] nos conflictos que afectan [...]pos obreros afiliados a [...]

Luego de esa entrevista, [...] horas, el Consejo se reunirá [...]sas 1432.

En el mismo sitio, se [...] homenaje a Luis Emilio [...]rren, al que concurrirán [...] los estucadores.

...esidente Ejecutivo del Comando ...ente Ibañista" don Malaquías Concha

...lebró reunión el Comando Ejecutivo de la Campaña de ... María de la Cruz y en la cual se tomó conocimiento ... la adhesión a dicha candidatura por par... ...rtido Democrático Doctrinario. Fué elegi... ...animidad vicepresidente de ese Comando ... Malaquías Concha y en calidad de prose... ...l señor Jorge de la Cruz.


M. DE LA CRUZ

...CLAMACIONES.— El MNI y el Partido ... Chileno del Tercer Distrito, proclama... ...frente al Teatro Marconi, a la señora ... la Cruz. A las 21 horas lo fué en la ... Comuna, por el Frente Ibañista, el Par... ...nino y la UNI. Lugar de esta proclama... ...la Plaza Brasil y oradores, el señor Ser... ...señora Luisa Villalobos y la candida... ...mañana están programadas las siguien... ...maciones: por la Agrupación Ibañista Progresista, en ... esquina Arauco, a las 19 horas, y por el Frente Na... ...ñista, en la Plaza de Renca, a las 21 horas.

CITACIONES

...Nacional Ibañista ...— Cita a los presi... ...munales y de comités, ...mente con las secreta... ...torales para hoy, a las ... en Santo Domingo 784.

...Radical Doctrinario de ... Comuna.— Se reuni... ...mente para ultimar los ... de la Fiesta de Na... ...reuniones se reali... las 19 horas. Se ruega ... militantes del partido ins... ...hijos en el local del ... Compañía 1488.

...rencia en el MNI.— Hoy, ... horas, el doctor Noé ... dictará una conferencia ... local central, Santo Do... 784.

...de la Sexta Comuna.— ... hoy a las 21 horas, en ... Einstein 634.

...de la Novena Comuna.— ... asamblea general el ... a las 11 horas, en Sa...

Comando electoral candidatura Luis González O.— En Santo Domingo 1431, a las 19 horas, se reunirán las brigadas inscritas ante este comando.

Unión Nacional Independiente de la Primera Comuna.— Reúnese hoy, a las 20 horas, en Catedral 1367.

PSP de Ñuñoa.— Cita para hoy, a las 20 horas, en Avenida Holanda 3079, a un ampliado de seccional.

Centro Democrático La Unión.—Invita a los presidentes y secretarios de los Centros Democráticos que apoyan la candidatura a diputado de don Julio Fuenzalida Hurtado, a una asamblea que se realizará mañana, a las 20 horas, en Chacabuco 690.

Movimiento Nacional Ibañista.— Cita en carácter de urgente y obligatorio a todos los secretarios político-electorales de las comunas de la provincia de Santiago para hoy, a las 20 horas, en Santo Domingo 784.

CANDIDATURAS

COMANDO DE LA SEGUNDA COMUNA.— El Frente Nacional Ibañista de la Segunda Comuna, ha designado la siguiente directiva del comando de la candidatura de María de la Cruz: presidente, señor Sergio Gálmez; vices, Luisa Villalobos y Aníbal Castillo; secretario general, Belemini; organización, Alfredo González; actas, Bernardo Juger; finanzas, Ana Hill; electoral, Raquel Robledo; juventud, Juan Riveros. La sede del comando funcionará en Catedral 2119.

PARTIDO PROGRESISTA FEMENINO.— La Sexta Comuna del partido proclamará el domingo próximo la candidatura a diputada por el Primer Distrito de la señora Soledad de la Barra. Después de la proclamación se servirá un almuerzo de camaradería, en honor de la candidata.

CANDIDATURA PEDRO DIAZ C.— El candidato del MNI, de la comuna de Quinta Normal, inauguró en el día de ayer numerosas secretarías de propaganda electoral.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE BARRANCAS.— Ha sido proclamada en esta comuna la candidatura a regidor del dirigente sindical señor Héctor Flores Neira.

CANDIDATURA A REGIDOR POR LA CISTERNA.— El domingo 14 del presente se realizó la proclamación de la candidatura a regidor del señor Abel Silva Sánchez.

CANDIDATURA EDUARDO ENCINA.— Numerosas son las adhesiones que recibe el candidato a diputado por el Tercer Distrito, señor Eduardo Encina. La secretaría de esta candidatura está ubicada en Santo Domingo 784.

CANDIDATA A REGIDORA POR ÑUÑOA.— El MNI ha designado candidata a regidora por esta comuna a la señora María Popupin. Desde ya se han organizado diversos comités que están activando los trabajos electorales. La secretaría de esta candidatura funciona en Avenida Salvador 2286.

CANDIDATURA SEÑORITA BERTA FUENTES.— Se continúan recibiendo adhesiones para el cóctel que se efectuará mañana, a las 20.30 horas, en Alejandro del Fierro 4025.

ACTIVIDADES IBAÑISTAS

MNI FEMENINO "EL SALTO".— Ha designado la siguiente directiva: presidenta honoraria, señora María C. de Santa María; vice, señora Magdalena de Vergara; presidenta activa, señora Mercedes de Fuentealba; vice, Rita de Durand; secretaria de actas, señorita Lilia Ojeda; electoral, señorita Mercedes Fuentealba P.; prensa y propaganda, señorita Ida Torres; tesorera, señora Rosa viuda de Sepúlveda; pro. señorita Julia Morales; directoras, señoritas María Pinto, María Torres y Antonia Gahona.

GRUPO "UNI CADSO".— Ha designado la siguiente directiva: presidenta, señorita Olga Cortez Hernández; vice, señor Humberto Aburto Cárcamo; secretaria, señora Amanda Beleisán Salinas; tesorera, señora Berta Barrios B.; organización, Humberto Rocha P.; directores, José Marchán F., Patricio Silva V., Roberto Giménez G., Osvaldo Barrios B. y Walter Vera de la Fuente.

COMANDO IBAÑISTA DE BENEFICENCIA.— El Comando Nacional Ibañista de Beneficencia se hace un deber informar a las bases que los tres mil pesos que se adeudan desde el mes de diciembre de 1951, se descontarán a partir desde el mes de julio del próximo año, y no en este mes como se había anunciado.

DIPUTADOS SOCIALISTAS CONVOCAN A CONGRESO ORDINARIO DEL PARTIDO

En la tarde de ayer los diputados Lisandro Cruz Ponce, Luis González Olivares y Eduardo Rodríguez Mazer, entregaron la siguiente declaración:

"Declaramos que las medidas disciplinarias a algunos de los diputados firmantes no emanan de los organismos disciplinarios del Partido. Hacemos presente a todos los militantes que el actual Comité Central carece de autoridad para dirigir el Partido, por las siguientes razones: Por haberse autogenerado en su casi totalidad, pues, de sus veintidós miembros, sólo cinco fueron elegidos en el Congreso Ordinario de agosto de 1950; porque hasta la fecha se ha negado a convocar al Congreso Ordinario, el que debió efectuarse en agosto último; y porque en la designación de candidatos a parlamentarios el C. C. E. no consultó el sentir de las bases, imponiendo miembros de la directiva, los que en su gran mayoría son candidatos.

Denunciamos que la actual línea política que orienta el C. C. E., no es la expresión de un Congreso del Partido, sino una imposición antirreglamentaria e ilegítima de la directiva.

Por todo y enjuiciando los recientes desaciertos del C. C. E., hemos resuelto desconocer las medidas disciplinarias que se nos ha aplicado ilegalmente a algunos parlamentarios y asimismo desconocemos el actual C. C. E.

Por lo expuesto, hemos decidido invitar a las bases socialistas con sus dirigentes a un ampliado con el objeto de designar un Comité Central Ejecutivo, en carácter de provisorio, para que convoque de inmediato al Congreso Ordinario del Partido".



ACTUARA EN BENEFICIO. — Victoria García Huidobro Arrieta, que participará el lunes próximo en la exhibición de modelos de temporada que será presentada en el Teatro Central, durante la función a beneficio de la Obra Social Esperanza, institución recién formada, que socorrerá a una población indigente de 6.000 personas en el barrio Nueva Matucana. En la función, que se realizará a las 22 horas, se presentará la premiere de la película de Artistas Unidos "Canción de Navidad". La Obra Esperanza es presidida por la hija del Presidente de la República, señorita Margarita Ibáñez Letelier, y cuenta con un directorio formado por Ana María Undurraga Fabres, Victoria García Huidobro Arrieta, Isabel Errázuriz Barros, María Teresa Echegaray Valenzuela, Teresa Infante Vial y Mónica Fernández Bunster.

NACIMIENTO.— En la Clínica Sanhueza ha nacido Karen Elsa, hija de don Rodolfo Neckelmann Eberhard y de la señora Eliana Lavín de Neckelmann.

EN EL WALDORF.—El 26 del presente, con motivo de celebrarse el Día de la Matrona, se reunirán en el Waldorf a las 17 horas en un té de camaradería.

Las adhesiones se reciben en el teléfono 494147.

COLEGIO ALIANZA FRANCESA.— La distribución de premios a los alumnos del Colegio Alianza Francesa, tendrá lugar, mañana a las 10 horas, en el Teatro Oriente. Presidirá la ceremonia el Excmo. Embajador de Francia, señor Jacques Baeyens.

A BORDO DEL VAPOR "SANTA LUISA", DE LA GRACE LINE. — Han llegado, de Nueva York: señor Howard S. Charney, socio de la firma Eduardo Gildemeister y Cía., Santiago, Chile. El señor Charney viaja acompañado de su señora. Dr. Joseph de Porte, experto en Estadísticas Vitales de las Naciones Unidas en el Centro Interamericano de Bioestática, Santiago Chile, señora e hija; señor Germán Harnecker, representante para Chile de los ascensores "Schindler" y de las maquinarias marca "Atlas", viaja en compañía de su señora; General Eric Riesle, ex jefe de la Misión Aérea de Chile en Washington, D. C., acompañado de su señora; señor Augusto Schuster, distribuidor de la Ford Motor Co., en Angol, Chile, señora e hijas; señor Manuel Vinagre, primer subgerente del Banco de Chile, Santiago Chile, y señora; señor Frank Decker; señora Dora Heffer; señora Virginia Halpin; señor Hill Knudtzon; Mayor Hugo Schmidt y señora. De Guayaquil: señor Oscar Schnake, ex Embajador de Chile en Colombia, y señora; Dr. Luis Abarca; señorita Victoria Lamariana. De Callao: señor Arunah Brady; señor Pierre Gilbert, Embajador de Francia en Perú; señor José Francisco Urrejola, ex Embajador de Chile en Perú.



EN EL SANTIAGO.— Manifestación ofrecida en los salones del "Restaurant Santiago", en honor del señor Gustavo Horta Muñoz y del señor Reinaldo Núñez Alvarez, para despedirlos de su vida de solteros.

ROTARIOS DE ÑUÑOA FESTEJARON A S. E. Y SEÑORA.— Ayer a mediodía se llevó a efecto el homenaje que los rotarios de Ñuñoa ofrecieron en honor de S. E. el Presidente de la República y señora de Ibáñez. La reunión se llevó a efecto en el Club Suizo, lugar en donde tienen su sesión semanal los miembros del Rotary. Ofreció la manifestación el presidente rotario, señor Carlos Heusser cuyas palabras fueron contestadas en sentidas frases por el Presidente de la República. En seguida hizo uso de la palabra el Dr. Héctor Rodríguez. Alrededor de 70 personas asistieron a este almuerzo, encontrándose presentes, también, las esposas de los socios del Rotary Club de esa comuna. Como invitados de honor asistieron el Ministro de Defensa, Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Educación y el Ministro de Justicia.

CITACION DE LA CRUZ ROJA.— La Cruz Roja de Mujeres de Chile cita a todo el personal de enfermeras, alumnas y samaritanas, a la Asamblea de final de año, que se efectuará en el Teatro Bandera el lunes 22 a las 10.15 horas. Uniforme de salida con medallas. La asistencia es obligatoria.

Profesores extranjeros a la Escuela de Verano

Entre los profesores extranjeros que vendrán este año a la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, figuran: señor Emilio Uzcategui, decano y catedrático de la Universidad Central de Quito; profesor David Antonio Da Silva Carneiro, catedrático brasileño de la Universidad de Paraná; profesor Luis Sánchez, doctor en Filosofía, Historia y Letras de la Universidad de San Marcos; y profesor Daniel Hammerly Dupuy, escritor y arqueólogo suizo.

Esta tarde a las cuatro, Rayon Tea, selección de candi... Reina del Rayón y desfile de modelos en el Roof del C...

Brillantes contornos promete adquirir esta nueva fiesta del ra... neficio de las obras de María Auxiliadora

Esta tarde tendrá lugar en el Roof Garden del Hotel Carrera, el tercer Rayon Tea de la temporada, y la última selección final de candidatas a Reina del Rayón.

Más de veinte hermosas jóvenes, que han sido preseleccionadas durante la última quincena, se presentarán ante el jurado que designará a cinco finalistas. En la gran comida del viernes 27 del presente, junto con las finalistas designadas en los Rayon Tea anteriores, disputarán el cetro de reina del rayón y el derecho de viajar a Europa en marzo próximo.

El Rayon Tea de esta tarde ha despertado enorme entusiasmo, tanto por el interés en torno a la selección de candidatas, como por las novedades que ofrecerá el desfile de modelos que complementará la tarde. En primer término se presentará una colección de trajes para niñitas, exhibidos por la pequeña María Cecilia Rodríguez, de 3 años, y a continuación, Modas Flavia presentará veinte magníficas creaciones en rayón, que las asistentes ten... dad de adquirir ... modelos de Flavia ... una nueva demostr... greso extraordinar... chileno, su vari... de géneros y sus ... caciones, que han ... el género indispen... creación de tenidas ... elegancia.

Las pocas mesas ... pueden reservarse ... na de hoy en la ... Carrera y en los te... 94531 y 94928.

BAILE SOCIAL.— La Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile, efectuará un baile el día 27 a las 22 horas, en Catedral N.o 1335, con el objeto de reunir fondos sociales.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en Londres, a una avanzada edad, don Ludovico Cotar de Santigée, descendiente de Luis XVI. Relacionado con ilustres familias de nuestro país, entre ellas la de don Valentín Letelier y de la escritora Alejandra Victoria.

ENFERMOS. — Restablecido de salud, después de una delicada intervención quirúrgica, don Juan Sullivan Martínez.

COMIDA ANUAL DE NAVIDAD.— Hoy, a las 20 horas, se llevará a efecto la tradicional Comida de Navidad, en la Asociación Cristiana Femenina, Mosqueto 435. Se ha confeccionado un programa musical a cargo del señor Josef Menich, quien interpretará Arias del Mesías, de Haendel, y la señorita Anita Iriarte, ... selecta.

Las inscripciones en secretaría.

ENFERMA.— Ha... en la Clínica Alem... ra Estela Iluffi de... estado es satisfac...

[ALMU]ERZO A DON ENRIQUE [BALMA]CEDA TORO.— Don [Enrique] Balmaceda Toro fué [festejado] con un almuerzo en el [Club de] la Unión, con motivo de [su nom]bramiento como Embaja[dor de] Chile en Gran Bretaña. [Asistier]on: señor Enrique Cousi[ño y se]ñora Ana Bal[maceda de Ca]rval y señora Ana Bal[maceda] de Cousiño, señor Ser[gio E]rrázuriz y señora [...]oso Balmaceda de Donoso, se[ñor ...] Undurraga de Bal[maceda,] señora Blanca Bezani[lla de E]chavarría, señor Rafael [...]eda Undurraga y señora [...] Pereira de Balmaceda, [señor Jo]rge Gómez Torres y se[ñor Mi]quel Balmaceda de Gó[mez, se]ñor Gustavo Monckeberg [...] y señora Victoria Balma[ceda d]e Monckeberg, señor Ger-mán Infante Noguera y señora Lucía Balmaceda de Infante, señor Antonio Balmaceda Undurraga y señora Marta Rodríguez de Balmaceda, señor Jorge Infante Noguera y señora Beatriz Balmaceda de Infante, señor José Balmaceda Undurraga y señora María Angélica Echavarría de Balmaceda.

FAMILIA TURISTA.— El señor Stanley Brathwaite, señora y dos hijas menores, partieron por El Interamericano de la Panagra a Estados Unidos, en una jira organizada por la firma Amerezco. En su viaje recorrerán EE. UU., Nueva Zelandia y varios países sudamericanos, para regresar a Santiago, lugar de su residencia.

INAUGURACION DE PREVENTORIO.— Don Edmundo I. Rivera Marambio, presidente de la Fundación Dr. I. Marcial Rivera A., ha organizado una fiesta de especial significación al inaugurar en "La Hermita" (camino a Farellones), el preventorio para niñas de los liceos, Escuelas Técnicas, Vocacionales, Normales y Comerciales del país, la que se efectuará el sábado 27 del mes en curso a las 17.15 horas. Han sido invitados S. E. el Presidente de la República, su Eminencia el Cardenal Primado, Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y Parlamentarios.





LA SEÑORA SARA BRAUN CELEBRO CON SU FAMILIA SUS 90 AÑOS DE EDAD.— Con motivo de cumplirse el nonagésimo aniversario de la señora Sara Braun, se reunieron en torno a ella en una de las más brillantes recepciones sociales, los miembros de su numerosa familia. El festejo fué celebrado también por numerosas personas de Viña del Mar y Santiago, en la residencia de la señora Braun en Viña del Mar, y contó con la presencia de su hermano Mauricio Braun, su esposa Josefina Menéndez Behety de Braun, sus hijos y nietos, venidos especialmente desde Buenos Aires. La fiesta adquirió brillantes caracteres destacándola como la más importante reunión social realizada en la Ciudad Jardín.

EN HONOR DE DORA PUELMA.— En el Hotel Crillon, se realizó el cóctel que sus amigos ofrecieron a la pintora Dora Puelma, con motivo de haber obtenido primera medalla en el Salón Nacional de Bellas Artes. Asistieron: Blanca Merino, Adela Pérez de Larraín, Vera Zouroff, Dra. Eva María Robertson de Otaiza, Ema Formas de Dávila, Mariana Bravo de Sanfuentes, Cristina Bravo de Del Río, Amanda Brieba de Lorca, Sarita Prat de Meza Fuentes, Silvia Moore, Ana Cortés, Elvira Piwonka, Maruja Pinedo, Georgina Durand, Filomena de Gavard, Aña de García, Sara Jarpa de Laso, Emilia Valenzuela de Stone, Teresa Heyer de Vargas-Rosas, Manuel Casanova Vicuña y señora, Carlos Ossandon Guzmán, Luis Consiglieri Crovetto, Luis Lama, Oscar Jara Azocar, Hugo Laso Jarpa, Oscar Bravo, y numerosas otras personas.

ALMUERZO AL EMBAJADOR DE ALEMANIA, SR. VON CAMPE.— Mañana, a las 13 horas, un grupo de ex alumnos del Liceo Alemán de Santiago, ofrecerá en el Club de Polo un almuerzo al Embajador de Alemania, Excmo. señor Carl von Campe. El objeto de esta reunión es estudiar la forma de intensificar las relaciones culturales entre Chile y Alemania.

DIPLOMATICAS.— En la residencia del Consejero Comercial de la Embajada de España, y señora de Viada Moraleda, se llevará a efecto mañana, a las 21.30 horas, la última comida que reúne a los Consejeros y Agregados Comerciales de las Embajadas acreditadas en el país.

—El lunes se llevará a efecto en el Club de Golf, a las 21.30 horas, una comida de camaradería que cerrará las actividades sociales del presente año de la Asociación de Consejeros, Secretarios y Agregados Civiles de las Misiones Diplomáticas.

Han sido invitados a esta reunión el ex Jefe del Protocolo, señor José Viera Gallo, y señora Fina Quesney de Viera Gallo, y el nuevo Jefe de dicho Departamento, señor Luis Cubillos, y señora Rebeca Bravo de Cubillos.

En esta oportunidad se recibirá a los diplomáticos llegados a Santiago en el curso de estos últimos meses.

Se nos pide hacer saber que los tickets deben ser retirados del Club antes del día 21. Tenida de smoking.

—El Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas Valle, se dirigirá hoy a Concepción por vía aérea, acompañado del Primer Secretario de la Embajada, señor Henrique Rodríguez Valle, a fin de visitar las minas de Lota y la usina de Huachipato, para regresar a Santiago el martes próximo.

—Desde Río de Janeiro se anuncia que el señor Angelo da Silva Neves, quien hasta pocas semanas era Primer Secretario de la Embajada del Brasil en Santiago, ha sido ascendido a Consejero de Embajada, y nombrado Jefe de División en Itamari.

DEL EXTRANJERO.— Han llegado de Venezuela don Julio Ripamonti Barros y señora.

REUNION DE CAMARADERIA.— El martes próximo a las 21.30 horas, se celebrará en el Club Militar una comida de camaradería entre los componentes del curso egresado el año 1930 de la Escuela Militar. Los compañeros en retiro que deseen adherir a esta reunión pueden comunicarlo a la gerencia del Club Militar, o a los anexos 82 o 115 del Ministerio de Defensa Nacional, hasta las 12 horas del lunes próximo.

CITACION

Pago de Indemnización

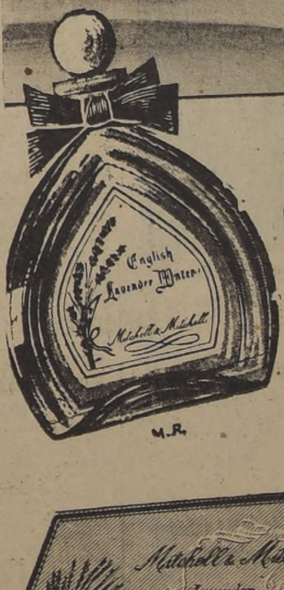
El Comando Unido de ex empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., exonerados en el período 1945-1950, cita a todos sus compañeros a una reunión que se verificará el sábado próximo, 20 del presente mes, a las 18 horas, en Catedral 1111.

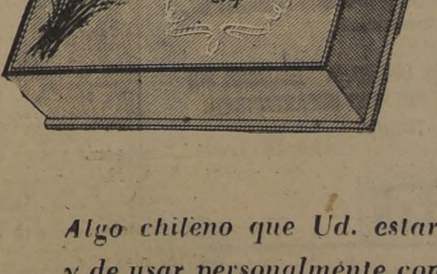
SE ENCARECE LA ASISTENCIA
EL COMANDO UNIDO











NINGUNA RELIGION TIENE NADA QUE TEMER; PERO DEBEN RESIGNARSE A LA PERDIDA DE PRIVILEGIOS QUE TENIAN EN LA VIEJA YUGOESLAVIA

LONDRES, 18.— (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo, Edward Kardelj, apeló a una cita del Evangelio de San Mateo —"Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"— para justificar hoy ante la comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional yugoeslava la ruptura de relaciones diplomáticas con el Vaticano. El Ministro declaró que la ruptura no modifica la política del gobierno con respecto a las iglesias.

Según la agencia yugoeslava Tanjug, el Ministro dijo que ninguna religión tiene nada que temer, pero que todas "deben resignarse al hecho de que no pueden restaurarse los privilegios que tenían las iglesias en la vieja Yugoeslavia".

"El gobierno yugoeslavo —dijo— no tiene intenciones de reclamar la cooperación política de ninguna iglesia, pero les pide, incluso a la católica, que observen el principio constitucional de la separación de la iglesia y el Estado".

Dijo que, según este principio, "no pueden intervenir en la política, los sentimientos religiosos no pueden ser usados para fines políticos y las actividades de la iglesia deben limitarse estrictamente al campo de la religión y de los ritos religiosos".

Para demostrar que no se ha hecho propaganda antireligiosa activa ni se ha impedido la asistencia a la iglesia, menciono el hecho de éstas que están abiertas y llenas de fieles, que se permite el matrimonio religioso, además del civil, y otras ceremonias y costumbres religiosas. También aludió a la falta de represalias en el trabajo por motivos religiosos, excepto contra algunos maestros que, en las escuelas donde la enseñanza es laica,

GOBIERNO NO RECLAMA COOPERACION POLITICA DE NINGUNA RELIGION

"trataron de introducir el elemento religioso".

Agregó que el gobierno ha prestado ayuda material a todos los credos, incluso el católico y ha "arreglado" las relaciones con los ortodoxos musulmanes y judíos.

Kardelj acusó al Vaticano de impedir sistemáticamente los intentos de algunos círculos católicos de hacer más tolerables las relaciones entre la Iglesia y el Estado, llegando a excomulgar a algunos sacerdotes que lo procuraban, y que la Nunciatura incluso "ha intervenido directamente con los obispos, hasta por escrito, cuando hubo algún intento sincero de la jerarquía católica de adoptar una actitud más razonable hacia el Estado".

INVESTIDURA DE STEPINAC

BELGRADO, 18.— (UP).— La ruptura de las relaciones entre el Vaticano y el gobierno yugoeslavo no afectará la investidura como Cardenal del Arzobispo Alois Stepinac.

Stepinac pasará a ser oficialmente Cardenal, en el momento en que se celebre el constorio en Roma, según informó un vocero de la Nunciatura Apostólica en Belgrado.

Se proyectaba originalmente que la investidura fuera transmitida a través de la Nunciatura. Stepinac no necesitará recibir las insignias personalmente.

El vocero dijo que las comunicaciones entre las autoridades de la Iglesia Católica en Yugoeslavia y el Vaticano, deben ahora hacerse a través de las vías normales del correo ordinario.

La recepción de cartas dependerá de la censura que se aplique.

Stepinac se quejó en una reciente entrevista, que su correspondencia era censurada.

REACCION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 18.— (UP).— Círculos diplomáticos dijeron hoy que la decisión del mariscal Tito de romper relaciones diplomáticas con el Vaticano reforzará seguramente la oposición a la política del gobierno de cooperación limitada con Yugoeslavia en interés de la defensa europea.

El Departamento de Estado, sin embargo, ha guardado silencio. Los funcionarios del Departamento rehusan hablar en vista de los explosivos aspectos diplomáticos y religiosos que involucra la situación.

Monseñor Thomas J. McCarthy, de la Conferencia Nacional Católica de Bienestar, dijo que Yugoeslavia no se diferencia de Rusia en su "implacable" propósito de destruir toda religión organizada.

Agregó que la decisión de Tito no es solamente un nuevo ataque a la Iglesia Católica, sino un "insulto" al venerado Arzobispo de Zagreb, monseñor Aloysius Stepinac.

ATROPELLO A SOBERANIA DE PUEBLO VENEZOLANO

HABLAN EXILADOS DE ESE PAIS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18 (UP).— Luis Pagnini Sánchez, en nombre de los exilados venezolanos, declaró hoy con motivo de la expulsión de varios dirigentes de la Unión Republicana Democrática de Venezuela:

"La expulsión del doctor Jovito Villalba, junto con la de otros altos dirigentes de ese partido, la interpretamos como un atropello más a la soberanía del pueblo venezolano. Alertamos una vez más a la libre opinión internacional y esperamos que las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, que hasta ahora han permanecido indiferentes ante la angustia de la situación creada, hagan respetar los derechos humanos y la voluntad mayoritaria de la nación".

POSICION ESTRATEGICA DE ESPAÑA EN DEFENSA OCCIDENTAL EUROPEA

PARIS, 18 (U. P.)— La posición estratégica y la potencialidad militar de España gravitaron seriamente en las mentes de los planificadores de la defensa occidental europea durante la reunión del Consejo de Ministros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte que terminó hoy, según se dijo en círculos vinculados a la conferencia.

Los observadores dijeron que, aunque no fué formalmente discutida en la reunión de Ministros y jefes de la defensa, la significación estratégica de la ausencia de España en la alianza de seguridad occidental no fué pasada por alto.

El problema fué puesto bajo una luz sobresaliente con la visita a España del general J. Lawton Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano, quien fué ayer a Madrid para discutir con los dirigentes españoles, las perspectivas de una colaboración militar entre las dos naciones.

La importancia de la visita ha sido reforzada por el hecho de que Collins partió de aquí después de haber consultado con los jefes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, consultas en las cuales representó al general Omar N. Bradley, Jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos.

Primero hay que cuidar de la economía de Europa y después de su defensa

PARIS, 18. — (UP). — (Por Kenneth Miller). — La conferencia de cuatro días del Consejo del Atlántico Norte terminó hoy con el abandono oficial del plan de reunir 75 divisiones en el ejército europeo en 1953 y con la adopción, en cambio, de un plan de defensa mínimo que pone más énfasis en la calidad que en la cantidad.

Los jefes militares de la alianza, desde el Comando Supremo, general Matthew B. Ridgway, abajo, se declararon francamente contrariados, declarando que no hay pruebas de que haya disminuído el peligro de una agresión soviética, pero los jefes políticos opinaron que lo más urgente es salvaguardar la vacilante economía de Europa.

Los catorce miembros de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) aprobaron una inversión de 224 millones de dólares para nuevas bases aéreas e instalación de abastecimiento durante el próximo año, después que Estados Unidos hizo intervenir a sus más destacados jefes militares para lograr un aumento del total en una tercera parte sobre la suma mínima a que se había llegado en acaloradas sesiones. Estados Unidos pagará el 40 por ciento del costo, o sea, 2.8% menos que en el año corriente.

Fuentes vinculadas a la conferencia explicaron que un ejército de la OTAN de 60 divisiones —sin tener en cuenta a Grecia, Turquía y Portugal— será la aspiración para fines de 1953, pero hicieron notar que estas divisiones constituirán muy superior ... muchas de ... mal pertrechadas ... trucción deficiente ...

Comentario del "Manchester Guardian" sobre resultado de elecciones en Chile

LONDRES, 18. (U. P.)— El periódico "Manchester Guardian" dice que las recientes elecciones de Chile reflejan "el descontento y desilusión generales que prevalecen en toda América Latina".

En un artículo especial, firmado por Robert J. Alexander, el "Guardian" dice que el General Carlos Ibáñez del Campo triunfó "debido al disgusto y antipatía que muchos elementos de la población sienten por todos los que han dominado la vida política del país durante los últimos quince años".

El artículo enumeró las siguientes razones como causantes de la elección de Ibáñez: la inflación; el disgusto ante la situación internacional, sobre todo la creencia de que los Estados Unidos no han cumplido sus promesas de ayuda que hicieron cuando la guerra; el proceder de ciertas empresas norteamericanas, que ha dado lugar en el país al gran descontento. Agregó que el disgusto por la actuación del Gobierno de González Videla para con alguno de sus adversarios, también contribuyó al descontento, que encontró expresión en la elección del General Ibáñez".

DETENIDOS POR ATENTAR CONTRA SEGURIDAD DEL ESTADO, EN ARGENTINA

SAN LUIS, Argentina, 18 (U. P.)— La Policía Federal anuncia la detención de diez personas, en su mayoría de filiación radical, y de gran cantidad de armas y municiones en la localidad de Merlo.

El caso fué entregado al Juez de Primera Instancia doctor Audelino Torrontegui, bajo la acusación de fraguar un movimiento contra la seguridad del Estado y algunos también por la infracción de la ley de tenencia de armas.

Los detenidos son Julio Arce, español, 60 años, propietario del Hotel Parque; Luis Minan, su cuñado, argentino, 28 años, soltero, comerciante; Luis Mercau Saavedra, argentino, 42, hacendado, dirigente radical; Antonio Aguero, argentino, escritor, 35 años, ex candidato radical a la diputación de la provincia; Onofre Baigorri, argentino, 49 años, chacarero; Carlos Félix Arias, argentino, industrial, sindicado de ser uno de los más activos en el movimiento; Domingo Julio Falco; Carlos Minan y Alberto Olivera y finalmente José Antonio Fernández, argentino, 32 años, geógolo de la ciudad Eva Perón, que concurría habitualmente a Merlo.

Las armas comprendían una reducida cantidad de pistolas, escopetas, rifles, mucha cantidad de balas y en la casa de Arias un cajón de cartuchos de gelatina con fulminantes y mechas para el uso de dinamitas.

A. MARTY SERA EXPULSADO DEL P. COMUNISTA

PARIS, 18 (U. P.)— El órgano oficial comunista "L'Humanité" dice que la célula del líder comunista caído en desgracia, André Marty, lo considera indigno de pertenecer al partido, y ha indicado que su expulsión es cuestión de días.

El diario publica una moción de la célula a la que pertenece Marty, y que es la única que puede expulsar a sus miembros. La moción afirma que Marty es un oportunista, un "mentiroso y un hombre que desarrolló una plataforma contra el partido, empleando métodos policiales trotzkistas.

La moción señala que la decisión final será adoptada en la próxima reunión de la célula para permitir al acusado presentarse ante la célula

Diputados guatemaltecos piden a Truman que no se ejecute a Hnos. Rosenberg

CIUDAD DE GUATEMALA, 18 (U. P.)— Veintidos diputados firmaron hoy el mensaje al Presidente Truman en el que le piden no sean electrocutados Ethel y Julius Rosenberg, quienes fueron sentenciados en abril de 1951 bajo la acusación de espionaje en favor de Rusia.

MEDICO CHILENO, PROFESOR DE LA UNIV. DE MINNESOTA

MINNEAPOLIS, (Minnesota), 18. — (U. P.).— La Universidad de Minnesota anunció que el destacado médico chileno, Benjamín Viel Vicuña, ha sido designado profesor del curso de Epidemiología de dicha Universidad, en reemplazo del doctor Gaylord Handerson.

El doctor Viel es esperado en febrero próximo, fecha en que asumirá sus funciones.

Restricciones del Irán al salitre no afectan a importaciones de Chile

EL CAIRO, 18.— (UP).— Fuentes dignas de confianza dijeron hoy que las importaciones de salitre de Chile bajo el contrato de suministro de 250.000 toneladas en el período 1952-1953, no se verán afectadas por las recientes restricciones impuestas por el Gobierno sobre las importaciones de países fuera de la zona del dólar y la libra esterlina.

Los informantes expresaron que el Ministro de Hacienda, Abdel Gelil el Emary, dió seguridades en este sentido al representante de la industria salitrera chilena, Guillermo Gacitúa.

Los informantes añadieron, sin embargo, que Chile debe adquirir durante ese período algodón egipcio por valor de dos millones de libras egipcias, tal como se acordó en mayo pasado.

Las actuales restricciones gubernamentales estipulan que todas las importaciones de países fuera de las áreas del dólar y libra esterlina, y de aquellos países que no tienen acuerdos de pago con Egipto, deben ser plenamente compensadas por compras de productos egipcios.

...ndas antifrancesas se arman en el desierto, al sur de Túnez

...bierno francés envió ultimátum al Bey anunciando medidas

...tudia posibilidad de retirar al Residente General de Protectorado

...18.— (UP).— El Go... francés envió una nota ... advertencia al Bey ... esbozando las medidas ... para solucionar la ... el Protectorado, si el ... no envía una ... satisfactoria. ... términos de la nota, de ... secreto fue- ... reservados ... Ministros después de la ... urgencia del gabinete ... formularon. ... rodeadas de mis- ... decidieron nuevas "me- ... se cree llegan hasta ... del Bey como úl-...

... del Gobierno tie- ... hacer que el Bey ... Al Amine ex- ... una vez su actitud, ... incidente del lunes ... Residente General ... Jean de Hau- ... anunció que el Bey ... firmar parte ... reformas frances, ... no cumplió su "pa- ... honor".

... informadas no ... llegar al uso del tér- ... ultimátum" al referirse a ... nota secreta del ga- ... Bey. Prefirieron em- ... término "llamamiento ... pero hicieron hincapié ... aunque la nota es una ... final a negociaciones ... del plan de reforma ... no excluye el empleo ... coercitivas.

... el Bey agravó la ... existente con el Re- ... al enviar una nueva no- ... al Presidente de la República francesa Vicent Auriol quejándose de que de Hauteclocqie hubiera dado al Gobierno una referencia inexacta de lo ocurrido el lunes. Anteriormente un representante del Bey desmintió que éste hubiera prometido firmar parte del plan de reforma.

De Hauteclocque, que según fuentes informadas pidió al Gobierno nuevos poderes para tomar medidas enérgicas como condición de su regreso al Protectorado, examinó hoy la situación con el Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman.

La actitud del Bey ha hecho la situación de Francia tan difícil, que una de las posibilidades que se estudian es el posible relevo del Residente General, a pesar del grave efecto que ello podría tener en la opinión internacional.

La decisión gubernamental coincidió con los preparativos del gabinete para el debate del martes en la Asamblea Nacional sobre la grave situación en Africa del Norte.

Se informó que algunos elementos independientes están concentrados en las zonas del desierto, al sur de Túnez, donde las patrullas militares francesas son pocas y están muy distanciadas. Mientras se desmentían estos "rumores", el Mando francés de Túnez enviaba aviones de reconocimiento sobre las llanuras de Le-Kef y Tuarez, con el fin de descubrir a las bandas antifrancesas que puedan recorrer las dunas.

MOVIMIENTO HACIA LA UNIDAD DE OCCIDENTE HA CULMINADO CON LA ORGANIZACION DEL ATLANTICO

El Consejo terminó sus reuniones de cuatro días

PARIS, 18. — (U. P.). — (Por Edward M. Korry). — El Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo en sus últimas declaraciones ante el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, que ayudó a fundar, que la alianza occidental puede contar con que el nuevo gobierno de Estados Unidos que presidirá Dwight Eisenhower, le prestará completo apoyo.

Acheson reveló en una entrevista colectiva, celebrada poco antes de terminar las reuniones que durante cuatro días efectuó el Consejo en esta ciudad, que había exhortado al Consejo a que tuviera "fe plena" en la administración republicana que, a partir del 20 de enero del año entrante, regirá los destinos de Estados Unidos. "Dije al Consejo, que deseaba recomendar a nuestros sucesores", informó Acheson a más de cien periodistas. "Dije que le conocíamos igual que muchos de los allí presentes, que tenemos fe plena en que ellos continuarán la tarea en la forma que nosotros hemos tratado de realizarla, y que dedicarán igual devoción y lealtad a la gran organización del Atlántico. Les pedí que tuvieran fe plena en nuestros sucesores".

En contestación a la pregunta de si John Foster Dulles, quien le sucederá en la Secretaría de Estado, piensa igual que él en cuanto a los pactos sobre el Ejército europeo y la mancomunidad europea del carbón y el acero, Acheson dijo:

"Creo que sería muy injusto y erróneo hablar en nombre del señor Dulles, pero debe deducirse claramente, de lo que acabo de decir, que tengo fe en que nuestros sucesores continuarán la tarea que hemos realizado en cuanto a esta gran organización".

Acheson dijo que no trajo mensaje alguno a París, de Eisenhower o de ninguno de los funcionarios designados por éste. El Secretario de Estado norteamericano advirtió a los periodistas, al contestar a varias preguntas sobre su opinión en cuanto a la labor realizada por el Consejo en los últimos días y las reducciones en las asignaciones para la defensa el año entrante, que deben recordar que los gastos de la defensa aumentaron, aunque no se aceleró el ritmo del rearme.

"Todos nosotros queremos actuar con la mayor rapidez", añadió, "es importante que procedamos en esta forma, pero no podemos hacer todo cuanto queremos. En verdad, no estamos actuando con tanta rapidez como quisiéramos. Y creo que sería incorrecto decir que nuestra labor no se ha estancado ni está retrasándose".

Acheson dijo que la conferencia del Consejo ha tenido "buen éxito", porque una vez más se ha llamado la atención de los pueblos de Occidente hacia los objetivos y la tarea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y porque se ha realizado "alguna labor útil".

Después de decir eso, analizó los acontecimientos ocurridos desde que ocupó el cargo de Secretario de Estado el 21 de enero de 1949, y las medidas que tomó su predecesor, el General George C. Marshall, que culminaron en la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Añadió que a su juicio el acontecimiento más significativo del período de postguerra, ha consistido en el movimiento hacia la unidad del Occidente, al que describió como "la tendencia más significativa del Siglo XX".

Acheson declaró que el movimiento hacia la unidad del mundo occidental, que ha culminado en la Organización del Atlántico Norte, responde a "una fuerza centrífuga que atraerá al Reino Unido desde el otro lado del Canal de la Mancha, y a Canadá, y Estados Unidos desde el otro lado del Atlántico".

VIENTOS HURACANADOS AZOTAN LA COSTA DEL ATLANTICO DE EUROPA

LONDRES, 18.— (UP).— Los vientos de velocidad huracanada que azotaron las costas del Atlántico en Europa, desde el norte de Escocia hasta el Golfo de Vizcaya, aflojaron algo hoy, después de causar un mínimo de 22 muertos, docenas de heridos, inundaciones, averías e interrupciones en la navegación y daños materiales equivalentes a varios millones de dólares.

Hubo rachas de viento hasta de 180 kilómetros por hora en el primer temporal serio que alcanzó el interior del continente este invierno. La más azotada fué Italia, donde hubo nieve, granizo, lluvia helada con grandes ventarrones.

En la mayoría del resto de Europa la nieve cerró los pasos y las carreteras de las montañas, los ríos se desbordaron y las bajas temperaturas llegaron al record.

El mayor buque alcanzado por la tempestad fué el flamante "United States", que salió de Southampton para Nueva York con 20 horas de retraso, con el puente parcialmente destrozado por las ráfagas de viento de 80 kilómetros por hora que lanzó al transatlántico contra el muelle.

En Gran Bretaña hubo el mayor número de muertos. Se sabe por lo menos de ocho. Italia tuvo cuatro muertos y unas 3.000 personas quedaron sin hogar a causa de las inundaciones. En la provincia más meridional, Reggio Calabria, nevó en algunas zonas bajas por primera vez en la historia. En el norte de Italia el río Po y sus afluentes amenazaban repetir las desastrosas inundaciones del año pasado. Se evacuó a 1.200 personas.

Los sismógrafos registraron seis terremotos en dirección a Turquía y el Mar Egeo.

El Mediodía de Francia fué castigado por vientos e inundaciones que causaron cuantiosos daños e interceptaron muchas carreteras y estorbaron los trabajos en los puertos. En Agen un niño fué arrastrado por las aguas del río Garona.

11 HORAS DURO LA OPERACION DE SIAMESES

CHICAGO, 18 U. P.)— Los hermanos siameses Roger Lee y Rodney Lee Brodie, de 15 meses de edad, que nacieron unidos por la cabeza, fueron separados en una operación que duró 11 horas y media. El desenlace final de la operación según los médicos, no puede determinarse por el momento.

Los niños, sometidos a tan larga operación, estaban unidos por la parte superior del cráneo.

La extraordinaria operación comenzó a las 7.50 A. M. en el Hospital de Investigaciones y Educación de la Universidad de Illinois.

Un portavoz del hospital declaró que la separación final se logró a las 6.26 P. M. Agregó que, a partir de esa hora se encargaron de las criaturas los cirujanos plásticos.

Según el vocero del hospital, "se desconoce cual será el desenlace final".

50 DIRECTORES DE DIARIOS PROCESADOS EN IRAN EN DOS MESES

TEHERAN, 18.— (UP).— Los diarios informaron hoy que más de cincuenta directores de diarios y periódicos han sido sometidos a proceso, desde que se promulgaron las nuevas leyes sobre la prensa, hace dos semanas.

También se anunció que Seyd Abolghassen Kashani, presidente del Parlamento y el más poderoso dirigente religioso de Irán, se encuentra enfermo de úlcera duodenal, y que tendrá que permanecer hospitalizado durante varios días.

La policía, apoyada por tropas del ejército, ocupó una fábrica ayer en la capital, después que los obreros realizaron una manifestación en favor de la libertad de los colegas que anteriormente fueron encarcelados por insubordinación.

Unos 300 de los 3.000 empleados en una planta de tabaco realizaron la manifestación en apoyo de los presos, todos los cuales, según se cree, eran elementos de la extrema izquierda.

Fracasó allanamiento a la huelga general en Francia

LILLE, Francia, 18.— (UP).— Parece que fracasó el llamamiento de huelga general reclamando mejores condiciones de trabajo y salarios en las ricas minas carboníferas del norte, pues sólo uno de cada ocho trabajadores respondió.

Según los datos oficiales, volvieron al trabajo en el turno de la mañana 35.000 de los 40.000 mineros que normalmente trabajan, lo cual demuestra el poco caso que hicieron a la orden de paro que les dió el sindicato no comunitsa "Fuerza Obrera".

La Fuerza Obrera votó por la huelga en protesta contra la negativa del Gobierno a reconsiderar un informe que le rindió el sindicato respecto a las escalas de jornales y las condiciones de trabajo, pero careció del apoyo de la Confederación General del Trabajo dominada por los comunistas, el más fuerte sindicato francés, así como de otras organizaciones obreras.

640 MILLONES DE TONELADAS DE PETROLEO PARA AÑO 1953

LONDRES, 18. (U. P.)— La Oficina de Información Petrolera pronostico que la producción mundial de petróleo ascenderá este año a la cantidad sin precedentes de 640 millones de toneladas, o sea, 30 millones más que en 1951.

Se calcula que en Venezuela, segundo país productor, la producción de este año asciende a 95 millones de toneladas métricas, mientras que Estados Unidos, una vez más producirá más del 50 por ciento del total. Se espera que la producción norteamericana pase de los 330 millones de toneladas métricas.

Con excepción de Irán, los países del Oriente Central han vuelto a aumentar su producción grandemente. Se calcula que Arabia producirá este año 41 millones de toneladas métricas, y Kuwait, aproximadamente 38 millones.

"Las existencias de petróleo se han aumentado para dar abasto a la demanda mundial", dijo un portavoz de la oficina. "Esto ha sido posible gracias a la colosal obra de expansión de todas clases, iniciada por la industria petrolera desde que terminó la guerra. Ello ha permitido aumentar la producción de petróleo en más de un 60 por ciento, desde 1946".

NO SE PUEDE CONCEBIR EUROPA SIN TOMAR EN CUENTA A ALEMANIA

PARIS, 18. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, dijo que la cooperación alemana es esencial para lograr la unidad de Europa, porque no se puede concebir la existencia de Europa sin tomar en cuenta a Alemania.

"Y se los dice un francés", añadió en el almuerzo del Club Norteamericano de París, al que asistieron numerosas personas, entre las cuales se contaban el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Acheson; el Secretario de Hacienda, John W. Snyder; el Embajador William H. Draper y el Embajador en Francia, James C. Dunn.

Schuman también dió las gracias a Estados Unidos, por "haber dado valor a Europa", para enfrentarse a sus problemas en el período de la postguerra.

"Sin Europa no puede haber seguridad en el mundo", dijo Schuman. "Y sin Alemania no existe Europa. Y eso se los dice un francés. Es imposible el restablecimiento de Europa sin la cooperación de los alemanes. Los hemos aceptado en el seno del Consejo de Europa".

SINOPSIS DEL CABLE

Ataque a un Cardenal

VENECIA, Italia, 18 (UP). — Monseñor Carlo Agostini, Patriarca de Venezia, de 64 años de edad y quien debía recibir el capelo cardenalicio del Papa Pío XII el mes próximo, sufrió un ataque al corazón y recibió los últimos sacramentos.

El Cardenal enfermó gravemente a comienzos del presente mes.

Aviones japoneses

NAGOYA, 18 (UP).— La Mitsubushi Industries, que fueran los fabricantes del avión de caza japonés Cero durante la segunda guerra mundial, inauguró hoy su primera fábrica de aviones de la postguerra.

La planta comenzará sus operaciones reparando aviones norteamericanos.

Prórroga de Ley Marcial

TEHERAN, 18 (UP). — La capital irania, que se halla bajo la ley marcial casi sin interrupción desde marzo de 1950, cuando fué asesinado en el entonces Premier Aly Razmara, seguirá bajo el mismo régimen por un tiempo más.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Hossein Fatemi anunció que la vigencia de la ley marcial en la capital será prorrogada por otros dos meses. No dió las razones de la decisión.

Asalto y saqueo

ALLAHABAD, India, 18 (UP). — Una turba de quinientas personas, supuestamente encabezadas por comunistas, asaltó los pueblos nepaleses occidentales de Duttapur y Sisha, y saqueó el trigo recién cosechado de los agricultores, según informaciones publicadas por la prensa local.

La turba luchó mano a mano con la policía y hubo bajas por ambos bandos, según las informaciones. La situación, sin embargo, estaría ya normalizada.

En honor de Manuel Bianchi

LONDRES, 18 (UP).— El Embajador griego, León V. Meles, ofreció un almuerzo al Embajador chileno saliente, señor Manuel Bianchi.

Entre los invitados estaba el Subsecretario Parlamentario de los asuntos exteriores del Parlamento, Anthony Nutting.

Luego, Bianchi asistió a una recepción que le dió la Sociedad Anglo-Chilena en la Caning House.

Disturbios en la India

MADRAS, India, 18 (UP).— Por lo menos ocho personas murieron en disturbios que han asolado la zona de Madras después que un líder político hindú se dejó morir de hambre como protesta contra la política del Gobierno indio.

Las ocho personas fueron muertas en los choques de las turbas con la policía.

Tres de ellas fueron asesinadas en la comunidad de Nellore, cuando la policía hizo fuego contra una turba enardecida que trataba de quemar vagones ferroviarios.

Aniversario de Bolívar

CARACAS, 18 (UP). — Con diversos actos se conmemoró el 122.o aniversario del fallecimiento de Simón Bolívar. Hubo honras fúnebres en la capilla Trinidad, a las que asistió el Presidente provisional, coronel Marcos Pérez Jiménez, y altos funcionarios. Numerosas instituciones recordaron al prócer con actos y conferencias.

Derechos políticos a mujeres

TEGUCIGALPA, Honduras, 18 (UP). — Cinco parlamentarios presentaron un nuevo proyecto de ley para conceder el derecho a sufragio a las mujeres. El año pasado hicieron lo mismo con tal finalidad, pero fracasaron por no obtener suficiente mayoría.

Pan blanco en Argentina

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Al cabo de ocho meses de consumo de pan negro como consecuencia de la mezcla obligatoria de mijo por los efectos de la sequía sobre la última cosecha de trigo en diversas zonas de Buenos Aires, se reanudó hoy la venta de pan blanco.

Anteayer se emitió un nuevo decreto sobre moliendas que establece nuevamente la calidad fina de harina llamada "Cuatro Ceros".

Naufragio en el Paraná

BUENOS AIRES, 18 (UP).— Naufragó en el Río Paraná a las 04.15, cerca de San Pedro, la embarcación fluvial "Roberto Cacciola", después de ser embestida por el vapor "Isla Leones", de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Se ahogaron tres tripulantes. La "Roberto Cacciola" iba de Olivos en lastre para Iguazú y el "Isla Leones" se dirigía a San Lorenzo.

DISMINUYE PRODUCCION DE LECHE EN EL PAIS EN FORMA ALARMANTE

El Quinto Congreso Lechero, ha sido una vigorosa demostración de la unidad de los productores para apreciar en forma patriótica y leal el porvenir de la industria lechera, nos expresó don Miguel Narbona, dirigente del Partido Agrario Laborista de la zona sur, y presidente del mencionado congreso, que se realizó recientemente en la capital, antes de regresar a su tierra.

Mientras la población aumenta, consumiendo una mayor cantidad de leche, la producción ha disminuído en forma alarmante debido exclusivamente porque los gobiernos anteriores trataron este problema con criterio político. Afortunadamente, el Ministro de Agricultura, don Francisco Acevedo, en la inauguración del Congreso nos prometió una atención especial de su parte, lo que ha contribuído a levantar la moral de los productores de leche, que siempre se han sentido como conejos de experimentación política, por la forma que las autoridades solucionaban sus problemas. En el terreno patriótico y justo siempre estarán dispuestos a prestar una colaboración eficiente, nos manifestó finalmente el señor Narbona.

DIO A LUZ EN UN TREN DEL MINERAL DE SEWELL

RANCAGUA. — La señora Elena Silva Martínez, de 23 años de edad, esposa del minero Hugo Duarte, dió a luz una guagua del sexo femenino en un tren de Sewell, cuando iba frente a las Termas de Cauquenes, siendo auxiliada por los pasajeros. La señora Silva Martínez, y su criatura quedaron en el Hospital San Juan de Dios, de esta ciudad, donde se nos informó que gozaban de buena salud. — (Lucero, corresponsal).

ONCE DETENIDOS POR ROBO DE MERCADERIAS EN ARICA

ARICA.— Sensación ha causado en los círculos locales, el giro que han tomado las pesquisas de Investigaciones para descubrir a los autores del robo de mercaderías en tránsito a Bolivia, que fué avaluado en más de un millón de pesos por el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

El Comisario Iglesias, ha recuperado gran parte de la mercadería robada, deteniendo a once personas implicadas; figurando entre ellas, empleados del ferrocarril, casas comerciales y de firmas embarcadoras. En la mañana recuperó 18 rifles automáticos de 20 tiros cada uno, y más de cien kilos de casimires; los que estaban siendo vendidos por cortes en el comercio. Un empleado de la Caja de Ahorros, ignorante de la procedencia, se había mandado a hacer un terno para casarse, y poco antes de la ceremonia, personal de Investigaciones lo dejó sin su traje de etiqueta. — (Crosas, corresponsal).



Ministra de Educación, señorita María Teresa del Canto.

Agrarios laboristas de Renca obtuvieron agua potable para Matucana

RENCA. — Tras activas gestiones hechas ante el Ministerio del Interior e Intendencia de la provincia, por la mesa directiva de la asamblea local del Partido Agrario Laborista, se ha obtenido la colocación de 6 pilones de agua potable en el extenso y populoso sector Matucana, de esta comuna. Uno de estos pilones ya se encuentra en servicio en la Avenida Santa María esquina Promaucaes; y las autoridades harán instalar en breve los restantes.

El vecindario de la Población Matucana —que ni en tres años de vanas gestiones pudo conseguir antes que se le dotara de este vital elemento— nos pide hacer públicos sus agradecimientos a los miembros de la asamblea agrariolaborista de Renca, especialmente a su presidente, señor Rafael Velasco, y al regidor señor Clodomiro Muñoz, por el acendrado espíritu de bien colectivo que han demostrado al gestionar y obtener este efectivo local.— (Ibáñez Vicencio, corresponsal).

DE TODO EL PAIS

CELEBRAN REUNION.— El Consejo Local del Frente de la Vivienda cita a todos los pobladores afectados con los manejos de los loteadores que han burlado las leyes de urbanización, para una reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 17 horas, en su sede, calle San Simón 0117, paradero 22.— (El corresponsal).

MATRIMONIO EN LAS BARRANCAS

Barrancas.— El primero del próximo mes se realizará el matrimonio de la señorita Norma Santa Laura, con don Antonio Gómez Espinosa, en casa de la novia. La ceremonia religiosa se efectuará en la parroquia de Las Barrancas, ese mismo día.— (El corresponsal).

DONACION A BOMBEROS DE CAÑETE

CAÑETE. — La Dirección General de Obras Públicas, en octubre del año pasado, acordó donar la cantidad de $ 300.000, para la terminación del Cuartel de Bomberos, pero esta ayuda ha sido insuficiente, y se ha hecho un llamado a las personas que puedan colaborar económicamente.

ORFEON DE ESCUELA. — El director de la Escuela Granja, Eliecer Pincheira en compañía de los profesores Correa, Rojas y Espinoza están trabajando para fundar el orfeón de la citada escuela.

RODEO.— Con entusiasmo se realizan los preparativos del rodeo oficial que se llevará a efecto los días 3 y 4 de enero de 1953.— (Concha, corresponsal).

PROTESTAN POR BAILES EN RENCA

RENCA.— Una delegación de comerciantes visitó esta corresponsalía, para expresar sus protestas por la excesiva liberalidad con que se autorizan bailes de beneficio en esta comuna, convirtiendo muchos vecinos, sus casas en cantinas disfrazadas, que hacen una competencia desleal a los comerciantes establecidos, que pagan subidas patentes e impuestos.— (El corresponsal).

CREACION DE UN JUZGADO EN RANCAGUA

RANCAGUA. — En la reciente visita carcelaria, que efectuó el Intendente, señor De la Fuente, quedó establecido que urge en esta ciudad la creación del Segundo Juzgado, pues son centenares las causas que se ventilan el personal es escaso y el local del Juzgado es estrecho.

NUEVA OFICIALIDAD. — La siguiente nueva oficialidad ha elegido la Tercera Compañía de Bomberos de esta ciudad: director, Washington Malagueño; capitán, Enrique Anich Isa; teniente primero, Alberto Anich Isa; teniente segundo, Gilberto Zamorano; teniente tercero, Ignacio Caroca; secretario, Renato Figueroa; tesorero, Berlín Albornoz; ayudante, Gastón Salinas; consejo de disciplina, Rolando Cerda, y E. Betancourt; comisión revisora de libros, Luis Oñate, y P. Palma; cirujano, Perfecto Cornejo. — (Lucero, corresponsal).

PIDEN UNA CASA DE SOCORRO EN LANCO

LAGO RANCO. — Varios vecinos nos han pedido hacer pública su protesta por el atraso considerable que ha sufrido la creación e instalación de una Casa de Socorro, para la cual se destinaron fondos, en virtud de una ley de la República. Existen más de 25 aserraderos, debiendo los enfermos y accidentados, ser trasladados a Río Bueno para recibir atención médica.

JIRA DEPORTIVA. — El domingo 21 se dirigirá al pueblecito Crucero, una delegación deportiva del campeón de fútbol de Lago Ranco, que durante tres años ha permanecido invicto. Se disputará en varios partidos de fútbol, un valioso trofeo.— (El corresponsal).

LOLOL TENDRA ALUMBRADO ELECTRICO

SANTA CRUZ. — En los primeros meses del próximo año, el pueblecito de Lolol contará con alumbrado eléctrico. Los trabajos de postación de la Endesa, se encuentran a diez kilómetros. Dotado de luz y con el tranque que se proyecta construir, quedaría en condiciones de convertirse en comuna; lo que constituye un anhelo de toda la población.— (Busto, corresponsal).

CALETONES.— La Asociación de Fútbol, constituyó su directorio, quedando así: presidente, Carlos Robles; vicepresidente, Martín Valenzuela; secretario, Miguel Miranda; tesorero, Carlos Durana; director, Marcial Valladares. Esta directiva, a seleccionado a los siguientes jugadores para el campeonato juvenil de fútbol: Luis Moreno, Roberto Ramírez, Hernán Campos, Eleodoro Encina, Francisco Sepúlveda, Rafael Godoy, Roberto Olivos, Santiago Romero, Dagoberto Sepúlveda, Guillermo Villarroel, Maximiano Miranda, Jorge Ortiz, Víctor Yáñez, Germán Orellana, Mario Sepúlveda, Jorge Carrasco y Sigifredo Ortega Reyes.— (Corresponsal).

Fabricaban aguardiente clandestinamente en un cerro de San Fernando

SAN FERNANDO. — En un cerro de la localidad denominada Manantiales, los inspectores de Impuestos Internos, Eduardo Bravo y Adolfo Moreno, acompañados de un oficial y personal de Carabineros, sorprendieron a Jerónimo Vargas Cáceres, fabricando ilegalmente aguardiente en un alambique. La existencia de 1.200 litros de caldo de uva fué requisada...

SUICIDIO DE QUIROZ. — En relación con una noticia de que un detenido llamado José Quiroz Duarte, se había suicidado en el Cuartel de Investigaciones, estamos en condiciones de informar que ello ocurrió en el Retén de Carabineros de Tinguiririca.— (Silva, corresponsal).

LOS PROBLEMAS DE CUREPTO PLANTEO GOBERNADOR MUNITA

El Gobernador del Departamento de Curepto, señor Enrique Munita W., que se encuentra de paso en esta capital, con ocasión del Congreso Mundial de Periodistas, se entrevistó con los Subsecretarios de los Ministerios de Interior y Obras Públicas, señores Ferrer y Munizaga, respectivamente, para tratar problemas relacionados con la zona de su jurisdicción.

Con el señor Ferrer consideró el problema telefónico y en atención a las razones aducidas por el señor Munita, el Subsecretario indicado dió de inmediato las órdenes del caso para que la compañía dote a esta importante región del centro del país del servicio que le corresponde. Con el señor Munizaga conversó el señor Munita, sobre la necesidad impostergable que existe en unir a Curepto con Talca, cabecera de la provincia, con una red caminera expedita. El señor Munizaga le manifestó al Gobernador que efectuaría los estudios correspondientes.

El Gobernador señor Munita trató, además, otros problemas de la zona.

55 OFICIALES EGRESAN ESTA NOCHE DE LA ESCUELA N...

VALPARAISO. — Veintinueve guardiamarinas ejecutivos, 8 de Defensa de Costa y 9 contadores, para la Marina de Guerra, y 7 pilotos cuartos y 4 ingenieros para la Marina Mercante Nacional, recibirán sus despachos en la ... visita y repartición de ... la Escuela Naval "Arturo ... se realizará a las 21 ... tadio "El Tranque", de ...

INVITADO S. E.— ... nal y significativa ... nuestro primer plantel ... náutica da término ... 1952, ha sido especial ... S. E. el Presidente ... Excmo. señor don Carlos ... Campo, quien concurrirá ... do del Ministro de De... general don Abdón Parra ...

Anoche se realizó en ... portivo viñamarino ... público, la revista ... que dejó una óptima ... autoridades navales.

ADMINISTRADOR DEL MUSEO BELLAS ARTES

VALPARAISO.— El Alcalde de este puerto, don David Montané Vives, dictó ayer un decreto refundiendo en un solo cargo los puestos de Administrador y Conservador del Museo Municipal de Bellas Artes, que funciona en su local de calle Condell, designando para esa misión al artista don Antonio Villadoms, que se desempeñaba como Conservador.

CASA CORRECCIONAL VISITO INTENDENTE

VALPARAISO.— El Intendente de la provincia, don Luis Garín Manheim, acompañado de su ayudante, capitán de Carabineros don Gastón Rivera, realizó a mediodía de ayer una sorpresiva visita de inspección a la Casa Correccional de Mujeres, que atiende la Congregación del Buen Pastor, y que funciona en el local de calle Hontaneda. El señor Garín se impuso de las reparaciones que se ejecutan en ese establecimiento penal y consideró la posibilidad de trasladar ese plantel a Quebrada Verde. En el curso de su visita el Intendente de Valparaíso recibió reclamaciones de dos recluídas, por asuntos de carácter personal.

HOY LLEGARA A ISLA PASCUA EL "ALLIPEN"

VALPARAISO.—Comunicaciones recibidas en este puerto en el día de ayer hicieron saber que el vapor nacional "Allipén" navegaba sin novedad con rumbo a la Isla de Pascua y que hoy fondearía en la bahía de Hanga Roa. Ese barco permanecerá seis días en la lejana posesión chilena del Pacífico y luego emprenderá el regreso al Continente, para arribar entre el 6 y el 8 de enero próximo.

Movimiento de vapores en Valparaíso

—LLEGAN—

—Hoy:
SANTA ADELA, de San Francisco.
PONT L'EVEQUE, de La Pallice.
LOA, de Antofagasta.
—Mañana:
TAITAO, de Antofagasta.
—El domingo 21:
COPIAPO, de Hamburgo y Nueva York.
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
—El lunes 22:
PUNTA ARENAS, de Puerto Montt
—El martes 23:
GERDA DAN, de Nueva York.
AMERICO VESPUCCI, de Génova.
—El miércoles 24:
SANTIAGO, de Coquimbo.
ANDINO, de Arica e intermedios.
SANTA CECILIA, de Nueva York.
—El jueves 25:
BAARN, de Amsterdam.
—El domingo 28:
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
—El miércoles 31:
SANTA MARGARITA, de Nueva York.

—SALEN—

—Hoy:
JUNIN, para Arica e intermedios.
MILLABU, para San Vicente.
RIO VERDE, para Antofagasta.
SONNAVIND, para Estados Unidos.
—Mañana:
SANTA ADELA, para San Antonio.
LOA, para Coquimbo y Antofagasta.
—El domingo 21:
TAITAO, para Antofagasta e intermedios.
—El lunes 22:
APOLO, para Iquique e intermedios.
PONT L'EVEQUE, para La Pallice.
—El martes 23:
COPIAPO, para Talcahuano.
—El miércoles 24:
ANDINO, para Río de Janeiro.
PUNTA ARENAS, para Arica.
—El jueves 25:
GERDA DAN, para Nueva York.
—El viernes 26:
SANTIAGO, para Corral.
SANTA CECILIA, para Nueva York.
—El sábado 27:
BAARN, para Amsterdam.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hermano, tío, cuñado y amigo, señor

MANUEL MIRANDA ESPINOZA

Sus restos serán sepultados hoy viernes 19, en el Cementerio General, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Artemio Gutiérrez 1888.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hermano, don

JOSE BARTHELEMIEZ GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia "San Miguel", a las 9 horas. El cortejo se iniciará desde la misma Iglesia a las 16,30 horas.

Sus hermanos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijo, don

JOSE BARTHELEMIEZ GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia "San Miguel", a las 9 horas. El cortejo se iniciará desde la misma Iglesia a las 16.30 horas.

Sus padres.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

ANTONIO RODRIGUEZ YAÑEZ

Sus restos serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio General, donde actualmente se velan sus restos.

Humberto Rodríguez Yáñez y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor

PEDRO MARIN DONOSO (Q. E. P. D.)

Acaecido en Peñaflor. Sus funerales se efectuaron el miércoles 17 del presente.

La familia.

Correspon... en Valpar...

BLANCO 1161-Tele...

FESTEJARAN MA... MINISTRA EDUC...

VALPARAISO. — La ... Educación, señorita Mar... Canto Molina, y la ... ese Ministerio, señora ... to de Bunster, ... ñana con un almuerzo ... Miramar por el Centro ... Aconcagua".

ESPECTACULOS EN VALPARA...

AVENIDA (5184).— ... audaces. Un galán ... ajeno y Adonis ...
CARRERA (QUILPUE) ... Gran programa ...
CENTRAL (7252).— ... manos y Mala mujer
COLON (2949).— La ... vierte.
CONDELL (2027).— ... dras y Alí Babá y ... ladrones.
IMPERIO (4567).— ...
METRO (2111).— ...
MUNICIPAL (VIÑA ... La egoísta y ...
OLIMPO (VIÑA ... Los arqueros del ...
ORIENTE (VIÑA ... Soy un fugitivo y ... tal.
PACIFICO (6057).— ... color del tiempo.
REAL (2640).— El ... muerte y El corsario
REX (VIÑA — ... Bruma de sangre.
RIALTO (VIÑA ... Amor perdido y ...
RIVOLI (2268).— ... blas, Pasión desenfre... cigüeña se demora.
VALPARAISO (5522).— ... de Andalucía.
VELARDE (VALPARAISO) ... Bajo el cielo de Brasil
VELARDE (QUILPUE) ... Hijas del deseo y ... lejano Oeste.
VICTORIA (3778).— ... olvidable y Mujeres ... cas.

NOTA.— Los números ... tesis corresponden ... de cada sala.

DEFUNCION

Ha dejado ... nuestra querida ... hora

OLGA DONO...

Sus restos ... tados hoy ... presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá ... ras desde la sede de ... Chile, Serrano 374.

Sus compañeros de ... Chile.

DEFUNCION

Ha dejado ... en Iquique, ... rida madre, ...

HERMINIA M... vda. de ...

Sus funerales ... tuaron ayer, en dicha ... Doctor Alfredo Taborga ... la, doctor Nicolás Taborga ... la e Irma Taborga de ...

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros ... sinceros agradecimientos a todas las ... Cuerpo de B... Peñaflor, que ... acompañaron ... nerales de nuestro ... do padre, don

PEDRO MARIN DO... (Q. E. P. D.)

EXPRESION DE GRACIAS

Damos ... sinceros agrad... a todas las pe... nos acompañaron ... sepultación de ... de nuestro que... so y padre, don

LORENZO LANTERM... (Q. E. P. D.)

Efectuada el día 17 del ... mes, en el Cementerio G... Rebeca Calderón vda. de ... mo e hija.

EXPRESION DE GRACIAS

Pedro Delgado ... y familia, agra... ayuda y servi... dos por las ... tidades, con ... fallecimiento de ... sa, doña

ELENA GALLARDO (Q. E. P. D.)

Club Social "Alas de C... se Aérea "El Bosque", ... Especialidades, Escuela de ... Arsenal Central de Aviación ... de Aviación N.o 4, y familia ... Población Carlos Castro, ... treinta.

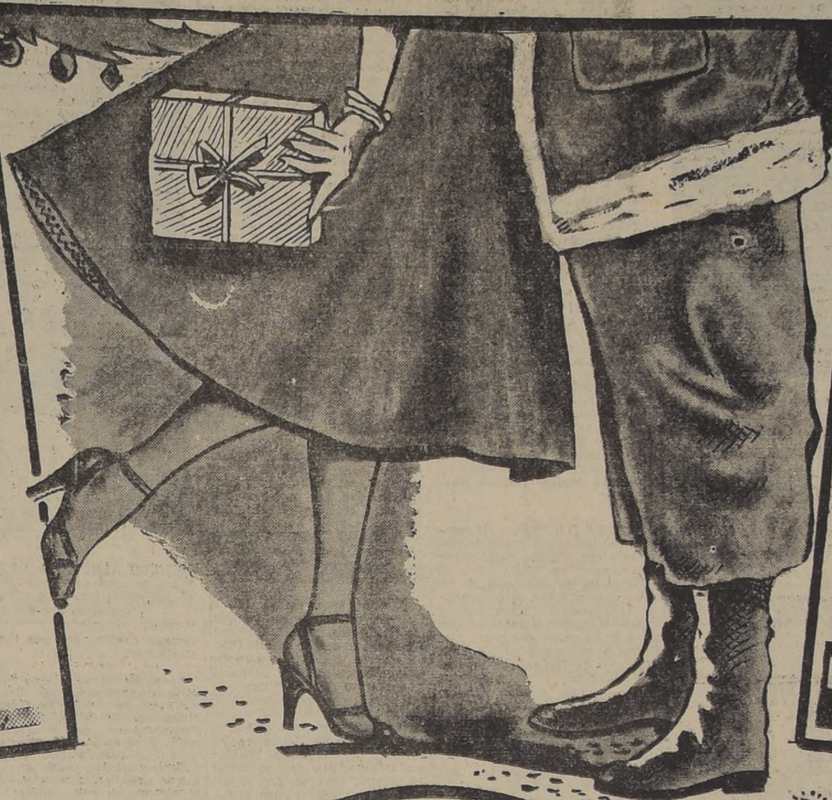
EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos a ... personas que ... ron los restos de ... querido deudo, ...

ARTURO ... FUENTEALBA

Sepultado ayer en el C... General.

La ...





En el 2.o tiempo la U. C. anotó los goles del triun



EL TROVADOR Y LA PRINCESA.— Así se denominó la presentación principal hecha por la barra de la Universidad de Chile. En el grabado vemos una de las partes culminantes del número, cuando la princesa ha sido liberada del hechizo del Rey Román, El Cruel, que la había convertido en un lago.

H. CISTERNAS (2), HUGO NUÑEZ Y A. PRIETO CONSTRUYERON EL 3-1

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 51.657 personas. Socios: U. de Chile, 4.083; U. Católica, 2.755.
RECAUDACION: $ 3.037.990.
ARBITRO: Sergio Bustamante, Angel Miquel y Alfonso Puyol.
RESERVAS: Universidad de Chile, 2-Universidad Católica, 0.
El partido no fué de carácter oficial, en razón de que el equipo de la "U" se presentó con retraso a la cancha.
UNIVERSIDAD DE CHILE (2): Mercadier; Salvadores y Messina; Jara, Gutiérrez y Rodríguez; Pesce, Arce, Argaes, Meléndez y Gaete.
UNIVERSIDAD CATOLICA (0).— Litvack; Cienfuegos y Meriggio; Sánchez, Leiz y Cataldo; Astaburuaga, Orellana, Tettamenti, Jara y Prado.
Goles: Argaes y Arce.
PRIMERA DIVISION
UNIVERSIDAD CATOLICA (3).— Sergio Livingstone; Claudio Molina y Manuel Arriagada; Manuel Alvarez, Rodolfo Almeyda y Hernan Carvallo; Jaime Vásquez, Andrés Prieto, Horacio Cisterna, Francisco Molina y Conrado Carrasco.
UNIVERSIDAD DE CHILE (1).— José Zacarías; Salvador Arenas y Miguel Busquets; Antonio Naranjo, José Silva y Hugo Núñez; Santiago Quintana, Miguel Di Pacce, José Fernández (Passeiro), Braulio Musso y Jaime Ramírez.

PRIMER TIEMPO.— Al cumplirse exactamente los 10' de juego se abrió el score en favor de Universidad de Chile. En un avance del quinteto azul, el insider Musso entró resueltamente, obligando a Livingstone a ceder un corner. Tomado el tiro de esquina correspondiente por Ramírez, éste envió la pelota en dirección de Núñez, que la paró con el pecho, y de sobrepique enfiló un remate recio sobre el costado izquierdo. Livingstone, cuya posición no era la más adecuada, se lanzó a destiempo, no pudiendo evitar que el balón llegara a las mallas.

Cuando se cumplían los 15', Universidad Católica consiguió el empate, por intermedio de Cisterna. Por el costado derecho avanzó Prieto, combinando con el puntero Vásquez, que, a su vez, buscó la colaboración de Cisterna; en una maniobra de gran calidad, el piloto, teniendo a Busquets prácticamente encima suyo, cambió la pelota del pie derecho al izquierdo, para ejecutar acto seguido un remate cruzado, que escapó al control de Zacarías. Una nueva situación de peligro se produjo frente al arco de la "U", cuando a los 25', Vásquez sirvió un corner, cayendo la pelota en poder de Almeyda, que dió a Molina; sin dilación, el insider hizo un remate potente, que hizo chocar la pelota contra el travesaño, cuando la chance de Zacarías era incierta. Trasladado el juego al otro campo, Di Pacce desperdició una oportunidad bastante propicia al cumplirse la media hora de juego, elevando el remate final. Con alternativas cambiantes transcurrió el último cuarto de hora, llegando el pitazo de tregua, sin que se alterara el empate parcial a un tanto por lado.

En el transcurso del descanso se presentó un número de carácter jocoso, que fué recibido con simpatía y alegria por la multitud. Consistió en un simulacro de un match de fútbol, que enfrentó al equipo de Los Locos con el de las Damas Juanas. Vistiendo ropas apropiadas cada cuadro, realizaron su presentación en medio de un clima de hilaridad, que puso una nota de gran regocijo en el espectáculo.

SEGUNDO TIEMPO. — Se reanudó el juego a las 12.25 horas correspondiéndole mover a la Chile, por intermedio de Passeiro.

Cuando transcurrían 17', la Católica se colocó en ventaja, merced a un gol de Cisterna. Pero todo el mérito fué de Prieto, que en ponderable esfuerzo individual se llevó la pelota, y en momento muy oportuno realizó pase hacia atrás, que recogió el piloto, para batir a Zacarías desde muy corta distancia.

Un minuto más tarde —a los 18'—, Prieto afianzó las posiciones de su equipo con un tercer gol. Avanzó Carrasco por su extremo para hacer centro retrasado; la pelota pasó por entre las piernas de varios jugadores, sin que ninguno lograra controlarla; Prieto, que entraba a la carrera y libre de adversarios, conectó un remate alto, que Zacarías no pudo neutralizar.

A partir de ese tanto se operó una reacción vigorosa en el conjunto de Universidad de Chile, que asedió sostenidamente la valla de Livingstone. Fué así como el meta internacional realizó su mejor intervención de todo el partido el contener un remate de Jaime Ramírez, a un ángulo, cuando se enteraban los 30 minutos de juego. Luego a las 34' tiró otra vez Ramírez, pero su remate dio en el travesaño. Un minuto más tarde Núñez finalizó un avance con un tiro recio que pegó en uno de los verticales. Al cumplirse 40' se produjo un tole-tole frente a la valla de Livingstone, seguido de un remate corto que volvió a a encontrar en su camino uno de los postes. Siguió presionando Universidad de Chile, pero sin suerte, hasta que se arribó al final del partido con el triunfo de Universidad Católica por tres tantos contra uno.

No puede decirse que el de anoche, futbolísticamente hablando, haya sido uno de los Clásicos Universitarios de mayor fuste. Partido apenas discreto, tirando a malo. Faltó calidad, ni hubo tampoco el entusiasmo que pudiera reemplazarla, para darle a la lucha un cariz de interés, acorde con la envergadura y la condición de clásico que tiene el encuentro.

Si alguna virtud evidenció Universidad Católica, virtud que valga para justificar su victoria de tres a uno, fué su mayor elocidad. Sus desplazamientos tuvieron siempre mayor chispa; se jugó la pelota con más decisión, aún cuando nunca se logró una acción armónica, bien orientada. Agreguemos a eso, que Universidad de Chile careció de fortuna en el remate final. Cierto es que sus delanteros mostraron imprecisión en más de una oportunidad, pero las más de las veces, los palos y una que otra intervención valerosa de Livingstone —que levantó mucho su rendimiento con respecto a lo que había mostrado últimamente— se interpusieron para malograr sus mejores posibilidades. Con todo, no puede negarse la legitimidad de la victoria de Universidad Católica, que dentro de la pobreza del match, exhibió mejor disposición y supo, asimismo, aprovechar las ocasiones que se le presentaron. Quizá si la "U" pudo cambiar el resultado de la brega, a poco que hubiese acertado con uno de esos remates que menudearon en el segundo período, pero quedó dicho ya, que anduvo desafortunada, no quedándole otra alternativa que resignarse frente al hecho consumado de la derrota.

En el orden individual destacó la labor de Livingstone, Molina, Carvallo, Prieto, que parece ir en camino de la re... Paco Molina, en el c... cedor. En la "U" sobr... la actuación de Núñe... fensa, mientras que... Ramírez se transform... valores más descollan... tato ofensivo.



NUMERO ALUSIVO A LA NAVIDAD.— Fué el que presentó la barra de la Universid... y que arrancó entusiastas aplausos en el público que repletó anoche el Estadio Nacion... el pequeño lustrabotas cojo, comparece ante Dios y le pide que libere a los niños de... de tener que dejar los zapatos en la Noche de Pascua para esperar un regal...

BOCA JUNIOR QUIERE FORMAR UN GRAN TEAM

BUENOS AIRES (Andi). —Aparte del eje medio de Banfield Mouriño, a quien Boca Juniors ha tratado de conseguir infructuosamente, esta entidad está gestionando varios jugadores para reforzar su plantel, de modo que en la próxima temporada pueda cumplir una campaña concorde con sus prestigios. Una de las gestiones la ha concretado con Estudiantes, interesándose por la transferencia del centrodelantero Baiocco, por el que en principio se habría solicitado la suma de 250 mil pesos. Como el problema de Boca Juniors reside en su delantera, ya que la defensa ha demostrado su eficacia a través de todas las presentaciones del equipo, sus autoridades han reactualizado las gestiones respecto a los delanteros Rosa y Juan Vairo, de Rosario Central, sobre los cuales tiene prioridad.

EN BARRAS, LO ARTISTICO REEMPLAZO A LO BUFO

Presentaciones de contenido humano se vieron anoche

La actuación básica de las barras constituyó anoche una sorpresa, pues se dejó de lado el habitual aspecto bufo, para presentar cuadros de hondo contenido humano, realizados con gran sentido artístico, especialmente en lo que respecta a Universidad Católica.

Fué justamente la barra de la U. C. la que dió comienzo al espectáculo a las 21.30 horas. Paralelamente con apagarse las luces del Estadio, se relató la historia de un muchachito cojo, apodado "Cacho", para quien la fiesta de Navidad todo era tristeza y desolación. Quería dormir, pero no se lo permitía un haz de luz. Y, precisamente, en esos instantes, y en una moderna "liebre" apareció el conocido Santa Claus, que luego de descender del vehículo estalló en manifestaciones de cólera, al ver que el niño no le había dejado sus zapatitos. Le explicó que para darle un regalo, por reglamento, tenía que cumplir con tal requisito. El pequeño "Cacho" bajó la cabeza, y humildemente le insinuó que el más grande placer para él sería que le permitiera acompañarle en su jira por todos los rincones del mundo. Luego de pensar algunos instantes, Santa Claus accede.

Espectaculares juegos de luces y bien sincronizadas escenas, reflejan lo que es el viaje de Noel, junto con su pequeño amiguito. Rubrica el cuadro con la llegada al Cielo, cuando San Pedro, rodeado de ángeles, les abre las puertas. Luego surge una hermosa mujer próxima a alumbrar, y que debe hacerlo en un pesebre, representándose entonces, una vívida escena del Nacimiento. Instantes después, se ve una entrevista del pequeño lustrabotas, con Dios, en la que le pide que deje sin efecto eso del reglamento de los zapatos, a lo que accede diciéndole que en el mundo los "que tienen", deben darle a los que no tienen". Junto con pronunciarse esas frases, surgen en el espacio, lluvias de fuegos artificiales, lanzados con gran sentido artístico, y con una sincronización perfecta.

Termina la presentación, con un diálogo en que Santa Claus le pide a "Cacho", que en vista que ha recibido mucho, le regale una de sus muletas. El muchachito junto con pasársela, cae pesadamente al suelo. El Viejo de Pascua le dice entonces: "Párate y corre, que este es tu regalo de Navidad".

En la culminación de este magnífico y tierno cuadro, hubo sobrecogimiento en el público, que luego irrumpió en estruendosos aplausos. Fué algo nuevo en materia de barras que, como dijimos, sorprendió a millares de personas que estaban habituadas a representaciones cómicas, y que se encontraron con una cosa artística, realizada en un período tan oportuno como lo es la proximidad de la Navidad.

LA PRESENTACION DE LA "U". —Más simple, tal vez con menos alegoría, pero dentro de un ambiente parecido, fué la actuación de la barra de la "U", que también, por esta vez, eliminó lo gracioso. Junto con apagarse las luces del Estadio, surgió una lluvia de fuegos artificiales, dirigiéndose en seguida, los focos, al centro de la cancha, donde desde una cortina de humo surgió un elegante personaje, correctamente vestido de frac, que daba la sensación de ser uno de esos ilusionistas que vemos en los teatros. Al instante, dice que contará un cuento denominado "El trovador y la princesa", del cual pueden sacarse las enseñanzas que cada cual estime convenientes.

Se relata entonces, la historia, cambinada siempre con vistosos cambios de luces y bien coordinadas escenas, que trata sobre los amores de un rey, llamado Román el Cruel, que al no ser aceptado por una princesa, la encantó convirtiéndola en un lago. Para deshacer el hechizo era necesario que surgiera un caballero que cumpliera cinco pruebas; 1.o fuerza, 2.o destreza, 3.o ingenio, 4.o precisión, y 5.o amor. Se decide entonces el personaje central a afrontar lo estipulado, y en la primera de las pruebas, logra, con su fuerza, abrir una puerta de reja, dándole vida a 10 estatuas también encantadas; en la destreza consigue dominar a un monstruo; en ingenio, domina al mago del mal; en precisión, obtiene quemar una bestia, y en amor, consigue la liberación de la princesa encantada, representada por una bellísima muchacha.

Fué, como lo dijimos, la actuación de anoche de las barras, un espectáculo donde predominó antes que nada el arte, en reemplazo de lo bufo, a que antes estaba acostumbrado el público. Las dos presentaciones gustaron, y arrancaron extraordinarios aplausos, pero insistimos que hubo algo más de dinamismo en la que efectuó la Universidad Católica.

Posteriormente, durante el desarrollo del partido, las barras, situadas en ambas cabeceras del Estadio, presentaron sus habituales cánticos, tallas y combinaciones mediante máquinas eléctricas y fuegos artificiales.

SOBRE UN SUPUESTO ESCANDALO EN LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE STGO.

He visto aparecer mi nombre en la prensa, con caracteres de escándalo, en informaciones en las que se dice que se me obligaría a restituir los fondos recibidos para el cumplimiento de una comisión de la Empresa en Europa.

Como de estas publicaciones se pretende hacer aparecer que yo habría cometido una irregularidad, lo que no puedo dejar pasar en silencio, me veo en la necesidad de hacer las siguientes declaraciones por la prensa:

1) La Junta Administrativa de la Empresa, en sesión del 4 de agosto de 1950, me comisionó para trasladarme a Europa, a recibir una partida de cañerías y medidores, comprados por la Empresa, y acelerar su despacho. Para el cumplimiento de dicha comisión se destinó parte de los fondos que tenían en su poder las fábricas proveedoras, que se forman con el 1 o|o del valor de la adquisición y los cuales sólo pueden ser empleados con este objeto.

2) Las mercaderías a que se refirió dicha comisión fueron oportunamente recibidas por la Empresa, cumpliéndose así el objetivo de mi viaje.

3) Además del cumplimiento de mi mandato, hice toda clase de esfuerzos para inducir a fabricantes europeos de medidores de agua potable, que no se producen en el país, para que montaran una fábrica en Chile, exponiéndoles las ventajas que aquí se presentan para esta clase de industrias. Actualmente, dos de estas fábricas están instalando sucursales en Santiago, lo que significará en el futuro una apreciable economía en divisas y prestigio, para nuestra industria.

4) Asimismo, como resultado de este viaje, propongo en el informe presentado a la Administración de la Empresa, un procedimiento para abaratar las cañerías matrices, que puede significar millones de pesos de economía al año.

Finalmente, quiero dejar constancia que en el desempeño de esta comisión puse mis mejores esfuerzos para dejar en alto el prestigio de mi patria y de mi Servicio.

VICTOR LOPEZ GARAY,
Ingeniero Civil

Santiago, 18 de diciembre de 1952.

LA NACION

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Atletas de River Plate debutan mañana

El Estadio Nacional será escenario propicio para un torneo atlético de tantos atractivos como éste que se realizará mañana entre River Plate, de Buenos Aires, y las asociaciones nacionales de Valparaíso, Universitaria de Concepción y Universidad de Chile, que ha organizado el campeonato. Destacados exponentes del atletismo sudamericano se enfrentarán en un torneo, que si no cuenta con mucho público, no será ciertamente por la poca calidad de los participantes. Adelio Márquez, veterano velocista argentino; Nilo Riveros, no menos veterano crack del mediofondo; Hernán Figueroa, campeón panamericano del decatlón; Pedro Mancilla, recordman universitario de los 3.000 metros con obstáculo; Alberto Eggeling, destacado exponente del salto largo; Emilio Malchiodi, notable lanzador internacional argentino; Pedro Fusé, Saldías, Saavedra, etc., se confundirán mañana en la pista del Estadio Nacional en procura de buenas marcas, y de triunfos para sus respectivos equipos. El programa de mañana es el que damos a continuación:

Lanzamiento de la bala, varones; 100 metros planos, varones; 110 metros vallas, 400 metros planos; salto largo, damas; lanzamiento del martillo; 1.500 metros planos; 200 metros, damas salto alto, varones y posta de 4 por 400 metros.

FUTBOLERIAS

Carlos Cubillos, half de Santiago Wanderers, tuvo recientemente un serio incidente con el presidente de la institución porteña, señor Otto Lürhs. Habríase mostrado tan insolente Cubillos, que se tomarán drásticas medidas en su contra. Por lo pronto, es muy probable que se le aleje del equipo de honor.

* * *

Colo Colo está esperando la llegada a la capital, de un dirigente de Peñarol, para finiquitar su participación en el campeonato por la Copa Montevideo.

* * *

Audax Italiano entregó dentro del plazo correspondiente, la nota respectiva en la que pide que el Tribunal de Penas reconsidere el castigo impuesto a su jugador Adelmo Yori. Pero como todavía la Federación no le ha entregado los antecedentes que reunió el Tribunal para fallar el caso, la directiva audacina no ha podido aún enviar su apelación fundamentada.

* * *

Existe consenso unánime de que el campeonato que se realizará en Uruguay y en el que participarán los mejores equipos del mundo, tiene mayor importancia que un torneo sudamericano. Como se sabe, Colo Colo ha sido especialmente invitado a dicho campeonato, por ser considerado la atracción del mismo. Para bien, es de desear —y para prestigio del fútbol nacional en el mundo —que se les dé a los albos toda clase de facilidades para que puedan actuar y con éxito en el citado torneo. Hemos escuchado declaraciones de muchos dirigentes del fútbol rentado y todas concuerdan en que a Colo Colo hay que facilitarle el camino en todo orden, para que pueda tener las mayores facilidades para hacerse presente con su equipo completo en esta justa de carácter mundial.

* * *

Esta noche o mañana a primera hora, se trasladará a Viña del Mar, Unión Española, que se medirá en la cancha de El Tranque con Everton. La reaparición de Lorca en el ataque español, es segura. El resto del cuadro formaría igual que cuando venció a Santiago Morning. Vale decir: Nitsche; Beltrán y Fernández; Ibáñez, Rojas y Beperet; González, Cremaschi, Lorca, Zárate, y López.

* * *

Es casi seguro que Valjalo será reemplazado por Gilberto Muñoz y Aranda por Castro, en el encuentro que los albos sostendrán con Green Cross. La lesión a la rodilla de Valjalo es de cierto cuidado, y se anuncia que necesita 15 días de descanso para recuperarse totalmente. Por lo tanto, tampoco podría actuar en el match próximo, que Colo Colo sostendrá con Unión Española.

La directiva de Audax Italiano retiró el reglamento que había implantado en su Casa de Jugadores. En la actualidad, los hombres de Audax se rigen sólo por el reglamento de vida que les indican sus sentimientos.

* * *

Santiago Wanderers viajará mañana a la capital, para enfrentar el domingo a Ferrobadminton. Como tienen los porteños resentido a Dubost, y dificultades con Cubillos, serían éstos reemplazados por Julio y Arenas.

* * *

Ferrobadminton anuncia la reaparición de su puntero izquierdo, Luis Martínez, para enfrentar a Wanderers. En la zaga está en condiciones de actuar, Sergio Goity, pero la dirección técnica está muy conforme con el desempeño de su reemplazante, Garrido. Es éste, otro de los casos en el que la frase popular: "el que se fué para Tocopilla perdió su silla", cae como anillo al dedo.

MAECO.

Mi EQUIPO

Luis Méndez, figura popular de nuestras canchas, jugador de personalidad inconfundible en la conducción del ataque de Magallanes, responde hoy a la encuesta de LA NACION, que hemos llamado "Mi equipo", y que se refiere a la alineación que podría tener —conforme a la opinión del entrevistado, el equipo chileno que actuará en el Sudamericano de Lima. He aquí entonces el team que baraja este mendocino "achilenado".



MENDEZ

En el arco me parece indiscutible la figura de Escutti. Como back centro creo que no pueden existir dos opiniones: Farías es número puesto. Para el puesto de back, al wing me gusta Roldán, el excelente defensa de Universidad Católica. Una línea media de gran calidad sería la constituída por José López, que se adapta muy bien, actuando al extremo, dejando a Rojas y Sáez, como mediozagueros de apoyo. En la que toca a la delantera, a mi juicio, Paco Molina es el mejor puntero derecho del momento, y no puede excluírsele de ningún combinado nacional. Prieto, en buen estado físico, sería el compañero de ala más adecuado que podría tener. Como piloto, existe un hombre que nadie puede resistir: René Meléndez. El ala izquierda quedaría macanuda con Manuel Muñoz y Jaime Ramírez. Una pareja que tendría a mal traer a la más pintada de las defensas. Ese es "Mi equipo", para el Sudamericano.

ARCHIE MORE GANO FACIL A JOE R. MAXIM

SAINT LOUIS (Misssouri) 18 (U. P.)— Archie Moore, boxeador de color de San Diego, California, derrotó anoche en forma abrumado a Joe R. Maxim, italiano de Cleveland, Ohio, ante 12.601 espectadores, arrebatándole así el campeonato mundial de peso semipesado.

La decisión fué unánime en favor del nuevo campeón.

Se estableció un nuevo record de taquilla en Missouri, al recaudarse 89.478 dólares.

Maxim ganó el cetro de campeón a Freddie Mills, en Inglaterra, en 1950, y lo defendió contra Bob Murphy y "Sugar" Ray Robinson.

VOLANTES FIJARON PRUEBAS PARA 1953

La Asociación de Volantes de Chile, fijó ayer su programa oficial de carreras para 1953, y es el siguiente:

15 de marzo: Circuito Quilpué Villa Alemana;

10 de mayo: Carrera de las Tres Provincias.

5 de julio: Carrera Arica-Santiago o Lima Santiago;

11 y 12 de octubre: Santiago-Concepción-Santiago.

20 de septiembre: Circuito Parque Cousiño.

Se dejaron fechas libres para la realización del Circuito Sur y de la proyectada prueba entre Punta Arenas y Santiago.

En la próxima sesión, se tratarán los reglamento de cada una de estas pruebas, y el monto de los premios a repartirse.

DERROTADO RACING EN ECUADOR: 3-1

GUAYAQUIL, 18 (U. P.)— El Norteamericano, campeón de Guayaquil, ganó por 3 tantos a 1 al Racing, subcampeón argentino, en un interesante partido en que la velocidad de los ecuatorianos superó la técnica de los argentinos. Presenciaron el partido 25.000 personas.

De Mare, entrenador de Racing, dijo: "Felicito a los ecuatorianos, jugaron bien. Los nuestros fallaron varias veces. Espero que mejoraremos en el próximo partido".

Merece un Aplauso



El correcto y esforzado atleta internacional y olímpico, Jorn Gevert, ejemplo de dedicación y de auténtico cariño por el deporte clásico, ha sido designado, en su especialidad, como "El Mejor Deportista", en el interesante concurso organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos.

HOY SE CIERRAN INSCRIPCIONES PARA EL "CIRCUITO ACONCAGUA"

Hoy, a las 17 horas, en el Automóvil Club de Chile, quedarán cerradas las inscripciones para la prueba automovilística "Circuito Aconcagua", que se realizará el domingo a las 8 horas por caminos de Los Andes, San Felipe y Putaendo. Inmediatamente después se proceedrá al sorteo de los números.

El Circuito Aconcagua tiene una distancia de 35.700 metros. Se iniciará con una carrera para "burras" sobre una vuelta; luego actuarán los carrozados en dos vueltas y finalmente se hará la prueba de fuerza libre sobre 6 vueltas. Para esta última competencia se cuenta con 100 mil pesos para premios, aparte de copas y trofeos.

Entre los volantes que hasta el momento han ratificado su inscripción figuran la mayoría de los cracks nacionales aparte del argentino Julio Cussac.

EN BOGOTA QUIEREN VER JUGAR A LOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 18 (U. P.)— La Asociación de Fútbol Argentino, confirmó que ha recibido un cable de Bogotá, ofreciendo 30.000 dólares para que el seleccionado argentino, que acaba de regresar de su victoriosa jira por España y Portugal, juegue tres partidos en Colombia. Empero, el asunto pende del regreso de hoy de Europa, del presidente señor Valentín Suárez.

En círculos competentes se dice que es muy poco probable que se acepte dicha oferta, porque los jugadores seleccionados ya están desbandados o sacando documentos de viaje para juntarse con sus clubes de origen en jira por América.

Visite LA FERIA del LIBRO
ALAMEDA entre ESTADO y AHUMADA

REGALE LIBROS — 20 LIBRERIAS REUNIDAS EN UN SOLO SITIO - FANTASTICO SURTIDO — REGALE LIBROS

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO

VESTIDITOS
SOLERAS-SLACKS
DE 1 A 18 AÑOS
TERNITOS NIÑOS
DE 1 A 12 AÑOS
ESBE
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
PORTUGAL 16
CASI ESQ. ALAMEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO
Facilidades de pago
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 432.
FONO 95326
(Tropezón)

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

VENDO:
Camiones MERCEDES-BENZ, a petróleo.
1 5.5 Tons.
1 4 Tons.
MECANICAMENTE GARANTIZADO
SERVICIO MERCEDES-BENZ
PORTUGAL 753

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS - BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

NESTOR SANTILLAN
EX CORTADOR DE FALABELLA
Ofrece a su distinguida clientela y público en general, un renovado surtido de casimires importados y nacionales.
Hechuras de primera
$ 2.500.—
MONEDA 1061
Oficinas 10 y 11. - Fono 83505
CREDITOS

EL ZURCIDOR ITALIANO
RENUEVA SU ROPA DETERIORADA
VIRADOS PERFECTOS
TODA CLASE DE ARREGLOS
TRANSFORMACIONES
ZURCIDOS INVISIBLES
Y LIMPIADOS EN SECO
SERVICIO A DOMICILIO
AHUMADA 312 FONO 62968
LOCAL 39 • SUB-SUELO

EXTRACTORES DE AIRE DE 8" "SINDELEN"
para cocinas y baños, totalmente blindados, montados en rodamientos SKF apropiados para servicio continuo, bajo consumo (60 watts), los mejores precios:
HUERFANOS N.o 757
OFICINA 101

¡SU RELOJ ESTA MALO?
No pierda tiempo, llévelo a la
Relojería y Joyería "La Yankee"
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA — Trabajos garantidos.
Gran surtido en DESPERTADORES alemanes
Novedades en joyas y relojes
MEIGGS 20
(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

MODAS Cecile
ofrece CHAQUETONES TRAJES SASTRE TRAJES ELEGANTES Y SPORTS BLUSAS CREDITOS A SOLA FIRMA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA —
ROSAS 1130

ANTIGUA FABRICA
de cochecuna y sillas de paseo en cómodos y los últimos novedosos modelos.
Unicamente en:
Alameda 2099 — Fono 89005
JOAQUIN URQUIZA

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas
$ 1.500.—
Especialidad para cada conformación.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio Nuevo)

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de $ 400.— en un corte visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME" de
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

PIJAMAS
CAMISAS DE NOCHE
BATISTA FLOREADA
DE USA FRANCIA E INGLATERRA
FABRICA
Isabel Kondor
HUERFANOS 709
(AL LADO TEATRO REX)
MERCED 673 FONOS 32441 - 391355

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud. magníficas
Hechuras a $ 1.500.-
Llévele su casimir a su nueva dirección:
SAN ANTONIO 15
(ALTOS)
FONO 84363

HELADERAS
DESDE $ 300.- MENSUALES
Dira Ltda
MERCED 709 ESQ. MAC-IVER

REGALE
PARA LA PASCUA
UNA FALDA BLUE JEANS
Solicítela a su fabricante
Despachos contra reembolso
FONO 38087

Fabrica de Confecciones Londres
Gran Surtido
ABRIGOS 3/4
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
PRECIOS DE FABRICA
HECHURAS EN 24 HORAS
CALLE LONDRES 9
(FRENTE IGLESIA SAN FRANCISCO)

JUGUETES
Recibo juguetes y artículos de regalo a consignación, para Cooperativa fiscal.
CON VENTA ASEGURADA
Llamar:
TELEFONO N.o 30701

FIERRO
EN PERFILES, VIGAS, ANGULO, T Y PLANO.
ROSAS 1752
EMILIO KRON W.

Bazar Americano
Atiende a su clientela en su nuevo local
PASAJE EDWARDS
SUBTERRANEO N.o 6
TELEF. 87310

Modas LIBERTY
OFRECE
Abrigos - Trajes sastre - Vestidos 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior etc.
10 MESES PLAZO A SOLA FIRMA
21 de MAYO 617 Local 9

LIVIANA
RESISTENTE
ECONOMICA
BICICLETAS Eiffel
MODELO 1953
CREDITOS
CASA MANDEL
ARTURO PRAT 740

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD

Oro 9 kilates . . $	650.—
Oro 14 kilates .	980.—
Oro 18 kil. Ctes.	1.420.—
Oro 18 kilates, gruesas	1.600.—

El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

---

$ 2.000.-
LAVAPLATOS
FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO
ALONSO OVALLE 1068

OCASION

Faldas, desde . .	$ 150.—
Blusas de seda . .	140.—
Poleras Quo Vadis	50.—
Chalecos de niños	80.—
Chalecos señoras .	109.—
Seda floreada mt.	118.—
Organza	110.—

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV IRARRAZAVAL 440

PROPUESTAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la provisión de conglomerado arcilloso para el Camino de Liray a Lampa, las que se abrirán el día 23 de diciembre de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

El Ingeniero de la Provincia

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la explotación de la Peluquería y atención de los Servicios Higiénicos de la Sala de espera de primera clase de la Estación Alameda.

Las propuestas se abrirán el día 29 de diciembre en curso, a las 11 horas, en el Departamento de Transporte, Sección Contratos y Concesiones —Estación Mapocho—, donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Dirección General de Obras Públicas
Departamento de Arquitectura

Se prorroga hasta el día 5 de enero de 1953, el plazo para la recepción de solicitudes de inscripción en el Registro Especial de Contratistas, para la ejecución de las terminaciones del edificio destinado a la Embajada Argentina.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

Modas SAMY
Con sólo $ 200.- Le entregamos
*Vestidos elegantes
*Chaquetones
*Trajes sastre
Sección Novias
Av. MATTA 1151.

COBRE ACANALADO
PLANCHAS de 2 x 0,85 mt.
PRECIO $ 348.-
Especial para galpones, construcciones livianas. Techumbres en la costa.
"COPPERLYT"
Cóndor 1269 - Fono 62258

Para su receta de médico oculista, la
OPTICA CHILENA
se la garantiza, por su seriedad y corrección absoluta
30 AÑOS EN EL RAMO
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

CHERE AMIE MODAS
PRIMICIAS EN VESTIDOS DE FIESTA SEDA Y ORGANZA GENEROS FLOREADOS PANAMA
CHAQUETONES
TRAJES SASTRES
FALDAS BLUSAS
CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

PIANOS MICRON
EL PIANO PEQUEÑO DE GRAN CALIDAD
Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde $ 4.000 mensuales.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:
CASA NINOVE
Huérfanos 611 esquina Miraflores, Teléfono 32065
Sábados, abierto todo el día

Fabrica VADELL
DESDE $ 1.150 - Modelo infantil
Gran surtido en mesas 1/2 match, y reglamentarias, tipos: intemperie, contra plaqué y macizas de una pieza, plegables y desarmables. Ofrecemos para entrega inmediata.
ARTURO PRAT 571 - TEL. 80788

CREDITOS
MODAS Simon
con $ 300.-
Y A SOLA FIRMA SIN RECARGO
VESTIDOS DE FIESTA
ELEGANTE Y FLOREADOS
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
TRAJES 2 PIEZAS
CREDITOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN ANTONIO 85

HELADERAS
CREDITOS
Gerardo Meyer S.
MONEDA 833
(FRENTE BCO. ISRAELITA)

Atelier MODAS
Capas en seda y lana
Vestidos, faldas, blusas, etc
SE RECIBEN
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC-IVER 272
LOCAL 1
FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

RADIOS
SIN PIE
SAN PABLO 2841

PLUMAS FUENTE
El antiguo taller
GALERIA ALESSANDRI 30
se trasladó a
Galería Alessandri
7-A
ENTRANDO POR BANDERA

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión [de los] siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección [Ad]quisiciones del Departamento de Materiales y Alm[acenes] (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a con[tinuación] se indican:

EL 19 DE DICIEMBRE DE 1952 — Propuesta Grupo N
CHAVETAS — GOLILLAS — PERNOS — REMA[CHES] y TUERCAS diferentes tipos, dimensiones y usos.

EL 23 DE DICIEMBRE DE 1952 — Propuesta Grupo N
MADERAS en bruto y elaboradas: ALAMO — CO[...] — LAUREL — LINGUE — OLIVILLO — PINO ar[...] terciado — RAULI y ROBLE.

EL 30 DE DICIEMBRE DE 1952 - Propuesta Especial N
TACOS SEPARADORES para talón de aguja, [...] de acero fundido.

EL 6 DE ENERO DE 1953 — Propuesta Grupo N
ARTICULOS SANITARIOS — MEDICAMENTOS — [IN]YECCIONES — ANTIBIOTICOS y DROGAS.

EL 16 DE ENERO DE 1953 — Propuesta Grupo N
MATERIALES PARA FUNDICION — NACIONAL[ES]: ARENA cuarzosa — ARCILLA — CARBONATO de [...] — CAOLIN — CARBON de espino — CUARZO — T[...] amarilla y TOTORA.

EL 23 DE ENERO DE 1953 — Propuesto Grupo
ENSERES Y ROPAS PARA COCHES Y VAPORES: [AL]MOHADAS — BACINICAS — BOLSAS de lona — [...]CHAS — COLCHONES — FRAZADAS — TOALLAS [...]das y de papel y útiles diversos de comedor y coc[ina].

EL 6 DE FEBRERO DE 1953 — Propuesta Grupo N
METALES EN LINGOTES, MATERIALES Y U[...] PARA FUNDICION — IMPORTADOS: ANTIMO[NIO] — ALUMINIO — CEMENTO refractario — COBRE — [...]TILLA — CRISOLES y accesorios — ESTAÑO — F[ERRO] manganeso — FERRO-cromo — Metal blanco — N[...] — PLOMBAGINA — PLOMO y ZINC.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden [consul]tarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, [de ...] a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 [...] horas.

EL JEFE DEL DEPTO DE MATERIALES Y ALMA[CENES]

AL COMERCI[O]

Con motivo del balance, revista eco[nómica y] nómica y entrega del Instituto Geográfico Militar a efectuarse el 29 de diciembre del presente año, se ruega presentar todas las facturas o cuentas pendientes hasta el 24 del presente.

La Dirección no se hace responsable de las cobranzas presentadas después de esta fecha.

LA DIRECCI[ON]

Gol! Guendelman! SASTRES

$ 2.915.-
UN TRAJE Y 2 PANTALONES
color café, azul, plomo o beige.
REGALO
de GUENDELMAN SASTRES, con motivo de inaugurar sus amplios locales, siempre al lado del Teatro Caupolicán.
CREDITO

TRAJES DE NIÑOS
$ 890.—
Trajes para jóvenes cadetes.
TRAJES PARA DAMAS MEDIDA EN FINO

Guendelman SASTRES
SAN DIEGO 852 - FONO 68377
EDIFICIO TEATRO CAUPOLICAN

alca se prepara para proclamar a su Rangers campeón

EL TORNEO DE LOS BARRIOS
EGAN RIO CLARO CON UNION 56

las canchas del Estadio Popular Alonso, proseguirá el do- el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios que LA NACION, en disputa del trofeo "General Ibáñez". Es- el programa:

CANCHA N.o 1.— 14.15 horas, Unión Carmen Forestal, se- equipos; 15.45 horas, Deportivo Iris con Dos Américas, se- cuadros; 16.45 horas, Forestal con Unión Carmen, primeros 18 horas, Dos Américas con Deportivo Iris, cuadros su- Directores de turno, Administración y Norte Unido.

CANCHA N.o 2.— 14.45 ho- Martínez con Juven- Rejas, segundos equipos; Francisco Hormazá- Maipo de Maipo, se- cuadros; 16.45 horas, Ju- Las Rejas con Vicente primeros equipos; 18 Maipo de Maipo con Fran- Hormazábal, cuadros supe- Directores de Turno del Iris y Unión Carmen.

CANCHA N.o 3.— 14.45 ho- Normal con Claudio segundos equipos; 15.45 ho- Claro con Unión 56, se- cuadros; 16.45 horas, Gay con Quinta Normal, equipos; 18 horas, 56 con Río Claro, cua- superiores. Directores de del Francisco Hormazábal Martínez.

CANCHA N.o 4.— 14.45 horas, Población Mac Iver con Relámpago, segundos equipos; 15.45 horas, Brasil Juniors con San Miguel de Calera de Tango, segundos equipos; 16.45 horas, Relámpago con Norte Unido, primeros equipos; 18 horas, San Miguel de Calera de Tango con Brasil Juniors, cuadros superiores. Directores de Turno del Brasil Juniors y Población Mac Iver.

CANCHA N.o 5.— Fu Herca con Chile, tres equipos, a las 15 horas, amistosos.

CANCHA N.o 6.— Sokol con Tigres de Barrancas, tres equipos, a las 15 horas, amistosos. El lance a cargo de Estrella de Quinta y Unión Constantino, se adelantó para el sábado.

EL CAMPEON U. MOYA PELEA EN EL MEXICO

Tres peleas que prometen resultar de bastante interés, son la base del programa que se realizará mañana en el ring de San Pablo 1617, entre elementos del México y Tranviario. Roberto Lobos, vicecampeón de Chile de los moscas debutará en la categoría superior frente a José Pavez; Sergio Salvia, también vicecampeón de los livianos, combatirá con Carlos Jorquera y finalmente, Ulises Moya, que detenta el título de los plumas actuará frente a Roberto Urrutia.

El resto del programa es el siguiente:

Oscar Peña, del México, con Gustavo Arenas, del Tranviario; Manuel Cabello, del México, con Manuel López, del Tranviario; Hernán Urrutia, del México, con Francisco Cárcamo, del Tranviario; Luis Silva, del México, con Mario Sánchez, del Tranviario; Gastón Briones, del México, con José Maraboli, del Tranviario, y Manuel Guerra, del México, con Julio Rodríguez, del Tranviario.

QUE JUEGA CON NATIONAL POR LA DIVISION ASCENSO

En Talca puede ser proclamado el primer Campeón de Ascenso, si el domingo Rangers gana al Santiago National, en la última fecha de este torneo de fútbol.

Este encuentro tan decisivo había sido fijado originalmente en el Estadio de Barrancas, pero después Santiago National aceptó que fuera programado en Talca, como un homenaje a Rangers que hace poco celebró su cincuentenario, y también como un estímulo al deporte talquino que tanta superación ha demostrado últimamente, y que, naturalmente, quiere ver a su equipo favorito, cuando se adjudique el título.

A Rangers, con 26 puntos, le bastará empatar para conquistar el primer puesto, y entonces lo interesante es que si ello ocurre, el escenario sea su propia ciudad que seguramente el domingo vivirá una verdadero fiesta deportiva. Sin embargo, la faena no será muy sencilla para el líder, pues Santiago National anuncia que llevará su equipo completo a fin de finalizar su actuación cumpliendo la mejor de sus performances.

PROGRAMA.— La última fecha del certamen, se desarrollará pasado mañana según el siguiente programa:

ESTADIO BRADEN DE RANCAGUA.— 15.45 horas, Instituto O'Higgins con Bata; director de turno, señor Juan Sobarzo; médico de turno, doctor Sergio Fuenzalida; 17.45 horas, América con Palestino; director de turno, señor Juan Sobarzo; médico de turno, doctor Alfredo Lavarello.

ESTADIO MUNICIPAL DE TALCA.— 16.30 horas, Santiago National con Rangers; director de turno, señor Demetrio Rodrigo.

ESTADIO DE SAN BERNARDO.— 16.30 horas, Maestranza Central con Transandino; director de turno, señor Juan Prado.

TABLA DE POSICIONES.— Va así: 1.o Rangers, con 26 puntos; 2.o Palestino; 3.o Bata, con 22; 4.o Maestranza Central, con 20; 5.o América, y Santiago National, con 19; 7.o Transandino, con 16, y 8.o Instituto O'Higgins, con 12.

Figuran con un partido menos Bata y América, cuyo match está aún pendiente.

PIMPON

Hoy se pone término al campeonato Individual de Pimpón organizado por la Asociación de Tenis de Mesa por el título de campeón de 1952.

Disputarán el galardón, Raúl Riveros, Miguel Flores y Manuel González, este último la revelación del torneo que se destaca como el "lapicero" de mayor jerarquía. Los tres van con dos derrotas.

Los partidos finales se jugarán hoy a las 21.30 horas en el local del Club Comercio Atlético, San Diego 1130, y son los siguientes: Andrés López con Fco. Arancibia; Onofre Santibáñez con Manuel González; Andrés López con Miguel Flores; Andrés López con Onofre Santibáñez, y Raúl Riveros con Miguel Flores. A continuación se jugarán los empates por los cinco primeros puestos.

CAMPEONATO JUVENIL.— También se cumple hoy una nueva etapa del torneo individual para juveniles con el siguiente programa:

LOCAL, MAGALLANES.— A las 20 horas, individual entre Iván Díaz, Sergio Quintana, Víctor Dragón y Luis Díaz. Por equipos jugará Magallanes con Raúl Riveros y Sporting Club.

LOCAL UNION ESPAÑOLA.— A las 20 horas, individual entre Hugo Ibáñez, Omar Quiroga, Gmo. Abramovich y Fdo. Caroca. Por equipos jugará Unión Española con Cía. de Gas y Pérgola.

MAÑANA LOS INFANTILES.— Se dará comienzo mañana a la última etapa del torneo individual para infantiles, desde las 16.30 horas.

LOCAL MAGALLANES.— Individual entre Eduardo Roblero, Mario Núñez, Eduardo Córdova y Hernán Sudy. Por equipos, Magallanes con Unión Española B.

LOCAL UNION ESPAÑOLA.— Individual entre Arturo Donoso, Pablo Quintana, Hernán Silva y Tomás Villalobos. Por equipos, Unión Española A con Cía. de Gas.

Los dos primeros en los torneos juvenil e infantil, disputarán la final.

Breves del DEPORTE

DEFINITIVAMENTE se fijó para el 4 de enero la iniciación del Primer Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil, en que intervendrán equipos de 44 Asociaciones. Las eliminatorias se harán en torneos regionales.

— oOo —

HOY A LAS 19.30 horas, en el local del Consejo Nacional de Deportes, los señores Jorge Mac-Quintry y Marcial Verdugo, dictarán charlas sobre las presentaciones que hizo en Portugal el equipo de hockey en patines del Club "Académico", campeón de Portugal.

— oOo —

CON UN ACTO que se efectuará hoy a las 19 horas en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay" iniciará la celebración del décimo aniversario de su fundación. Los actos culminarán el lunes con una comida que el presidente de la institución, señor Ramón Palma Soto, ofrecerá a las autoridades en el Estadio Nacional.

— oOo —

EL CONSEJO de Delegados de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, celebrará reunión hoy a las 19 horas, en Manuel Rodríguez 70, a fin de tratar, principalmente, sobre el envío de una delegación chilena al próximo Sudamericano de Empleados Públicos que se efectuará en Buenos Aires.

— oOo —

ASUNCION, 18.— La Liga Paraguaya de Fútbol, organizadora del Campeonato Sudamericano que se efectuará en Lima, junto con seleccionar a sus jugadores, designó como director técnico a Manuel Fleitas Solich.

— oOo —

CON MOTIVO de la clausura de sus actividades oficiales de 1952, la Divha ofrecerá mañana a las 21 horas, en el Club de Setiembre, una comida, a la que se ha invitado a autoridades, dirigentes y representantes de la prensa.

— oOo —

LIMA, 18.— El domingo se disputará la importante prueba automovilística denominada "Circuito Atocongo", en la que figuran inscritos Arnaldo Alvarado, Enrique Bradley, Lizardo de las Casas, Armando Montes, Luis Sarmiento y Eduardo Dibos.

— oOo —

HOY A LAS 21 30 horas, celebrará reunión el Directorio del México B. C. en su local de San Pablo 1617.

— oOo —

EL CONSEJO DE Delegados de la Asociación Ferroviaria de Box, acordó aceptar la renuncia de su mesa directiva que había sido censurada, y decidió celebrar una nueva reunión el viernes 26 a las 19 horas, a fin de elegir nuevo directorio.

CAMPEONATO MUNDIAL DE ATLETISMO UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 18.— (UP).— El campeón mundial y olímpico de salto triple, Ademar Ferreyra da Silva, llegó a esta ciudad acompañado de Utulante Vignola, presidente de la Federación Universitaria de Deportes de Sao Paulo, para invitar a las universidades argentinas al Campeonato Mundial Universitario de Atletismo, uno de los actos del cuarto centenario de esa ciudad.



Con asistencia del Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, **LA ASOCIACION DE CAZA Y PESCA DE CHILE**, que preside don Alejandro Delorenzo, conmemoró el vigésimo aniversario de su fundación, con una sesión solemne destinada a hacer entrega de medallas de estímulo a los socios fundadores. El señor Delorenzo pronunció un discurso en el que destacó la importancia de este organismo en el control de los deportes de Caza y Pesca, y la cooperación que viene prestando al estado en el estudio y solución de los problemas que afectan a esta rama. En seguida el general Puccio, Director de Deportes del Estado, colocó en la solapa de los socios fundadores la correspondiente medalla, tal como aparece en el grabado. De los 31 deportistas que fundaron esta institución, se mantienen vinculados a ella sólo 12, que ayer recibieron el homenaje de sus consocios. Ellos son don Jorge Walton, primer presidente y actual presidente honorario (medalla de oro); y medallas de plata a los señores Manuel Lermanda, director honorario; Marcelo y Jorge Parrell, Ignacio Cruz M. de la Plata, Jorge Quevedo, Francisco Robert, Roberto Correa, Salvador Arretz, Marcelo Bonefoy, José García Linaje y Manuel Urestarazu.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS

Propuestas públicas por forrajes

Solicítanse propuestas públicas por pasto alfalfa de primer y segundo corte, avena y paja para el Ejército, por el período 1.o—IV—1953 al 31—III—1954.

Las propuestas se abrirán el día 7 de enero de 1953, a las 16 horas, en la Dirección de los Servicios del Ejército, 7.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GENERAL
SUBROGANTE DEL EJERCITO

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Para los efectos del dividendo y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones, permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

SANTIAGO, 12 de diciembre de 1952.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Con motivo de la aplicación de la Ley N.o 10,475, sobre jubilación, la Caja se ha visto en la necesidad de refinanciar las diferentes operaciones de préstamos hipotecarios pendientes y en tramitación.

Oportunamente y apenas se dé término a dichos estudios de refinanciamiento, se informará personalmente a cada imponente sobre el estado de su operación.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de los puentes ANCOA, números 1 y 2, en el camino Longitudinal Sur, provincia de Linares, con un presupuesto oficial de $ 2.060.770.72 y $ 1.918.772.91, respectivamente.

Podrán presentarse a estas propuestas los Contratistas inscritos en el Registro General del Departamento de Caminos, siempre que cumplan con lo establecido en las bases.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Puentes, Morandé 322, 5.o piso.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el 29 del presente.

SANTIAGO, 12 de diciembre de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

INSCRIPCION DE CONTRATISTAS

En conformidad al Reglamento de Contratos aprobados por el H. Consejo de la Institución, llámase a inscripción en el Registro correspondiente a las firmas constructoras que se interesen por presentar propuestas para las obras que realizará la Caja de acuerdo con su plan de inversiones.

Bases y antecedentes en el Departamento Técnico, Sección Estudios, 8.o piso, oficina 806.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

...actividad futbolística y con éxito han realizado última... los jugadores del Club Guillermo Marín. En efecto, re... ...te se enfrentaron con el Deportivo Uruguay de Providen... ...lando los primeros equipos a dos tantos, el segundo cua... ...por goleada 6x1, y el tercero perdió 2x1. El cuadro de ...alineó con los siguientes jugadores: T. Caballero, L. Sa... ...Arjona, Olguín, Riquelme, Ramírez, Ortega, G. Muñoz, J. ...P. Caballero, González. Goles convertidos por Caballero ...Muñoz 1. El segundo equipo formó con: Pinochet, Leyton, ...R. Pavez, Vargas, Alvarez, Silva, A. Pavez, Barra, Ve... ...Pinochet; marcando los goles, Silva, 2; Barra, 2; A. Pavez, Pinochet, 1.

...Deportivo Milán juega el próximo domingo con el club Eu... ...Matte, en la cancha Norte América, en la que se disputa... los trofeos, jugando el primer y segundo cuadro. El Eugenio ...alineará con los siguientes jugadores: González, Salinas, ...Carmona, Aquiles A. García Sazo, Garay, Céspedes, Fre... y Díaz.

Ha terminado el campeonato de los seis, que organizó el Ju... Modelo, en el que se disputó la copa donada por el Direc... de Deportes, ganándola el Club Iris, segundo el Deportivo Tal... tercero el Modelo.

La Sección Cadetes de la Asociación de Fútbol de Maipú está ...da en formar un poderoso equipo, por cuyo motivo ha lla... a selección a los siguientes jugadores: Arturo Carvacho, ...mo Muñoz, Luis Pérez, Teodoro Bravo, Luis Saldaña, Ra... ...Carlos Pacheco, Guillermo Flores, Luis Pavez, Arman... ...ara, Miguel Cañete, Luis Mondaca, Jorge Ríos, Raimundo ...Eduardo Salinas, Gerardo González, José Rojo, Héc... ...Edgardo Ramos, Juan Soto, Jorge Cari, Mario Du... ...Juan Poblete, Manuel Bustamante y Vicente Casanova.

...Colina irá el domingo el club Deportivo "Camilo Henrí... ...saliendo de San Camilo 350, a las 13 horas.

...Vivaceta 3871, se enfrentarán el sábado en box, los re... ...antes de las poblaciones Chorrillos, Reina María, Vivace... ...Independencia, Olivos y Manuel Rodríguez. Los matchs a ...de Luis Venegas con Luis Javier, Julio Castellano con ...Moya, Víctor Aguilera con Juan Arévalo, Humberto Ara... con Mario Galarce, Juan Neira con René Arredondo y Luis ...con René Donoso.

Mañana se inicia el Campeonato Sabatino de Fútbol orga... ...por el Deportivo Laboratorio Chile, en el cual tomarán ...la mayoría de los clubes de la Industria Farmacéutica.

Hoy se realizará un programa por la competencia oficial de ...ciación de Básquetbol Cuarta Comuna, partidos que se jue... en la cancha Francisco Arellano, comenzando el programa ...20 horas.

En sus últimos encuentros el Deportivo Yungay venció con su ...equipo 2x1, y 4x1 con el segundo al Club Cima. Mañana ...ará el Campeonato Cuadrangular en el que se enfrentarán Deportivo Copec con el Deportivo Fundición Grajales.

El Veloz tendrá su reina. Hasta el momento gana la señorita ...Costa con 20.000 votos; 2.a Adriana Quinteros con 17.500, ...María Quezada con 16.500. Se efectuará el último escru... el sábado 27.

Se reorganizó el Club de Deportes Carlos Vial, nombrando ...oficial a LA NACION, y el directorio quedó constituído ...los siguientes señores: Luis Correa, presidente; A. Moreno, ...presidente; J. Levia, secretario; A. González, prosecretario; Molina, tesorero; H. Sandoval, protesorero; R. Pastene, E. ...tes, L. Garrido, C. Herrera, M. Rodríguez, B. Gaete, M. ...s y J. Abarca directores; H. Cordero, utilero.

Magnífica fiesta realizarán los excursionistas "Los Aguilas" ...coronar a la reina de la Población del Carmen señorita Ana ...man Cortez. El acto se realizará mañana a las 22 horas ...Gutiérrez 2442.

El Palais Royal se clasificó campeón de básquetbol mascu... en la competencia de la Asociación Conchalí al vencer 49x25 Estrella de Chile. El equipo estuvo integrado por los jugadores Gallardo, J. Sánchez, C. Olivares (cap.), R. Rojas, J. Bley, Cornejo, M. Espinoza y C. de la Fuente.

El domingo realizará una carrera interna doble a Maipú. La ...da se dará a las 8.30 horas desde Avenida Beauchef. Las ...cripciones se reciben en la secretaría Gálvez 625.

El Deportivo Teniente Godoy cumplió 34 años y de él han ...ido jugadores de fama internacional, como el arquero Ani... Ramírez.

Hoy se realiza el festival del Club Geomil, en el Teatro Iris. ...rán destacados artistas, y se exhibirán dos buenas películas.

Mañana se reúne el Deportivo Tomás Reyes, con la asisten... de su presidente honorario y un regidor.

FUTBOL AUTOBUSERO PILA CON S. EUGENIO

El campeonato de fútbol de clausura de la Asociación Deportiva Autobusera, continuará esta tarde en dos de las canchas del Estadio Popular Alonso, con el siguiente programa:

CANCHA N.o 1 — 15.30 horas, Pila-Cementerio con San Eugenio, segundos equipos; 17 horas, San Eugenio con Pila-Cementerio, cuadros superiores. Director de turno, don Oscar Becerra García Huidobro.

CANCHA N.o 2.— 15.30 horas, Pila-Recoleta con Central Ovalle, segundos equipos; 17 horas, Central-Ovalle con Pila Recoleta, cuadros superiores. Director de turno, don Manuel Molina Ruiz Tagle.

Peligroso huésped para Everton: U. Española

Con el "Clásico Universitario" que se jugó anoche, se inició la 28.a fecha del Campeonato Profesional. La verdad es que los encuentros programados para esta semana —con excepción del que opondrá en Viña a Everton y Unión Española— no se cuentan entre los más decisivos del torneo. La fecha seguirá de la siguiente manera:

SANTIAGO-IBERIA.— Dos cuadros confundidos en la medianía de la tabla se miden el sábado en la tarde en Santa Laura. El juego técnico y atildado de los bohemios se opondrá al agresivo y luchador conjunto catalán y aunque de esta confrontación no saldrá el campeón del certamen, no serán tan pocos los que concurrirán a tomar el sol al campo de los rojos.

COLO COLO-GREEN CROSS.— Al simpático conjunto de los pijes le corresponde hacer el ingrato papel del famoso "perro del hortelano", ese que no come ni deja comer al amo. Si gana, echará por tierra las esperanzas de un año de miles y miles de partidarios de los albos, y se quedará con dos puntos, que lo más probable es que no le sirvan para nada. Colo Colo está ungido —a despecho de este comienzo agorero— gran favorito para el partido de mañana en la noche en el Nacional.

EVERTON UNION ESPAÑOLA.— "A finish y sin árbitro debía ser este partido", decía un aficionado no hace mucho. No sólo se trata de dos equipos que haciéndolo muy bien, sino que desde que programaron el partido están peleando, índice inequívoco que la rivalidad continuará en beneficio de los viñamarinos que tendrán el privilegio de presenciar el mejor encuentro de la fecha, mañana en la noche. Unión Española —con su vigoroso rush final de todos los años— ha ganado siete partidos en las nueve últimas fecha, empatando los dos restantes. Everton —aferrado de la punta como el náufrago de su tabla— será anfitrión poco cordial con el peligroso huésped.

AUDAX-MAGALLANES.— Los verdes perdieron un partido de película con Ferrobadminton. Durante todo el partido exhibieron una tranquila superioridad, y los avispados fusionados se llevaron los dos puntos exactamente en dos minutos. Por este motivo, Audax entrará el domingo a Santa Laura a llevarse por delante a un Magallanes, que ha ganado tres encuentros consecutivos, de suerte que el asunto tiene sus dificultades. Los albicelestes —luego de recibir goles en cantidades industriales— despertaron, y se propusieron marcar también unos pasos con el resultado que ya llevan tres partidos haciendo más tantos que sus contrarios, y esperan taparle el arco de goles a Chirinos.

FERRO-WANDERERS.— El cuadro fusionado espera repetir con Wanderers el chiste de mal gusto que le hiciera a los otros verdes de Audax, pero los porteños vienen entusiasmados con el regalo de Pascua de seis goles con que gratificaran a Iberia, de suerte que difícilmente se dejarán sorprender. Será un partido de poco público, pero de mucho entusiasmo éste que se jugará el domingo a la hora de la vermouth en Universidad Católica.

$ 228.322 PARA LA CASA DE INOSTROZA

El Departamento de Deportes del Estado, ha seguido recibiendo erogaciones destinadas a la campaña pro casa para Raúl Inostroza. Los últimos aportes han sido los siguientes: Colecta Arte Continente, $ 506,20; señor Raúl Martínez $ 390; Empleados y Obreros de Famae, $ 8.132. Estas sumas, agregadas a los $ 219.293,80, recolectados anteriormente, dan un total de $ 228.322.

Las instituciones o personas que deseen cooperar a esta campaña, deben enviar sus erogaciones a Juan Antonio Ríos 6, oficina 301, Santiago.

TRES MASERATI A BUENOS AIRES

MODENA Italia), 18 (U. P.) — La Compañía de Automóviles Maserati anunció oficialmente que tres nuevos coches Maserati de 2.000 cc. serán enviados a la Argentina para que participen en el Gran Premio de la Argentina, en enero próximo.

Uno de los coches será conducido en la prueba por Juan Manuel Fangio.

La compañía dijo que los dos coches restantes serán conducidos por el argentino José Froilán González, y el italiano Felice Bonetto.

González y Bonetto, quienes se encuentran todavía en Italia, partirán en viaje a la Argentina el 10 de enero.

Destacamos a los mejores candidatos en las 3 últimas del Hipódromo Chile

En las tres últimas carreras de la mañana está la salvación de los perdidos. Examinemos en seguida las mejores opciones:

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— 8.a SERIE

DAAN, 55 (L. Espinoza).— Ganó a Biliosa, y va por la segunda al hilo. Puede ser.

SABELLE, 53 (L. Pérez).— Nuestra carta a estas alturas. Ha llegado cerca en todas sus últimas actuaciones.

TWINKLE, 52 (E. Saavedra).— Bien en tiro y peso, se halla muy buena y la creen "con piedra", en su corral. ¿Qué más puede pedirse?

QUITANDINHO, 50 (L. Marcos).— Cada vez que corre, lo creen fijo. Mantiene buen estado de preparación y como el lote vale poco, su triunfo está dentro de los acontecimientos probables del domingo próximo.

AMMY, 49 (R. Montoya).— Juego muy sensato, pues ha estado merodeando por el tablero recientemente.



Nochero, lance probable en la carrera principal del domingo próximo en el Club Hípico. Ha progresado este animal y con un poco de suerte puede alcanzar la victoria.

8.a, 9.a y 10.a carreras de La Palma

SANTA FE, 49 (M. F. Silva).— Para los que estén con el agua al cuello, recomendamos este juego.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS.— 7.a SERIE

GALON, 55 (R. Castillo).— Bueno su segundo de Córcega, prueba en la cual anduvo regalándola...

OCCIDENTE, 55 (L. Pérez).— Recién salió de perdedores, pero como el animalito parece ser más que regular, conbiene no descuidarlo.

PLAZA, 53 (A. Díaz).— Quinto en una ganada por Orozco. Es corredor el chicoco de modo que podría ganar y con excelente sport.

COQUINE, 51 (E. Soto).— Mucho mejoró y llegó cuarto de Mosaico. Debe pagar placé ahora.

LITUANIA, 50 (V. Ordoñez).— Nada hizo en la de Infante, pero en la anterior, en esta cancha, había ganado en buena forma.

RED RIBBON, 50 (E. Saavedra).— Ganó a Lanzadera en su salida de perdedor. Puede, y es de los que paga muchos billes...

DECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— 5.a SERIE

LANCERO, 55 (J. González).— Dió cuenta del corredor Bombardier. Una de las buenas cartas de la carrera.

NUKY, 53 (J. Pizarro).— Sigue en gran training y debe pelear de nuevo la carrera.

LAGARTO, 50 (Ig. Núñez).— En corral con el anterior para los efectos de las apuestas. Está bueno y será gran compañía y ayuda de Nuky.

PENTAGON, 51 (A. Poblete).— Buena su actuación en el Club, en la cual se clasificó tercero de Comodor, muy cerca del segundo que fué Cisneros.

CIRILO, 51 (J. Atala).— Buena impresión tenemos de este animal. Conviene averiguar las intenciones antes de hacer el juego.

PARAMOUNT, 49 (L. Pérez)— Ganó a Symphony. Gran carta por el lado que se examinen sus posibilidades.

URIBARRI, 49 (C. Benavides)— Vez que corre, la creen fija. A lo mejor aquí está su oportunidad y desquite para todos los que tienen inversiones pendientes.

BUEN DIVIDENDO ES LA PERSPECTIVA DE LA QUINTA PALMEÑA

Carrera de difícil pronóstico en la quinta del hipódromo palmeño —6.a serie sobre 1.500 metros—, en la cual vemos con la mejor opción a:

HAJBAR, 54 (A. Díaz). — Muy jugado el domingo a última hora. ¿Será ésta vez el toque?

OVIEDO, 51 (Ig. Núñez).— Mejora de a poco, y el domingo no lo hizo del todo mal. Insistir, conviene.

SALINERO, 54 (A. Poblete).— Fatal el parejo Salinero. Tiene un segundo de Robespierre, que le da opción de primer orden.

BUCANERO, 53 (L. Valencia.— Tercero de Empress. Un placé con cara de ganador.

BORGIA, 51 (J. Alvarado).— No hace mucho se les fué un gran golpe. Dicen que ahora intentarán resarcirse de las pérdidas o de lo que se perdió de ganar...

MAI MAI, 49 (V. Ordóñez).— Buena impresión dejó a los entendidos su salida de perdedor.

DIFICIL DE ACERTAR LA SERIE DE 1.200 METROS EN LA PALMA

Para los que anden tras buen sport, ahí tienen la séptima carrera de la mañana, que es la única serie de los handicaps sobre 1.200 metros. He aquí los que llevan, a nuestro juicio, la mejor opción:

BARTUCHON, 61 (O. Saavedra).— Está "salteador", y pese a la montaña de kilos, hay que descubrirse ante él...

ALGARROBAL, 56 (G. Silva). — Segundo de Bartuchon. Por ahí debe estar otra vez, si es que no cobran desquite...

CAIFAS, 50 (J. González).— En corral con Lector. Brava yunta, pues ambos se ven muy bien.

CUAUTEMOC, 51 (Jl. González).— Cuarto en la de Bartuchon. Seguirlo resultará buen negocio a la larga.

ZAPATAZO, 49 (M. J. Silva).— A estos pesos, vuela el arreado Zapatazo. Buen dividendo a placé.

ARDILLA, 49 (V. Ordóñez).— Vendrá bien colocada desde el ¡vamos!, y si la descuidan, es capaz de colgarlos.

VILLASECA Y WLOKA SON "LINEAS" EN LAS CONDICIONALES DEL CHILE

Dos carreras para potrancas perdedoras se correrán en La Palma. Veamos las candidatas sobresalientes al primer triunfo:

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional

ARCADIA, 53 (Ig. Núñez).— Anda la bulla con ésta hembra, y si responde a sus cotejos, será hueso duro al final.

VIGORITA, 53 (V. Ordóñez).— No lo hizo del todo mal en una ganada por Badana. Cerrar la guardia, aconsejamos.

PORTALERA, 53 (L. Espinoza).— Quinta en la de Badana. Un poco más, y puede hallarse entre los números puestos del tablero.

VILLASECA, 53 (J. Atala).— Si no fué de casualidad ese segundo de Hotu Matra, el domingo, tendremos que convenir en que es línea clara y precisa de la carrera.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional

LUNITA, 53 (V. Ordóñez).— Quinta en una carrera ganada por Red Ribbon, y ha seguido mejorando mucho.

BELLE AMIE, 53 (A. Poblete).— Cuarta de Badana. Por ahí debe estar otra vez, y si la descuidan, es hasta capaz de ganarlos.

COREA, 53 (F. Arredondo).— Tiene llegadas en el Club Hípico. Debe ser una de las más jugadas.

FINALITY, 53 (S. Allende).— Opción contundente. Trabaja muy bien, y ya conoce el tablero.

WLOKA, 53 (E. Soto).— Por su llegada tras Badana, a ella debe corresponderle el triunfo. Por lo menos, tiene derecho a ser una de las favoritas.



Comodor, en pos de su rehabilitación. La carrera se le puede presentar por desarrollo y reeditar así una de sus grandes actuaciones. El del "Renaico", será candidato de muchos entendidos en el Premio "Puga Borne", carrera central del Hipódromo Chile.

DE MUCHO INTERES LA CARRERA ESPECIAL "JULIO PUGA BORNE"

El Premio "Julio Puga Borne", handicap sobre 1.400 metros, carrera especial con 70 mil de recompensa al ganador, es la prueba básica del Hipódromo palmeño.

En seguida examinamos las posibilidades de cada uno de los 11 anotados:

CARMELITA, 59 (V. Ordoñez).— Extraordinaria hembra ésta que ha ganado en todos los tiros. Tendrá que correr mucho aquí para superarla.

SUMITAR, 57 (L. Pérez).— Brillante triunfo obtuvo el domingo. Será de los favoritos y con la anterior habrá estrecha llegada.

COMODOR, 56 (G. Silva).— Parece decaído, pero más que eso, creemos que el domingo no se le presentó la carrera. Debe mejorar ahora.

QUINTETO, 56 (R. Castillo).— Vuelve a una pista que siempre le ha sido más propicia. Sus posibilidades son estimables.

FRITO, 53 (J. Olivares).— Ha vuelto por sus fueros el veterano hijo de Orégano. Tiene perfecto derecho a la victoria.

ORDAN, 53 (Jn. González).— Vemos difícil, aunque no imposible este compromiso para el hijo de Hinderer.

BARTUCHON, 51 (O. Saavedra).— No ha estado ganando, sino "robando" en sus anteriores actuaciones. Inscrito en dos y donde corra, costará dar cuenta de él.

MAHATMA, 51 (P. Flores).— Segundo de Sumitar. Mantiene su mejor condición, y le dará emoción a los tramos finales.

EN JAQUE, 49 (F. Gatica).— Vemos a varios en mejores condiciones para alcanzar el triunfo.

ANGOLINO, 48 (R. Cornejo).— Un tercero de Carmelita, le asigna opción, sobre todo a estos kilos.

DEJELO SOLO, 48 (M. Guerrero).— El mulato se sentirá en la gloria a estos pesos. Hará correr fuerte desde la partida, pero lo difícil es responder por los últimos 150 metros...

CHANCES DESTACADAS EN LAS SERIES BAJAS DE LA PALMA

No es precisamente fácil ubicar a los posibles ganadores en las series bajas del Chile, pero ello no es óbice para que se haga el intento. Y vamos viendo:

PRIMERA CARRERA. — 1.500 metros.— Handicap.— 10.a serie

TEMEROSA, 54 (Ig. Núñez).— Quinta en una ganada por Huala. Ha seguido mejorando, y aquí debe estar más cerca.

MINUSCULO, 53 (J. Pizarro).— Estaba corriendo en saltos, pero el lote es tan malo, que su triunfo no nos causaría extrañeza.

INTERES, 50 (A. Díaz).— Mala su anterior, pero vale más que muchos de éstos rivales.

LOCARIO, 50 (R. Montoya).— En la de Mujeriega no lo hizo del todo peor. Para juego de cubierta, vengan 50 y 50..

CUARTA CARRERA. — 1.500 metros.— Handicap.— 9.a serie

BARDO, 53 (L. Pérez).— Por su carrera en pos de Dura Lex, es carta de primer orden.

MARLY, 51 (A. Díaz).— Tercera de Médano y Sablazo. Por ahí debe estar de nuevo, y la señalamos como buen juego a placé.

MEDANO, 50 (H. Galaz). — Le costó salir de perdedor, pero el caballito se va para arriba, y su triunfo en ésta puede producirse y con buen sport.

COMODIABLO, 49 (R. Montoya).— Tercero en una ganada por El Mirlo. Debe pagar dividendo una vez más, y si no gana, pasará raspando.

DUMBAR, 49 (M. Guerrero).— Tenemos esta nombrada. Ahí queda para lo que intenten la armada con poco riesgo de capital.

Trabajos de ayer en ambos hipódro[mos]

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

QUINTETO, montado por L. Pérez, 600 metros en 38 2|5; repitió igual.
EMMIR, con V. Alvear, pasó 600 en 38 1|5; repitió igual.
OCCIDENTE, montado por M. Barra, pasó 1.000 metros en 1.5 2|5.
SEGADOR, montado por R. Castillo, pasó 600 en 38 dos quintos.
MARNE, con J. Aravena, pasó 400 metros en 25 un quinto.
HEIDELBIS, montado por M. Guerrero, pasó vuelta, en 1.48 2|5.
EL PELUCON, montado por M. Barra, pasó 800 en 51 cuatro quintos.
URIBARRI, montado por S. Allende, pasó 500 en 30 un quinto.
SABELLE, con aprendiz, pasó 500 en 32 1|5; repitió en 32.
BARBEL, con V. Alvear, pasó vuelta en 1.49 2|5, sin apuro.
FLAMARION, montado por M. Catalán, pasó 600 metros en 38 1|5.
CORCOVADO, montado por S. Allende, pasó 600 metros en 38.
LAST KNOCKER, montado por L. Marcos, pasó 800 metros en 52 2|5.
MEDANO, montado por L. Contreras, pasó 400 metros en 25 3|5.
RONQUERA, con V. Ordóñez, pasó 500 mts. en 31 dos quintos.
YANACONA, con M. Ocampo, pasó 500 metros en 31 un quinto.
MADISON, montado por C. Benavides, pasó 1.000 metros en 1.6.
ALICANTO, montado por Juan González, pasó 500 metros en 31 2|5.
EL ZORRITO, con J. Aravena, pasó 600 metros, a voluntad, en 40; repitió en 37 3|5.
ORDAN, montado por Juan González, pasó 600 metros en 37.
MARLY, montada por A. Díaz, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
INFANTE, montado por J. Adasme, pasó 400 en 24 cuatro quintos.
ABONO, montado por M. Ocampo, pasó 400 en 25 dos quintos.
CAMBISES, con J. Adasme, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
NUKY, con Ciro Giráldez, pasó 500 metros en 32.
LAGARTO, con V. Ordóñez, pasó 500 metros en 31 cuatro quintos.
TRIVAI, montado por R. Castillo, pasó 200 en 12 un quinto.
GLINGTON, montado por H. Rivera, pasó 600 en 39 un quinto.
BROMURO, montado por Juan García, pasó 500 metros en 32 2|5.
MOMON, M. Catalán, pasó 500 metros en 31 4|5; repitió, montado por L. Pérez, en 31 2|5.
CIRILO, montado por E. Soto, pasó 800 metros en 51 dos quintos.
ANNEGRETTE, con V. Ordóñez, pasó 400 en 24 tres quintos.

CLUB HIPIC[O]

PISTA DE ARENA

SANTIAGUINA, montada por P. Alquinta, ... metros en 1.4 2|5.
COSECHADORA, con R. Cornejo, pasó 400 ... un quinto.
BANTU, montado por M. Salas, pasó ... un quinto.
JOYEL, montado por R. Donoso, pasó 1... cuatro quintos.
MARGARITA, montada por R. Cornejo, ... metros en 1.6.
SALMONETTA, montada por M. P. Silva, ... metros en 31 2|5.
SALINERO, con Alfonso Poblete, pasó 1... dos quintos.
LA ALICAHUINA, con aprendiz, pasó 500 ... dos quintos.
STARKCAR, montado por aprendiz, pa... tros en 51.
ROXANA, con F. Gatica; TOLON, con ... BELLE ROSE, S. Godoy, pasaron 800 ... Roxana por dos cuerpos a Tolón.
DI SI, montado por F. Arredondo, pa... tros en 38 2|5.
RETAMO, montado por M. F. Silva, pa... cuatro quintos.
PROLIJO, montado por E. Saavedra, pa... tres quintos.
LALLA ROOK, con aprendiz, pasó al ca... metros en 1.40 3|5.
ANGOLINO, montado por R. Cornejo, ... metros en 1.3.
OBSESION, con L. Carrasco, pasó 500 m...
ROBESPIERRE, con A. Silva, pasó 800 ... dos quintos.
CUARTON, con P. Alquinta, pasó al c... metros en 55.
ARTEMISA, montada por O. Valenzuela, ... metros en 44 2|5.
PEREGRINA, montada por Francisco G... 1.000 metros en 1.5.
PERSPICAZ, montado por aprendiz, pa... tros en 31.
REY MORO, montado por Francisco G... 1.000 metros en 1.6.
DUQUESA, montada por M. Salas, pasó ...
PAVIA, con S. Godoy, pasó 1.000 metros ...

OVIEDO, con V. Ordóñez, y SAFIR, M... 600 metros en 38; llegaron iguales.
WLOKA, montada por E. Soto, pasó 400 ... cuatro quintos.
BARRIALINO, montado por R. Leiva, pa... tres quintos.
LUCAYA, montada por J. Adasme, pasó ... dos quintos.

PISTA DE BAJADA

BOMBARDIER, montado por R. Castillo, ... metros en 1.5.
AQUILINO, montado por M. Catalán, p... tros en 30 2|5.
GRAPA, montada por E. Soto, pasó 6...
VERTIGO, montado por J. Adasme, pa... tros en 24 3|5.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de las siguientes especies:

5.000 mts. tocuyo para sábanas; 1.000 mts. damasco para manteles; 800 colchas blancas una plaza; 680 toallas con inscripción "SERMENA"; 670 sábanas baño con inscripción "SERMENA"; 200 delantales médicos, tres tallas; 200 overoles, tres tallas; 250 platos hondos; 500 platos bajos; 250 tazas té; 50 platillos té; 250 platos postre; 250 cuchillos, tenedores y cucharas grandes; 250 cucharas postre y té; 100 somieres de una plaza metálicos (de huinchas); 100 veladores metálicos y 2 refrigeradores de 60 pies cúbicos.

Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado, en Bandera N.o 72, 5.o piso, Oficina de Partes, acompañándose las muestras correspondientes o diseños del caso.

Plazo de entrega hasta el 26 del presente, a las 12 horas. Mayores detalles y especificaciones en Secretaría General.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

...ote reducido correrá el "Jorge Phillips"

...dicap sobre 1.800 metros reservado a caballos de tres años ...no sean ganadores de carrera clásica.— Barkal se perfila ...posible favorito a pesar de cargar el top weight de 57 kilos.

DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES

...premio "Jorge Phillips", ca-... especial sobre 1.800 metros, ...con una recompensa de ...000.— al vencedor y de con-... handicap, sirve de base al ... del próximo domingo en ... Hípico de Santiago. Esta ... constituye, por así decir, ...dero premio de consuelo ... elementos discretos de la ... de tres años ya que, ... a sus bases, es handicap ... no ganadores de carrera clá-...

...lote que tomará parte en la ... es reducido, y la escala es ... amplia, circunstancia ... que contribuye a darle inte-... contienda, pese al escaso ... de participantes. Analiza-... continuación las chances ... a juicio nuestro, llevan los ... inscritos.

...KAL 57, O. Valenzuela. — ... tres carreras consecutivas, y ... se clasificó segundo de-... "disparejo" Jaquimazo en ... metros del premio "Pas-... de los niños pobres", el 26 de ... Aventajó entre otros, a ... Está Bien, Milky Way y Sao ... confirmando sus condicio-... A pesar de los kilos que car-... ganarlo.

...GO ROJO 54, J. Olivares. — ... de ganar en excelente esti-... Personal, Verdi e In Partibus, ... metros. Recién está em-... a corresponder a sus bue-... el hijo de Quemarro-... hasta el momento no ha ... pruebas del mal carácter que ... hereditario.

...CELONES 53, A. Poblete. — ... estado corriendo discretamen-... tiros cortos y, en su último ...miso, Sedur lo aventajó por ... cabeza en 1.100 metros. ... impresión es de que se ... de un elemento esencial-... ligero, y que más arriba de ... desmerece.

...ONAL 52, R. Donoso.— Don ... lo corrió como un ángel el ... domingo, trayéndolo muy ... y sólo vino a entregarse ... cien metros finales. Ahora ... cinco kilos a su favor, con res-... a Galgo Rojo, por lo que la ... con éste debe ser más estre-...

...CHERO 48, R. Cornejo. — Es ... bonito caballo que trabaja bien ... el pasado domingo logró su salida de perdedores sobre Shangaicito, Avezado y Ballén. Siempre hemos sido poco partidarios de estos elementos que, sin campaña entran a competir en los grandes clásicos, porque las más de las veces sufren consecuencias funestas y prolongadas.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional

EQUISETUM 58, M. Catalán. — Discreto su cuarto lugar, detrás de Pollín. Obsesión y Retamo, el día 7, después de su salida de perdedores. Aquí puede clavar su número en el sitio de honor de la tabla.

RETAMO 56, R. Montoya.—Aventajó al de arriba por 3|4 de cuerpo, a pesos iguales, con él. Cuestión de que logre correr con un poco de suerte para que los ajuste.

OBSESION 53, S. Quezada. — Es la línea estricta de la carrera, pues Pollín la aventajó por sólo media cabeza. Por lo demás, se tiene muy merecida la victoria.

GOODRICH 52, L. G. Contreras. —Hace mucho tiempo que no corre, y en su ausencia de las pistas perdió su carácter de reproductor. De potrillo, se veía muy ligero, y a lo mejor se les viene de una hebra.

SEGUNDA CARRERA. — 1.500 metros. — Condicional

ARTEMISA 52, L. Pérez. — Fué tercera de Hotu Matra y Villaseca en 1.400 metros, en La Palma, performance bien discreta que le asigna una de las mejores opciones.

QUEEN 52, J. Arriagada. — Fué cuarta de Katja, Vice Versa y Zancada, y frente a estas notabilidades, ¡claro que puede salir!...

LA ALICAHUINA 52, R. Montoya. — Es dispareja, pero suele pegar de vez en cuando su asomadita por el marcador. Con suerte puede pagar placé.

LANZADERA 52, P. Alquinta. — Por puntos la ganó Red Ribbon, el día 8, y por línea tiene la primera opción. Eso sí que la clase no la conoce ni de vista.

SUMARA 52, G. Silva. — Fué cuarta en esa misma prueba, y anteriormente había escoltado a Carcajada a cabeza. Costará ganarla.

ZANCADA 52, F. Gatica. — Fué tercera de Katja y Vice Versa, el día 8. Si no es quemada será punto bordeado.



[illegible], el crack criollo y record horse de sumas ganadas en nuestras pistas y vencedor de destacados elementos en el extranjero, cuya campaña de pistas habrá de suspenderse por algún tiempo, mientras se le somete a tratamiento para sanarlo de una dolencia a uno de sus remos. Aún cuando algunas noticias alarmistas especulan con la posibilidad de que el hijo de Treble Crown habría terminado su campaña por la razón apuntada, nuestras informaciones nos permiten expresar que su lesión no reviste la gravedad que algunos le suponen

DIFICILES DE ACERTAR SON LAS SERIES DE VELOCIDAD

CUARTA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap

ARROGANTE, 58 (P. Flores) — De correr a correr ganó a Comofiera y Marga, hace una semana. Bravos son los 58, pero se vió corredor.

LORD COCHRANE, 56 (G. Silva). — Continúa siendo el eterno segundón. Puede que con éste jinete, que lo conoce más, mejore su cuarto puesto en la carrera que ganó el de más arriba.

MARGA, 55 (J. E. Bravo).— Los 200 metros menos deben venirle muy bien a la alazana, que tratará de mandárseles cambiar desde que se muevan.

SNAPPY, 51 (A. Poblete). — No corre desde el día en que fué tercera de Marga y Lord Cochrane, dispensándole dos kilos a la vencedora. Todo está de su parte ahora, y advertimos que se ve en gran estado.

SILVERIN, 48 (J. Pizarro).— Es un caballito muy seguro, de modo que si tiene la información, póngale que es de uva...

OCTAVA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap

PERSPICAZ, 56 (C. Giraldez). — En muy buen estilo se impuso el lindo alazán sobre Coirón y Fantasma Gris, el pasado domingo. Aseguran que repite, y nada nos cuesta creerlo.

VEDETTE, 54 (J. Olivares).— Llegó ultimita en la prueba ganada por Bernadotte a Armagnac y Harrison, el domingo. Pero advertimos que a ella le gusta la cosa cuando es "segura"...

FLORADA, 53 (G. Retamal). — Muy pocos boletos tuvo en esa misma carrera, y para "asegurar" la cosa, siguieron derecho en la curva. La disculpa está en la mano con comisarios tan blandos de corazón.

ALEGRE, 50 (G. Silva). — Viene de escoltar al corredor Aquilino, en 1.200 metros, performance que lo destaca como una de las mejores cartas.

SALMONETTA, 47 (M. F. Silva).— Es fresca con ganas la niña ésta, y sería muy de desear que los señores comisarios le dieran su palmadita...

HIJA MORENA, 46 (F. Gatica).— Fué cuarta de Talonario, Atómica y Rodríguez, en días pasados. Es un peligro vivo a 46 kilos.

COSECHADORA, 45 (F. Arredondo).— Vino siguiendo a Comodoro hasta la entrada del derecho, pero ahí se entregó, evidenciando que le faltaba. Ahora debe andar más cerca.

EQUISETUM, 45 (M. Catalán). — Está anotado también en la inicial. Hay que catear la laucha para ver por cual optas, pues en ambas tiene opción.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap

HINDER BOY, 56 (E. Saavedra).— Salió de perdedores sobre Flamenco, Gyalu y otros modestos elementos. El lote es malito, de modo que perfectamente puede pagar placé.

COQUINE, 53 (Edo. Soto). — Fué cuarta de Mosaico, Angelillo y Pilcomayo, en el Chile, en un lote muy numeroso. Tiene opción y paga buenos billetes.

ELEANOR, 53 (R. Cornejo).— Antes se llamaba Fatmética, y parece que su dueño se dió cuenta del handicap que significaba tamaño nombrecito. Viene de un corto descanso, después de su salida de perdedores, que le ha probado muy bien.

CAMBALACHERA, 51 (J. Otala).— Ojo, mucho ojo, con ésta que corre más de lo que el público cree. ¿No opina lo mismo usted, don Gustavo...?

TAPITA, 51 (R. Madariaga).— Fué tercera de Granado y Alsace, en días pasados, con 53 kilos. Es muy agradecida a los kilos, y debe mejorar.

INFANTE, 50 (V. Ordóñez).— Fué cuarto en esa misma prueba, y antes había ganado. Don Rafa está con suerte, y todo está dentro de lo posible.

MUJERIEGA, 45 (P. Bustos). — Se ha largado a correr la hija de Musucuca, y lleva dos al hilo. A lo mejor aquí se anota la tercera consecutiva.

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap

ALGAZARA, 55 (A. Poblete) — Escoltó a Can, el pasado domingo, en la prueba de clausura de La Palma. A pesar de los kilos es brava carta, pues se trata de una potranca bien discreta.

ATOMICA, 55 (J. E. Bravo). — Fué segunda del excelente Talonario, hace dos reuniones. Si no es quemada, debe ser punto bordeado.

COSECHADORA, 55 (G. Montez).— La preciosa está anotada en dos carreras. Hay que andar con la pupila abierta al amanecer.

GRACIOSA, 53 (R. Madariaga).— Hace algún tiempo que no corre, y en el handicap no puede ir mejor. Sabía cubierta.

TARAVICA, 53 (D. Vásquez). — Bastante tiempo sin correr, pero en sus primeros pasos no lo hizo nada de mal. Puede ser un bonito lance.

GRANADO, 50 (S. Allende).— Ganó a Alsace, Tapita e Infante, con 56 kilos. Aseguran que repite, y nada nos cuesta creerlo.

KATJA, 50 (L. G. Contreras). — En buen estilo salió de perdedores, y tiene antecedentes para ser un buen elemento. Juego sensato y bien remunerado.

BROMURO, 49 (M. Catalán). — Aquí puede darle su mascadita al queso, y paga una billetada enorme.

EL HANDICAP ASCENDENTE

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 METROS.— HANDICAP

BARBEL, 57; (L. Pérez).— Muy buena está y así lo confirma su victoria sobre Petrarca, Cori y Kiosco en la reunión del 7. Pesada va, pero tiene carrocería como para soportar con éxito los 57.

KIOSCO, 55; (J. Olivares).— Varios kilos hay ahora a su favor en escala alta. Pero su enemiga tiene la ventaja de ser un elemento más parejo.

PETRARCA, 54; (A. Poblete).— Barbel lo derrotó dispensándole un kilo en escala baja. Ahora le ofrece tres en escala alta, lo que acrecienta sus posibilidades de desquitarse.

ROBESPIERRE, 50; (P. Alquinta).— Se ha largado a correr el gran precio y su victoria sobre Salinero, Lagarto y Ortigal en La Palma constituye su mejor recomendación. Eso sí que advertimos que la pista del Chile le viene mejor que ésta a sus delicados remos.

MARGARITA, 47; (J. Pizarro).— Su performance en "Las Oaks" fué mucho mejor de lo que se esperaba. Claro que con el mismo jinete que allí la condujo, nos habría gustado achancada.

ROXANA, 46; (F. Pizarro).— Su segundo lugar detrás de Coca Cola le da su narigada de chance. Tiene condiciones para la distancia la hija de Teodolito.

ROSALIA, 45; (R. Montoya)— Esta flaca es maromera y atrevida. Y no hablamos más para no espantar el pájaro.

MODESTOS ELEMENTOS EN LOS HANDICAPS DE MILLA

TERCERA CARRERA.— 1.600 METROS.— HANDICAP

BOMBARDIER, 59; (R. Castillo).— Viene de triunfar por medio cuerpo sobre Nuky, Coscachito y otros discretos elementos. Bravos son los 59 en una milla para él.

AQUILINO, 57; (L. Marcos). Todo es cuestión que el señor Marcos le levante la compuerta de su capacidad para que los gane. Derrotó a Bar One, Sidon y Comodoro hace dos semanas y se trata de un pingo "muy sumamente" seguro cuando va con intenciones.

HARRISON, 55; (F. Gatica). —Fué tercero de Bernardotte y Armagnac el pasado domingo, evidenciando que vuelve por sus fueros. Aconsejamos tenerlo presente.

SIDON, 52; (G. Silva).— Se les vino de una hebra el pasado domingo gracias a que lo dejaron actuar libre en las primeras distancias. Muchos kilos baja ahora y aseguran que se repite el guiso.

PENTAGON, 51; (A. Poblete).— Un lindo potrillo de excelentes antecedentes. Viene de ser tercero de Comodoro y Cisneros y ahora debe mejorar esa performance pues conoce mejor la cancha.

PEREGRINA, 46; (F. Arredondo).— Ha estado corriendo muy bien y a 46 kilos resulta sumamente peligrosa. Fué cuarta de Palmadita, Consuerte y Adversario en un tiro que no debe convenirle como éste.

QUINTA CARRERA.— 1.600 METROS.— HANDICAP

DON CONRADO, 55; (E. Saavedra).— Corrió con escasísimos boletos el domingo, evidenciando la "ciega confianza" que inspiraba a su caballeriza. Ahora lleva buena monta y ya sabemos lo frescos que son en esta caballeriza.

TIMBAL, 54; (H. Pereira).— Necesita un jinete enérgico, capaz de hacerlo rendir toda su capacidad. Fué quinto en la de Sidon, pero el jinete llegó mucho más cansado que el pingo.

CARCAJADA, 50; (L. G. Contreras).— Bien discreta es la potranca y con un poco de suerte puede lograr aquí su segunda victoria. Va liviana y el lote es malo, con gusto a pésimo.

YAGUARI, 49; (R. Montoya)— A modestos elementos ganó en Viña el domingo el medio hermano de la clásica Intención. Si corriera la mitad de lo que corre su hermanita, no tendría por donde empezar con éstos.

LINDA LUNA, 48; (L. Carrasco)— Vez que corre la creen fija, pero ella se encarga de desfraudar a sus partidarios. Liviana va y ahora hasta nosotros le encontramos su narigada de chance.

BARDO, 45; (R. Márquez).— Es el pariente pobre de Barkal, pero en todo caso su segundo puesto detrás de Dura Lex el día 8 le da chance frente a este lote de mediocridades.

PUNTA ARENAS, 45; (M. Catalán)— Muy cotizada ha estado corriendo en La Palma, aunque sin éxito. Hasta el momento no se ha portado a la altura de su fama.

DIRIGENTES DE LOS PERIODISTAS CON EL GERENTE DEL C. HIPICO

El gerente del Club Hípico, señor Oscar Correa Correa, recibió ayer en su despacho a los señores Raúl Gamonal y Juan Saldaña, tesorero y secretario general del Círculo de Periodistas de Santiago, a quienes se les hizo entrega de un cheque por el total producido en la reunión extraordinaria de carreras en honor del Congreso Mundial.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 14.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.27 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. Las actas 10.a y 11.a quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de la señorita Ministra de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera en nombre de la Cámara acerca de la posibilidad de elevar de categoría al Liceo de Niñas de Valdivia.

2.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que aclara el inciso 3.o del artículo 56 de la Ley N.o 10,343 que beneficia al personal retirado de las Fuerzas Armadas con anterioridad a la vigencia de la Ley N.o 7,452.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.—ACLARACION DEL ARTICULO 56 DE LA LEY 10,343, EN LO RELATIVO A LAS PENSIONES DE LOS OFICIALES GENERALES Y SUPERIORES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado, que declara que el artículo 56 de la Ley 10,343, no ha modificado el procedimiento que existía para la liquidación de pensiones y otros beneficios de que disfrutaban los Oficiales Generales y Superiores de las Fuerzas Armadas.

Boletín N.o 7,314.— Diputado Informante es el Honorable señor Izquierdo.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Se declara que el artículo 56 de la Ley N.o 10,343 no ha modificado en forma alguna el procedimiento, forma y base que servían con anterioridad a la promulgación de esa ley para liquidar y pagar las pensiones, quinquenios y demás beneficios de que disfrutaban los Oficiales Generales y Superiores, los Brigadieres o Suboficiales Mayores o grados jerárquicos equivalentes y los empleados civiles del servicio de faros que habían llegado al grado máximo de su escalafón".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, este proyecto, que es muy sencillo, tiende a aclarar el alcance del artículo 56 de la Ley N.o 10,343, en el sentido de que él no ha modificado en forma alguna el procedimiento que servía para la liquidación de las pensiones y demás beneficios de que disfrutaban los Oficiales Generales y Superiores, los Brigadieres o Suboficiales Mayores y los empleados civiles del Servicio de Faros que habían llegado al máximo de su escalafón.

El espíritu del legislador no fué lesionar, por la Ley N.o 10,343, los derechos ya adquiridos por los Oficiales retirados y por los Suboficiales Mayores. La aprobación de este proyecto es de estricta justicia; él viene a salvar inconvenientes que se han presentado en la reliquidacion de pensiones de ese personal de las Fuerzas Armadas, hecha de acuerdo con aquella ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE SUPLEMENTA DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, el proyecto que figura en primer lugar, por el cual se suplementan diversos ítem del presupuesto vigente, aun no está informado.

Propongo prorrogar el plazo de su discusión hasta el terminc del plazo constitucional.

Acordado.

3.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).—A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que traspasa fondos entre diversos ítem del presupuesto vigente del Ministerio de Defensa Nacional.

Boletín N.o 7,266.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Traspásanse las cantidades que se indican de los siguientes ítem del Presupuesto de Guerra en vigor, aprobado por la ley N.o 10,235, a los ítem, letras y números que a continuación se expresan:

DE LOS ITEM

09|01|01		Sueldos fijos	20.552.000.—
09|01|02		Sobresueldos fijos:	
	a)	Por años de servicios	13.000.000.—
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.000.000.—
	c)	Por asignación familiar	6.000.000.—
	f-1)	Para remuneración del profesorado civil y militar que desempeña asignaturas en los establecimientos de instrucción del Ejército (Artículos 41 al 45, ley N.o 9,647, y Artículo 10, ley N.o 9,629)	663.000.—
09|01|11		Construcciones obras públicas y auxilios extraordinarios	
	a-2)	Para pagar el servicio de préstamos contratados con la Caja de Amortización en conformidad a la ley N.o 6,024	337.000.—
		SON: cuarenta y un millones quinientos noventa y dos mil pesos	41.592.000.—

A LOS ITEM:

09|01|02	f-6)	Porcentaje de aumento en el extranjero y recargo del oro. (Art. 20 y 21 de la ley N.o 9,647, de 5 de diciembre de 1950)	2.205.000.—
09|01|04	b-1)	Indemnización por cambio de guarnición para el personal del Ejército, que esté obligado a cambiar de residencia. (Art. 29 de la ley N.o 9,647, de 5 de diciembre de 1950)	2.700.000.—
	f-1)	Pasajes y fletes en la empresa de los FF. CC. del Estado.	
		a-1) Por ferrocarril.— Necesidades de la institución ...	2.500.000.—
		b) Por vapor	1.800.000.—
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas:	
		1) Necesidades generales de la institución	3.100.000.—
	i-1)	Rancho o alimentación	19.000.000.—
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	50.000.—
	l)	Conservación y reparaciones	100.000.—
	m-2)	Mantenimiento de vehículos motorizados. Combustibles y lubricantes para instrucción de las unidades blindadas y motorizadas	231.000.—
	o-2)	Maniobras militares. Salidas a campaña, ejercicios de maniobras	700.000.—
	r)	Consumos de electricidad, agua teléfonos y gas.	
	1)	Electricidad y gas	500.000.—
	v)	Varios e imprevistos	
	1)	Haberes rezagados	5.500.000.—
	12)	Para la Misión Militar de Chile en Washington	44.000.—
	v-16	b) Gastos secretos (Comando en Jefe)	500.000.—
	w)	Adquisiciones	
	1)	Necesidades generales de la institución	1.711.000.—
	y-2)	"Premios" Comando en Jefe y demás autoridades militares, inclusive medallas por años de servicios, condecoraciones, diplomas, insignias, etc.	326.000.—
09|01|11	a-4)	Obras Públicas: Para construcciones y reparaciones de acuerdo con el plan elaborado por el Departamento de Obras Militares ...	625.000.—
		SON: cuarenta y un millones quinientos noventa y dos mil pesos	41.592.000.—"

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, la cuantía del proyecto en debate sobre traspaso de fondos, despachado por la Comisión de Hacienda en el mes de septiembre pasado, alcanza a la suma de $ 41.592.000.

Estos traspasos de fondos, a juicio de la Comisión, son plenamente justificados. En efecto, se han hecho economías, que el señor Ministro del ramo comprobó, principalmente en los rubros de sueldos fijos y sobresueldos, que alcanzan a los $ 41.592.000, que en esta iniciativa legal se especifican. Dichos recursos se traspasan, principalmente, a rubros tales como: Alimentación o Rancho, Varios e Imprevistos y Haberes Rezagados. Este último rubro corresponde a sueldos, sobresueldos y gratificaciones familiares pendientes del año anterior, y a otros rubros menores, en los que han sido insuficientes los fondos calculados en el Presupuesto vigente.

Se estableció la necesidad de suplementar el rubro que corresponde a Rancho y Alimentación, porque es obvio que el costo de los productos alimenticios ha sufrido un aumento apreciable. Como este proyecto no irroga gastos de ninguna naturaleza, la Comisión, después de analizar detenidamente el proyecto, resolvió recomendar a la Honorable Cámara su aprobación en general y en particular. En todo caso, estoy a la disposición de los señores Diputados para dar las explicaciones que estimen necesario solicitarme, sobre cada uno de los rubros a que se refiere este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, en el fondo, estoy de acuerdo con el proyecto en debate, pero deseo solicitar del Honorable señor Reyes algunas informaciones.

Del rubro que figura al comienzo del proyecto se desprende que los $ 20.552.000 que se han economizado en sueldos fijos provienen del hecho de no haber sido provistas más o menos ciento cincuenta plazas de oficiales, y de la estrictez observada en la reglamentación de promociones.

Esto están bien, señor Presidente. Pero en la segunda parte del proyecto se señala el destino que se va a dar a estos recursos. Así, por ejemplo, en el ítem 09|01|02|f-6 se dice así:

"Porcentaje de aumento en el extranjero y recargo del oro".

La verdad es que no alcanzo a comprender el significado y el alcance de este ítem. ¿Se trata de aumentos de sueldos? ¿Se señala en este ítem el pago en pesos chilenos para dar el equivalente en oro a los oficiales enviados al extranjero, o él obedece a algún otro motivo?

Por otra parte, no tengo a la mano los artículos 20 y 21 de la ley 9,647, que se cita en este mismo ítem. Ruego al señor Diputado Informante se sirva dar alguna explicación sobre el punto a que me he referido.

El señor REYES VICUÑA.— Voy a satisfacer el deseo de Su Señoría.

Como sabe Su Señoría, hace algún tiempo se alzaron en general los sueldos de todo el personal de la Administración Pública y también del que prestaba servicios en el extranjero.

Pues bien, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, hay un recargo de doscientos por ciento en los sueldos a que se refiere este ítem, equivalente al pago en oro de los sueldos del personal que sirve en el extranjero. Por este motivo, hubo necesidad de suplementar también esta partida, destinada no sólo a pagar a las misiones militares en el extranjero, sino también a cancelar al personal que hace viajes al exterior y va a buscar petróleo en los barcos de la Armada, o al personal que debe trasladarse a países amigos para realizar comisiones de diversa naturaleza.

Esta es la razón de ser de esta partida.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para solicitar una información del señor Diputado Informante.

¿Qué significa la partida "Haberes Rezagados", a la que se señalan 5.500.000 pesos? ¿Qué se paga con esta partida?

El señor REYES VICUÑA.— La partida "Haberes Rezagados" tiene por objeto, Honorabe colega, pagar los sueldos, sobresueldos, asignaciones familiares y otros gastos similares, que han quedado pendientes en el año anterior, producidos ya sea por ascensos logrados en el último período del año anterior, o por traslados acordados tan a último momento, que no se han podido hacer con fondos del presupuesto correspondiente al año que pasó.

Con las asignaciones familiares ha ocurrido que en muchos casos no se ha alcanzado a comprobar en su oportunidad las cargas para comprenderlas en el Presupuesto.

Debido a estas razones, Honorable Cámara, existe esta partida en el Presupuesto; ha resultado insuficiente, y, en consecuencia, ha habido necesidad de suplementarla en la cantidad indicada.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— En realidad, con la explicación deda por el Honorable Diputado, ha quedado aclarado el alcance del rubro "Haberes Rezagados". Ellos corresponden a derechos que se ejercitaron oportunamente y que no alcanzaron a ser cobrados en el año respectivo.

Creo que está perfectamente explicado el alcance de este suplemento.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer algunas indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Se ha formulado indicación por el señor Ministro de Defensa Nacional para agregar un artículo nuevo que diga:

"Los saldos de la presente ley que no alcancen a ser invertidos al 31 de diciembre de 1952, quedarán en "Obligaciones por Cumplir" y podrán ser invertidos durante el año 1953".

Y por el señor Aguirre Doolan, para que en el ítem 09|01|11 a-4, "Obras Públicas", que dice: "Para construcciones, de acuerdo con el plan elaborado por el Departamento de Obras Militares,... $ 625.000, se diga: "Para llevar adelante la construcción del edificio del Regimiento R. I. 9 "Bernardo O'Higgins", de guarnición en Chillán... $ 625.000".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— ¿Puedo pedir la palabra para referirme a las indicaciones, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El proyecto está en su discusión general, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, debo decir que me parece inconveniente la indicación destinada a dejar pendiente el pago de los suplementos que se están despachando. Después de una tenaz pugna, se obtuvo que solamente en el curso del año se invirtieran los fondos que se calculaban en el Presupuesto respectivo.

Sin embargo, nos vamos encontrando con que cada día se barrena más este principio; y, entonces, aquello de que el Presupuesto anual contemple los posibles gastos de todo el año, no será más realidad. Con esto de ir aumentando la posibilidad de invertir fondos que se despachan en el año siguiente, no se sabrá nunca cuánto es lo que se invertirá en un año determinado.

Podría, señor Presidente, como una excepción, aceptarse esta indicación respecto de determinadas obras públicas, de determinadas necesidades; pero convertirla en un principio de carácter permanente, agregado a todas las leyes, es dejar de lado toda la ordenación que se quiso lograr mediante la obligación de ingresar a Fondos Generales lo que no se invirtiera en un año. Por esto, señor Presidente, considero del todo inconveniente el inciso que se pretende agregar a este proyecto.

Ahora, por lo que se refiere a los 625 mil pesos, que en el proyecto se destinan a reparaciones, de acuerdo con el plan elaborado por el Departamento de Obras Militares, en la indicación del Honorable señor Aguirre se destinan a llevar adelante la construcción de un regimiento. En realidad, con esta suma no es mucho lo que se puede hacer. Ese dinero debe estar destinado, incuestionablemente, a hacer pequeñas reparaciones indispensables que ya deben estar ejecutándose. Quizá sí sólo falta el pago de ellas. Si se cambia totalmente la destinación de este ítem, y se dice: "No señor; éstos recursos se invertirán en la continuación de una obra pendiente", se llevará a una situación sumamente difícil a aquellos que contrataron un trabajo, y que, después, por un reajuste en el presupuesto de obras correspondiente, se han visto en la necesidad de pedir este suplemento.

Por las razones expuestas, Honorable Presidente, las dos indicaciones que han sido leídas, me parecen profundamente inconvenientes. Ahora, si se tratara de aprovechar estos fondos en la continuación de otra obra, como se pretende por la indicación que se ha formulado, yo pediría igualmente que estos $ 625.000 fueran destinados al Regimiento de Angol o al Regimiento de Traiguén, porque ambos necesitan también reparaciones. Si cada uno de los Honorables Diputados empieza a hacer destinaciones de fondos en obras que precisa el Ejército, se barrenaría totalmente el principio de que hay que aprobar los traspasos destinados a cumplir las obligaciones ya contraídas, o sea, a pagar lo que se está debiendo.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, creo que la aprobación de este proyecto de ley, si la indicación del señor Ministro de Defensa Nacional no cuenta con la aceptación de la Honorable Cámara, sería totalmente inútil, y sería preferible, en tal caso, rechazarlo, porque estamos en su primer trámite constitucional, en circunstancias que sólo restan 14 días para el término del ejercicio presupuestario de este año. Si los fondos consultados por la vía del traspaso no se pueden emplear con posterioridad al 1.o de enero próximo, fecha en la cual aún no estará en vigencia esta ley, por la circunstancia indicada, es preferible rechazar la iniciativa en debate.

Creo que la indicación del señor Ministro de Defensa Nacional debe ser aprobada, porque es indispensable que la ley tenga efecto siquiera en esta parte para que se puedan hacer en su oportunidad los pagos impostergables.

Respecto de la indicación del Honorable señor Aguirre, debo manifestar que disiento de la opinión del Honorable señor García Burr, porque por el hecho mismo de que los fondos a que se refiere son demasiado exiguos, es preferible que se destinen a obras en un solo regimiento, y no que se dividan entre varios, porque entonces no van a producir ningún resultado benéfico.

Por eso creo que debemos despachar este proyecto con las dos indicaciones presentadas: la del señor Ministro de Defensa Nacional, que lo autoriza para dejar pendiente el pago de los valores que aquí se consignan, y en seguida la del Honorable señor Aguirre, ya que, en realidad, el Regimiento de Chillán requiere diversas reparaciones, que van a hacer insuficientes los 625 mil pesos en ella consultados.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, le rogaría que consultara a la Sala sobre la posibilidad de omitir el segundo informe sobre este proyecto de ley, porque, de lo contrario, va a resultar totalmente inoperante. En la próxima semana ya, de hecho, tal vez no habrá sesiones. Entonces, no habrá manera de darle aprobación oportunamente.

En seguida, señor Presidente, respecto de las indicaciones presentadas, debo decir que concuerdo con quienes han expuesto la necesidad de aprobar la indicación del señor Ministro de Defensa Nacional.

Si bien no es conveniente, como principio, que se estén haciendo pagos en un año con fondos provenientes del Presupuesto anterior, es evidente, como lo ha señalado el Honorable señor Puga Fisher, que no será posible, dada la fecha en que se despachará este proyecto de ley, atender, antes del primero de enero, todos los pagos que en él se consultan. De manera que si estos fondos no se invirtieran antes del 1.o de enero, pasarían a Rentas Generales de la nación.

En lo que respecta a la indicación del Honorable señor Aguirre, para destinar los 625 mil pesos, que se propone traspasar, a un solo regimiento, concuerdo con lo expresado sobre el particular por el Honorable señor García Burr. Indudablemente, estos fondos están destinados a trabajos menores en todas las reparticiones de la Defensa Nacional, y, en consecuencia, sería absurdo que se invirtieran en un determinado cuartel.

Por lo tanto, en primer término, pido que se omita el trámite de segundo informe en este proyecto, y, en seguida, que se apruebe la indicación del señor Ministro de Defensa Nacional y se rechace la del Honorable señor Aguirre.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el segundo informe de Comisión de este proyecto.

Acordado.

En discusión la indicación del Honorable señor Aguirre, que incide en el artículo único del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor AGUIRRE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUIRRE.— Señor Presidente, a raíz del terremoto de Chillán, ocurrido en el año 1939, el Instituto de Ingenieros d[...] comenzó la construcción de un edific[...] el Regimiento de Infantería N.o 9, d[...] nición en la ciudad de Chillán. Poster[...] te, hará dos años, se inició la const[...] de uno de los pabellones anexos. En a[...] a que se comenzó con dineros parti[...] no se alcanzaron a reunir los fondos [...] rios para ejecutar la obra, la que, de[...] damente, se está destruyendo. En con[...] cia, hay la necesidad de terminar, co[...] anota el Honorable señor Pizarro, u[...] llón para que la guarnición de Chillán [...] tener un edificio más confortable ta[...] ra la tropa como para la oficialidad.

Por eso, es de imprescindible necesi[...] la Honorable Cámara apruebe la ind[...] del Diputado que habla, que los Diput[...] estos bancos votaremos favorablement[...]

El señor TAPIA (Presidente).— Ofr[...] palabra sobre la indicación del Honora[...] ñor Aguirre.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma [...] mica, dió el siguiente resultado: por [...] mativa, 29 votos; por la negativa, 2[...]

El señor TAPIA (Presidente).— A[...] la indicación.

Ofrezco la palabra sobre el artículo [...] propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Ejecu[...]

—Practicada la votación en forma [...] mica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] votado solamente 18 señores Diputa[...]

El señor TAPIA (Presidente). — [...] quórum.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma e[...] ca, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] votado solamente 15 señores Diputad[...]

El señor TAPIA (Presidente). — [...] quórum.

Se va a tomar la votación, por el [...] de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor IZQUIERDO.— ¿De quié[...] indicación?

El señor TAPIA (Presidente).— De[...] tivo, señor Diputado.

—Practicada la votación por el sis[...] sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] votado solamente 27 señores Diputad[...]

El señor TAPIA (Presidente).— [...] quórum de votación.

Se va a llamar por dos minutos a [...] ñores Diputados, en conformidad a[...] mento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU[...] A LA VEZ.

—Transcurrido el tiempo reglamen[...]

El señor TAPIA (Presidente).— S[...] llamar nominativamente a votar a l[...] res Diputados.

—Practicada la votación en forma [...] tiva, dió el siguiente resultado: por [...] mativa, 33 votos; por la negativa, [...] Se abstuvieron dos señores Diputado[...]

El señor TAPIA (Presidente).— A[...] la indicación.

Terminada la discusión del proye[...]

4.—RECLUTAMIENTO PARA EL EJ[...] ARMADA Y AVIACION.— PR[...] QUE REFUNDE LAS DISPOSI[...] LEGALES VIGENTES SOBRE ES[...] TERIA.

El señor TAPIA (Presidente). — [...] ponde ocuparse, a continuación, del [...] de ley, en tercer trámite constitucio[...] refunde las disposiciones legales vige[...] bre reclutamiento para el Ejército, la [...] y la Aviación.

El Honorable Senado ha introducid[...] sas modificaciones al artículo 9.o a[...] por la Cámara, cuyo texto se halla [...] Boletín N.o 7,213, bis, repartido a lo[...] rés Diputados.

—Decía el artículo 9.o aprobado [...] Cámara:

"Artículo 9.o.— La Dirección Gen[...] Reclutamiento, Estadística y Tiro N[...] ejercerá un control en tiempo de paz [...] organismos e industrias del país, con [...] jeto de conocer sus instalaciones y [...] ducción, y efectuar un censo técnico [...] empleados y obreros de ambos sexos.

Podrá, asimismo, recurrir a cualqui[...] nismo o repartición del Estado para [...] tar informes y asesorarse por func[...] que dichas reparticiones pongan a su [...] sición.

La negativa por parte de cualquier [...] nario, industrial o persona a las cu[...] les solicite informe relacionados con la [...] lización económica, será penada en ca[...] so con multa de $ 10.000 a $ 50.000.

En caso de reincidencia, el infracto[...] penado con nueva multa o prisión, has[...] proporcione los datos que se le solic[...]

Estas penas se aplicarán conforme a[...] cedimiento ordinario militar".

El señor TAPIA (Presidente). — S[...] dar lectura a las modificaciones del Se[...]

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] primera modificación del Senado ha [...] en el inciso primero del artículo 9.o [...] siste en agregar, después de la p[...] "país" y antes de la frase "con el obje[...] la siguiente: "que sean aprovechables [...] las necesidades del país en tiempo de [...] rra".

El señor TAPIA (Presidente). — O[...] la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará p[...] bada la modificación del Senado.

Aprobada.

Se va a leer la segunda modificació[...]

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] el inciso 3.o, ha agregado, después del [...] rismo "50.000" la siguiente frase: "[...] $ 100.000 en caso de reincidencia".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofre[...] palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por [...] bada la modificación.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). [...] Senado ha suprimido los incisos 4.o y [...] este artículo.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si no se pide votación, se dará por aprobada sin modificación.
Aprobada.
Terminada la discusión del proyecto.
Terminada la Tabla del Orden del Día.

ESTABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. — ACTUACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR ARENAS EN SESION ANTERIOR.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para entrar de inmediato en la Hora de Incidentes.
Acordado.
Corresponde el primer turno al Comité Independiente.
Ofrezco la palabra.
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Señor Presidente, Honorable Cámara: el tiempo limita nuestra propia existencia y ahora obliga al parlamentario que está haciendo uso de la palabra a tener que desarrollar un tema de importancia dentro de breves minutos. Y como este tiempo no está sujeto a algo supremo sino a la voluntad de los Honorables colegas, invoco la benevolencia de esta Sala para que se prorrogue el término del turno de el Comité por el tiempo necesario hasta completar mis observaciones.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— Por nuestra parte no habría inconveniente Honorable colega; pero quiero hacer presente a Su Señoría que la semana pasada desperdició quince minutos preciosos en esta Honorable Cámara.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Independiente.
No hay acuerdo.
Puede continuar Su Señoría.
El señor GARDEWEG.— Sí, hay acuerdo, señor Presidente.
El señor OLAVARRIA.— Tenemos tanto tiempo disponible, señor Presidente...
El señor IZQUIERDO.— Por nuestra parte, no hay acuerdo.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA— (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Quiero rogar al Honorable colega y amigo señor Izquierdo, que no se oponga a la prórroga de nuestro tiempo, a fin de poder terminar mis observaciones.
Ocuparé solo veinte a veinticinco minutos.
El señor MELENDEZ.— ¿Sobre qué materia?
El señor IZQUIERDO -- En el momento oportuno, Honorable colega se le podría prorrogar la hora.
El señor TAPIA (Presidente).-- Puede continuar el Honorable señor Del Río
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Señor Presidente, en la sesión de ayer, mi Honorable colega señor Desiderio Arenas se refirió a las actuaciones de un alto funcionario de la Administración Pública, al Vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Rafael Tarud.
Inició su intervención diciendo que, de parte del Gobierno, hay persecución de todos aquellos ciudadanos que fueron contrarios a la candidatura presidencial triunfante.
Señor Presidente: a este respecto, debo manifestar a la Honorable Cámara que este Gobierno y los elementos que acompañamos al señor Ibáñez en su campaña, en ningún momento hemos tratado de perseguir a determinados funcionarios, ni a ciertas organizaciones, ni a ninguna clase de personas.
Me parece que mi Honorable colega señor Desiderio Arenas confunde la persecución con el derecho que le asiste a un Gobierno para poder estudiar los problemas, ver el arrastre de procedimientos de un Gobierno que ya cesó en sus funciones y corregir errores y vacíos.
El Honorable colega señor Desiderio Arenas trajo a esta Sala un asunto de gran importancia; pero, indiscutiblemente, creo, desvirtuó su calidad de parlamentario, se desdobló en este caso. Porque el parlamentario, Honorable Cámara, es un fiscalizador y, si estudiamos el fondo del discurso del Honorable colega, se puede decir que más que un parlamentario, usó de esta alta tribuna un importador de antibióticos.
El señor OLIVARES.— Sus palabras no reflejan la verdad, Honorable colega.
El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Olivares.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Fué atacado ayer, señor Presidente, un correligionario nuestro, y conservamos la tranquilidad porque sabíamos y estamos ciertos de que él es un hombre idóneo. Porque, cuando se ve que, en realidad, el ataque está fundado en falsedades y que se comete la injuria de citar hechos inexactos, creo, señor Presidente y Honorable Cámara, que no tiene uno por qué alterar su tranquilidad y, por el contrario, debe oír con serenidad para después refutar los cargos con conocimiento de causa y, también, para contraatacar.
Dice el Honorable señor Desiderio Arenas que son perseguidos algunos hombres de la Administración Pública, que están amenazadas las organizaciones y que la democracia está en peligro, y esto lo dice porque, es natural, ha habido un cambio de régimen y, en los puestos de confianza, han tenido que ser sustituídos quienes los desempeñaban por elementos de este régimen, pues no podían continuar en ellos elementos del antiguo régimen.
Tiene que haber cambios, señor Presidente, pero cambios justos.
Se ha llevado a estos cargos a distinguidos profesionales que no pertenecen a partidos políticos. No han sido nombrados exclusivamente agrariolaboristas, ni han sido nombrados exclusivamente socialistas populares o democráticos del pueblo; han sido elementos liberales, radicales e independientes que, a lo largo de una trayectoria funcionaria, han demostrado su capacidad y su honestidad, los llamados a ocupar estos altos cargos. Pero este hecho le basta al Honorable señor Desiderio Arenas para señalar estos cambios como atentados contra la democracia, y para decir que este régimen está sumergiendo a muchos hombres de trabajo en la más triste de las miserias y llevando el hambre a sus hogares, en circunstancias que durante el Gobierno radical no se respetaba una de las garantías constitucionales que dice: "La admisión a todos los empleos y funciones públicas sin otras condiciones que las que impongan las leyes". Aquí el Partido Radical, hizo un agregado: "y con la obligación de ser radical", porque en el anterior Gobierno...
UN SEÑOR DIPUTADO. — ¡Eso es exageración!
El señor DEL RIO (don Ricardo). — ... el que no tenía título del radicalismo estaba huérfano de la protección del Estado.
El señor ARENAS. — ¡Eso es falso!
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Aun cuando tuviera capacidad y condiciones, se le postergaba.
Señor Presidente, no quiero extenderme más en este asunto, y quiero recordar a los Honorables colegas unas palabras del Honorable señor Julio Durán, cuando pertenecía al Partido Democrático Radical...
El señor ARENAS. — ¡Eso es historia antigua y pasada!
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Decía: "Para ellos es un concepto diverso. Ellos aman la libertad cuando son oposición, como un grito de protesta contra el Gobierno, que no tienen; pero cuando llegan a él, cuando el poder está en sus manos tratan de sumergir a los demás grupos políticos en el ostracismo y la opresión".
Correligionario prestigioso de Sus Señorías, fué quien manifestó esto en sesiones anteriores, cuando estaba en la barricada contraria.
Pero las declaraciones formuladas por el Honorable Diputado señor Desiderio Arenas, en su intervención de ayer, tienen que haber sorprendido a algunos Honorables colegas, porque él habló de la dignidad de don Rafael Tarud. Dijo que el señor Tarud estaba envuelto en quiebras dudosas, y trajo una serie de antecedentes que sería largo analizar dentro de este hemiciclo.
Por mi parte, señor Presidente, con relación a esto, puedo decir que, a mi juicio, no es motivo de pérdida de la dignidad ni es pecado el tener una querella en un Juzgado del Crimen, como parece entenderlo el Honorable señor Arenas. En efecto, no es este hecho un antecedente de culpabilidad, porque hace año y medio que existe esta querella. El señor Tarud concurrió al Juzgado, declaró y nunca más fué llamado, a tal punto que ni siquiera ha tenido necesidad de abogado patrocinante.
Después dice el Honorable señor Arenas, en otra parte de su discurso, que al conocer esta querella, ha sabido que el Juez del Tercer Juzgado del Crimen podría ser amigo del señor Tarud; y, por lo tanto, haya advertido el señor Arenas que, después de su fallo, podría verse envuelto en una situación de cuidado.
El señor ARENAS. — ¿Me permite, Honorable señor Del Río?
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Con mucho gusto.
El señor ARENAS. — Con respecto a este punto, señor Presidente y Honorable Cámara, tengo la obligación de hacer una rectificación.
Tuve el agrado de recibir en la Honorable Cámara al Juez del Tercer Juzgado del Crimen, don Domingo Núñez Galeno, quien me manifestó que, a pesar de la declaración del señor Tarud, de que era amigo y consejero del Juez del Tercer Juzgado del Crimen, en realidad él no era amigo del señor Tarud, y sólo hace algunos días, por otras razones, tuvo oportunidad de conocerlo.
Hago esta aclaración para dejar bien puntualizada la situación. Pero quisiera, señor Presidente, que se oficiara al señor Ministro de Economía y Comercio, para que pida al señor Tarud que diga cuál es el nombre del amigo y consejero a que se ha referido en la explicación dada en los diarios, y que no ha sido desmentida hasta ahora.
Muchas gracias, Honorable señor Del Río.
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Continúo, señor Presidente.
Me alegro mucho de que el Honorable señor Arenas haya rectificado su declaración anterior.
Señor Presidente, estas cosas son claras y precisas; a don Rafael Tarud no le inquietan.
Y ha recogido el guante del Honorable señor Desiderio Arenas, mediante una declaración que ha hecho esta mañana a través de la radioemisora "Sociedad Nacional de Agricultura", cuyo texto dice así:
"El señor Desiderio Arenas, Vicepresidente de la Cámara Farmacéutica de Chile, ha creído conveniente desviar la atención pública, frente a las medidas adoptadas por el Gobierno en el escándalo de los antibióticos, atacando mi persona. Yo no puedo rebajarme a contestar las imputaciones de quien ha usado la tribuna de la Cámara de Diputados en defensa de sus intereses personales. Estoy dispuesto, sí, a que un tribunal de honor, formado por el Presidente del Senado, don Fernando Alessandri; por don Ulises Correa, Senador radical, y por un tercero que estas mismas personas designen, determine claramente si en mi vida comercial existe un solo acto que pueda afectar mi honorabilidad. Exijo, sí, que este mismo tribunal examine las actuaciones del señor Arenas desde que ocupó un cargo en el Departamento de Drogas y en esta Cámara Farmacéutica que él ha dirigido con tanto acierto para sus intereses y con grave daño para el país".
Estoy en este cargo por voluntad del Presidente de la República, y con respaldo de mi partido, el Agrario Laborista, y continuaré defendiendo los intereses del pueblo, aunque tenga que herir los intereses mezquinos de círculos o personas".
El señor Tarud brinda así una magnífica oportunidad al Honorable colega señor Desiderio Arenas.
El señor ARENAS. — Acepto encantado, Honorable Diputado.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Este tribunal será el que tendrá que ventilar estos asuntos; él dará un fallo determinado.
En cuanto al nombramiento del señor Tarud, el Honorable señor Arenas ha sostenido, en una parte de su discurso, que se ofreció este cargo a la Colonia Arabe.
El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?
Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.
El señor ARENAS.— Que siga hablando, señor Presidente.
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Estamos dentro de la Colonia!
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Del Río, con prórroga de la Hora de Incidentes.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¡Muy bien!
El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**
El señor DEL RIO (don Ricardo).— El Honorable señor Arenas decía que el cargo que ahora ocupa el señor Rafael Tarud había sido ofrecido a la Colonia Arabe. Lamento tener que desmentir la aseveración del Honorable colega. En efecto, Su Excelencia el Presidente de la República ofreció este cargo a don Rafael Tarud por sus condiciones de capacidad y hombría de bien, y le rogó al Partido Agrario Laborista que le diera el pase correspondiente.
Para el Partido Agrario Laborista, señor Presidente y Honorable Cámara, fué realmente un motivo de agrado tomar ese acuerdo, porque dentro de nuestra colectividad política el señor Tarud goza del ambiente a que es merecedor, vuelvo a repetir, por sus condiciones personales de hombría de bien y por la capacidad que tiene para desempeñar este difícil cargo. Y realmente es un puesto muy difícil de desempeñarlo en un Gobierno de depuración nacional, pero un cargo fácil, sí, para un Gobierno democrático, como decía el Honorable señor Arenas. Según el Honorable Diputado, las actuaciones del señor Tarud están amenazando la democracia, pero la democracia como la entendía el anterior Gobierno.
El Honorable señor Arenas, en su discurso, desconoce las condiciones de hombre de honor del señor Tarud, en circunstancias que éste, desde que llegó al Consejo de Comercio Exterior, no ha hecho otra cosa que salvaguardar los intereses del país.
El señor ARENAS.— ¡Hasta por ahí, no más!
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Lo voy a probar, señor Diputado.
Por eso se han tomado acuerdos respecto de esta situación de los antibióticos, acuerdos que han amagado, como es lógico, a algunas personas, colectividades, agrupaciones o sociedades...
El señor OLIVARES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?
El señor ARENAS.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable Diputado?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Un momento. Voy a conceder una interrupción primeramente al Honorable señor Olivares.
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Del Río, tiene la palabra el Honorable señor Olivares.
El señor OLIVARES.— Señor Presidente, el Honorable colega dice que el señor Tarud ha procedido como hombre de bien...
El señor IZQUIERDO.— ¡No se oye nada!
El señor OLIVARES.— Yo considero que se procede como hombre de bien cuando se señala a la persona responsable de haber hecho mal uso de la ley o que ha faltado a sus deberes. Pero en este caso, el señor Tarud sólo ha lanzado sombras sobre todos los hombres de trabajo...
El señor SALUM.— ¡No!
El señor OLIVARES.— ...de todo un gremio y sobre profesionales honorables. Ha dicho que los importadores de antibióticos son poco menos que contrabandistas, sin señalar ningún caso concreto...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— ¿Me permite...?
El señor OLIVARES.— ...expresando que han obtenido utilidades ilegítimas por 140 millones de pesos, sin señalar casos determinados.
Creo que un hombre de bien no tiene derecho a lanzar sombras sobre una persona sin concretar los cargos.
Por eso pido, por intermedio de mi Honorable colega señor Del Río, que el señor Tarud señale a las personas que habrían hecho contrabando de antibióticos o que habrían actuado en forma incorrecta, haciendo mal uso de la ley en la importación de esas drogas.
El señor ARENAS.— ¿Me permite una interrupción, muy breve, Honorable Diputado?
Oportunamente, voy a analizar el discurso del Honorable señor Del Río, que está lleno de errores y falsedades. Ahora solamente quiero dejar establecido que la reacción experimentada por mí en esta Honorable Cámara no ha sido motivada por un interés material lesionado por la actitud del señor Tarud.
Muy lejos de éso. Sólo he reaccionado ante esta costumbre del señor Tarur de difamar honras, que ha sido su práctica desde que asumió la dirección del Comercio Exterior. Y cuando los afectados lo han llevado al terreno de las explicaciones, el señor Tarud personalmente las ha dado, pero no ha tenido el gesto de hombría de darlas públicamente por la prensa.
Ante esta injusticia irritante, yo levanto mi voz de protesta, y no porque me sienta lesionado en mis intereses particulares, como el Honorable Diputado, señor Del Río lo ha hecho presente esta tarde.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Continúo, señor Presidente. Me voy a ver en la obligación de dar a conocer en esta Honorable Cámara algunos datos que he traído.
Dije, en un principio, que nuestro papel de parlamentarios era el de fiscalizadores. Esta tribuna no es para defender intereses personales, cuando un pingüe negocio está amagado.
El Honorable señor Arenas, como lo reconoció ayer, es importador de antibióticos. Pues bien, con fecha 17 de marzo de 1950 declaró un capital, bajo juramento —como todos Sus Señorías saben—, de 400 mil pesos y consiguió una previa de diez mil dólares. El 14 de junio de 1950 no declaró capital y consiguió tres mil dólares. El 4 de octubre de 1950 tampoco declaró capital y consiguió cuatro mil dólares. El 13 de noviembre de 1950 no declaró capital y consiguió 500 dólares.
El señor ARENAS.— ¿Cuánto, Honorable Diputado?
El señor DEL RIO (don Ricardo).— 500 dólares, Honorable colega.
El 2 de noviembre de 1950 declaró 400 mil pesos de capital y obtuvo una previa de 5 mil dólares. El 2 de noviembre, también de 1950, declaró un capital de 400 mil pesos y consiguió dos mil dólares. El 11 de enero de 1951 no declaró capital y consiguió 1.650 dólares. El 29 de enero de 1951 declaró 400 mil pesos y consiguió 9.680 dólares. El 14 de marzo de 1951 declaró ya 600 mil pesos y consiguió 5.758 dólares. El 15 de mayo de 1951 declaró 600 mil pesos y obtuvo una previa de 5.280 dólares. El 15 de febrero de 1952 declaró 400 mil pesos de capital —bajó la cantidad—, pero consiguió más divisas: 8.646 dólares. El 9 de junio de 1952 no declaró capital y consiguió 13.250 dólares. El 11 de junio de 1952 declaró $ 500.000 y obtuvo 3.520 dólares. Y el 26 del mismo mes (ya había ganado el Honorable señor Arenas 700 mil pesos, porque declaró un capital de 1 millón 200 mil pesos), consiguió 8 mil dólares.
El señor ARENAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Después, Honorable Diputado...
El señor ARENAS.— Agradecería al Honorable Diputado que diera informaciones completas...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Y, señor Presidente...
El señor ARENAS.— Su Señoría debió haber traído datos completos, en esta forma solamente está haciendo teatro...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Su Señoría tendrá tiempo suficiente para contestar. Su Señoría dispone del tiempo de su partido, para aclarar estos puntos.
El señor ARENAS.— Es que Su Señoría tiene la obligación de responder ahora a ciertas preguntas.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Yo quiero, señor Presidente, continuar...
El señor MIRANDA (don Hugo).— Permítame una pregunta, Honorable Diputado...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Tendrá tiempo suficiente para contestar, Honorable colega...
El señor ARENAS.— No quiere oír, parece...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Después podrá responder Su Señoría.
El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados no interrumpir.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Pues bien, señor Presidente, el Laboratorio Chile tiene un capital de $ 245.199.988, ocupa a 337 empleados que ganan anualmente, por concepto de sueldos, la cantidad de $ 31.620.263, y a 416 obreros que ganan anualmente $ 27.350.238. Y este Laboratorio, señor Presidente, con el capital pagado que he indicado, que cumple con una labor social, como lo habrá podido apreciar la Honorable Cámara, que cobija en su organización a tan grande número de empleados y obreros, que cuenta con una red de distribución instalada y que, en suma, es un Laboratorio de gran prestigio, en ese mismo tiempo contó con una asignación de sólo 31.210 dólares...
El señor ARENAS.— No sabe lo que está diciendo Su Señoría; lo informaron muy mal.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— ...y, en cambio, al Honorable señor Desiderio Arenas se le asignaron, en una ocasión, 13.613 dólares...
El señor ARENAS.— ¡Eso es falso...!
El señor DEL RIO (don Ricardo).— ...cuando declaró un capital de 400 ó 500.000 pesos.
En seguida, señor Presidente, tenemos al Laboratorio Beta, que cuenta con un capital pagado de $ 14.183.227, además de un capital de reserva, y ocupa a 47 empleados y 55 obreros. Y a este Laboratorio se le asignó en una oportunidad sólo una cuota de 7.000 dólares.
En seguida, están el Hospital Militar y la Clínica Santa María, que cumplen una gran función social, a los cuales, respectivamente, se les asignó una cuota de tres mil dólares, en circunstancias que al Honorable señor Arenas se le asignaba una cuota de ocho mil dólares.
La Farmo-Química del Pacífico tiene un capital de 180 millones de pesos, 242 empleados y 382 obreros; Duncan Fox y Cía., cuenta con 24 millones de capital, 6 empleados y 43 obreros; Sidney Ross, tiene veinte millones de pesos de capital, 129 empleados y 104 obreros. Ninguna de estas firmas, señor Presidente, ha conseguido jamás una cuota en proporción a su capital. Esto lo podemos comprobar si comparamos las cuotas obtenidas por el señor Desiderio Arenas, con las logradas por estos grandes labaratorios o clínicas.
El señor MAURAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
El señor DEL RIO (don Ricardo).— He concedido tantas interrupciones...
El señor MAURAS.— Seré muy breve.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— En ese caso, conforme.
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Del Río, tiene la palabra el Honorable señor Maurás.
El señor MAURAS. — Señor Presidente, quiero hacer la siguiente objeción a las observaciones hechas por el Honorable señor Del Río: No sé si los Laboratorios que ha mencionado se dedican, exclusivamente, al proceso de importación de antibióticos, en cuyo caso, si tienen un capital de ciento ochenta o de doscientos millones de pesos destinados exclusivamente a esta internación, quiere decir que han recibido un trato injusto de parte del Consejo Nacional de Comercio Exterior.
Pues bien, señor Presidente, no creo que sea así, sino que me parece que estas firmas tienen sólo una sección destinada a la internación, o sea, una oficina importadora, al igual que otros droguistas que en Chile trabajan en este rubro.
Por otra parte, debo destacar las cifras que ha dado el Honorable Diputado. Según ellas, el Honorable señor Arenas, que es químico profesional, y que trabaja en este rubro desde que dejó de ser empleado público, ha obtenido, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Honorable señor Del Río, don Ricardo, la suma de 25 ó 26 mil dólares durante un año y medio de trabajo, en una masa total de más de cinco millones de dólares destinados a la importación de antibióticos.
En todo caso, quiero hacer resaltar que no se aprecia en qué medida se ha aplicado la influencia política de un parlamentario de Gobierno, de un parlamentario radical, que en un año y medio, obtiene 25 mil dólares de divisas, en circunstancias que se destinan más de cinco millones de dólares para este mismo rubro.
Quiero señalar que la actividad del Honorable colega señor Desiderio Arenas es simplemente comercial, y que no ha sido, digámoslo así, tocada o impulsada por la influencia política, como me parece quiere dejarlo a entender el Honorable señor Del Río.
El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Del Río.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Señor Presidente, estos cuadros comparativos que he hecho, precisamente...
El señor SALUM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Cómo no.
El señor SALUM.— Son aproximadamente ochenta mil dólares en dos años los que ha obtenido el Honorable Diputado...
El señor ARENAS.— Es totalmente falso ese dato...
El señor MAURAS.— Yo hablé de veinticinco mil dólares en año y medio.
El señor ARENAS.— Todos los datos que ha dado el Honorable señor Del Río son falsos, como voy a probarlo en la próxima sesión de la Honorable Cámara.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Señor Presidente...
El señor ARENAS.— Han informado mal a Su Señoría.
El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Del Río.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— El Honorable colega señor Desiderio Arenas dice que los datos que estoy dando son falsos...
El señor ARENAS.— Y tendenciosos.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— ...como él lo va a probar en la Cámara. ¡Encantado de la vida si él prueba que son falsos!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor ARENAS.— Pero el daño que está haciendo no va a ser capaz de repararlo, porque...
El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Arenas, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— No reaccione en esa forma, Honorable colega.
El señor ARENAS.— Su Señoría sabe por qué se lo digo.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— No reaccione en esta forma. Su Señoría tiene tiempo suficiente para contestar estos cargos.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Arenas, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.
El señor SALUM.— ¿Y las expresiones que ha vertido el Honorable señor Arenas, señor Presidente?
El señor TAPIA (Presidente).— Las expresiones antiparlamentarias se suprimirán de la versión, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.
El señor MAURAS.— Para eso está el artículo 12.
El señor SALUM.— Tenga serenidad, entonces...
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Desde luego, el hecho de que el Honorable señor Arenas..!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.
Puede continuar el Honorable señor Del Río.
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Señor Presidente, repito que estos datos que he puesto en conocimiento de la Honorable Cámara son comparativos, y que, indiscutiblemente, el Honorable señor Arenas va a tener tiempo suficiente, ya que su partido es numeroso y cuenta con dos turnos semanales, para probar lo contrario de lo que estoy afirmando. Estos datos yo los he obtenido de fuente fidedigna.
Señor Presidente, es fácil comprender por qué el Honorable colega señor Desiderio Arenas ha iniciado estos ataques en contra de don Rafael Tarud: el señor Tarud está dañando los intereses de muchos importadores de antibióticos. Como saben el señor Presidente y la Honorable Cámara, el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha obtenido una baja bastante apreciable en la importación de antibióticos, la que viene a favorecer, naturalmente, al pueblo consumidor.
Los importadores ganaban aproximadamente un 40 por ciento, más un 5 por ciento de comisión, que obtenían, por derecho propio, de las casas para las cuales ellos pedían los antibióticos.
Se ha producido, naturalmente, una reacción que nosotros comprendemos...
El señor ARENAS.— ¡Ya dijo esto, Honorable Diputado!
El señor DEL RIO (don Ricardo).— Pero hay algunas firmas, señor Presidente, que no están de acuerdo con estos ataques del Honorable señor Arenas.
Por ejemplo, el Laboratorio Silbe ha enviado la siguiente carta al Consejo Nacional de Comercio Exterior:
"Muy señores nuestros:
Presentamos nuestra renuncia como socio de esa Cámara, por no estar de acuerdo con la campaña pública en contra del señor Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior.
Saludan muy atentamente a ustedes
Sus seguros servidores.— Laboratorio Silbe."
El señor ARENAS.— Se ve claro por qué renuncia...
El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Será para que le aumenten la cuota de divisas?
El señor DEL RIO (don Ricardo). — En seguida, el Gerente del Laboratorio Chile dice:
"Señor Presidente:
Pongo en su conocimiento que el Laboratorio Chile, Sociedad Anónima, ha resuelto poner término a su afiliación en la Cámara de Comercio e Industria Farmacéutica.
Esta decisión se basa en la disconformidad con el procedimiento seguido por esa institución con el Consejo de Comercio Exterior.
Le saluda atentamente. — Oscar Agüero Corvalán, Gerente General."
El señor ARENAS.— La razón es otra, producida con anterioridad a todo este asunto...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.
El señor DEL RIO (don Ricardo). — Por otro lado, tenemos otra nota del Laboratorio Silbe, que dice así:
"Consejo Nacional de Comercio Exterior.
Presente.—
Honorable Consejo:
Ponemos en su conocimiento que hemos presentado nuestra renuncia como socios de la Cámara de la Industria y Comercio Farmacéuticos de Chile, como consta de la carta suya cuya copia acompañamos.
Saludan muy atentamente al Honorable Consejo
Sus seguros servidores.— Laboratorio Silbe y Farmo-Química del Pacífico."
Señor Presidente, incuestionablemente que estas firmas comerciales proceden así —aunque mis Honorables colegas dicen que lo hacen para poder tener las puertas abiertas de par en par en el Consejo Nacional de Comercio Exterior—, porque reconocen que la política seguida por un grupo de importadores de antibióticos está en pugna con los principios de decencia de las empresas que ellos representan, y con el interés del país.
En esta forma, señor Presidente, lógicamente el señor Rafael Tarud tiene que ser atacado, porque está defendiendo el interés de la colectividad toda. El está luchando con-

tra todos aquellos elementos que gozaban de privilegios en la anterior Administración.

De esta manera, el ibañismo está demostrando claramente a la faz del país que sus personeros, en el desempeño de los altos cargos administrativos, están dispuestos, de una vez por todas, a dar a conocer al país los males que existen y a corregir rumbos, aunque se hieran intereses personales y los de los grandes capitales que puedan haber detrás de este asunto.

Por sobre todas las cosas, lisa y llanamente está el interés del pueblo; porque, digan lo que digan mis Honorables colegas, el Presidente de la República está sentado en el sillón presidencial de la Moneda, sosteniendo un Gobierno democrático gracias al pueblo que le dió casi la mayoría absoluta de sus votos contra la prensa, contra la radio, contra las ofensas y contra las calumnias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAURAS.— Los votos eran del señor Ibáñez, no de Sus Señorías.

El señor SALUM.— Es lo mismo.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Como dije, tenía que producirse una reacción, señor Presidente.

Por eso, hoy día el señor Tarud, en una actitud que lo ennoblece, se ha hecho cargo de las críticas que se le formulan, y ha pedido designación de un tribunal de honor, formado por don Fernando Alessandri y por un Senador radical...

El señor ARENAS.— Le voy a contestar con otra "cosita" al señor Tarud.

El señor DEL RIO (don Ricardo).—...para que lisa y llanamente pongan en claro la actuación del señor Tarud en estos asuntos...

El señor ARENAS.— Le voy a decir una "cosita" al señor Tarud que le va a gustar mucho más.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, manifestando a la Honorable Cámara lo siguiente: ayer, en una intervención que pedí al señor Arenas, el Honorable Diputado me manifestó que no tenía la suerte de tener madre rica, ni de haberse sacado la lotería. Le contesté que Dios premiaba a los buenos. Indiscutiblemente que Su Señoría no tiene madre rica ni se ha sacado la lotería, pero creo que el Honorable señor Arenas no puede quejarse de su suerte. Por lo menos, ha tenido la oportunidad para desenvolverse en sus negocios.

Yo solamente he venido a hacer una exposición, a fin de dejar en claro la actuación del señor Rafael Tarud, persona honorable y correcta que cuenta con toda la confianza del Presidente de la República.

Nada más.

El señor ARENAS.— Su Señoría podía haber aclarado otros puntos...

6.—ACTUACIONES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.— PETICION DE RENUNCIAS A LOS SECRETARIOS DE INTENDENCIAS Y GOBERNACIONES. — PETICIONES DE OFICIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Señor Presidente, Honorable Cámara: Hace algunos días, en unión de mi Honorable colega y correligionario, el Senador don Eleodoro Enrique Guzmán, tuve oportunidad de visitar distintas comunas de la provincia de Aconcagua, que representamos ante el Congreso Nacional. En esa visita, pudimos observar una serie de hechos graves que, por obligación ciudadana, me veo en la necesidad de exponer ante esta Honorable Cámara.

Sabe la ciudadanía entera cómo la elección presidencial logró dividir al pueblo chileno, cómo logró colocarlo, con olvido de la nacionalidad común, en dos barricadas totalmente opuestas, y cómo los motivos de odio y de venganza lograron hacer su imperio en este proceso electoral. Esta situación, Honorable Cámara, persiste en la República, pero persiste con un agravante, que creo que todos debemos lamentar. Entre los ciudadanos del país que no fueron partidarios del Excelentísimo señor Ibáñez, especialmente entre los modestos empleados fiscales y semifiscales, existe una verdadera sensación de temor o de pavor frente a las medidas que este Gobierno ha venido ejercitando contra ellos. Este hecho, Honorable Cámara, está obligando a un grueso sector ciudadano a no participar, en la forma en que debe hacerlo todo ciudadano de una nación libre, en las elecciones que han de realizarse en el mes de marzo próximo, para renovar el Congreso Nacional, como lo ordena la ley y la Constitución. Esta situación no puede persistir por un momento más si el Gobierno, que tiene el mando de la nación, hace fe y quiere cumplir lo que ha prometido en el sentido de que no hará obra persecutoria y que respetará la Constitución y las leyes y la estabilidad de los funcionarios públicos y semifiscales.

Este clima de verdadera desolación moral que pudimos advertir en las comunas de la provincia de Aconcagua, por informaciones que obran en mi poder, sé que se observa a través de toda la República y alcanza a los militantes de los partidos que no fueron ibañistas y continúan no siéndolo.

En la comuna de Petorca se han producido hechos graves, que deseo que mis Honorables colegas conozcan y analicen, con la atención que ellos merecen.

En esta comuna, Honorables colegas, el Teniente de Carabineros don Mario Méndez Martínez se ha constituído en algo que es poco menos que el jefe político del ibañismo; y en esa función viene cometiendo toda clase de fechorías. Ha llegado hasta el extremo de sostener con verdadera audacia, y ante personas de pública fe, dentro de la comuna, que en cualquier momento pueden ratificarlo, que el Cuerpo de Carabineros de Chile tiene orden terminante de Su Excelencia el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, de perseguir a todos los clubes radicales, y que, por lo tanto, él debe cumplir su cometido en Petorca.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite...?

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Con mucho agrado, pero siempre que se me prorrogue la hora.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Yo le puedo asegurar que no es efectivo que los Carabineros estén autorizados para realizar una barbaridad como ésta, y que hasta este momento Su Excelencia el Presidente de la República no ha dado ninguna orden al Cuerpo de Carabineros en este sentido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— El Presidente de la República no ha dado la orden; pero estos hechos están demostrando cómo elementos subalternos están abusando de este clima que se ha creado últimamente.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Los Carabineros no pueden actuar sin orden expresa...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Son capaces de hacerlo.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — No son capaces. ¿Tiene experiencia en ese sentido Su Señoría?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— En realidad hay experiencias.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Pizarro?

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Yo tengo mucho agrado en conceder interrupciones; pero en la inteligencia de que se me dará tiempo para desarrollar las observaciones que deseo hacer.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Que se le prorrogue el tiempo, con prórroga de la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Señor Presidente, solicito la prórroga necesaria para dar término a mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Pizarro, hasta el término de sus observaciones, con prórroga de la hora.

Acordado.

El señor BUSTAMANTE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Pizarro, tiene la palabra el Honorable señor Bustamante.

El señor BUSTAMANTE.— Muy agradecido por la interrupción que me ha concedido, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría que se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor BUSTAMANTE.— Tengo entendido, señor Presidente, que si alguna orden se ha dado en el sentido que ha indicado el Honorable señor Pizarro, debe de haber tenido su origen en el propósito del Gobierno de combatir el juego clandestino. He tenido oportunidad de comprobar que en algunos rodeos, como en el de Parral, por ejemplo, se ha jugado en forma abierta.

El señor SEPULVEDA GARCES. — Pero ahora se trata de rodeo de radicales, nada más.

El señor BUSTAMANTE.— Existe el propósito de impedir el juego clandestino. Entiendo que a una medida de esta naturaleza puede estarse refiriendo el Honorable Diputado.

El señor RIOS VALDIVIA.— Permítame una interrupción, Honorable colega.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Pizarro, tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS VALDIVIA.— A propósito de esta extralimitación de algunos funcionarios, me veo en la obligación de informar a esta Honorable Cámara sobre un hecho que ha sucedido ayer, y que me parece de gravedad.

El prosecretario del Partido Radical, a petición del presidente de dicha colectividad política y del Honorable Diputado señor Humberto Enríquez, envió al Telégrafo del Estado, a la oficina central de Santiago, en el día de ayer, dos telegramas dirigidos al Secretario de la Gobernación de Yumbel, don José Viveros.

El telegrama del Honorable señor Enríquez decía lo siguiente:

"José Viveros. Gobernación Yumbel. No presente renuncia. Petición Gobierno es absolutamente ilegal. Estamos posición franca defensa. Saludos. (Firmado): Humberto Enríquez Frodden".

El telegrama del Honorable señor Duran decía así:

"José Viveros, secretario Gobernación.— Yumbel.

Petición renuncia es ilegal. Estamos en Parlamento y ante autoridades Gobierno defendiendo derechos funcionarios carrera y procurando déjense sin efecto medidas adoptadas. No presente renuncia ningún motivo. Ténganos informados. Atentos saludos (Fdos.) Julio Durán, presidente Partido Radical: Luis Escobar, secretario general".

El empleado que recibió el texto de estos telegramas no quizo despacharlo.

El señor AGUIRRE DOOLAN.— Es de suponer que habrá consultado a su jefe inmediato previamente.

El señor RIOS VALDIVIA.— Preguntado el Administrador del Telégrafo del Estado de Santiago, manifestó al prosecretario del Partido Radical que tenía orden del Gobierno de no despachar telegramas de esta naturaleza; o sea, se había producido el caso de una censura telegráfica. El prosecretario del Partido acudió a mí en mi calidad de Presidente del Comité Parlamentario para darme cuenta de este hecho. Como yo lo estimé grave y quería tener una prueba fehaciente de este abuso de los funcionarios, solicité del señor Secretario de la Honorable Cámara que, oficialmente y con el libro de partes de esta Honorable Corporación, enviara estos telegramas al Telégrafo del Estado. Sólo en esta forma, señor Presidente, e indiscutiblemente ante la posibilidad en que quedara constancia escrita de que no habían sido recibidos, los referidos telegramas fueron aceptados.

Como este hecho constituye un abuso, solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de la Honorable Cámara, a fin de que se instruya un sumario para comprobar si es efectiva esta falta —lo cual yo no pongo en duda—, cometida por funcionarios del Telégrado del Estado, para que se les aplique las sanciones correspondientes.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— ¿Me permite hacer un alcance, Honorable colega?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Pizarro, don Alejandro.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Señor Presidente, voy a conceder una última interrupción al Honorable señor Del Río.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pizarro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Impuesto ayer precisamente de lo que ha denunciado el Honorable señor Ríos Valdivia, en compañía del Honorable señor Bustamante nos trasladamos inmediatamente a la Subsecretaría del Ministerio del Interior e informamos sobre lo ocurrido al señor Subsecretario, don Carlos Ferrer. El llamó a varios funcionarios del Telégrafo del Estado para imponerse de lo ocurrido y resultó que nadie sabía nada sobre tales hechos. El señor Ferrer continuó en la mañana de hoy haciendo diversas averiguaciones relacionadas con este asunto.

Desde luego, puedo anticipar a la Honorable Cámara que se pidieron los antecedentes que permitan establecer quién fué el funcionario que se negó a recibir los telegramas a que ha aludido el Honorable colega.

Evidentemente, el hecho tendría trascendencia si los hechos hubieran tenido su origen en una orden del Gobierno. Pero, puedo anticipar a la Honorable Cámara que el señor Subsecretario recibió esta noticia con la mayor sorpresa y con profundo desagrado. Creo que ya a esta hora, debe estar en antecedentes de la identidad del funcionario que ha procedido en la forma que ha indicado el Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara ha escuchado la petición del Honorable señor Ríos Valdivia.

Si le parece a la Sala, se despachará el oficio solicitado...

El señor BUSTAMANTE.— ¡Es innecesario, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOS VALDIVIA.— Creo que es necesario, Honorable colega. Yo no puedo dudar de las afirmaciones del Honorable señor Del Río...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Ríos Valdivia?

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Pizarro, don Alejandro.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Señor Presidente, no quiero que este punto de mis observaciones quede solamente como una interpelación hecha en esta Honorable Cámara. Deseo que esta alta Corporación pública tome el acuerdo de enviar un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva ordenar instruír un sumario por funcionario imparcial, al Teniente de Carabineros de la comuna de Petorca, don Mario Mendoza Martínez, y se tomen las medidas necesarias para establecer la efectividad de lo que he denunciado en estos momentos.

Señores Diputados: cuando oía, hace algunos momentos, a mi Honorable colega señor Del Río afirmar enfáticamente que este Gobierno no ejercía persecuciones, me reía de esa afirmación. Y me reía porque este Gobierno ha venido ejercitando actos de manifiesta persecución política, violando la promesa que hizo Su Excelencia el señor Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, en el sentido de que respetaría la ley y la Constitución y la estabilidad de los funcionarios públicos.

¿Puede haber en Chile una sola persona, aparte del Honorable señor Del Río, que haga una afirmación de esta naturaleza, frente a lo que viene aconteciendo en el país?

Creo, Honorables colegas, que no hay en Chile otro ciudadano que pueda hacer una aseveración tan distante de la realidad.

Voy a dar lectura a un telegrama que han recibido los señores Secretarios de las Intendencias y Gobernaciones. Voy a leer, naturalmente, el que fué enviado a una de las Gobernaciones de Aconcagua, que represento en esta Honorable Cámara.

Dice así:

"En uso de la facultad que le confiere la letra a) del artículo 105 de la Ley N.o 8282 de 24 de septiembre de 1945, modificada por el artículo 15 de la Ley N.o 8926 de 22 de noviembre de 1947, **S. E. el Presidente de la República ha resuelto poner término a sus funciones.— En consecuencia, sírvase Ud. presentar la renuncia de su cargo.**

(Fdo.) Carlos Ferrer.— Subsecretario".

Este ultimátum, señor Presidente, lo han recibido todos los Secretarios de Gobernaciones e Intendencias del país.

¿Pero, qué ocurre en el presente caso? Que ésta es una resolución de Su Excelencia el Presidente de la República, dictada al margen de la aplicación normal de las leyes. Además, lo digo con todo el respeto debido, dicha resolución envuelve un acto que no es de buena fe. ¿Y por qué? Por una razón muy simple: una resolución de esta naturaleza, que llega desde la más alta autoridad de la nación a manos de un modesto funcionario, hace que éste se sienta sobrecogido y compelido a renunciar, como ya lo ha hecho más de alguno, por esta circunstancia de orden psicológico o moral.

¿Y qué sucede en este caso, señores Diputados? Que si el Secretario de Intendencia o de Gobernación renuncia, pierde su carrera funcionaria y todos los derechos sociales de previsión que le confiere la ley. ¿Y por qué? Por haber renunciado **voluntariamente**.

La resolución que ha tomado el Supremo Gobierno es total y absolutamente ilegal. Es ilegal porque las disposiciones que se invocan en la petición de renuncia no son aplicables a los Secretarios de Intendencias y Gobernaciones. ¿Y por qué no son aplicables? Porque estos funcionarios no son de aquellos de la exclusiva confianza de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Pizarro, don Alejandro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, recuerdo que cuando en el seno de la Comisión se estudiaron los preceptos de la ley número 8,283, se dejó perfectamente establecido que los Secretarios de Intendencias y Gobernaciones no eran funcionarios de la confianza exclusiva de Su Excelencia el Presidente de la República. Y quedó así establecido, señor Presidente, porque, aún, se llegó a proponer que estos funcionarios quedaran incluídos entre aquellos que son de la confianza exclusiva del Presidente de la República. Se adujo como razón para ello el hecho de que en las Intendencias y Gobernaciones se recibían, muchas veces, notas enviadas por el Gobierno que eran estrictamente confidenciales y, como los Secretarios reemplazan a estas autoridades, necesariamente tenían que imponerse del contenido de tales notas.

Recuerdo perfectamente que en la Comisión, a la cual pertenecía en aquella época, se determinó que era preferible, y más humano también, dejar a los Secretarios de Intendencia y Gobernaciones al margen de esta influencia del Gobierno, y, por lo tanto, como decía el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, con todos los derechos inherentes a su calidad de funcionarios públicos, y con todas las garantías establecidas para ellos en el Estatuto Administrativo. Y se llegó a esta conclusión, señor Presidente, para que estos funcionarios no perdieran, en un momento dado, debido a los vaivenes de la política, su carrera en la Administración Pública.

He hecho este recuerdo, para confirmar lo que acaba de decir el Honorable colega señor Pizarro.

Por lo demás, el debate sobre esta materia puede leerse en las actas de la Comisión, en que ha quedado constancia del estudio y aprobación de los preceptos de la ley número 8,283.

El señor TIRADO.— ¿Está vigente el Estatuto Administrativo?

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Para ciertos aspectos, a juicio del Gobierno.

Siguiendo en mis observaciones, señor Presidente, debo manifestar que el artículo octavo de la ley número 8,282, o sea, el Estatuto Administrativo, establece que los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República son los que se mencionan en el número cinco del artículo 72 de la Constitución Política y los funcionarios del grado primero al cuarto, inclusive, del escalafón de la Administración Pública. El número cinco del artículo 72 de la Constitución Política dice:

"5.o— Nombrar a su voluntad a los Ministros de Estado y Oficiales de sus Secretarías, a los Agentes Diplomáticos, Intendentes y Gobernadores".

En consecuencia, los Secretarios de las Intendencias y Gobernaciones no son funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República. No tienen tampoco grado primero al cuarto del Escalafón de la Administración Pública. De ahí que el artículo 15 de la ley número 8,926, de 22 de noviembre de 1947, no les empece ni les afecta en modo alguno. En abono de esta clarísima interpretación de la ley, voy a invocar un informe emitido sobre esta materia por la Contraloría General de la República, con fecha 8 de agosto de 1946. Dice así:

"En atención al oficio número 217, de 5 de junio en curso, en que esa Gobernación consulta si los Secretarios de Gobernaciones están afectos a todas las disposiciones del Estatuto Administrativo, especialmente a las relativas a la estabilidad en sus cargos, y si se les puede pedir la renuncia cuando han perdido la confianza del respectivo Gobernador, cumple al infrascrito manifestar a usted lo siguiente:

"Los funcionarios aludidos están afectos a todas las disposiciones del referido Estatuto, y, en consecuencia, no pueden ser alejados de sus cargos sino con arreglo a sus preceptos.

"Los Secretarios de Gobernaciones no son funcionarios de la confianza de los respectivos Gobernadores". Vale decir, del Ejecutivo...

"Dios guarde a US.

"Firmado Humberto A. Mewes, Contralor General de la República".

Tengo entendido que, no hace mucho, la Contraloría General de la República, al referirse a un decreto por el que se destituye o se declara vacante el cargo de secretario-abogado de una Intendencia del Sur, ha renovado esta misma doctrina, que se ajusta estrictamente a los preceptos legales.

Pero la verdad es que el Gobierno ha dictado estas medidas con pleno conocimiento de causa, y a sabiendas de que estas peticiones de renuncias son totalmente atrabiliarias e ilegales.

Ello lo demuestra, Honorable Cámara, la circunstancia de que el propio señor Subsecretario del Ministerio del Interior, en una publicación de prensa hecha el día de ayer, no desmentida hasta el momento, declara que los funcionarios a quienes se les ha solicitado su renuncia y que dependen del Ministerio del Interior, como los Secretarios de Intendencias y Gobernaciones, que no han renunciado, serán destituídos mediante un decreto de insistencia.

Creo, señores Diputados, que jamás se ha escuchado una declaración más grave que esta. Y yo tengo el profundo y consciente temor de que estos actos arbitrarios, contrarios a la ley, se continúen repitiendo en este país, y que estos actos reiterados, repito, nos alejen de la forma tan respetable y querida de Gobierno, como es la del Gobierno democrático.

El señor SALUM. — No tenga cuidado, Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Alejandro). — Es para tener cuidado, o no me ha escuchado o entendido Su Señoría.

Se dice, Honorables Diputados, que la elección del 4 de septiembre fué una revolución popular. Yo quisiera que fuese una revolución popular que podara todo lo malo que la actual Administración haya podido recibir de Gobiernos anteriores, y que hiciera una positiva acción de Gobierno, en el orden económico y social, en beneficio del pueblo. Pero cuando veo, señor Presidente, que este grupo de políticos que han asumido el Poder, en nombre de la revolución popular, comienzan por atacar a la clase media del país, cuando con medidas inconsultas de este tipo desean lanzar a modestos funcionarios de carrera al hambre y a la miseria, creo que, como ciudadano de este país, tengo derecho a decir que esto no es una revolución popular, sino una simple mascarada con objetivos bien definidos...

Creo que un Gobierno democrático y que dice que está sostenido por una revolución popular, no ha podido pedirle la renuncia, en forma ilegal, al señor Francisco Mazuret, secretario de la Gobernación de Los Andes, que tiene esposa y siete hijos, que son lanzados a la miseria y a la desesperación.

Creo que tampoco han podido pedirle la renuncia a don Eduardo Viñales, secretario de la Gobernación de Freirina, cuyo telegrama dirigido a mi Honorable colega don Manuel Magalhaes, dice así:

"Vallenar.— Don Manuel Magalhaes.— Diputado.— Santiago.— Violando Estatuto Administrativo Mininterior ha solicitado mi renuncia circunstancias cargo no es de confianza Presidente República Punto Además encuéntrome enfermo privado de la vista y acogido desde hace veinte meses medicina preventiva con licencia hasta mediados febrero y posibilidades renovación decreto reposo Punto Solicito amparo conforme a derecho y a elementales principios humanidad por tener numerosa familia, siquiera mientras recupero capacidad trabajo, o sea declarado irrecuperable por el servicio médico. Eduardo Viñales, secretario Gobern[...] Freirina".

Señor Presidente, como este caso [...] que existir muchos otros, que prod[...] como es natural, una división más p[...] da todavía que la que existe en est[...] con motivo de la elección Presidencia[...]sada, y con motivo de la elección parl[...]taria que se avecina...

El señor DEL RIO (don Ricardo). [...] permite, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (don Alejandr[o]). [...] Con el mayor agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresident[e]). [...] Con la venia de Su Señoría, tiene la [pala]bra el Honorable señor Del Río.

El señor DEL RIO (don Ricardo). [...] quisiera preguntarle al Honorable co[lega lo] siguiente:

Cuando triunfó el Frente Popular [...] año 1938, con don Pedro Aguirre Cer[da a la] cabeza, ¿el Partido Radical no le p[idió la] renuncia a todos los Secretarios de [Inten]dencias y Gobernaciones?

UN SEÑOR DIPUTADO. — Ento[nces no] existía la ley N.o 8.282.

El señor DEL RIO (don Ricardo). [...] Secretario de la Intendencia y al Sec[retario] de la Gobernación de Maule, se les p[idió la] renuncia y ellos inmediatamente la [pres]taron.

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] puedo contestarle a Su Señoría en [...] concreta, pero sí, puedo decirle que [el Go]bierno del Excelentísimo señor Pre[sidente] de la República, don Pedro Aguirre [Cerda,] fué un Gobierno respetuoso de la Co[nstitu]ción y de las leyes.

Como decía, Honorable Cámara, el [Go]bierno tiene el propósito de hacer u[so ile]gal de un instrumento establecido en [la ley] N.o 10.336, Orgánica de la Contralor[ía Ge]neral de la República, como es el a[rtículo] 13 de dicha ley, que habla de la insi[stencia] del Ejecutivo frente al reparo de l[a Con]traloría para destituir, contra "viento [y ma]rea", contra la Constitución y las le[yes, a] los funcionarios públicos que no pu[eden se]parar de la Administración Pública [por] vías legales, por ser inamovibles po[r razo]nes simplemente políticas.

Creo, Honorables colegas, que el [...] anuncio de las medidas que piensa t[omar el] Gobierno, expuestas en forma oficial [por el] Subsecretario del Ministerio del I[nterior,] claramente da a este Gobierno un c[arácter] que ninguna semejanza tiene de[mo]crático y republicano; esto significa u[na vio]lación flagrante de la Constitución y [las] leyes.

El señor BARRUETO (don Edgardo). [...] ro si ellos no quieren renunciar.

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] Gobierno ha dicho que va a dictar [...] creto de insistencia con ese objeto.

El señor BARRUETO (don Edgardo). [...] permite una interrupción, Honorable [...]

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] a terminar mis observaciones.

El señor ALDUNATE (don Raúl). [...] todo el tiempo que quiera, Honorabl[e Dipu]tado.

El señor SMITMANS (Vicepresiden[te]). [...] Con la venia del Honorable señor [...] tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Edgar[do]). [...] Voy a hacer una pregunta, a modo d[e ejem]plo, al Honorable señor Pizarro.

¿Se puede mantener en el cargo a[l secre]tario de la Gobernación de Lautaro, [que dis]paraba en la plaza pública a despres[tigiar al] Presidente de la República y que sa[lió a insultar] al Gobernador llevándose los legajo[s de la] oficina para mostrárselos al preside[nte del] Partido Radical?

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] a contestar a Su Señoría.

La mayoría de los funcionarios a [...] les se pretende remover de sus cargos [...] filiación radical.

Efectivamente, ¿cree Su Señoría [...] Partido Radical aceptaría la infidel[idad de] un Secretario de Gobernación con [...] a su jefe? Debo manifestar a mi Ho[norable] colega que el Partido Radical sería el [...]ro en darle la razón al Gobierno si [...]cionario procediera en la forma que [...]dicado Su Señoría. No amparamos [...] funcionario leal, honorable y capaz.

Pero para remover de su cargo a [...] funcionario debe instruirse primeram[ente un] sumario, de acuerdo con lo dispuesto [...] ley 8,282, que es el Estatuto Adminis[trativo.] ¿O es que el Estatuto Administrati[vo] sirve para algunos casos y para otros [...]

Debo expresar a Su Señoría que var[...] bernadores han venido a la capital a [...]der a los Secretarios de Gobernación, [...] por la sencilla razón de que son func[ionarios] honestos y capaces, que por el hecho [...] empleados de carrera conocen a cab[...] el rodaje de la Administración Públ[ica...] cambio, a Sus Señorías de la oposici[ón...] los Diputados partidarios del actual [...] no les consta que la mayoría de los [...] dentes y Gobernadores que se han no[mbrado] no conocen nada del rodaje adminis[trativo,] pues casi todos son miembros de las [Fuer]zas Armadas en retiro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES [DIPU]TADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). [...] Ruego a Sus Señorías se sirvan guar[dar si]lencio.

El señor BARRUETO (don Edgardo). [...] mismo he defendido a muchos func[ionarios] que son correctos; pero hay otros que [...] son y que deben renunciar.

El señor SEPULVEDA (don Julio). [...] eso están los sumarios.

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] Quiero manifestar a la Honorable C[ámara] que se viene haciendo un uso reitera[do de] los decretos de insistencia.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Por es[te Go]bierno?

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] este Gobierno.

Si Su Señoría ve la Cuenta que ha [...] la Mesa de esta Honorable Cámara c[...]bará que se ha removido a muchos f[uncio]narios de la Administración Pública e[n for]ma ilegal, en virtud de decretos de in[sisten]cia, y se lo puedo probar si lo pone en [...]

El señor BARRUETO (don Edgardo). [...] También se han dictado decretos de ins[isten]cia en Gobiernos anteriores.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). [...] Ruego a Sus Señorías evitar los diálog[os.]

El señor PIZARRO (don Alejandro). [...] decretos de insistencia pueden ser lega[les o] ilegales, Honorable Diputado. La do[ctrina] que sirve de base al decreto de insi[stencia] consiste en la facultad que se otorga a[l Eje]cutivo, cuando la Contraloría tiene du[das so]bre la interpretación de una ley, para [...]

primar su criterio frente al del Poder Contralor. Pero esto, repito, si existen dudas. En este caso son legales; pero cuando la interpretación es clara y se están pisoteando disposiciones expresas de nuestra organización legislativa, esos decretos de insistencia son ilegales, y los Ministros que los firman incurren en las sanciones establecidas por la Constitución y la ley.

Quiero hacer presente a esta Honorable Cámara y al país, en nombre del Partido Radical, que nuestra colectividad defenderá hasta el último a los funcionarios que sean destituídos contrariando claros preceptos legales, y que, respetuoso de su obligación ciudadana, ejercitará todas las acciones judiciales o parlamentarias para hacer primar el concepto de la ley y del derecho sobre los actos ilegales o inconstitucionales del Gobierno.

Deseo, señor Presidente, que mis observaciones sean puestas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República, del señor Ministro del Interior y del señor Contralor General de la República.

Señor Presidente, he concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Gustavo Olivares.

7.—IMPORTACION DE AMTIBIOTICOS. ALCANCE A MEDIDAS ADOPTADAS SOBRE EL PARTICULAR POR EL CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Pizarro, don Alejandro, puede usar de la palabra el Honorable señor Olivares.

El señor OLIVARES. — He pedido una interrupción, señor Presidente, para aclarar algunas afirmaciones hechas por mi Honorable colega don Ricardo del Río. Lo hago porque estimo necesario que la opinión pública conozca la verdad.

Debo manifestar en primer lugar, que no soy ni he sido miembro de la Cámara de Comercio Farmacéutico, pero si hubiera pertenecido a ella, no me habría retirado en estos instantes, porque lo habría considerado poco digno; diría más bien, cobarde, y lo digo así porque sé que el Laboratorio Chile y la Farmoquímica del Pacífico, organismos del Estado, no se han retirado de esa entidad, como aquí se ha dicho, por su libre voluntad...

El señor SALUM.—Son Laboratorios en los cuales el Gobierno tiene intereses.

El señor OLIVARES.—... sino porque los funcionarios tienen temor de ser perseguidos y destituídos...

El señor SALUM.— ¿Y el Laboratorio Silbe?

El señor OLIVARES.— El Laboratorio Silbe jamás ha sido importador de antibióticos; es un Laboratorio que fabrica productos farmacéuticos, y su dueño es un señor extranjero que, naturalmente, no desea ser molestado por el Gobierno. Ese es el fondo de este problema. No estoy haciendo la defensa de las actuaciones de la Cámara de Comercio Farmacéutico, pero deseo dejar en claro que los que se han retirado no lo han hecho por estar en desacuerdo con ella, puesto que hasta ayer el Laboratorio Chile y la Farmoquímica del Pacífico eran los más grandes sostenedores de esa organización; sino por la razón que he señalado. Yo conozco esta situación y tengo libertad para darla a conocer.

El señor SALUM.— Esto tiene importancia para el país, Honorable Diputado, porque se ha descubierto un affaire de millones y millones de pesos y con la actitud asumida por el señor Presidente del Consejo de Comercio Exterior, el Estado ha logrado reembolsar una suma superior a cien millones de pesos. Y hay otros datos que el Honorable señor Del Río olvidó dar y que es necesario que la Honorable Cámara conozca. Por ejemplo, había muchas facturas en que los precios habían sido alterados por los importadores en Norteamérica.

El señor OLIVARES — Eso es lo que quiero aclarar.

Deseo únicamente dejar establecida la verdad, porque en otra forma se engaña a la opinión pública. Se ha dicho que han bajado los precios, pero eso ha ocurrido, no por obra del señor Presidente del Consejo de Comercio Exterior, sino porque los precios bajaron en Estados Unidos y en Europa allá por los meses de julio o agosto...

El señor SALUM.— Pero aquí no bajaron.

El señor OLIVARES.— Comprendo que Sus Señorías están interviniendo de buena fe, pero han sido mal informados, como lo estuvo el señor Tarud cuando recién lanzó la especie de que había este escándalo.

Es conveniente que se sepa cómo se han producido los hechos.

En el mes de julio o a principios de agosto bajaron los precios de los Antibióticos en el exterior, como ocurre continuamente.

En Chile debían reajustarse estos precios inmediatamente después de producida una baja, porque si existen productos que están realmente controlados por el Estado, ellos son los productos farmacéuticos.

El importador, al tratar de traer al país un producto, farmacéutico, tiene la obligación de presentar una solicitud al control de precios, organismo que pertenece al Ministerio de Economía.

Con el Visto Bueno del jefe de Control de Precios, se envía la solicitud, o previa, al Consejo de Comercio Exterior. Este organismo, en igual forma que Control de Precios, revisa estos precios, la marca de la mercadería que se va a importar, y estudia las necesidades del país.

Cuando el Consejo de Comercio Exterior está conforme con lo solicitado, da su Visto Bueno a la previa, y esta solicitud va entonces al extranjero. Más aún, la mercadería antes de ser despachada del exterior, es revisada por nuestro Cónsul, el cual revisa nuevamente los precios y la marca.

Cuando llegan a Chile los productos, antes de obtener la autorización para ser retirados de Aduanas y antes de obtener los dólares correspondientes por intermedio de los bancos, nuevamente son revisados los documentos, facturas, etcétera, por Control de Precios y por el Consejo de Comercio Exterior, para ver si lo que ha llegado está conforme con lo que se ha solicitado previamente, y sólo en este instante se autoriza el pago de la mercadería y el retiro de Aduanas.

Estos trámites se han seguido siempre y se continúan haciendo.

Después que ha llegado la mercadería, Control de Precios fija los precios.

Pues bien, señor Presidente, en el mes de julio o a principios de agosto bajaron los precios en el exterior.

El Jefe de Control de Precios mandó un oficio al Ministerio de Economía, informándole de la baja de los precios de estos productos, con el objeto de que realizara una reducción de precios, que él calculaba en un 30 por ciento, que correspondía más o menos a la diferencia que existía con los precios anteriores a la última baja.

En estos instantes se produjo la elección presidencial, y el Ministerio de Economía, ante las declaraciones de personeros del nuevo Gobierno en el sentido de que el cambio iba a subir a 100 ó 120 pesos por dólar al establecer cambio único y considerando que hoy estos productos son importados con dólar preferencial de 60 pesos, no se atrevieron a fijar precios, porque si lo bajaban hoy, podría ocurrir que mañana, cuando asumiera el poder el nuevo Gobierno, fijaran un dólar de precio uniforme y, en consecuencia, los productos farmacéuticos iban a tener que subir.

En esas condiciones, el Jefe del Departamento de Control de precios, señor Cárcamo, consultó a don Felipe Herrera, que en esos instantes se creía que iba a ser Ministro de Economía y Comercio. Lo informó de este hecho, y el señor Herrera expresó que era preferible no bajar los precios hasta que asumiera el Gobierno porque entonces se vería si mantendrían el dólar a sesenta pesos o si lo subirían, manteniendo en este último caso el precio del producto.

Pero ¿qué pasó mientras tanto en el comercio farmacéutico?

Algunos importadores retiraron las mercaderías con este precio más bajo, y, a su vez, bajaron los precios, porque vendieron con descuentos. Esto lo pueden comprobar a través de Chile todos los farmacéuticos ibañistas o no ibañistas. Se dieron descuentos a las farmacias y muchas de ellas también venden al público a precios más bajos de los fijados por control de precios.

De modo que, en realidad, esto no es responsabilidad de los importadores, sino que de los organismos del Estado, debido a esta transición de un Gobierno a otro y por instrucción del propio señor Felipe Herrera en cuanto a que no se fijara precio hasta que asumiera el mando el nuevo Gobierno, puesto que entonces se sabría si se iba a mantener el dólar preferencial o si habría otro tipo de cambio.

Esta es la realidad, señor Presidente.

Yo comprendo que el señor Tarud, sin conocer todos los antecedentes, se haya impresionado al conocer el precio efectivo de la mercadería en los Estados Unidos y compararlo con el fijado por el Departamento de Control de Precios. Eso daba una diferencia de utilidades equivalente a un 60 ó 70 por ciento.

Este es el fondo del problema, señor Presidente.

Ahora se ha dicho que la diferencia era de un 40 por ciento.

Yo no sé si a todos se les habrá fijado ese precio, pero puedo declarar que en el mes de agosto, por una partida de penicilina llegada de Suecia, se fijó un 30 por ciento de utilidad bruta. Es conveniente que se sepa que ya sea el 40 por ciento que menciona el Honorable colega o el 30 por ciento a que yo me refiero, no es utilidad líquida para el importador, puesto que éste tiene que correr con los gastos de administración, arriendo de local, empleados, gastos de distribución, etcétera. Debe advertirse que con este rubro no ocurre como con las otras importaciones. El droguista tiene que colocar esta mercadería en provincia sin costo alguno para las farmacias; por esto los gastos de administración, de distribución, etcétera, son de alrededor de un 15 por ciento. Si el precio se fija con una diferencia de un 30 por ciento, la utilidad queda más o menos en un 15 por ciento.

Yo pregunto si algún otro rubro de importación en Chile tiene un porcentaje de utilidad inferior al que he señalado.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Pero se agrega todavía un porcentaje de 10 por ciento para gastos.

El señor OLIVARES.— Ahí está el error de Su Señoría; ya sea en el 30% o en el 40 por ciento están incluídos los gastos administrativos, comisiones a vendedores, gastos de distribución, etcétera.

Ahora mismo, en los precios que acaba de fijar el señor Tarud a base de un 10%, están incluídos los gastos de distribución.

Yo comprendo que un Gobierno puede tener distinta mentalidad, puede considerar que un 30 ó 40% bruto es un exceso de utilidad.

Soy respetuoso de ese criterio; el que trabaja en ese comercio sabrá si continúa o no en él; pero permítaseme que considere que no ha sido feliz el señor Tarud al hacer declaraciones, sin haberse posesionado bien de los hechos y al haber considerado que todos los que trabajaban en esta rama estaban convertidos en contrabandistas, o en individuos que comerciaban en forma ilícita. Esta declaración la hizo al contestar a la Cámara de Comercio.

Lo único que le pido es que concrete los cargos en ese sentido, que diga qué importador ha actuado en forma ilícita, contrabandeando, porque eso es interesante que se sepa. El Honorable señor Del Río, que trae la palabra oficial del señor Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, puede señalar los nombres, a fin de que no se siga echando sombras sobre hombres dignos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Pizarro, don Alejandro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OLIVARES.— Yo no voy a referirme a la vida privada del señor Tarud, porque no me corresponde hacerlo; puede ser un hombre dignísimo y muy inteligente. Pero un hecho sí que es cierto: la opinión pública está alarmada por las declaraciones que ha hecho, en el sentido de que todos los hombres que trabajan en este rubro, en este rama, son contrabandistas, individuos que obtienen utilidades ilícitas, cuando, en realidad, siempre se han atenido a la ley. Es necesario que no se siga engañando a la opinión pública.

Pueden haber existido muchos factores que han influído en los precios. En muchos casos, la mercadería pudo ser despachada a precios más altos que los actuales, y de ello no es culpable el importador ni la casa exportadora.

Por ejemplo, las solicitudes despachadas en marzo y llegadas en agosto, sufrieron bajas, porque el precio de estos productos bajó durante esos meses en el mercado mundial.

Se dice que la política del Gobierno tiende al establecimiento del estanco de los antibióticos. Perfectamente; respeto ese criterio, porque el Gobierno puede seguir en este sentido la política que estime conveniente. Eso no quiere decir que yo sea partidario de ella.

Hoy, seguramente, se establecerá el estanco de antibióticos; mañana se instituirá el de otros productos. Por ejemplo, ¿por qué no se establece el estanco del algodón, que es también artículo de primera necesidad? Porque si se considera el volumen de los antibióticos en la balanza de pagos, se verá que apenas alcanza, más o menos, a los dos millones de dólares. En cambio, el rubro del algodón es mucho mayor. Entonces, ¿por qué no se va al establecimiento del estanco de este artículo, que tiene tanto interés por ser la materia prima para el vestido de nuestra población, especialmente de los obreros? En cambio, ahora está en manos de unos pocos. ¿Por qué no tiene el Estado en sus manos su distribución, entregándola directamente a grandes y pequeños fabricantes de tejidos?

Pero no es este problema al que he querido referirme. Sólo deseo dejar establecida la necesidad de que jefes de reparticiones u organismos tan importantes como el Consejo de Comercio Exterior actúen con seriedad y no engañen a la opinión pública, alarmándola y desorientándola.

Esta es la petición que he hecho a mi Honorable colega señor Del Río, y vuelvo a reiterársela.

Muchas gracias, Honorable señor Pizarro.

8.—ACTUACIONES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.—PETICION DE RENUNCIA A LOS SECRETARIOS DE LAS INTENDENCIAS Y GOBERNACIONES.—PETICION DE OFICIOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable señor Pizarro, don Alejandro, ha solicitado que recabe el asentimiento de la Sala para que se transmitan las observaciones pronunciadas por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República, al señor Ministro del Interior, y al señor Contralor General de la República...

El señor PIZARRO (don Alejandro).— En nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si se solicita el acuerdo de la Sala, es para oficiar en nombre de la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

El señor SALUM.— ¡No hay acuerdo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por el Honorable señor Pizarro, don Alejandro, en su nombre.

El señor PIZARRO (don Alejandro).— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Tirado, Honorable Presidente.

El señor TIRADO.— Solamente deseo hacer una aclaración acerca de las renuncias que ha solicitado el Gobierno a los Secretarios de las Intendencias y Gobernaciones.

El Honorable señor Bustamante ha dicho que tales renuncias les han sido pedidas a los funcionarios que no habían sido correctos en el desempeño de sus funciones. Para demostrar que ésto no es así, voy a leer la parte pertinente de una información aparecida en "El Mercurio" de Antofagasta del jueves 30 de noviembre pasado, en la que se desmiente la afirmación del Honorable señor Bustamante.

El título de esta información, dice: "El Gobierno pidió la renuncia al Secretario Abogado de la Intendencia, señor Eduardo Fábrega".

Y en un subtítulo, el mismo diario, dice: "Le expresa que no hay ningún cargo que afecte su honorabilidad o a su desempeño funcionario".

Dice la información en su parte pertinente:

"A petición del Gobierno, presentó la renuncia a su cargo el Secretario Abogado de la Intendencia, señor Eduardo Fábrega Chellew.

Recibió del Subsecretario del Interior un telegrama cuyo texto es el siguiente: "Sírvase Ud. presentar la renuncia a su cargo de Secretario-Abogado de la Intendencia de Antofagasta. Me es grato hacer presente que **no existe en este Ministerio cargo que afecte su honorabilidad o desempeño funcionario**. Agradezco la cooperación prestada al nuevo Gobierno hasta la fecha de su renuncia".

Pues bien, a pesar de reconocer su capacidad y honradez, se le pidió la renuncia al Secretario Abogado de la Intendencia de Antofagasta, que es un distinguido funcionario de carrera.

Nada más, señor Presidente.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Es cuestión de interpretación de la ley, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

9.—INSCRIPCION DE LOS EXTRANJEROS Y DE LAS MUJERES EN LOS REGISTROS DE RECLUTAMIENTO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, en el Orden del Día de la sesión de hoy fué despachado un proyecto que refunde las disposiciones legales vigentes sobre reclutamiento en el Ejército, Armada y Aviación. Debido a la necesidad de esta pronta estructuración, no interrumpí el debate en su oportunidad.

Por eso, en este momento, quiero dejar constancia de que dicha ley adolece de defectos que ya en la Comisión hice presente, y que dicen relación con la no presentación de servicios en lo que se refiere a la Ley de Reclutamiento, por parte del elemento femenino y de los extranjeros.

Fácil es deducir que existen derechos para las mujeres y los extranjeros, conferidos por la ley. Pero también, como lo propuse en la Comisión, deberían tener algunos deberes mínimos, como la obligación de inscribirse en los Registros de Reclutamiento, obligación que no se podrá cumplir, por cuanto la ley excluye de este deber a las personas mencionadas. Desgraciadamente, algunos miembros de un partido mayoritario de esta Honorable Cámara se opusieron terminantemente a que esta idea se tratara.

Por eso, sería indispensable que el Ejecutivo enviara un proyecto tendiente a que los extranjeros que vienen a trabajar y a prosperar a nuestro suelo, y las mujeres, que ya gozan de muchos derechos, tengan la obligación mínima de inscribirse en los Registros de Reclutamiento, como ocurre en otros países del mundo.

Nada más, señor Presidente.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Echavarri.

10.—EL PROBLEMA DEL TRIGO.— FIJACION DE SU PRECIO POR EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

A través de mi exposición sobre el problema triguero, daré a conocer, en especial, datos estadísticos y leeré las partes pertinentes de informes evacuados por organismos responsables. Trataré de demostrar a la Honorable Cámara y, por su intermedio, al país entero, que ha sido perjudicial para los intereses del pueblo y para la economía chilena, rebajar en este último tiempo, en sesenta pesos el precio del quintal de trigo, fijado por el Instituto de Economía Agrícola, en la suma de 880 pesos el quintal métrico.

La revista "Panorama Económico", del 18 de julio del presente año, página 415, bajo el título "Precio del trigo", dice lo siguiente:

"La Comisión de Agricultura del Instituto de Economía Agrícola presentó al Consejo de esa institución un informe detallado de la situación del trigo, a fin de fijar el precio del producto. Parte el informe considerando el sacrificio que significa para el país afrontar las consecuencias de una cosecha de trigo que no alcanza a abastecer regularmente las necesidades del consumo interno, lo que obliga a comprar importantes partidas en el extranjero. Durante los años 1950, 1951 y lo que va corrido de 1952, se han cubierto los déficit trigueros con importaciones desde Argentina, Estados Unidos y Canadá, por valor total de 12.921.000 pesos (argentinos) y US$ 43.718.129.11. Todas estas importaciones fueron hechas en base a cambios preferenciales, por lo que los negocios no han arrojado pérdidas, pero, por otra parte, ello significa que el Erario Nacional ha dejado de percibir grandes cantidades de dinero por concepto de diferencia de cambios.

"Considera el informe del INECONA, que corresponde a ese organismo, suministrar al Gobierno la solución al problema triguero.

"Reconoce el informe que comentamos, que la producción agrícola está sometida a factores climatéricos imprevisibles, pero que es estadísticamente probado que un alza adecuada de los precios trae como consecuencia un aumento en la extensión de las siembras en el año siguiente".

Dice más adelante el artículo:

"Un factor también importante para la fijación de un nuevo precio del trigo, es un cálculo de costos de producción. Al respecto la comisión trabajó con los antecedentes proporcionados por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO). Los cálculos de la SAGO indican que el costo es de $ 796.10, para un rendimiento de veinte quintales métricos por hectárea, y de 1.018.90 pesos para un rendimiento de dieciséis quintales por hectárea. Estos costos corresponden a la provincia de Osorno. Para la zona de Cautín, la SOFO ha calculado un costo de $ 821.88, con un rendimiento de veinte quintales por hectárea y contemplando una utilidad de un ocho por ciento para el agricultor.

Finalmente la comisión aprobó por cinco votos contra dos, fijar el precio del trigo para la cosecha de 1952-53 en la suma de $ 880, base Ñuñoa, sin saco, el quintal métrico".

Quiero llamar la atención en forma especial sobre tres puntos que en su informe, la Comisión de Agricultura del INECONA, plantea con claridad al Consejo.

1.o— El enorme sacrificio que significó al país invertir más de 43 millones de dólares y 12.921.000 nacionales argentinos para importar trigo los años 1950-1951-1952.

2.o— Que estadísticamente está probado que un alza en los precios trae como consecuencia un aumento en la extensión de las siembras en el año siguiente.

3.o— Que los costos establecidos por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO), a través de sus estudios, indican un margen insignificante de beneficio para los actuales productores de trigo, aún tomando el precio de $ 880 fijado por quintal métrico, o sea, lo que se había fijado antes de la rebaja.

¿Cómo explicarse que ese organismo haya rectificado dicho precio sin que antes se haya permitido representar al Gobierno las inconveniencias de orden económico que dicha medida traerá consigo, cuyas desastrosas consecuencias se harán presentes antes de transcurridos dos años?

El consumo de trigo por año, incluyendo lo que se emplea en semillas, está calculado en 12 millones de quintales métricos.

La próxima cosecha, calculándose un buen rendimiento de 13,5 quintales por hectárea sembrada, que se estima como máximo, y esto debido al desarrollo que hasta el momento presentan las siembras, producirá en total 11 millones de quintales de trigo. En consecuencia, quedará un déficit para importar en septiembre y octubre de 1953 ascendente a un millón de quintales de trigo que, a los precios actuales, de 110 dólares por tonelada obligarán al Estado a un desembolso de 1.452 millones de pesos chilenos, que suplirá el déficit del próximo año.

Ahora me permito preguntar: ¿Cuál podrá ser el déficit que tendremos en la cosecha 1953/54?

Con la baja del precio de un ocho por ciento, la producción baja en más o menos este mismo porcentaje. A esta regla que rige no sólo para las siembras de trigo sino para todas, debemos agregarle la disminución especial que este caso particular del trigo debe sufrir, por la forma cómo se ha hecho esta rebaja, o sea, sin respeto alguno para los hombres que trabajan la tierra, a quienes se les puede prometer y no cumplir.

Para que la Honorable Cámara tenga una idea clara de la cantidad de personas afectadas por esta rebaja, daré lectura a un cuadro que resume el estudio de la producción de trigo correspondiente a la cosecha de 1935/1936 en 11 provincias, hecho por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco. Estas provincias son: Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Santiago.

Propiedades en hectáreas		Número de propiedades	Cosecha Total Qtls.	Cosecha Qtls. por propiedades
0	5	13.612	53.242	3.9
5	20	16.987	228.580	13,1
20	50	13.517	440.646	33
50	100	7.852	521.998	67
100	200	5.150	726.926	142
200	500	3.940	1.250.287	320
500	1.000	1.592	960.406	610
1.000	2.000	942	994.279	1.060
2.000	5.000	497	774.065	1.650
5.000 y más		253	553.432	2.200
		64.343	6.503.861	101,8

Calculando a sólo tres productores por propiedad, podrá comprenderse, después de examinar el cuadro anterior, que hoy día son seguramente más de 150.000 los agricultores que producen trigo y estas personas deberán absorber los 660 millones de pesos a que ascenderá la rebaja, de mantenerse tan inconsulta medida. La desilusión en las justas aspiraciones que estos agricultores habían cifrado en su trabajo, provocará un natural decaimiento en sus nuevas labores, y seguramente la cosecha 1953/1954 sufrirá una no inferior a tres millones de quintales por la notable reducción que habrá de producirse en las próximas siembras. Para reponer estos tres millones de quintales indispensables para el consumo durante 1954, será necesario invertir una suma no inferior a 33 millones de dólares, tomando el precio actual de 110 dólares la tonelada.

Existe en la mayoría de los agricultores un marcado desaliento aparte del manifestado por esta rebaja del trigo, por la forma cómo se les ha estado tramitando el pago de la bonificación que, por el uso de abonos, establece la ley 10,343 en su artículo 169.

Las dos medidas anteriormente detalladas son totalmente contrarias a las que la Comisión enviada a Chile por las Naciones Unidas propuso en su informe.

Solicitaría que se insertara este pequeño documento en la versión oficial, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se insertará ese documento.

El señor BUSTAMANTE.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ECHAVARRI.— Si algún Diputado se opone, le daré lectura.

El señor DONOSO.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hubo oposición, Honorable Diputado.

El señor ECHAVARRI.— Este documento, en el párrafo pertinente, dice así:

"El aumento de la población y una elevación progresiva del nivel de vida han acarreado el acrecentamiento continuo del consumo de alimentos. La producción agrícola, sin embargo, se ha postergado, dando como resultado el alza brusca de las importaciones de productos alimenticios. Si se desea lograr un equilibrio de la economía chilena, debe hacerse un esfuerzo intenso a fin de llevar a efecto un plan para el desarrollo y mejoramiento de la agricultura. La misión estima que, mediante un programa de esta naturaleza, la nación chilena puede económicamente satisfacer sus necesidades alimenticias. La misión sugiere que el plan tenga como objetivo básico el aumento de la producción agrícola, durante los próximos ocho años, hasta llegar a un nivel que supere en un 38,5 o|o el del período 1945-1949".

El aumento de la producción de trigo, que se hace indispensable para abastecer nuestro consumo interno, sólo será posible con una adecuada mecanización, a fin de aprovechar mejor el trabajo de las personas que dedican su esfuerzo a las labores agrícolas y que tratan de obtener por ese trabajo y por sus productos, un valor remunerativo.

Con ello, obtendremos una producción suficiente de artículos alimenticios que podría salvar el déficit de más del 30 o|o que hoy existe y que debemos saldar en el más breve plazo posible, a fin de poder emplear esas divisas que hoy invertimos en la adquisición de alimentos, en otros artículos manufacturados y, especialmente, en herramientas de trabajo que hagan más efectivo y den mayor rendimiento a nuestro esfuerzo creador, lo que, en definitiva, nos proporcionará un progreso realmente efectivo.

Nada más, señor Presidente.

11.—PLAN EXTRAORDINARIO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE LLANQUIHUE, CHILOE Y AYSEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Campos, don Alfonso, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente:

En repetidas oportunidades he levantado mi voz desde esta alta tribuna, con el objeto de destacar la importancia fundamental que representa para la nación, el desarrollo y prosperidad de la región austral de nuestro territorio, y cuyas inmensas posibilidades sólo han sido superficialmente aprovechadas.

Con igual insistencia he señalado, también, las razones que justificarían plenamente una política destinada a cumplir con este propósito, y que se fundamenta en la convicción íntima que poseo, de que con ello se materializa una acción de trascendental importancia económica para la República.

No se procura con esto favorecer el adelanto de una o más provincias en detrimento del legítimo derecho de las otras, pues yo comparto en toda su amplitud la idea de que cada país debe desarrollarse como un todo orgánico y armónico, sin que haya sectores postergados de los Poderes Públicos. Pero es el caso que en la práctica se demuestra la existencia de regiones que, por diversas causas, quedan rezagadas en la senda del progreso, y otras por el contrario, avanzan hacia el mismo en forma por demás considerable.

La función del Gobernante debe ser, entonces, encauzada da manera que no se produzcan estos desequilibrios perniciosos para la economía nacional, por medio de planes de fomento y habilitación de recursos extraordinarios destinados a impulsar aquellas regiones que han quedado diferidas en el camino de su desarrollo.

Tenemos el ejemplo visible de una zona, como la Central, donde se ha avanzado con exceso en formidable concentración de elementos que determinan el creciente auge de su prosperidad. Ahí está Santiago, capital de la República, absorbiendo las mejores energías del país en un desmedido afán de superación que las circunstancias exigen, dada la centralización de los Poderes Públicos y el desorbitado incremento de su población.

Y como un contraste abrumador tenemos el ejemplo de las provincias de Llanquihue, Aysén y Chiloé, cuya máxima expansión no ha sido alcanzada, por ser demasiado jóvenes las primeras y por su lamentable retraso la última. Y si miramos hacia el Norte Chico, podemos apreciar que hasta hace poco tiempo, estaba en una situación disminuída, ya que los valles nortinos prácticamente aislados por carecer de vías de comunicación, eran verdaderas islas hasta donde no llegaba el hálito creador de la técnica moderna. Basto el impulso vital y fortalecedor del Estado para colocarlo al nivel de progreso de otras regiones más adelantadas, en forma de que por su riqueza y producción futura constituya actualmente un factor promisorio de nuestro acervo nacional.

Y qué decir del estímulo notable que recibió el territorio de Aysén cuando hace 25 años fué elevado a la categoría de provincia, hecho de singular visión que permitió examinar sus inmensas posibilidades y que ahora requiere nuevas preocupaciones para consolidar la fecunda acción de sus esforzados pobladores.

Recién me he impuesto en una entrevista sostenida con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Humberto Martones, de que existiría el propósito de llevar a cabo un plan de fomento y urbanización de la región austral. Es cosa cierta que los enormes recursos naturales de esta zona abren vastos horizontes en el porvenir de Chile, lo que justificaría absolutamente cualquiera iniciativa estatal tendiente a impulsar su desarrollo por importantes que fueren las inversiones a realizarse con este objeto.

Formulo votos muy sinceros por que esta iniciativa prospere y llegue a cristalizar en positivas realidades, que beneficiarán no sólo a la región indicada sino que, a todo el país. En mi carácter de Diputado por Llanquihue y Aysén, como hijo de la región más austral de Chile, por cuyos problemas he sentido siempre especial preocupación, deseo allegar algunos antecedentes adquiridos a través de la experiencia recogida en mis nueve años de labor parlamentaria representando a esas alejadas provincias.

Considero, señor Presidente, que toda obra de cualquiera clase que ella sea, debe contener una base en que se asiente la finalidad de su creación. En este caso particular, refiriéndome a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysen, la base fundamental en que descansará un plan destinado a impulsar sus actividades y desarrollo, es la vía de comunicación. Por su ubicación geográfica, cada provincia, a excepción de Llanquihue, requiere indispensablemente la movilización marítima. Ante la coordinación misma que deberá imponerse al citado plan, las tres provincias necesitan tres grandes puertos que serán para cada una la puerta principal por donde entrarán y saldrán los productos a los mercados nacionales.

Puerto Montt, en Llanquihue; Castro, en Chiloé, y Puerto Chacabuco, en Aysen, serán los tres pilares fundamentales en que descansará la futura grandeza de la zona austral, y por ellos llegará el progreso hasta sus zonas de atracción y saldrá la resultante del mismo, a medida que su crecimiento vaya impulsando las diversas actividades.

Simultáneamente a la habilitación de los puertos deberá emprenderse la terminación definitiva de los caminos troncales que converjan a ellos y permitan la movilización de la producción propia de cada región. Así, se establecerá una corriente permanente por la cual fluirá hasta los últimos confines de nuestra Patria, la acción creadora de los habitantes del sur, transformada en valiosos elementos de sustento para satisfacer las urgentes necesidades del pueblo chileno.

Concretando mis observaciones generales y planteada la fórmula básica para desarrollar un plan extraordinario de fomento, señalaré individualmente las apreciaciones que él me sugiere.

La provincia de Llanquihue, dadas sus especiales características geográficas, y que impropiamente podría llamarse el término de la parte continental de Chile, mirando su conexión terrestre con el extremo sur, tendrá que ser el centro de atracción obligado de Chiloé y Aysen. Puerto Montt, capital de la provincia, es el término del ferrocarril longitudinal y del futuro camino pavimentado que lo unirá con la zona central y norte. Su puerto es de excelentes condiciones, abrigado, libre del peligro de embancamiento, contando con instalaciones portuarias modernas y otros elementos que lo sitúan en lugar privilegiado con respecto a los demás puertos del sur.

Actualmente, se hace notar su estrechez para satisfacer las demandas de carga y descarga de los numerosos barcos que hasta él llegan. Es, entonces, primordial ejecutar la prolongación del malecón hacia el oeste, de acuerdo con los estudios realizados por la Dirección de Puertos que ha estimado dicha obra en una suma aproximada a los 80 millones de pesos. Junto con la prolongación del malecón habría que dotarlo de la utilería o sea la maquinaria fija y movible requerida para el desarrollo de las faenas en un puerto moderno. El costo de la utilería, con sus agregados, galpones, pavimentación, maestranzas, equipo ferroviario, respuestos, etcétera, alcanzaría a una suma total cercana a los 38 millones de pesos. Para habilitar el principal puerto del triángulo Puerto Montt, Castro, Puerto Chacabuco, se necesita alrededor de 118 millones de peso, inversión que debe ser preferentemente determinada.

Simultáneamente a la ejecución de las obras portuarias habría que llevar a cabo un plan intensivo de construcciones camineras, dándoles el carácter de definitivos a los caminos troncales que convergen a Puerto Montt, desde los departamentos de Puerto Varas, Calbuco, Maullín, y de otras regiones al norte, cuya producción tiene que vaciarse por fuerza de las circunstancias en Puerto Montt. Por otra parte, hay que analizar la capacidad productora de cada región y sus actuales medios de comunicación, ya que existen actividades de gran porvenir, cuya explotación se halla estancada por falta de caminos que den salida a su producción.

El Departamento de Puerto Varas, esencialmente agrícola, posee una red caminera que se ha ido extendiendo, al igual que en otros departamentos, gracias a la iniciativa privada que aporta gruesas sumas como erogaciones particulares para caminos. Faltaría la conexión de caminos locales y la ampliación de otros hasta lugares de gran riqueza forestal y tierras aptas para cultivos, dándoles el carácter de definitivos, a fin de ser aprovechados en toda época del año, y no sólo en verano como ahora acontece. Las comunas de Fresia y Frutillar, donde el progreso de la colonización alemana se ha destacado notablemente, carecen de muchas y esenciales rutas camineras para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.

Calbuco, cuya base de sustentación descansa en la industrialización del pescado y marisco, estará unido a Puerto Montt por el camino a Ainco, y requiere otros caminos locales que empalmen con éste, a fin de incorporar nuevas actividades a su economía.

El Departamento de Maullín, de gran porvenir agrícola y maderero, tiene una red caminera menor, y se hace necesario terminar la construcción del camino Puerto Montt-Maullín por Misquihué; Puerto Montt-Muermos, Colonia El Ñady; un camino por la ribera norte del río Maullín, y otros que, también, deberán tener el carácter de definitivos.

Y, finalmente, el Departamento de Llanquihue, cuya vida jira en torno al comercio, la industria y la explotación maderera, debe extender su red caminera de Puerto Montt-Lago Chapo; Puerto Montt-Ainco; Puerto Montt-Lenca, y otros, cuya importancia abrirá el paso a la explotación de valiosas riquezas madereras y contribuirán a facilitar el incremento de la actividad turística en toda la provincia.

La provincia de Chiloé, de absoluta conformación y característica insular, cuna de hombres ilustres que se han destacado en las ciencias, las letras, las armas, el comercio y la navegación, ha visto correr los años al través de un ritmo adormecedor y rutinario. Parece que su ubicación natural, alejada de las grandes urbes y de la influencia gubernamental, hubieran impedido que llegara hasta las costas de sus islas el progreso, convirtiéndose en la gran postergada de la República.

De ahí que su actividad poductora ha estado sujeta a un estrecho margen en el que se ha destacado, como algo característico, el cultivo de la papa y la explotación de la pesca. Hay vastos y riquísimos campos que permanecen incultivados por la falta de vías de comunicación hacia los centros de consumo o mercados principales.

Puede apreciarse su vitalidad y su acción junto a la ruta que traza el ferrocarril de Ancud a Castro, junto a los puertos, en las islas y regiones adyacentes a las márgenes del Corcovado, donde se agrupan en forma excesiva sus pobladores. El resto en más de dos tercios de su superficie permanece inactivo, virgen, al igual que lo contemplaran por primera vez hace cuatrocientos años, los conquistadores que llegaron a sus riberas.

Esta situación paradojal es tanto más trágica, si se considera la extraordinaria pujanza de esta raza vigorosa, que ha ido a poblar en obligada emigración anual otras regiones, como Aysen, Magallanes y la Patagonia, constituyendo un elemento fundamental de su adelanto.

Es, también, penoso comprobar el abandono en que se desenvuelve la vida de algunos isleños, que poseídos de un fatalismo innato, no alientan siquiera la fe en uno porvenir mejor, más digno y más humano. Los informes que existen a este respecto y que emanan de diversas comisiones enviadas a raíz del flagelo del tizón que asolara gran parte de la isla privándola de su principal alimento, la papa, son en realidad desoladores, y representan un vivo llamado a la conciencia pública.

Hay, pues, suficientes razones para llevar a cabo un plan extraordinario de fomento, racionalizado y ajustado a las normas que rigen las modalidades de esa zona, en la confianza que sus resultados serán altamente provechosos.

La economía de Chiloé buscará como una lógica consecuencia de su privilegiada ubicación, el puerto de Castro, para cimentar su futura grandeza. Está situado en el centro mismo de la isla, y las obras portuarias que alcanzarán un costo aproximado de 30 millones de pesos llegarán pronto a su fin. Faltaría dotarlo de la utilería necesaria, lo que representará una inversión cercana a los 15 millones de pesos.

Como factor esencial habrá que proceder a la terminación de los caminos troncales que converjan a Castro, destacándose el de Ancud a Quellón, camino éste, que bien pudiera llamarse la columna vertebral de Chiloé, y por el cual se vaciará hacia ese puerto, toda la producción de la zona. Es también, indispensable ejecutar la terminación y construcción de otros caminos entre los cuales señalaré los de Ancud-Quetalmahue; Ancud-Linao; Quemchi-Tentauco; Puntrá-Tentauco; Mocopulli-Castro; Curaco-El Pasaje, y muchos otros cuyos estudios aún no están hechos.

La provincia de Aysen, una de las más jóvenes de Chile, con apenas un cuarto de siglo de existencia, ha recibido en los últimos tiempos un substancial aporte del Gobierno, representado por la atención administrativa y la concesión de fondos especiales para construcciones camineras y portuarias. Sin embargo, ante los innumerables problemas que se crean a zonas que recién se incorporan al progreso, queda aún mucho por hacer, ya que lo hasta ahora hecho, se diluye ante la magnitud de sus necesidades.

Aysen está situado en un lugar de difícil, por no decir de imposible acceso desde la parte continental de Chile, razón por cuyo motivo sus comunicaciones están sujetas a la vía marítima. Posee una superficie territorial aprovechable, calculada en más de diez millones de hectáreas, constituyendo un verdadero emporio de riqueza ganadera y maderera. Cuenta además, con minerales de plomo, ubicados en las cercanías del Lago Buenos Aires que producen, sin mayor esfuerzo, mil toneladas mensuales de concentrados, producción que es movilizada a través de la República Argentina por no existir caminos hacia Chile.

El escollo invencible hasta ahora, que ha impedido el mayor desarrollo de Aysen, en todo los órdenes de sus actividades, ha sido la falta de un puerto adecuado y la carencia de vías camineras al interior. Puerto Aysen que primitivamente fué un puerto mas o menos seguro, ha ido embancándose hasta impedir el movimiento de barcos que movilicen la producción o lleven productos de subsistencia para su población. La comisión técnica destacada para informar al Gobierno de la solución que pudiera imponerse, llegó a la conclusión de que Puerto Chacabuco sería el indicado para satisfacer los medios de comunicación con la Provincia de Aysen. Por estas circunstancias el Supremo Gobierno dispuso la ejecución de diversas obras, entre otras, la prolongación del muelle en una extensión de 150 metros con un costo de tres millones de pesos. Lógicamente habrá que dotarlo de la utilería correspondiente y de otros medios modernos para facilitar las faenas de carga y descarga.

Frente a las bondades naturales de Puerto Chacabuco, se ha alzado una dificultad material en lo que concierne a la construcción del camino troncal que lo unirá con Puerto Aysen, Coyhaique y otras localidades. Dicha obra caminera tiene su recorrido a través de inmensos farellones, lo que encarece notoriamente su costo, sobre todo cuando los fondos destinados a obras camineras son insuficientes para atender al país, correspondiendo por tanto disponer de recursos extraordinarios para dar cima a esta ruta, de la cual dependerá, al igual que su puerto, la grandeza de la zona.

Junto a estas labores tendrá que iniciarse el mejoramiento y construcción de varios caminos, entre los que se destacan el de Balmaceda a Puerto Ibáñez, que dará salida a los productos de la región situada en los alrededores del Lago Buenos Aires y otros de no menor importancia, y, especialmente, la pavimentación del camino de Aysen a Coyhaique.

Completando el fundamento básico de esta labor progresista representada por los puertos y caminos, será necesario proceder a la habilitación de una red de aeródromos que permita la rápida movilización de pasajeros y carga hasta esas regiones, como un complemento de la obra gruesa, si así pudiéramos llamar a esta primera etapa del progreso austral.

En Llanquihue será conveniente construír el aeródromo del Tepual, situado a 16 kilómetros de Puerto Montt y junto al camino troncal que corre de Puerto Montt a Las Quemas. Este aeródromo, cuya planificación y estudio se hallan terminados, tiene por su importancia y ubicación que ser clasificado entre los aeropuertos de primera categoría, a fin de que puedan llegar hasta él aviones de cualquier capacidad.

En la Provincia de Chiloé debería contemplarse la ampliación de los campos aéreos de Ancud, Castro, Chonchi, Quellón y Futalenfu. Actualmente, los clubes aéreos de estas localidades han construído con gran esfuerzo su cancha de aterrizaje, pero sería necesario ampliarlas y dotarlas de modernos medios de seguridad, tomando en consideración el riguroso clima imperante en esa región.

En la Provincia de Aysen existe el aeródromo de Balmaceda, que sirve a la ruta Santiago-Punta Arenas, pero es indispensable aumentar y pavimentar su cancha de aterrizaje y equiparlo de otros elementos que garanticen el normal desenvolvimiento de este servicio. Dadas las dificultades de comunicación con lugares alejados, hasta donde la habilitación de caminos experimentará inevitables demoras, se hace necesario conectarlos por medio de una red de aeródromos en Chile Chico, Coyhaique, Maniguales, Cisnes, Lago Verde, Alto Palena.

He tratado, señor Presidente, de esbozar a grandes rasgos los principios básicos de un plan de fomento aplicable a la región austral, y junto a ellos ha de venir, como resultado natural de su desarrollo, todo cuanto requiere la población para que su vida sea más confortable y humana.

La planificación urbanística con sus derivados de agua potable, alcantarillado, pavimentación, hermoseamiento de los lugares de recreación, expansión de las actividades deportivas, culturales, etcétera

Por su parte, el Estado tendrá que ampliar los servicios administrativos, crear nuevas escuelas, fundas nuevos hospitales y casas de socorros, construír nuevas poblaciones por intermedio de los organismos de previsión y, en fin, coordinar el desarrollo y funcionamiento de esta colmena humana dedicada a labrar el porvenir de una porción de nuestra patria.

Es indispensable mejorar nuestros pueblos y ciudades sureñas, sumergidas en un horizonte gris de persistentes lluvias y que pocas perspectivas ofrecen a sus moradores. Como complemento primordial de su ser, cada una debiera contar con tres centros en torno a los cuales giraran sus actividades sociales: el educativo y cultural, en el grupo escolar; el sanitario en el hospital, casa de socorros o centro de salud, y el deportivo y recreativo en el gimnasio cerrado, exigencia ésta derivada de su clima riguroso.

Unida a esta acción material, será preciso ir a la dictación de leyes y decretos que, captando las modalidades existentes, sean ellas puestas al mejor servicio del plan. Quiero decir con esto, que será imprescindible encarar la reforma agraria, en cuanto a la legalización y constitución definitiva de la propiedad, estudiando la conveniencia económica y práctica del latifundio y del minifundio; dictando normas que faciliten el arraigo de los pobladores a su tierra. La comisión parlamentaria que ya estudió dicho problema, comprobó que era éste el peor obstáculo al progreso de esa región, ya que la inseguridad en que viven los propietarios les impide realizar una tarea de mayor aliento y trascendencia.

Igualmente corresponde trazar adecuados planes de colonización, que contemplen la traída de emigrantes seleccionados, política cuyos magníficos resultados se evidencian en la extraordinaria labor realizada por los colonos en el sur de nuestra patria, y cuya llegada, hace cien años, acabamos de celebrar jubilosos en estos días.

Se impone además, una nueva legislación tributaria, en la que, como un estímulo a la iniciativa privada se disminuyan o, en lo posible, eliminen los tributos por un determinado número de años, permitiendo la afluencia de capitales destinados a crear industrias, comercio y todo cuanto signifique complemento del progreso.

El Estado deberá también procurar el fomento del crédito para pequeños y grandes productores, como un medio de impulsar su acción hacia más vastos horizontes de prosperidad, lo que automáticamente provocará la elevación de sus actividades a un plano superior y positivo, de acuerdo con las inmensas posibilidades de la zona.

Finalmente, existe un motivo plausible cuya trayectoria influirá en el porvenir de la región, principalmente, en lo que concierne a la Provincia de Aysen, creada e impulsada en su primer momento por el actual Mandatario de la nación. Es lógico y natural que la obra patriótica iniciada hace 25 años, llegue a su término durante este período gubernativo, consolidando su desarrollo e incorporando a la República una poderosa fuente de producción alimenticia, que vendría a complementar la industrialización, ya en marcha, de nuestra nación.

Termino, señor Presidente, reiterando mis sinceros anhelos de que este plan sea llevado a la práctica, y de que las observaciones que a él me he permitido allegar, sean elevadas al conocimiento de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en calidad de un patriótico aporte hecho por un hijo de la región austral, e inspirado en superiores ideales de bienestar y progreso para Chile y los chilenos.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio que ha solicitado el Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

12.— REUNION DE COMITE Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Mesa ruega a los señores miembros de los Comités Parlamentarios, se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

13.—RETENCION DE UN PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DEL BANCO CENTRAL PARA ACUÑACION DE MONEDAS. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Le corresponde el turno al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, tengo la certeza de que una de las labores más importantes que puede llevar adelante un parlamentario es aquella que se relaciona con el estudio detenido de los presupuestos de la nación. En otros términos, la que tiene que ver con el aumento o rebaja de los impuestos, con el crecimiento o disminución de los gastos.

No hay duda, señor Presidente, de que el desiderátum de un país es que haya el mínimo de impuestos y, al mismo tiempo, que el dinero proveniente de ellos sea gastado en forma que mejor desarrollo pueda darle al país, permitiéndole así llevar la felicidad al mayor número de habitantes.

De esa manera, Honorable Cámara, con pocos impuestos, que no graven en forma penosa a los contribuyentes del país, evitamos un doble mal: la inflación, por una parte, y la tendencia a la baja en el valor de la moneda, por otra.

Señor Presidente, me he ocupado en diversas ocasiones de la forma en que se gastan los dineros fiscales. Ayer, en la Hora de Incidentes, me cupo hablar de cuán gravosas son a la economía nacional algunas empresas fiscales, y cuán enorme era el déficit anual de éstas. Hoy día quiero referirme a otros gastos del presupuesto nacional, que bien pudieran ser economizados en beneficio de la nación toda.

Dice el número 8.o del artículo 44 de la Constitución Política del Estado que es atribución del Congreso la de "Señalar el peso, ley, valor, tipo y denominación de las monedas, y el sistema de pesos y medidas".

De acuerdo con esta atribución, el actual Congreso despachó la ley que lleva el número 9,856, y que fué publicada en el "Diario Oficial" de 19 de diciembre de 1950. Por esta ley, Honorable Cámara, se fijaron normas para la acuñación de monedas y, al mismo tiempo, se indicaron los dineros con los cuales se cubrirían los gastos de tal acuñación. Fué así como el artículo 7.o de la ley a la cual me vengo refiriendo dice que "el Directorio del Banco Central podrá retener una suma no inferior al 3 por ciento ni superior al 7 por ciento de la participación fiscal en las utilidades del Banco.

"Con esos fondos la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, con aprobación del Ministerio de Hacienda, propenderá a la especialización técnica de su personal y de sus servicios, y podrá contratar personal técnico en el país o en el extranjero.

"Esas remuneraciones —continúa diciendo el mismo artículo— estarán afectas a imposición en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y demás descuentos de previsión social, debiendo cubrirse con dichos recursos las cuotas fiscales correspondientes."

Interesado, señor Presidente, en la forma cómo esta ley ha sido aplicada, me he referido en diversas ocasiones en esta Honorable Cámara a este problema, primero, averiguando qué suma de las utilidades del Banco Central ha sido retenida para este fin, y segundo, qué destino se ha dado a estos dineros.

El oficio que la Honorable Cámara tuvo a bien enviar, en nombre de ella, al Ministerio de Hacienda, en que se pedía que indicara al Banco Central que informara cuál era la suma que había sido retenida, fué prontamente contestado, y sabemos que, desde la dictación de la ley hasta el último balance, el Banco Central de Chile había retenido la suma de veinticinco millones de pesos.

Siguiendo con el interés que siempre he tenido de saber en qué forma se había gastado esta suma, o, con cargo a esa suma, qué gastos se han hecho, en reiteradas ocasiones he solicitado que se oficie al Ministerio de Hacienda para que envíe a esta Honorable Cámara, con la mayor exactitud, el detalle de todos y cada uno de los cargos por medio de los cuales se ha dispuesto de gastos con cargo a dicha suma. En otros términos, el Diputado que habla desea saber, con la mayor exactitud, cómo ha sido distribuída esta cantidad de veinticinco millones y fracción de pesos, por qué resoluciones de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas; deseo tener copia exacta e íntegra de todas ellas, para formarme un concepto cabal de este asunto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Después de las votaciones podrá continuar Su Señoría, en los diez minutos que quedan a su Comité.

14.—CREDITOS CONCEDIDOS A PARLAMENTARIOS POR LA CAJA NACIONAL DE AHORROS. — ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar lectura a un acuerdo adop por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — ce este acuerdo:

"Ante las publicaciones de prensa créditos otorgados a parlamentarios, que tenido su origen en la Presidencia de la Nacional de Ahorros y que violan las vigentes, la unanimidad de los Comités lamentarios, en sesión de fecha de hoy, la presidencia del señor Tapia, han adop el acuerdo de formular las declaraciones guientes:

1.o.— Que el prestigio de los Poderes blicos y el respeto de ellos por los ciudada es requisito fundamental para el func miento normal de las instituciones repu nas y democráticas;

2.o.— Que las publicaciones emanadas la Presidencia de la Caja Nacional de rros tienen el evidente propósito de me bar el prestigio del Congreso Nacional en ellas se ha afirmado, en forma dir indirecta, que los créditos de que pued zar algunos parlamentarios en esa Insti se obtienen exclusivamente en razón influencias políticas;

3.o.— Que esa afirmación adolece de sedad absoluta y, además, es calumniosa que las operaciones de crédito que con los Parlamentarios se someten a las generales que se aplican a todos los ciu nes en esta clase de contratos;

4.o.— Que el objetivo difamatorio en tra del Congreso Nacional que inspira les publicaciones es tanto más evidente considera que la Caja Nacional de Ah sin necesidad de publicidad, tiene las tades legales para poner término a cual crédito concedido irregularmente y para seguir la responsabilidad de quienes lo bieren otorgado;

5.o.— Que es circunstancia agravante estas publicaciones se han hecho con in ción de la ley, en cuanto ella ordena gu el secreto de las operaciones bancarias;

6.o.— Que la actitud reiterada del P dente de la Caja Nacional de Ahorros tuye una infracción evidente a claras d siciones legales y no se concilia, por lo con las declaraciones de altos personeros Gobierno que han prometido ajustar sus actos a la más estricta observancia de leyes;

7.o.— Que los créditos concedidos por Caja Nacional de Ahorros no pueden derarse como favores políticos, lo demu el hecho de que los Consejos de esa Ins ción, ininterrumpidamente, han sido co tuídos por ciudadanos apolíticos o de las diversas tendencias; y la prueba de ello que son deudores de la Institución, ade de los parlamentarios nombrados en la p sa, Ministros de Estado, funcionarios y lamentarios que integran el Gobierno ac

8.o.— Y que aquí cabe señalar, para denciar aún más el propósito de esas blicaciones de difamar al Congreso, qu han omitido de la nómina de deudores gada a la prensa, los nombres de esos M tros, funcionarios y parlamentarios, col radores del régimen actual.

En virtud de estos antecedentes, la Cá acuerda protestar de esas publicaciones matorias y señala al Gobierno que acto esta naturaleza, emanados de funciona designados por él, sólo contribuyen a turbar las relaciones entre el Ejecutivo Congreso, en momentos en que la colabo entre Poderes es indispensable para re urgentes y delicados problemas nacionales

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Si a la Honorable Cámara le parece, se por aprobado el acuerdo de los Comités.

Aprobado.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Con la venia de la Salla, tiene la palabra Señoría.

El señor PRIETO.— Deseo formular cación para que este acuerdo que se acaba adoptar, sea publicado en toda la prensa país, es decir, en los diarios de Santiago en los principales de provincia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Si a la Honorable Cámara le parece, así acordará.

No hay acuerdo.

El señor SILVA CARVALLO.— Entonces que se tome votación, señor Presidente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Quién opone a esto, señor Presidente?

El señor SILVA CARVALLO.— Es desconcertante que un Honorable Diputado oponerse a una petición como la que se formulado.

El señor PRIETO.— Como Comité, Presidente, formulo la indicación que he cho.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— También Diputado que habla, como Comité Radical propicia esta indicación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Ruego al Honorable señor Prieto enviar escrito su indicación a la Mesa.

15.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Se va a dar cuenta de algunos cambios miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El ñor Huerta renuncia a la Comisión de cienda; se propone en su reemplazo al García Burr.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). Si a la Honorable Cámara le parece, se tarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El ñor Labbé renuncia a la Comisión de Hacienda y se propone en su reemplazo al Cañas Flores.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). a la Honorable Cámara le parece, se por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El ñor Correa, don Humberto, renuncia a Comisión de Constitución, Legislación y ticia, y se propone en su remplazo al Ríos Valdivia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). a la Honorable Cámara le parece, se por aprobados la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El ñor Brañes, apoyado por los Comités Independiente y Radical, formula indicación que el proyecto que crea el Colegio de fermeras sea agregado a la Tabla del del Día.

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

...Brunowa y su ballet presentarán en breve

...domingo, a las 15 horas, ...presentará en el Teatro Mu... ...el ballet Ruso Clásico de ...Brunowa, con un pro... ...que consulta como atrac... ...principal los ballets "El ...Igor" y "La casa de ...tres niñas", completándose ...programa con una serie de ...tissements.

...tomarán parte, como solistas ...Cortés Monroy, Marie... ...Rischer, Valentina Con... ...Josefina Pinar, Inés Val... ...secundadas por un selecto ...de jóvenes bailarinas. ...espectáculo de ballet conta... ...con la colaboración de una ...orquesta sinfónica bajo la di... ...rección del maestro Angel Ce... ...ri.

ARDIO EL BURLESQUE CON MUJERES DE MEDIA NOCHE. AYER



Un diluvio de éxitos obtuvo ayer el **BURLESQUE**, con la reaparición del **"JOROBADO DE NOTRE DAME"**, en el **MONSTRUO Y LA BELLA**, de su regreso de París, y el estreno de la picaresca revista **MUJERES DE MEDIANOCHE**, poniendo su nota máxima de frivolidad la escultural **BLANCA CHAVEL**, en sus últimas actuaciones. Gracia y buen humor, con el humorista de fama internacional, **ALBERTO ORTIZ**, también en sus últimas actuaciones. Y las voces del dúo **HNAS. HEREDIA**, y el incomparable conjunto revisteril **BURLESQUE**, bajo la dirección de **PEPE HAROLD**.

LO QUE ANUNCIAN LOS CINES

UN FILM DE LOLA FLORES. — El Cine Santiago, estrenará el martes la primera película de la bailarina y cantante, Lola Flores. Se titula "La estrella de Sierra Morena".

CANCION DE NAVIDAD. — Una película con argumento de Charles Dickens, "Canción de Navidad", será estrenada en premiére el lunes próximo en el Central. Es una cinta interpretada por artistas ingleses como Alastair Sims, Kathleen Harrison y Jack Warner.

AVENTURAS. — "El ladrón y la princesa", se presentará el lunes en la noche en el Santa Lucía. Está hecha en tecnicolor, con interpretación de Paul Henreid, John Sutton, Lon Chaney y otros. Es película Columbia.

UNA HERMOSA ITALIANA. — Gina Lollobrígida, es considerada "la mujer más bella de Europa". Ella interpreta el papel principal de "Hijas del deseo", film italiano que estrenará el lunes el Cine Real.

UN TEMA DE PIRANDELLO. —"Como te quise te quiero", tema de Pirandello, es la base de una película Universal que presentará desde hoy (en reestreno), el Cine Cervantes. Intépretes: Merle Oberon, Claude Raines y Charles Kervin.

VUELVE GILDA. — La famosa "Gilda", interpretada por Rita Hayworth volverá el martes 30 al Cine Central. Es una película de la Columbia.

Noticias y proyectos...

Tito Mundt, el creador de "Yo lo conocí" (Radio del Pacífico), proyecta irse a Francia con una beca que ya le otorgaron. Le han otorgado, además, las siguientes cenas de despedida (hasta el momento de escribir esta nota):

1.o La gente de Radio del Pacífico, en un restaurante de al lado del Club de Señoras.

2.o Los periodistas y amigos en genral, en el Savoy, 200 personas.

3.o Los amigos íntimos de los "alemanes de Providencia".

4.o Los ex compañeros del Deustche Schuler.

5.o Enrique Mandujano, en su [redacted]

"Los Tres Diamantes", Orquesta Casino Sevilla y Sonia Gómez, debutan mañana en el Teatro Chileno Cóndor "Caupolicán"



La Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán inicia mañana, a las 21 horas en punto, su gran espectáculo de Navidad, con un atrayente programa artístico internacional y una película de estreno exclusivo, a los precios económicos de $ 50 platea y $ 15 galería.

En efecto, debutarán por pri- [redacted]

actuará también con Los Tres Diamantes. "Casino Sevilla", auténtica orquesta española de espectáculos, participará con lo mejor de su repertorio y con sus dos cantantes: José María Madrid y el chileno Antonio Prieto.

Otras de las atracciones centrales del gran espectáculo de Navidad Chileno Cóndor será el [redacted]

"EL CASI CASAMIENTO" SERA PRESENTADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Teatro Experimental presentará el sábado 27 a las 7 de la tarde en el Salón de Honor de la Universidad la obra de Daniel Barros Grez "El Casi Casamiento", o "Mientras más Vieja más Verde". Esta obra es dirigida por Domingo Tessier e interpretada por Bélgica Castro, Jorge Lillo, María Maluenda y otros.

Esta presentación será hecha especialmente para la Asociación de Empleados de la Universidad de Chile, como festividad de Pascua.

CRONICA DE CINE.—

La vida mágica de la naturaleza

Se está presentando en Santiago un "corto" que es más que un "corto", que fué producido por Walt Disney, y que es más que una película de Walt Disney. Se titula "El mundo de la naturaleza" y acompaña las exhibiciones de "Los arqueros del Rey".

Desde luego, no es un dibujo animado. Walt Disney, una vez que se convirtió en el famoso Walt Disney, cayó en el error —muy natural, por lo demás— de creerse Walt Disney y de copiar, por tanto, a Walt Disney. Su technicolor, su música, sus travesuras se convirtieron en una jalea adocenada; iguales chistes, iguales efectos. Por sobre todas las cosas, una explotación siempre semejante del sentido de maravilla del espectador, nunca de su sentido estético, jamás de su inteligencia.

Parece que al propio Disney le cargó, de pronto, su identidad consigo mismo, y se puso a hacer películas de veras, sin dibujos. En la serie de cintas sobre la vida natural que ha comenzado a producir, y de la cual hemos visto dos hasta el momento, puso su talento organizador y sus dólares para hacer documentales jamás vistos antes. El de ahora muestra las metamorfosis de la vida natural captadas con una paciencia única y estilizadas con un sentido muy expresivo. Vemos romperse la tierra, salir ante nosotros la semilla que va a partirse, crecer, dar hojas y frutos. El proceso que dura días y meses se cumple en minutos o segundos. Comienzan a estallar aquí y allá los brotes que se convierten en flores. Nace una sinfonía que, a pesar de ser hecha por Disney, nada tiene de "sinfonía tonta". Extrañas flores hacen salir desde dentro ciertos pies que parecen de bailarinas. Un feo gusano se recubre de pelos, de una especie de funda, y se la saca como una dama que se desprende de un corsé, se asoma distinto y se convierte en una mariposa. Vemos el nacimiento de las alas, el vuelo. La gente —cosa rara en una película— comienza a aplaudir. Graves papáes levantan un dedo diciendo que llevarán a sus hijos a ver todo esto. ¿Lo entenderán? ¿Comprenderán que aquí se estrechó el tiempo? Quizás no. Saldrán muy sorprendidos. Pero sus mayores irán felices, porque se llevarán una visión del mundo, de la magia de la naturaleza, que antes no tenían entre sus papeles de oficina. Cuando ven esta película, los hombres olvidan los pagarés y cuando se van, pueden silbar de nuevo como cuando eran jóvenes.

T.

FESTIVALES GRATUITOS DE CINE EN LA QUINTA

Todos los sábados y domingos, en el escenario de piedra de la Quinta Normal, la Embajada del Canadá presenta festivales de cine gratuito para el público de ese paseo.

Estas funciones populares son organizadas por Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

BALLET FIORI-RUIZ SE PRESENTARA EN EL T. MUNICIPAL EL DOMINGO

La presentación del ballet español de Alhambra Fiori y Carmen Ruiz, tendrá lugar el próximo domingo, a las 18.45 horas en el Teatro Municipal, con la participación de sus más destacadas alumnas y una selección de motivos regionales de la Madre Patria.

La escenografía pertenece a Vicente Peralta y los vestuarios son creaciones de A. Fiori y A. Fuentes.

La orquesta contará con la dirección del maestro Roberto Retes.

Sylvio Juvesi recitará el sábado por una radio

En el Auditorium de Radio Yungay, ofrecerá el sábado, un recital poético Sylvio Juvesi, "el actor de la poesía", con motivo de su regreso del Perú, donde actuó durante cuatro meses. El recital comprede poemas chilenos, españoles y peruanos: Daniel de la Vega, Mario Cánepa, Federico García Lorca, José Santos Chocano, etc.



UNA OBRA DISTINTA.— Eduardo Naveda y su compañía están presentando en el Teatro Petit Rex una obra titulada "Una noche distinta", original del joven autor viñamarino José Antonio Garrido. Con esta comedia, de tipo liviano y picaresco, Naveda ha adherido al Festival del Teatro Chileno, que ya toca a su término. En la foto, con Naveda —actor y director— aparece Kanda Jaque, que hace el papel femenino principal. Se destaca también Cora Díaz, que por culpa del autor no está en la foto. La obra se representa nuevamente hoy a las 18.45 y 22 horas

EL DOMINGO TERMINA FESTIVAL DE TEATRO CHILENO

Luego habrá foro para discutir el pro y contra de los autores nacionales

El próximo domingo terminará oficialmente el Festival de Teatro Chileno con el estreno de "El que construyó su infierno" original del joven autor Fernando Lamberg Carvovic.

El Festival, que fué organizado por el Club de Autores Teatrales, y que obtuvo el concurso económico del Ministerio de Educación, de la Universidad de Chile y del Instituto Chileno-Norteamericano, a través de la señora Helen L. Wessel (que otorgó una importante donación) ha permitido dar a conocer a diversos autores nacionales que de otro modo no habrían sido puestos en escena, por diversas razones, entre las cuales se cuenta principalmente el miedo a que nuestro público no se interese por la producción chilena.

A lo largo de dos semanas, el Festival ha hecho posible el estreno de "El tony Cosquillas", original de Isidoro Bassis, por la Cía. de Lucho Córdoba; el de "Tiempo de vals", comedia musical de Miguel Frank, en el Atelier; el de "El senador no es honorable", de Sergio Vodanovic, por el Teatro de Ensayo, en el Petit Rex; el de "La risa perdida", cuento teatral de María Elena Gertner, en el Marú, y el de "Una noche distinta", que está presentando la Cía. de Eduardo Naveda en el Petit Rex, escribió José Antonio Garrido.

Con "El que construyó su infierno", que se presentará una sola vez en el Teatro ... el próximo domingo ... horas, se dará por terminado este Primer Festival. ... hará un foro para ... pro y el contra de lo...

GUIA DEL ESPECTADOR

(LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO).—

TEATROS

COLISEO (89075).— A las 18.30 y 22.15 horas.— Compañía de Revistas Españolas "Romería": "Coplas de España", con la actuación de Eugenio Retes y Teresita Malbée.

DIEZ DE JULIO (31530).— A las 19 y 22 horas.— Compañía de Espectáculos "Burlesque".

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas.— Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Alérgico a las mujeres".

L'ATELIER (391074).— Compañía de Comedias de Sylvia Oxman.— A las 19 horas: "Tiempo de vals". (Comedia musical).

MARU (37907). — Teatro de Cámara.— A las 18.45 y 22 horas: "Cototo".

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 22 horas: Concierto de Rayen Quitral.

OPERA (30176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas: Debut de Josefina Baker.

PETIT REX (31144).— A las 18.45 y 22 horas.— Compañía de Comedias de Eduardo Naveda: "Una noche distinta".

CINES

NOTA.—Las programaciones para la cartelera teatral se reciben hasta las 16 horas.

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Locura blanca, Amores en Tokio, y serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Juventud perdida.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Lodo y armiño y El Embajador.

AMERICA (52443). — Rotativo: El pecado de ser pobre, Flor del trópico y Pueblo sin hombres.

ANDES (43811). — Rotativo: El castillo del ogro, Una gitana en La Habana y El hijo de Alí Babá.

APOLO (52593). — Rotativo: Caravana de valientes, Guardaespaldas, Melodía del desierto y Serial.

AUDITORIUM (84688) — Rotativo desde las 14 horas: Juventud perdida.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Rommel, el zorro del desierto, El proscrito y La isla maldita.

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Crimen organizado y La cueva maldita.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: La mujer que más amé.

BAQUEDANO (65050). — Matinée vermouth y noche: El hidalgo de California y A la hora señalada.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Furia roja, Los Hermanos Marx en el Oeste y El pecado de ser pobre.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: El general murió al amanecer, Mi cara mitad y Si yo fuera rey.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Vendetta y Una gitana en La Habana.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La espada de D'Artagnan, Pitos, flautas y piratas, De pura sangre y La indomable.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Mis seis presidiarios y El precio de una vida.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Festival artístico.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Feria de pasiones.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Como te quise te quiero.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Gran Hotel, y Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Nobleza vaquera.

COLON (90577). — Rotativo: El muelle de la muerte, La mujer leopardo y Los enredos de una gallega.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Macao y Odio en el alma.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Rasho-Mon y Tu yo es mi corazón.

CHILE (60728). — Rotativo: El signo de la Cruz, Payaso, La antesala del infierno y La Lola se va a los puertos.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Scaramouche.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Entre dos hombres, Mala hierba y Laguna azul.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Arco de triunfo, Otoño en Primavera y Miedo de amar.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Doña Perfecta.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo: Dos mundos perdidos, Ahí vienen los tanques, Mañana es otro día y Serial.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Flor del trópico, Furia roja y Los asesinos.

FLORIDA (34289) — Rotativo desde las 13 horas: Los arqueros del rey y El mundo de la naturaleza, de Walt Disney.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Amor divino y perverso, Muy joven para besar y Vendetta.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: El proscrito, Rommel, el zorro del desierto y Odio y orgullo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Hombre de calamidades, Dallas, Regreso a Bataan, Susana, La mujer perversa y Serial.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Nueva alborada, El pirata, Ayúdame a vencer, Me condena la conciencia y Serial.

IRIS (80336). — Rotativo: Beneficio Instituto Geográfico Militar. El cine exhibe: Con toda el alma y Capitanes intrépidos.

ITALIA (41883). — Rotativo: Caballero nocturno, En busca de marido, Nueva alborada, El juez se enamora y Serial.

LAUTARO (Carmen Mena 802). — Rotativo: Todos eran valientes, La señal del peligro, Dios es mi copiloto y Serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Duelo en la montaña, El vengador del más allá y Fuenteovejuna.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde las 14 horas: Lodo y armiño y El Embajador.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas: Abbott y Costello en Hollywood.

MAIPO (92363).— Rotativo desde las 14 horas: El hidalgo de California y A la hora señalada.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 14 horas: El hijo del diablo, El traidor y Dulce hechizo.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: A La Habana me voy, Yo amo a esta mujer y El tambor de Bruch.

MARCONI (42867). — Rotativo: La noche eterna, Un día inolvidable, El juez se enamora y Serial.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Scaramouche.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Blanca Nieves y los siete enanitos y Caravana de la risa.

MINERVA (91464). — Rotativo: Bayoneta calada, Muy joven para besar, Luz en el horizonte y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Pasiones humanas y Nueva alborada.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Madre contra hija, El demonio de la noche y El fuerte de la venganza.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Beneficio del personal. El cine exhibe: Abbott y Costello salvan al hombre invisible, El intrépido, El Gran Vals, Cita con el destino y Pobre corazón.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Carta de una enamorada y Odio que fué amor.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Un día inolvidable, Suplicio y Encrucijada de odios.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Una cana al aire, El moderno Barba Azul, Los enredos de una gallega, y Serial.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen organizado y La cueva maldita.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Juventud perdida.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Los arqueros del Rey y El mundo de la naturaleza, de Disney.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El violín maldito.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Furia roja, La isla del tesoro y Si me han de matar mañana.

PRAT (50754). — Rotativo: Flor del trópico, La indomable y Furia roja.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Dios se lo pague, Toros y toreros, Novios último modelo y Amor que vuelve.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cómicas, Descriptivas y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Vendetta, Flor del trópico y ¡Viva el amor!

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Enemigos de la humanidad.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Ayúdame a vencer, El pirata, Sangre en la luna, Nueva alborad, y Serial.

REGINA (38097). — ... noche: Disloque a ... de dos mundos.

REPUBLICA (93813). — ... Romance de una ... el hombre y El ...

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: ... el Alcázar.

RIALTO (41687). — ... Mi cara mitad, Sangre ... De mala entraña.

RIVER (Pob. J. A. Ríos ...) Velada Bufa.

ROXY (80809). — ... las 11 horas: Los piratas de ...

SAN MIGUEL (51282). — ... Nueva alborada, El pirata ...

SANTA LUCIA (38880). — ... vermouth y noche: ...

SANTIAGO (32888). — ... vermouth y noche: ...

SELECTA (93194). — ... Me condena la conciencia ... enamora, Malaya y ...

VALENCIA (61557). — ... El gran pecador, El ... cha y La reina ...

VICTORIA (30021). — ... de las 13 horas: ¡Viva ...

YORK (66687).— Rotativo ... 11 horas: El filo de la ...

...NTOS DE HOY
...URBANO

SANTOS DE MAÑANA
EUGENIA

...OLETIN DEL TIEMPO

...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

...ado a las 20 horas del día 18 de diciembre de 1952).—

...el país hubo buen tiempo, con nubosidades parciales y lo...

...APRECIACION GENERAL

...ligero aumento de nubosidad en la costa, el buen tiempo con-... cambios apreciables a través de todo el territorio.

...A COQUIMBO. — Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del ...oeste.

...CAGUA A MAULE.— Bueno. Nubosidades en la costa. Vientos

...LLERA CENTRAL.— Nuboso.

...A CHILOE.— Bueno. Nublados o neblinas en la costa. Vientos ...suroeste.

...A EVANGELISTAS. — Nublados locales. Neblinas o lloviznas. ...Vientos del suroeste.

...TA ARENAS.— Bueno, algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

...RATURA DEL AIRE. (Día 18). — Máxima: 27,2 grados C. a ... — Mínima: 10,9 grados C. a las 6 horas.—

...DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 18). — Máxima: 90 por cien-... horas. — Mínima: 37 por ciento a las 15 horas y 45 mi-...

...(Día 19).—Sale: A las 5 horas y 29 minutos.—Puesta: A las ... 31 minutos.—

...(Día 19).—Sale: A las 8 horas y 1 minuto. —Puesta: A las ... 31 minutos.—

...Cuarto Creciente el 23 del presente.—

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

...encia de
...A NACION"
...BERTO CARRASCO ORTEGA
...turo Prat 1561

...RAJAS JOYAS.

...Relojería Francisco ... 1168, Teléfono 81827 H|A.

...para comerciantes: colla-... una vuelta, prime-... con broche-seguro, $ 750 ... collares de perla, pareja, ... largo, $ 220 cada ... enchapados, para ... caballeros, $ 2.500 doce-... metal, elásticas, 2.500 ... Aros, $ 160, $ 200 y ... bolitas oro, $ 600, ... docena; cadenitas ... en tres distintos di-... docena. Reembolsos ... Casa "Ignacio". Rosas ... 3433. Santiago. H|A.

...Para argollas. Fábrica ...Nueva York N.o 66. 3-E.

...lindas argollas, cincela-... $ 2.000 par, com-... plata, joyas usadas, Ala-... 3-E.

...Argollas oro 14 y 18 ... macizas, grabadas, desde ... San Diego 780, Reloje-... 3-E.

...RBOLES, PLANTAS.

...de Pascua, dos metros ... Gran Avenida 9479. 24-D.

...TICULOS PARA ...BALLEROS.

..."San Agustín". Mira-... Calzado hecho mano ... caballeros. Especiali-... montar. Teléfono 35171 H|A

...TICULOS PARA ...MAS.

...composturas, transfor-... de carteras, limpiados ...Esmeralda 869, local 18. 25-D.

...RIENDOS ...SCADOS.

...propiedades, necesita pa-... casas, edificios, depar-... Ventas de propiedades ... 1350, interior, oficina 690. 19-D.

...UTOMOVILES, ...EUMATICOS.

...Diesel Thornycroft, pa-... toneladas de carga útil, ... 12 pliegos, para entrega ... Flinn & Cía. Teatinos 21-D.

...Diesel Commer, con ... para 5 toneladas de ... 167" entre ejes, Servo ... neumáticos 8.25 x 20, 12 ... entrega inmediata; ... Cía., Teatinos 901. 21-D.

...nuevo s|n ... Kigs. de carga útil; ... especial para caminos ac-... neumáticos 700 x 16, ... radios, etc. Flinn & ... 901. 21-D.

...wagon Humber, 8 asien-... sin uso. Automóvil ... Super Snipe, 1950; auto-... Super Snipe 1951, 4 ... calefacción, banda ... Flinn & Cía., Teati-... 21-D.

...6 toneladas 1951, ... vende su dueño, ... Johow 682, Ñuñoa. 21-D.

...OMPRAVENTA.

...mercería. Abuma H|A

...de ocasión, Avenida 22-D.

...ocasión, dos mesas cro-... espejo, para salón de ... vitrina copera y dos ... cómodas de una plaza ... Blanco Encalada 1645, ... Militar. 19-D.

...como nunca pago ... antiguos, moder-... pianos, alfombras, ... diversos objetos cual-... baños enlozados, ca-... Pago contado, ne-... Voy domicilio, casa ... Teléfono 35415. 16-E

...cuero, Hotel Red, ...Bernardo O'Higgins", ha-... 20-D.

...CUMENTOS ...TRAVIADOS.

...póliza de "La Chile-...", N.o 166.643, sobre ...Aceval Cerda, que-... extendióse duplicado. 19-D.

...extraviado libreta ... de la Caja Nacional de ... perteneciente a Yolanda ... queda nula por ... 20-D.

...extraviado libreta ... de la Caja Nacional de ... perteneciente a María T. ... queda nula por ha-... aviso. 20-D.

...extraviado el che-... Caja Nacional de Aho-... a la orden del ... Salgado Toro, por la ... queda anulado ... dado el aviso corres-... 20-D.

...extraviado los si-... N.o 32729, por 377 ... y N.o 3653, por ... Agrícola Nacional de ... Barrera y N.o 32730, ... Madeco, de Ansel-... Menotti, quedan nulas ... dado el aviso corres-... 21-D.

...ERSOS.

...brasileña, carto-... diariamente de 3 ... Francisco 366, casa 13. 21-D.

18.—EDUCACION.

ARMANDINI, academias, 15 años, especializadas peluquería señoras, caballeros, niños: cursos rápidos alumnas provincias. Diplomas, prestigio, facilidades Ahumada 131, oficinas 709-714. "Armandini". 20-F

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería. Enseñaza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 29-D.

CURSOS rápidos, Dactilografía, 15 días; un mes, Contabilidad; Taquigrafía, Redacción, Castellano, Aritmética, práctica oficina. Puente 576, 4.o piso. 22-D.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección Rosas 1353. Teléfono 87174.

CURSOS de verano, económico, rápidos, eficientes: Dactilografía, Contabilidad, Taquigrafía, Modas, Corte, Camisas, Peluquería femenina, "Instituto Moderno", Mac Iver 540. 20-D.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Camisería. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 30-D.

CURSOS verano, empiezan corte, modas, camisería, peinados, permanentes. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 20-D.

ESCRITURA máquina, quince días; un mes, dos meses; taquigrafía, tres meses, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos, nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 28-D.

ESCRITURA máquina, quince días; un mes, dos meses; taquigrafía, tres meses, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos, nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 30-D.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores, arreglo. Galería Alessandri 30, ahora Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 3-En.

22 a.—INSTALACIONES Y LOCALES.

FRIGORIFICOS 2, 3, 4 cuerpos, conservadoras helados, entrega 25 días; cámaras, etc. Tratar de 14 a 16 horas. Huérfanos 1428. 19-D.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-E.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 3-E.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 3-E.

PINTURAS, pasta Sack. 3-E.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado plano, Sack. 3-E.

CONSTRUCCIONES, reparaciones, estucos, yeso, pinturas, entablados de pisos, techumbres, casas antiguas, modifico en departamentos interiores. Facilidades de pago. Agustinas 1350, interior oficina 690. 19-D.

26.—MAQUINAS DE COSER.

SE VENDEN tres máquinas de coser: dos de pie, una de mano y una patente de puestos varios, de Santiago. Tratar: General Mackenna N.o 1625. 20-D.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

TALLER "Yale", Galería Alessandri Local 14, teléfonos 67392-68917. Máquinas escribir, sumar, calcular; reparaciones, compraventa, repuestos, cintas. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Liquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1306. Fono 65415. 13 En.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

¡¡HECHURAS en 24 horas!! Londres 9. Modas "Londres". 31-D.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-E.

TARZAN — (3496) — Plan — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



33.—NEGOCIOS, VENDEN.

POR viaje se vende un emporio, F. Vivaceta 2702. 23-D.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EN SANTIAGO de Chile, a 12 de diciembre de 1952, en calle A. Prat 1734, se constituyó el Sindicato Profesional de Obreros de Mueblerías, con asistencia del Inspector del Trabajo, quedando constituída la mesa directiva como sigue: presidente, Eusebio Montes Villagrán; secretario, Enrique Martínez Ayala; tesorero, José Quintana Rojas; directores, Luis Gutiérrez Placensia y Luis Moreno Ortiz. Se hace la presente publicación para los fines legales. 21-D.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

TAPIZO, barnizo, transformo muebles. 45087. 19-D.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO niñita 11 a 14 años, ayudar quehaceres casa. San Isidro 37, 5.o piso. 20-D.

COLOCADORES planchas yeso, necesito. Carmen Mena 709. 19-D.

NECESITO tejedora competente en lana peinada, para máquina rectilínea, Seguro, $ 200 diario. 10 de Julio 664. 21-D.

NECESITO tejedoras con máquina, trabajo todo el año, pago bien. 10 de Julio 664. 20-D.

NECESITO costurera Tratar: Juan E. Concha 495, Ñuñoa.

37 a.—PELUQUERIAS.

$ 80. permanente. teléfono 95094, Compañía 4983, casa particular. 20-D.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

360.000, 220.000, casas desocupadas, diariamente, dueño, sin Cajas, Conferencia 1110. 27-D.

SE VENDE sitio calle Abtao 137, con material para construcción y mejoras, a media cuadra de Ecuador, con luz y agua. 21-D.

VENDO o arriendo chalet, recién terminado, Isabel la Católica, El Golf, tratar Bascuñán 1170. 20-D.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS

MUNICIPALIDAD de San Miguel.— Santiago.— Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje que necesita la I. Municipalidad de San Miguel, para la alimentación del ganado durante el año 1953. Las propuestas se abrirán el 30 de diciembre, a las 10 de la mañana, en la Alcaldía Municipal. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.— El Alcalde. 22-D.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo, domicilio, cualquier marca. Técnico RCA. Teléfono 51086. 21-D.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 14-F.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES importados llegaron, a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-E.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 3-E.

52.—VARIOS.

RIO BLANCO, casa amoblada, dos baños, contigua Hotel (lado camino internacional), maravillosa perspectiva; garage, frutales, vertiente propia, arriéndase temporada, teléfono 492073. Clasificador 914. 21-D.

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 29-D.

VERANEE económicamente en Constitución, en el Hotel Plaza, piezas y departamentos para familia. 20-E.

PARA enero y febrero, ofrezco en la mejor situación de Villa Alemana, frente a Plaza y Estación, cómodas piezas con pensión para familias. Dirigirse: José Sardes, calle Santiago N.o 768, Tel. 129. Villa Alemana. 20-D.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE DE 1952 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Congreso	Bandera 502.	Club Hípico	Blanco Encalada 2150
Contador	Independencia 2668.	Rojas	Bascuñán 1401.
Gallardo	San Luis 1672	Moderna	San Diego 249.
Independencia	Independencia 294.	Inglaterra	Diez de Julio 16.
Pío Nono	Pío Nono 101.	Acuña	San Diego 1422.
San Cristóbal	Recoleta 997.	La Unión	San Ignacio 2042.
Hernández	El Salto 3027.	Berna	Cicarelli/Casablanca.
Bulnes (Renca)	Antonio Maceo 279	El Llano	Gran Avenida 3458.
Mendoza	Carrascal 4220.	Indostán	Gran Avenida 5250.
Simón Bolívar	San Pablo 4685.	Andes	Gran Avenida 9065.
La Torre	Matucana 16.	Baquedano	Vicuña Mackenna 2.
Las Rejas	Ecuador 5142.	Suc. Del Indio	Providencia/Tobalaba
Yungay	San Pablo 3296.	San José	Pedro L. Cuadra 1119.
Francesa	San Pablo 2002.	Los Orientales	Los Orientales 2530.
Imperio	Moneda 2497.	Plaza Egaña	Avda. Ossa 13.

NOTA. — De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 20 diciembre, 10.30 horas, San Martín 148: velador, baúl, juicio Sitton con Trujillo, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 19-D.

VERIFICACION. — QUIEBRA Pirad, Jorge.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 29, Elías Giacaman Hasbum, verificó extraordinariamente crédito por 51.848.60 pesos. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 19-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Justo Avila Latuz a Rosalba Campos, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. 19-D.

REMATE JUDICIAL. — EL 6 DE enero de 1953, a las 10 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el inmueble de calle Constantino N.o 666, comuna de Quinta Normal, de esta ciudad, que corresponde al sitio N.o 8, de la manzana 17, de la Población Santa Filomena, con una superficie de 1.139 metros cuadrados aproximadamente, con todo lo edificado en él. El mínimo para la subasta será $ 400.000. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal. Expediente N.o 526, caratulado "Santic, Antonio con Parentti, Juan".— Secretario. 22-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Sara Albornoz Narvaez a José, Irma de las Mercedes, Silvia Fresia, Rosa Elvira, Sara del Carmen y Carmen Rita Fuentes Albornoz. Tramítase conforme Arts. 40, 44, ley 5.427.— Secretario. 20-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Pedro Ferraris Robotti a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, Ema Arancibia Rojas.— Secretario. 22-D.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva de Santiago Ortúzar Baeza, en el sentido de que se concede también a su heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, María Larraín Ríos de Ortúzar.— Secretario. 22-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de doña Ilse von Dohren de Wordemann, a señoras: Ella y Emma Frances Emilia von Dohren; Otto y Otto Emil Eduardo Hinze von Dohren, y cónyuge sobreviviente, Ernesto Gustavo Wordemann Kruse, y el de éste a doña Ella von Dohren viuda de Witt, cesionaria de los herederos Rodolfo e Ilse Rossle Wordemann.— El secretario. 22-D.

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUdiencia 24 presente, once horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes doña Elisa Galaz Castro, en Secretaría. Eduardo Fernández Zapata.— Secretario. 22-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Carmen Carvallo Varas, a hijos legítimos: Juana, Manuel, Recaredo, José y María Arriagada Carvallo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Recaredo Arriagada Madriasa. Practicaré inventario solemne bienes causante, veinticuatro diciembre, once horas, Bandera 342.— Secretario. 22-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Amelia de la Cerda Zegers viuda de Cruz, a hijos legítimos: Alfredo, Antonio Francisco y María Amelia Josefina de las Mercedes Cruz de la Cerda, con beneficio inventario que practicaré, Bandera 342, veintitrés diciembre, once horas.— Secretario. 22-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Marta Valdés Balbontín a su madre natural, Marta Balbontín Balbontín. 22-D.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 23 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275, amoblado hall, embargado, juicio Portugués con Valenzuela, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El secretario. 20-D.

REMATE JUDICIAL.— EL 12 ENEro 1953, 15 horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil Santiago, propiedad ubicada en La Villita, comuna Isla de Maipo, del departamento Talagante, inscrita fojas 423, número 592, año 1945, Conservador Talagante. Mínimum: 26.000 pesos. Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio "Díaz con Galdámez, Martín", ejecutivo.— Secretario. 22-D.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO EN LO CIvil, concedió a Edmundo Alberto Toro Price, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Edmundo Toro Gertosio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Albertina Price Bonnefoy. 20-D

QUIEBRA ELIAS PANAYOTTI MArros. Por resolución 10 diciembre 1952, de Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se declaró en quiebra al comerciante don Elías Panayotti Marros, domiciliado en calle Dublé Almeyda N.o 1032, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o documentos pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro tercero día al señor Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el diario "La Nación".— Secretario. 23-D.

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO caratulado "Halcartegaray y Cía. Ltda., con Balbontín Izarnotegui, Gustavo", N.o 9,141, del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía; don Humberto del Fávero Comis, por el demandante, solicitó se notificara por avisos al acreedor hipotecario don Mardoqueo Jiménez Pozo, o quien ignórase actual domicilio, o a quien sus derechos represente, el remate, día y hora, del inmueble embargado en este juicio, ubicado en Samuel Izquierdo 630, Santiago. El Juzgado con fecha 10 de diciembre de 1952, proveyó: A lo principal, se señala para el remate el día tres de enero de 1953, a las 10 horas, debiendo publicarse avisos en "El Mercurio"; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación".— Bórquez, Juez; Acuña, secretario. En consecuencia, notifico a don Mardoqueo Jiménez Pozo o a quien sus derechos represente.— Secretario. 20-D.

POR ORDEN TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, juicio Wolf con Carrasco, siete enero 1953, diez horas, rematarase ante dicho Tribunal, parte hijuelas siete y ocho, chacra San Rafael, comuna Conchalí, Santiago. Mínimum: $ 1.300.000. Boleta o dinero: $ 130.000. Pago contado.— El secretario. 22-D.

QUIEBRA SOCIEDAD MATHIL Calzados Ltda. — Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 25 de noviembre de 1952, túvose por cerrado procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Carlos Nadon de la Sota, letra $ 120.922; Juan Enrique Lueje G., letra 79.000 pesos; Jorge Vives Estevez, letra, $ 610.734.26.— El secretario. 22-D.

QUIEBRA VICTOR VALENTINO Comolli.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 4 de diciembre de 1952, túvose por cerrado procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra con los siguientes créditos valistas: Nicolás Agostini Busatta, letras, $ 780.195.50; Agrícola Nacional S. A. C., letra, gastos, $ 156.306,25; Manuel Barrueto Hermosilla, letra, $ 518.760.60.— El secretario. 22-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Luis González Aceitón, a hijos legítimos: María Luisa, Amalia del Carmen y Gabriela del Tránsito González Aceitón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lastenia del Tránsito Aceitón. 22-D.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Alzira Gallardo Cortés a hijo don Fernando Zillmann Gallardo, sin perjuicio derechos cónyuge don Luis Simpson Cádiz. 20-D.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Yolanda Caffarena Pucheu, a hijos legítimos: Juan Raúl Pedro, Santiago Raúl y Margarita Yolanda Durand Caffarena. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, Bandera 342, veintidós actual, dieciséis horas.— Secretario. 20-D

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 23 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275, radio Giannini, embargada, juicio Domínguez con Macho, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 20-D.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ANGEL VICTORIO BERtero Canessa.— El 20 del presente, a las 10 horas, procederé a la facción inventario de esta quiebra en calle Gálvez s|n., Isla de Maipo.— René Mestelan, Síndico de Santiago. 19-D.

POR RESOLUCION DE FECHA 15 de diciembre de 1952, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en los autos caratulados "Contreras, Osvaldo", adopción, se ordena citar a los parientes del adoptante, doña Clementina Contreras Escobar, y del adoptado, don Osvaldo Contreras Contreras, a la audiencia del 26 del presente, a las diez horas.— El secretario. 22-D.

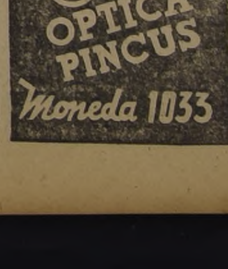
SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Segundo Poblete Ponce, a hijos legítimos: Manuel Humberto, Graciela Elena y Germán Alfonso Poblete Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germana Rosa Muñoz. — Secretario. 22-D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Javier González Ponce, a hija legítima Doralisa Griselda González Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sara Ester Pérez. Practicaré Secretaría Juzgado 27 actual, 11 horas, inventario solemne.— Secretario. 22-D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Expediente 133090 "Clavería, Oscar-Guzmán, Elsa", nulidad matrimonio. — 17 presente, dictóse sentencia estos autos, acogiéndose demanda fundada en incompetencia Oficial Civil autorizante, por falta domicilio residencia contrayentes, de acuerdo Art. 31, Ley Matrimonio Civil, ordenándose su consulta correspondiente y dictada Juez Titular, Wenceslao Olate. En consecuencia, notifico sentencia a Elsa Guzmán. — Peragallo.— Secretario. 22-D.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece diciembre 1952, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Carlos Lobos Bustamante, a hijos legítimos Carlos, Flora del Carmen, Clara Luz, Jerardo y María Guillermina Lobos Olave, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Rosa Olave Muñoz. Practicaré inventario solemne bienes causante, Bandera 342, veinte diciembre, once horas.— Secretario. 19-D.

PRACTICARE 22 ACTUAL, 15 HOras, en Secretaría Segundo Juzgado Civil, Santiago, modificación a inventario solemne bienes quedados fallecimiento, don José Fernández Collao.— Secretario. 20-D.



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, el 3 enero próximo, 10 horas, rematárase propiedad ubicada en Avenida La Estrella N.o 162, comuna Barrancas, de esta ciudad. Mínimum: $ 70.000. Boleta del 10 o|o del mínimum. Pago: 50 o|o al contado; 50 o|o seis meses plazo. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 112.556. Vásquez, Víctor Hugo con Olivares, Raquel.— Ejecutivo.— Puyó, secretario. 20-D.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía, el 6 de enero próximo, a las 10 horas, se rematarán los derechos que posee la sucesión de don Alberto Torti Sánchez, en el inmueble de calle Franklin Délano Roosevelt N.o 2257, de este departamento, comuna de Ñuñoa, equivalentes al 50 o|o de dicha propiedad y que fueron embargados en la ejecución seguida por "Penco, María con Torti, Alberto (su sucesión)". El mínimum para las posturas será de $ 390.000 y para hacer posturas deberá acompañarse boleta del 10 o|o, de esta cantidad. Otras bases y antecedentes consultarlas en el juicio mencionado.— Secretario. 20-D.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Juan Bautista Covarrubias Olmedo, comerciante, domiciliado en Avda. Blanco Encalada 2037, demandando en lo principal, nulidad de matrimonio contra cónyuge, doña Presumidia Rojas Rojas, labores del sexo, domicilio ignorado, celebrado el 24 de febrero de 1943, ante Oficial Registro Civil Universidad del departamento de Santiago, inscripción 221, registro 2 de 1943, por incompetencia falta de domicilio y residencia cónyuge. Primer otrosí, acompaña documentos. Segundo otrosí, notificación por avisos en conformidad Art. 54, Código de Proc. Civil. Tercer otrosí, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintiséis de mayo de 1952. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al 2.o previamente practíquense averiguaciones por un ministro de fe en Correos, Telégrafos, Carabineros e Investigaciones sobre el domicilio de la demandada y ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional con el mismo objeto; al otro sí, téngase presente.— Eduardo Ramírez.— L. Manterola. Posteriormente con mérito de autos se accede a la notificación por avisos por resolución de fecha 14 de octubre de 1952, que ordena notificar a doña Presumidia Rojas Rojas, por medio de cuatro avisos que deberán publicarse en los diarios "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de darse cumplimiento a lo dispuesto en el inc. final del Art. 54, del Código de Procedimiento Civil, en lo que se refiere a la publicación en el "Diario Oficial". — Eduardo Ramírez.— L. Manterola. En consecuencia notifico traslado a la demandada en conformidad a la ley. El secretario. 20-D.

QUIEBRA LUIS RIFFO FERNANdez.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 15 de diciembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de don Samuel Gleiser por $ 4.130.— El secretario. 20-D.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencias de don Henri León Lyet y doña Renée Defeu, a Roger León René y Luisa Odette Lyet de Piedon.— El secretario. 19-D.

QUIEBRA JUAN VALENZUELA Avendaño.— Quinto Juzgado Civil. En escrito presentado por Síndico solicitando: en lo principal, tasación de las propiedades que indica; en el primer otrosí, proponiendo bases remate y, en el segundo, se autorice publicación en extracto; con fecha 4 diciembre 1952. Juzgado proveyó: A lo principal, como se pide, con citación; al primer otro sí, se proveerá en su oportunidad; al segundo, como se pide. Fdo.: Amesti.— Manterola. Tasación propuesta es la siguiente: 1.o) sitio N.o 31, de la Población El Guindal, $ 35.500, según rol N.o 4,814; 2.o) Sitio N.o 15, de la manzana B, de la Población Colón, $ 37.000, según rol N.o 5,004, y 3.o) Inmueble Avda. República N.o 511, $ 28.000, según rol N.o 6,998. Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley.— El secretario. 20-D.



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— SEIS ENEro próximo, 10 horas, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematárase derechos de Enrique Correa Fuenzalida en inmueble denominado Mitad Sur, parcela N.o 262, fundo "La Reina", adquirida conjuntamente con Carlos Moraga E., inscrita fs. 6,854, N.o 13579, Registro Propiedades 1944; mínimum $ 170.000 al contado. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo "Moraga David con Correa Fuenzalida, Enrique.— El secretario. 19-D.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Francisco Natalino Crichigno, a hijos Rocco; Donato y Antonio Natalino Frontuto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eyremia Frontuto. Practicaré Secretaría, Juzgado, 22 actual, 15 horas, inventario solemne.— Secretario. 19-D.

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO REsolución de posesión efectiva herencia de don Alberto Pemjean Alvis, concediéndola también a nieta Patricia Pineda Pemjean.— 19-D.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 117107, caratulado "Cía. Nacional de Tejidos El Salto con Vásquez, José y otros", sobre restitución de propiedad, seguido ante el Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Boris Bravo Justiniano por la Cía. Nacional de Tejidos El Salto, pidiendo se notifique a los demandados, señores Carlos Alberto Velásquez Araya; Isolina Osorio Palominos; Lidia Figueroa de Reinoso; Corina Contreras de Rojas, Manuel Villablanca Cáceres, José Vásquez Urrutia, José Segundo Díaz Latorre, José Santos Guardia Rodríguez, Agustina Casanova de Fernández, Pedro José Machuca Olivares, José Lagos Ferrada, Matilde Zúñiga viuda de Silva, Fernando Gómez Bravo, Luis Alfonso Miranda Droguett y Paulino Segundo Vera Macías; las siguientes resoluciones: la de fs. 82, pidiendo fijación de día y hora para comparendo; Juzgado proveyó Santiago, 26 de diciembre 1951. Como se pide y vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5.o día hábil, después de la última notificación a las 10 horas, o a las 15 si fuere lunes.— Bórquez, Acuña, secretario; la de fojas 83, en que José Riesco Undurraga, renuncia al patrocinio y poder que tenía en esta gestión. Juzgado proveyó: Santiago, 11 noviembre 1952. Téngase presente. — Bórquez, Acuña, secretario. La de fojas 84, en que la Compañía ejecutante designa nuevo abogado partocinante y se le confiere poder a don Boris Bravo Justiniano, Juzgado proveyó: Santiago, 11 noviembre 1952. Téngase presente.— Bórquez, Acuña, secretario. La parte ejecutante pidió en razón haber transcurrido más seis meses, y no haber tenido movimiento esta gestión notificar personas nombradas por medio avisos en los diarios que el Tribunal designe y por el número de días que se indiquen. Por el otrosí solicita se aperciba a los demandados nombrados, para que dentro de 5.o día señalen domicilio dentro radio urbano siendo Tribunal, bajo apercibimiento hacérseles por el estado diario todas las notificaciones de las resoluciones que se dicten, incluso las que deben hacerse personalmente o por cédula. Juzgado proveyó: Santiago, 13 diciembre 1952. Como se pide debiendo hacerse la notificación por tres avisos que deberán publicarse en "El Mercurio" y "La Nación"; al otrosí, como se pide. — Bórquez, Acuña, secretario. En consecuencia, notifico a los demandados nombrados, la citación a comparendo y demás proveídos insertos, y se apercibe a éstos para que fijen domicilio urbano, dentro de 5.o día bajo apercibimiento indicado. — secretario. 20-D.

REMATE JUDICIAL.— EL 6 ENEro 1953, 10 horas, rematarase ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad calle Bernal del Mercado, antigua Antonio Varas 185, este departamento. Mínimum: 210.000 pesos contado. Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Lemus con Casté", Ejecutivo.— Secretario. 21-D.





ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 32 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE ... SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



Cámara de Diputados... (De la página 28)

El señor BARRA.— Ese proyecto está para Tabla, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum .

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Valdebenito, como Comité Independiente; Magalhaes, como Comité Radical, y Durán, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

Considerando:

"Que han transcurrido más de treinta días desde que la Honorable Cámara aprobó por amplia mayoría el proyecto que deroga la Ley 8,987, sobre Defensa Permanente del Régimen Democrático;

Que desde entonces esta materia se encuentra pendiente en su segundo informe en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia;

Que existe conveniencia en que este proyecto sea despachado lo antes posible por esta Corporación,

LA CAMARA ACUERDA:

Dar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia un plazo de cinco días para que evacue informe sobre el proyecto antes mencionado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 20 votos. Se va a repetir la votación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

—Repetida la votación en la misma forma, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a proceder a votar nuevamente, por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 22 votos.

Varios señores DIPUTADOS.— Se entiende rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Procede votarlo nominativamente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No! Económicamente.

El señor HUERTA.— Se entiende rechazado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada nuevamente la votación por el sistema de sentados y de pié, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Prieto, don Camilo, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, formula indicación para que el acuerdo de los Comités aprobado en esta sesión se publique en los siguientes diarios: "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", de Santiago; "La Unión" y "El Mercurio", de Valparaíso; "El Sur" y "La Patria', de Concepción; "El Correo', de Valdivia; "El Mercurio', de Antofagasta, y "El Taparacá", de Iquique.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor SALUM.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

En votación la aprobación de este proyecto.

—Practicada la votación en forma económica; dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 1.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

17.—RETENCION DE UN PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS DEL BANCO CENTRAL PARA LA ACUÑACION DE MONEDAS. —REITERACION DE OFICIOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan diez minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Estaba con la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, decía que es indispensable que la Cámara conozca con exactitud las resoluciones que dispusieron gastos con cargo a estos fondos adoptadas por la Superintendencia de Casa de Moneda y Especies Valoradas, por medio de las cuales se ha estado disponiendo de estos veinticinco millones de pesos que han sido retenidos de la regalía que corresponde al Fisco en el Banco Central.

Cuatro o cinco veces, en el año en curso y el pasado, señor Presidente, he pedido el envío de oficios al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de conocer exactamente la forma en que se ha dispuesto de estos fondos; debo declarar una vez más, que la contestación requerida en ellos no ha llegado a la Cámara de Diputados, o llegó dando datos deficientes de los solicitados.

Por un lado, el Banco Central declara que ha retenido veinticinco millones de pesos, y por otro, yo tengo la certeza de que gran parte de esta suma de dinero ha sido invertida.

Por eso, el Diputado que habla desea conocer en detalle lo que se ha hecho con esta suma de dinero y la forma precisa y clara en que este dinero ha sido invertido. Deseo saber si él ha sido invertido de acuerdo con los intereses generales de la nación, y que no se está perjudicando al Fisco al sustraérsele una entrada de fondos y destinando éstos a un objeto distinto del ordenado por la ley. La moneda divisionaria ordenada emitir por esa ley no se ha emitido hasta la fecha, no se ha cumplido con el objetivo principal de la ley que otorgó esos fondos.

Deseo, señor Presidente, que en el oficio que voy a solicitar se envíe al Ministerio de Hacienda, se incluya una petición para que el Banco Central no siga reteniendo los dineros a que me he referido —ya que es facultativo para esa institución hacerlo—, mientras no se conozca exactamente el destino dado a los fondos ya retenidos, y sea aprobada por esta Cámara esa distribución.

Ruego al señor Presidente que tenga la bondad de oficiar al señor Ministro de Hacienda, las observaciones que he formulado, con el objeto de que por intermedio de esa Secretaría de Estado, ellas sean, además, transmitidas al Banco Central, en la parte que se relacionan con la necesidad de que esa institución no siga reteniendo los fondos que no han sido aplicados al objetivo preciso establecido en la ley.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor TAGLE VALDES.— Podría dirigirse ese oficio en nombre del Comité de mi partido, Honorable Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

18.—CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DESTINADO A ESCUELA DE NIÑAS EN LA CIUDAD DE SAN FELIPE.—PROYECTO DE LEY.—PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero ahora ocuparme de un asunto diferente. En el presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se destinó la suma de trescientos millones de pesos para llevar a efecto diversas obras públicas. Es evidente que una de las obras que más importancia tiene para el país es aquella que se refiere a la edificación de escuelas, a fin de poder llevar a la realidad aquella aspiración contemplada en el artículo 12, N.o 7, de nuestra Constitución Política del Estado. En él se establece que la educación pública constituye una atención preferente del Estado.

Es evidente que una atención preferente no podrá prestarse por el Estado si no se consigue que haya, en el mayor número posible de regiones del país, los establecimientos adecuados para impartir la educación correspondiente.

Como se sabe, anualmente quedan en Chile alrededor de seiscientos mil niños sin una atención educacional. Por consiguiente, me parece que la mayor actividad en materia de obras públicas debe ser dirigida hacia la edificación escolar.

Con el objeto de solucionar en parte este problema, en la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, presenté un proyecto de ley que destina los fondos necesarios para edificar una nueva escuela de niñas en la ciudad de San Felipe, de la provincia de Aconcagua. En este establecimiento hay actualmente 615 educandas externas y 115 educandas internas; él funciona en un local que está en tan pésimo estado que hace casi imposible una atención esmerada de aquéllas.

Por ello, me permito solicitar de Su Señoría tenga a bien oficiar al Ejecutivo, con el objeto de que se incluya en la convocatoria del actual período extraordinario de sesiones, el proyecto a que me vengo refiriendo, contenido en el Boletín de Comisiones número 296. El referido proyecto ya fué aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas de esta Cámara; pero el período ordinario terminó antes que este proyecto pudiera ser informado por la Comisión de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—REANUDACION DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE GORBEA.— PETICION DE OFICIO

El señor TAGLE VALDES.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Loyola.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado por Cautín.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, he recibido un telegrama de la comuna de Gorbea, que dice lo siguiente:

"Paralizados por falta de fondos hospital en construcción Gorbea, que afecta 500 personas. Rogamos obtener fondos producir reanudación faenas".

Se trata, señor Presidente, de un hospital que está construyendo en ese pueblo la Caja de Seguro Obligatorio desde hace, más o menos, diez meses. La paralización de esta obra, además de retardar el funcionamiento del hospital, acarreará la cesantía de los obreros que trabajan en ella.

Por otra parte, hay conveniencia en que la Caja de Seguro Obligatorio ordene, cuanto antes, la reanudación de estos trabajos, ya que la Municipalidad y los habitantes de Gorbea han hecho el sacrificio de aceptar la imposición de una contribución adicional de un uno por mil durante los años 1953 y 1954, a fin de ayudar a la construcción y mantenimiento de este centro de atención médica que está construyendo la Caja de Seguro Obligatorio.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, a fin de que obtenga de la Caja de Seguro Obligatorio la pronta reanudación de estos trabajos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada por el Honorable Diputado.

20.—NECESIDAD DE PROPORCIONAR EQUIPO FERROVIARIO PARA EL TRANSPORTE DE MADERAS DESDE VILLARRICA A SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor LOYOLA.— Además, señor Presidente, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole que ordene a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado envíe un equipo ferroviario a la ciudad de Villarrica, centro maderero de importancia, que tiene la mayor producción de maderas de la provincia de Cautín. Actualmente la estación se encuentra abarrotada por gran cantidad de esta mercadería, que no ha podido ser trasportada a los centros de consumo. De manera que es conveniente que el Gobierno, especialmente el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, tome cartas en este asunto, ya que, dada la situación por que atraviesan los madereros de la provincia de Cautín, en general, y, en especial, los de la ciudad de Villarrica, es necesario que se disponga del equipo ferroviario indispensable para poder sacar esas maderas de dicha estación y traerlas a Santiago y a otros centros de consumo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

21.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Arenas.

El señor ARENAS.— Quiero aprovechar estos cinco minutos que me concede el Reglamento, para expresar a la Honorable Cámara que en la sesión del martes próximo, con documentos oficiales emanados del propio Consejo Nacional de Comercio Exterior, me propongo demostrar que el discurso leído esta tarde por el Honorable señor Del Río —según él, para defender al señor presidente de ese Consejo—, no tiene otro objeto que desviar la atención de esta Corporación de los graves cargos, que no han sido derribados, que formulé en la sesión de ayer en contra del señor Tarud.

Me propongo en la sesión del martes próximo, con nuevos antecedentes, confirmar todo lo que manifesté en la sesión de ayer.

En lo que se refiere a mi persona, vuelvo a insistir en que los datos proporcionados por el Honorable señor Del Río son falsos. Este discurso tiene por finalidad disminuir la autoridad del que habla como parlamentario fiscalizador. Y como lo dije en las interrupciones que me concedió el Honorable señor Del Río, en la sesión del martes espero dejar ampliamente satisfecha a la Honorable Cámara con las explicaciones que daré sobre mi comportamiento, tanto público como privado. También daré, con claridad, algunos antecedentes sobre la personalidad del señor Tarud...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARENAS.— Con respecto al tribunal de honor que propone el señor Tarud, debo declarar que, aunque me merecen mucho respeto las personas designadas para formarlo, no lo acepto, porque la conducta de la persona que lo solicita, en este momento, está sometida al dictamen de un Juzgado del Crimen.

Nada más, señor Presidente.

El señor SALUM.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 27 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

La actividad bursá[til]

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SA[NTIAGO])

Más activo que en los días anteriores se presentó la apertura del mercado de valores en la mañana de ayer, aunque en la tarde volvió la flojedad en los negocios, que ha sido característica durante este último tiempo. Los precios, aunque no experimentaron bajas de importancia, dejaron ver una tendencia débil.

Transacciones de mención se efectuaron en acciones Salitreras, especialmente Debentures Tarapacá e Iquique. También se negoció en partidas de volumen en Aucanquilcha y Vidrios Planos.

En la rueda de la tarde las operaciones más importantes correspondieron a Tarapacá, Iquique, Ma... deco y Textil Progreso.

Las bajas más importantes al cierre se ... Gente Grande, 10; Banco de Chile, 5; Ta... Viña Concha y Toro, 3.

El mercado de bonos de la Caja Hipotecaria ... sentó bastante activo con negociaciones en ... consideración, cerrando con pérdida de 1/... Bonos Fiscales no acusaron fluctuación y ... vimiento más moderado. El Oro se transó en ... ducidas. Los totales transados fueron los ... 2,300 pesos; Bonos, 5,638,800, y Acciones, ...

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACION[ES]

ORO:					
Oro		3,280	c	+	10
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	c		
Garantía	7-1	84	c		
Pavimentación	7-1	84	c		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Stgo.	8-1	68	t	—	1
Caja	6-3/4	55 1/2	c	—	1/2
Hipotecario	6-1	56	c		
Debentures mon/cte.		69	c		
Debentures Tarapacá		72	t	—	1
BANCARIAS:					
Chile		675	v	—	5
Crédito		79	n		
Edwards		210	n		
Español		242	t		
Hipotecario		290	n		
Israelita		95	n		
Italiano		125	n		
Osorno		165	t		
Sud Americano		120	t		
MINERAS:					
Amigos		14	t		
Andacollo		4 3/4	t	—	1/4
Aucanquilcha		100	vp	—	2
Carahue		1.35	v		
Carmen		6	t		
Cerro Grande		19 1/2	n		
Condoriaco		5	v		
Disputadas		204	cp	—	1
Lota		103	t	—	
Manganesos A.		260	n		
Merceditas		9 3/4	c	—	1/4
Ocurí		25	n		
Oruro		135	n		
Punitaqui		86	tp	+	1/2
Punta de Lobos X/D.		16 3/8	t		
Schwager		332	n		
Tocopilla		403	tp	—	1
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Colcura		60	c	+	1/2
Champagne Valdivieso		59	n		
Gente Grande		340	t	—	10
Laguna Blanca		320	n		
Rupanco		380	n		
Sofruco		28 1/2	n		1
Tierra del Fuego		220	t		
Viña Concha y Toro		94	vm	—	3
Viña La Rosa		42	n		
SALITRERAS:					
Anglo Lautaro "C"		100	t	—	1/2
Iquique		68	vp	+	1/2
Tarapacá		175	tp		
TEXTILES:					
Caupolicán		18	c		
Chiteco		52	n		
FIAP		28	t		
Paños Bellavista		57	n		
Paños de Concepción		13	n		
Paños de Tomé		33	t		
Rayonhil		10	c		

Rayonhil "B"	
Sedylan	
Sumar	4
Tejidos El Salto	20
Textil Progreso	64
Vestex	14
Yarur	10
INDUSTRIALES y VARIAS:	13 1/4
Agencias Graham	135
Alcoholes	60
Alpargatas	19
Arrocera "EGA"	38 1/2
BIMA	30 1/4
Cemento El Melón	101
Cervecerías	132
Cintolesi	156
Club Hípico	31
Club de Polo	160 000
Codina	4.000
Cola	76
Compañía Industrial	25
Copec	37
Corchera	35
Cristalerías	35
Electricidad Industrial	29
Feria de los Agricultores	32 1/2
Fertilizantes	70
Fósforos	45
Gas de Santiago	58
Gas de Valparaíso	47
Hucke Hermanos	34
Implatex	82
Industrias Varias	200
INSA	19
Interamericana	520
Interoceánica	27
La Rural	43
Lozas de Penco	110
Muelles Población Vergara	31
Papeles y Cartones	19
Pesquera de Iquique	78 1/2
Pizarreño	8 1/2
Refinería de Viña	19
Renta Urbana	82
Saavedra Benard	81
Sanitas	170
Sonavela	45
Tabacos	13
Tattersall	44
Termas de Panimávida	153
Vapores	35
Vidrios Pls.	168
Volcán	58 3/4
METALURGICAS:	
CIC	43
Cobre Cerrillos	39 1/2
Enlozados	22 1/2
Indac	17
Madeco	33
Mademsa	54 1/2
Mecánica Industrial	26
SEGUROS:	50
Marítima	48

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICA[NO]

MONEDA	Comprador
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	
DOLAR ORO	
LIBRA ESTERLINA	

TRANSACCIO[NES] EN VALPARA[ISO]

PRIMERA RUEDA

300	Banco Sud Americ...
100	Compañía Industr...
1.700	Copec 35
200	Farmo-Química ...
200	T. del Fuego 220
500	T. del Fuego Ene. ...
500	Andacollo 5

SEGUNDA RUEDA

8.000	Deuda Interna 7-1 ...
10.000	Hipotecario de Chile ...
35.000	Hipotecario Valpso. ...
500	Textil Viña, OD. ...
264	Imp. Universo 21
35	Cemento El Melón ...
100	Cemento El Melón ...
100	Refinería de Viña ...
900	T. del Fuego Ene. ...
400	T. del Fuego 219
1.000	Carozzi OD. ...

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Se comunica, de conformidad con lo prescrito por el art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, que fueron designados Directores de esta Sociedad, en representación de las acciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los señores ALFONSO ARRIAGADA MUÑOZ, JOSE BERNALES PEREIRA, MIGUEL BERRIOS DE LAPEYRA, ROBERTO BORGOÑO DONOSO y ERNESTO HEVIA MOZO, en reemplazo de los Directores que presentaron su renuncia, señores Edmundo Bertin Rodríguez, Daniel Bianchi Lanz, Ricardo Merino Vicuña, Alejandro Valenzuela Carvallo y Armando Venegas de la Guarda.

En virtud de estos reemplazos, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituído como sigue:

PRESIDENTE:	Don Roberto Borgoño Donoso.
VICEPRESIDENTE:	Don Benjamín Aguirre Amenábar.
DIRECTORES:	Don Alfonso Arriagada Muñoz.
	Don José Bernales Pereira.
	Don Miguel Berríos de Lapeyra.
	Don Gumercindo Claro Matte.
	Don Severiano García Carro.
	Don Ernesto Hevia Mozó.

EL GERENTE

SE BUSCA

a Mario Vega Rojas, ... cánico, domiciliado en ... cul s/n., para un asunto que le conviene. Se ruega ponerse en comunicación con el teniente ... Alberto Alvarez ... de la Subcomisaría ... Mujica.